

AÑO 2015

EL ÚLTIMO PROCESO DE PAZ



EL FINAL DE LA VIOLENCIA EN EUSKADI



EL FINAL DE LA VIOLENCIA EN EUSKADI EL ÚLTIMO PROCESO DE PAZ

TOMO IV
EL ÚLTIMO PROCESO DE PAZ DE ETA: AÑO 2015

Autor: Kepa Pérez



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duntasunaren Aldeko Elkartea



LEHENDAKARITZA- PRESIDENCIA
Bake eta Bizikidetzarako Idazkaritza Nagusia
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza
Secretaría de Paz y Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

Edita: Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana

Diseño gráfico: Cristina Urionabarrenetxea

Fuente: Agencias de noticias y prensa

Depósito legal: BI-2013-2015

PRÓLOGO

El miércoles 7 de enero, el portavoz parlamentario del PNV, Joseba Egibar, acusó a la izquierda abertzale de «estar retrasando la solución para los presos» y ofreció a los reclusos de ETA acogerse a los planes del lehendakari Urkullu para lograr su «resocialización» a través de un «itinerario personalizado».

Por su parte, el lehendakari, Iñigo Urkullu, anunció el jueves 8 de enero que presos de ETA integrados en el denominado Colectivo de Presos Políticos Vascos (EPPK) «saben» de la existencia de los programas Hitzeman y Zuzen Bidean del Gobierno vasco para la reinserción de los reclusos con penas de terrorismo y algunos de ellos se han «interesado» por dichos planes.

Al día siguiente, viernes 9 de enero, víspera de la manifestación en defensa de los presos que se celebró en Bilbao, el colectivo de presos de ETA, EPPK emitió un comunicado en el que denunció la «legislación de excepción» y el «inmovilismo» de los Gobiernos español y francés que, a su juicio mantienen «posiciones numantinas cada vez más difíciles de defender» y anunció que está «preparada» para dar «pasos» y «llevar hasta el final iniciativas que posibiliten nuestro retorno a casa».

Al día siguiente, sábado 10 de enero, decenas de miles de personas secundaron el en Bilbao el llamamiento realizado por Sare, la red en defensa de los derechos de los presos de ETA, para iluminar el camino hacia el final de la política de dispersión aplicada por los Gobiernos francés y español.

El lunes 12 de enero, cuando siete años después de la macrooperación de Segura más de una treintena de acusados de la izquierda abertzale (Batasuna, EHAK y ANV) estaban a punto de sentarse en el banquillo, una nueva macrorredada de la Guardia Civil, en este caso contra 12 abogados y 4 miembros de la suspendida Herrera, provocó el aplazamiento del juicio sine die.

El martes 13 de enero, el Tribunal Supremo cerró la puerta a que los presos de ETA puedan descontar de sus condenas los años que estuvieron encarcelados en Francia. La Sala de lo Penal rechazó la petición de Kepa Picabea, disidente de la banda, para que se le redujera la pena en España y, de paso, marcó el criterio que deberán seguir todos los jueces del país con el medio centenar de reclusos pendientes de otros tantos etarra que tienen sobre la mesa las diferentes secciones tanto de la Audiencia Nacional como del propio Supremo.

La Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) llevó el sábado 24 de enero a la plaza Colón sus tradicionales críticas al Gobierno del Partido Popular. En una protesta seguida por apenas mil personas, la AVT exigió «coraje democrático» a Mariano Rajoy en la gestión del final de ETA y le emplazó a «no traicionar» a los afectados por el terrorismo. Cinco días después, el jueves 29 de enero ETA difundió un comunicado en el que acusaba al Gobierno español de querer mantener a sus presos en la cárcel «como sea» y apelaba al PNV para que reflexionase «sobre el modo en que su actitud en este terreno favorece la represión estatal».

El PNV respondió al comunicado de ETA que acusaba al Gobierno vasco de no implicarse en contra de la vulneración de los derechos humanos y «favorecer la represión» del Estado, diciendo que «ETA es un lastre que sólo ha provocado violencia, sufrimiento y pobreza».

Por su parte, el portavoz del Gobierno vasco, Josu Erkoreka, consideró que las

estrategias dilatorias de ETA para proceder a su desarme pueden responder al hecho de que la organización armada pretenda utilizar la posesión de arsenales como forma de «presión en una negociación política». En una entrevista a Europa Press, el lunes 2 de febrero, reclamó además, que tanto ETA como la izquierda abertzale asuman «sin ambigüedad ni cálculo político» compromisos que permitan desbloquear la Ponencia de Paz y Convivencia del Parlamento Vasco.

Dos días después, el miércoles 4 de febrero, representantes del Foro Social comparecieron ante la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco para dar a conocer sus propuestas para consolidar la paz en Euskadi. Defienden un proceso de «reinserción individual» de los reclusos que «incluya la renuncia a las vías violentas y admitir el daño causado».

Por su parte, el Gobierno vasco señaló el viernes 6 de febrero que investigaría un total de 3.587 denuncias de torturas presentadas desde 1960.

La Comisión Europea, recordó el miércoles 11 de febrero al Estado español que debe descontar del tiempo total de condena de los presos las penas que ya hayan cumplido en otros países miembros de la comunidad en relación con la misma sentencia. La comisaria de Justicia, la checa Vera Jourova, aseguró a preguntas de la eurodiputada Izaskun Bilbao que ha remitido una nota al Gobierno español para aclarar que la decisión marco que contempla estos casos es de obligado cumplimiento.

El miércoles 18 de febrero, los obispos de Euskadi y Navarra instaron a ETA y en general a los causantes del dolor y sufrimiento en razón de la violencia, a pedir perdón y reconocer la culpa por el daño injusto generado por su actividad violenta.

El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, aseguró el lunes 23 de febrero que el Gobierno no esperará «un simulacro» de entrega de armas por parte de ETA, sino que el desarme de la banda terrorista «si no es por las buenas será por las malas». Anunció que, para ello, toda la maquinaria del Estado de Derecho español trabaja ya con «las autoridades francesas».

Una semana después, el miércoles 25 de febrero, Iñigo Urkullu se reunió oficialmente con Etxerat, la organización que agrupa a los familiares de presos de ETA. Ese mismo día, Covite remitió una carta a Etxerat para que insten a los reclusos a condenar «los actos violentos de la banda y los asesinatos de nuestros familiares», así como desvincularse de la organización armada y a «colaborar con las autoridades en el esclarecimiento de asesinatos no resueltos».

El miércoles 4 de marzo Lokarri lanzó un mensaje contundente a los grupos del Parlamento Vasco, a los que reclamó que redoblen esfuerzos para que la ponencia de paz, paralizada desde 2013 debido a las diferencias partidarias, retome sus trabajos. Tres días después, el sábado 7 de marzo, Lokarri, la red ciudadana por la paz y la convivencia, que en 2006 sustituyó a Elkarrri, dio por finalizada su trayectoria de nueve años con la «satisfacción» de la labor realizada en un momento en el que se dan las «mejores condiciones de la historia para construir la convivencia». El colectivo que sucedió a la Elkarrri de Jonan Fernández, Víctor Aierdi y Gorka Espiau, cesa su actividad tras casi una década intensa de trabajo que ha coincidido con el final de la violencia de ETA, el regreso a la política legal de la izquierda abertzale y avances significativos en convivencia y reconciliación.

En su acto de despedida celebrado el sábado 7 de marzo en el Teatro Campos de Bilbao ante medio millar de simpatizantes y militantes, Lokarri puso deberes a los

agentes sociales, políticos e institucionales para terminar la pacificación, la normalización y la convivencia que recibió un gran impulso hace tres años con el anuncio de ETA del cese de su actividad armada. Se marca un plazo de cinco años, hasta 2020, para hacer plausible lo que hasta hace poco parecía más un sueño que una realidad, y emplaza a la banda, a los partidos políticos, y a las instituciones vascas y españolas, así como a la sociedad vasca en su conjunto, a completar el camino iniciado.

Dos años después de recoger en un informe las vulneraciones de Derechos Humanos padecidas en Euskadi desde 1960, el Gobierno vasco pretende ampliar esta labor de "clarificación del pasado" situando la lupa ahora sobre los amenazados por ETA. La Secretaría de Paz y Convivencia dispondrá de sendos informes en los que, por un lado, se recogerán desde "perspectivas cualitativas y cuantitativas" los efectos que tuvieron las amenazas de la banda armada desde 1990 hasta 2011, fecha en la que cesó la actividad de esta organización terrorista. Por otro lado, un segundo documento se centrará exclusivamente en el impacto que la amenaza de ETA provocó en la Ertzaintza. Así lo anunciaron el lunes 9 de marzo en Lehendakaritza el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, y la directora de Derechos Humanos y Atención a Víctimas, Monika Hemando.

Durante su visita a Euskadi a principios de marzo, Brian Currin y los mediadores del Grupo Internacional de Contacto (CIG), constataron con preocupación el parón en las iniciativas de Sortu en materia de paz y convivencia, en un entorno en el que el calendario electoral no ayuda a avanzar, dada la expectativa fiada por la izquierda abertzale a un cambio de Gobierno español que, de producirse, retrasaría cualquier nuevo escenario hasta 2016.

El autodenominado colectivo de huidos y deportados de ETA (EIPK) pidió el viernes 27 de marzo que se paralicen los procesos judiciales y las órdenes de detención internacionales contra sus miembros, en aras a avanzar «en la resolución del conflicto» en Euskadi.

Cuatro días después, el martes 31 de marzo, la Audiencia Nacional denegó la solicitud de acercamiento a Euskadi presentada por una treintena de presos de ETA al considerar que su reclusión en cárceles alejadas del País Vasco no supone «una clara vulneración» de sus «derechos fundamentales» y que, en todo caso, la decisión final sobre dónde deben cumplir su condena corresponde a Instituciones Penitenciarias, dependiente del Ministerio del Interior.

Al día siguiente, miércoles 1 de abril, Iñigo Urkullu compareció junto al Secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, para realizar un balance del programa Hitzeman, presentado en otoño de 2014 y que busca que los presos de ETA rechacen la violencia y hagan autocrítica para lograr su "resocialización". En su comparencia apremió a Sortu para que hiciera "autocrítica" por la violencia de ETA. Urkullu, además, criticó a quienes de forma "irresponsable" contraponen derechos de las víctimas y reinserción y la "demonización del diálogo" que, en su opinión, puede observarse en determinados momentos.

Sin embargo, Sortu le contestó al día siguiente, jueves 2 de abril, diciendo que "la izquierda abertzale no tiene por qué realizar un gesto de especial autocrítica".

El domingo 5 de abril, ETA aprovechó el tradicional comunicado del Aberri Eguna para escenificar su apoyo a la 'vía vasca', la hoja de ruta diseñada por

EH Bildu para alcanzar la independencia del País Vasco. La banda, que mantiene silencio sobre su disolución definitiva o el desarme, estima que el camino emprendido por la izquierda abertzale hacia el soberanismo responde a una propuesta de cambio «abierta, adaptada a la situación actual, factible y democrática». Contiene, a su entender, todas las condiciones necesarias para que sea aceptada tanto por los distintos agentes sociales como por el conjunto de la población.

El viernes 24 de abril cuatro disidentes de ETA, tres de ellos presos con permiso penitenciario, y víctimas del terrorismo compartieron el patio de butacas del teatro Coliseo de Eibar. El reencuentro, por primera vez público, lo propició la representación de la obra 'La mirada del otro', del grupo madrileño Proyecto 43-2, que documenta, de modo pedagógico, las entrevistas que tuvieron lugar en 2011 en la prisión de Nanclares entre víctimas de ETA y presos críticos con la banda terrorista. El abogado sudafricano Brian Currin, considera «evidente que ETA no está dispuesta a entregar las armas ni a Madrid ni a París» pero sí a «desactivar su armamento». A su juicio, para que la organización terrorista dé este paso es necesario «un compromiso de Francia y España», pero ninguno de los dos países se ha «involucrado».

En una entrevista en la publicación 'Resumen Latinoamericano' recogida por Vasco press el 25 de abril, Brian Currin señala que las armas «no serán entregadas, pero los lugares de almacenamiento o zulos serán señalados y destruidos en presencia de verificadores internacionales». El abogado sudafricano afirma que los «verificadores internacionales no pueden destruir zulos, para ellos sería totalmente ilegal recibir informaciones, localizar lugares de almacenamiento de armas que pertenecen a una organización ilegal».

El miembro del Grupo Internacional de Contacto asegura que Francia y España no han respondido «positivamente, como se pensaba», a la Declaración de Aiete, firmada días antes del anuncio de ETA en noviembre de 2011 del cese de su actividad armada. Para Currin, todos los progresos han sido gracias a los pasos dados por ETA, por Sortu y «algunas iniciativas comunitarias y de la sociedad civil en el País Vasco».

EH Bildu presentó el domingo 26 de abril en San Sebastián la que denomina como 'Vía vasca para la paz', su guía para asentar en Euskadi la convivencia tras el cese definitivo de la violencia de ETA. El documento, de apenas once folios y que fue desgranado por Pello Urizar, líder de EA, y Axun Fernández de Garaialde, parlamentaria navarra, se divide en cuatro bloques -Víctimas y memoria; política penal y penitenciaria y retorno de las personas huidas; desarme; y desmilitarización- y supone un resumen de las propuestas que la izquierda abertzale ha venido formulando en los últimos años.

La novedad más significativa tiene que ver con el futuro de los presos de ETA. La coalición insiste en que una «convivencia normalizada» requiere que «no haya ningún ciudadano vasco privado de libertad», por lo que propone la puesta en marcha de una «justicia transicional», adaptando las leyes para favorecer la salida de prisión de los reclusos, además de trasladar a todos los presos del EPPK a los cen-

tros penitenciarios de Álava y Navarra y que las competencias penitenciarias dejen de estar en manos del Estado y pasen a ejercerlas los gobiernos vasco y de la comunidad foral.

El Gobierno vasco no tardó en dar respuesta a la propuesta de paz expuesta por EH Bildu para la resolución y el final de la violencia en Euskadi. El Ejecutivo de Gasteiz reclamó a la izquierda abertzale pasos concretos y no palabras como prueba de que sus planteamientos van más allá del contexto electoral en el que fueron presentados.

Dirigentes de buena parte de los partidos políticos representados en el País Vasco francés suscribieron un documento en el que instaban al Gobierno de Francois Hollande a que habilitase *“un espacio adecuado en el que ETA pueda llevar a cabo su desarme de manera coordinada y controlada”*. El grupo de firmantes, que se autodenominan *“Grupo de Diálogo del País Vasco francés”*, tomó parte en la Conferencia de Aiete de 2011 y está compuesto por, entre otros, Juan René Etchegaray -alcalde centrista de Bayona-, Kotte Ecenarro -alcalde socialista de Hendaya, Xabi Larralde -líder de Sortu- y Jakes Bortayrou -de Abertzaleen Batasuna-, además de representantes sindicales, senadores y dirigentes ecologistas.

La declaración, difundida el miércoles 29 de abril por la agencia Efe, se sumó a la que este mismo colectivo realizó en octubre de 2014.

Ese mismo día, 29 de abril, el secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, anunció que el Ejecutivo de Gasteiz impulsará una ley el próximo otoño para dar una *“mayor seguridad jurídica”* a las víctimas de abusos policiales puesto que, según señaló, el gabinete de Iñigo Urkullu *“mantiene su determinación de que ninguna víctima de vulneración de derechos humanos se quede sin reconocimiento”*.

Unos días después, el lunes 4 de mayo, el colectivo de familiares y allegados de presos vascos Etxerat denunció los ataques que ha sufrido la asociación y reclamó a los partidos políticos que *“den pasos de una vez por todas”* para *“acabar con la dispersión y la vulneración de todos los derechos humanos que sufren tanto los encarcelados como las familias”*.

Cuatro días más tarde, ETA aprovechó el arranque de la campaña electoral para responder el viernes 8 de mayo al Gobierno vasco, que el 21 de diciembre presentó un plan para que la banda entregue sus armas ante la *“sociedad vasca”*. La organización terrorista, a través de un comunicado critica *“con dureza”* dicho documento, aunque tiende la mano para desarrollar un *“diseño compartido”* del desarme. ETA, a través de un comunicado remitido a los diarios Gara y Berria, considera que existen varios informes que podrían servir como *“bases adecuadas”* en la búsqueda de un consenso. Entre ellas, el documento *“zuzen Bidean”* del Gobierno vasco, la declaración de diciembre de 2013 del Colectivo de presos de ETA (EPPK), las recomendaciones del Foro Social, las declaraciones de Baiona y la *“vía vasca”* para la paz que EH Bildu presentó el primer fin de semana de mayo.

En todo caso, la banda afirma que el texto del Ejecutivo vasco *“no busca el acuerdo”,* sino *“dañar el proceso de sellado del arsenal que ya está en mar-*

cha”. Además, advierte al Gabinete de Urkullu que no puede pretender que el armamento quede en sus manos dado que *“el Gobierno vasco y la Policía autonómica no son agentes neutrales”*. De cualquier modo, ETA reconoce que *Lakua puede realizar “una labor importante”*.

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, colocó durante la madrugada del domingo 10 de mayo, sin autorización municipal, 73 placas en los lugares de San Sebastián donde se cometieron los asesinatos terroristas que acabaron con la vida de 96 personas.

Dos días después, el martes 12 de mayo, 93 antiguos presos que pertenecieron a la banda terrorista ETA suscribieron una carta en la que hacen un *“llamamiento a la sociedad”* para luchar por conseguir *“la amnistía”* de quienes están ahora encarcelados. El colectivo, en el que se incluyen condenados por actos de kale borroka y por pertenecer a organizaciones del entorno de la banda, se muestra contrario a la línea oficial seguida por Sortu, que en sus últimos documentos aboga por un proceso escalonado para la excarcelación de los reclusos de ETA. Por otra parte, según afirmó el viernes 15 de mayo el fiscal del Tribunal Correccional de París, Benjamin Chambre, ETA tiene *“una treintena”* de miembros en la clandestinidad y *“decenas”* de zulos con armas, explosivos y otros materiales, con los que *“se reserva la posibilidad”* de volver a la lucha armada.

El ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, aseguró el martes 26 de mayo que casi cuatro años después del cese de la violencia por parte de ETA, un total de 104 personas siguen teniendo aún escolta y que la derrota policial de la banda terrorista ha permitido liberar de esas funciones a 1.072 policías y guardias civiles.

Los presos de la vía Nanclares Joseba Urrosolo Sistiaga y Rafael Caride Simón consideran que plantear la amnistía como única solución es un *“engaño”* para los propios reclusos de ETA a los que se aboca a un *“callejón sin salida”* y además genera *“frustración”* entre las familias y allegados. En una carta remitida al diario Deia por los dos presos que cumplen condena en la cárcel alavesa de Zaballa, critican las demandas de amnistía que se realizan desde algunos sectores de la izquierda abertzale porque, a su juicio, solo sirven para *“retrasar las posibles soluciones y alargar el tiempo en prisión de los presos”*.

El Gobierno español se sacudió el miércoles 27 de mayo toda la responsabilidad ante las cinco condenas europeas contra España por no investigar a fondo las denuncias de torturas. Y lo hizo por un lado, matizando que las condenas se refieren a que la justicia no ha investigado las denuncias, y no al Gobierno español, que poco tendría que hacer en un país en el que existe la división de poderes.

El jueves 28 de mayo la policía francesa, con información de la Guardia Civil, desmanteló el jueves 28 de mayo el más importante depósito de armas y explosivos de ETA en los últimos tres años, escondido en un lugar insólito, un palacete en pleno centro de Biarritz.

El grupo que dirige Ram Manikkalingam envió un comunicado en el que señala que la operación de la Policía francesa que desmanteló un arsenal de ETA en Bizarritz *“no*

debe alterar" el proceso de sellado de zulos que, según el colectivo de mediadores extranjeros, sigue adelante por parte de ETA.

El viernes 5 de junio, el lehendakari pidió perdón ante un centenar de damnificados del terrorismo *"por la desatención"* de las instituciones y anunció una *"nueva etapa"* en el Gobierno vasco que buscará acercar a los afectados con la sociedad y evitar que se pase pasar página sin clarificar lo ocurrido.

Al día siguiente, sábado 6 de junio, a través de un comunicado divulgado por el diario Gara, la organización terrorista ETA criticó la operación en la que fuerzas de seguridad se incautaron de armas y material para fabricar explosivos en un zulo en la localidad francesa de Biarritz. La banda acusa a los Estados español y francés de *"golpear el proceso de sellado"* de sus depósitos de armas.

El jueves 11 de junio, más de un centenar de firmantes del Manifiesto por la Paz en Euskal Herria, presentado en la Asamblea Nacional de París, reclamó a ETA que prosiga con su desarme, se sumó a la *"petición de la comunidad internacional de que los Estados español y francés se impliquen en este proceso"*, reivindicó el final de la dispersión de los reos y la puesta en libertad de los gravemente enfermos, y la toma de las medidas necesarias para garantizar la asistencia y el reconocimiento de todas las víctimas y sufrimientos.

El arrepentimiento y la delación son las *"líneas rojas"* que los presos de ETA no van a cruzar. Es el mensaje que Mikel Albisu *"Antza"* y Marixol Iparragirre *"Anboto"*, los dos principales portavoces del colectivo oficial de reclusos de la banda, el EPPK, trasladaron desde la cárcel el en una entrevista publicada por la revista Argia la última semana de junio.

El martes 7 de julio, la policía francesa, en colaboración con la española, decapitó el aparato logístico-militar de ETA, la estructura encargada de la supervivencia operativa de las tramas clandestinas tras el cese de la lucha armada en octubre de 2011. En el operativo fueron detenidos en el interior del país Vasco francés Joseba Iñaki Reta de Frutos *"Zukaitez"* y Xabier Goienetxea Iragorri *"Goiene"*, jefe y adjunto del entramado que tiene encomendada la custodia de los zulos en los que se esconden los arsenales cuya entrega reclaman los gobiernos de Madrid y París como paso previo a una disolución de la organización todavía armada.

Al día siguiente, miércoles 8 de julio, el Gobierno vasco instó a ETA a dejar de *"desaprovechar el tiempo"* y a proceder a desarmarse con rapidez antes de que las fuerzas policiales continúen arrestando a sus miembros y la situación de la organización terrorista empeore. Por su parte, el Gobierno español considera la decapitación de la estructura encargada del sellado de los zulos un duro golpe a ETA que *"dificulta sobremanera el control y gestión"* del material y arsenales todavía en su poder.

La Iglesia vasca está dispuesta a *"ayudar"* a que el fin de ETA se haga *"efectivo"* dentro de *"las exigencias éticas fundamentales"*, según aseguró el domingo 9 de agosto el obispo de Bilbao. Mario Içeta defiende la reinserción de los presos y que se trate con *"humanidad"* a los reclusos con enfermedades graves.

El mates 1 de septiembre, el lehendakari, Iñigo Urkullu, insistió en su voluntad de favorecer desde el Gobierno vasco a un final ordenado, definitivo e irreversible de

ETA mediante la creación de un comité de desarme, en el que también invita a implicarse al Gobierno central.

El miércoles 9 de septiembre, un grupo de expertos en derechos humanos acusó al Gobierno español de *"no haber querido implicarse"* en el desarme de ETA por considerar que esta cuestión *"no le reporta beneficio alguno a corto plazo"*. Entre los factores de *"bloqueo"* de este proceso, estos especialistas también destacaron la falta de *"respuesta"* de la organización a las peticiones para que entregue las armas.

Dos días más tarde, el viernes 11 de septiembre, 15 familiares de asesinados por el terrorismo y la violencia de distinto solicitó a los partidos, desde la sede del Instituto de la Memoria Gogora, que eviten *"apropiarse de su dolor"*, al tiempo que les reclamó *"acordar unos mínimos comunes de entendimiento"* y reconocer que la *"violencia está mal hoy y en el pasado"*. Su mensaje también se dirigió a la sociedad para pedirle que *"no olvide las décadas de terrorismo y violencia"*. Además, se comprometieron a seguir desarrollando un trabajo, que demuestra que *"se puede llegar a convivir"*. Y transcurridos cinco días después de presentar en el Instituto de la Memoria el informe bautizado como Eraikiz, el grupo de 15 víctimas de ETA, GAL y abusos policiales se trasladó el miércoles 16 de septiembre al Parlamento para demandar a los partidos que sigan este mismo camino de unidad.

El martes 22 de septiembre, el Consejo del Gobierno vasco aprobó el documento 'Batera', que supone *"una nueva etapa"* en el compromiso para *"profundizar en la reparación de las víctimas y con el que se pretende promover la unión entre las víctimas y la sociedad"*. Ese mismo día, las Fuerzas de Seguridad detuvieron en una casa rural de Baigorri a dos de los presuntos jefes de ETA, David Pla e Iratxe Sorzabal, en una operación de la Dirección General de Seguridad Interior (DGSÍ) y de la Guardia Civil.

La operación policial que el 22 de septiembre acabó con el arresto de la supuesta cúpula de ETA -David Pla e Iratxe Sorzabal- parece apuntar a un final *"estrictamente policial"* de la organización armada. Así lo consideró el portavoz del Gobierno vasco, Josu Erkoreka, quien, sin embargo, rechazó especular sobre si estas detenciones suponen un golpe definitivo para la banda.

Al día siguiente, miércoles 23 de septiembre, Fernando Barrena, portavoz de Sortu, aseguró que el partido de la izquierda abertzale no tiene intención de reconocer que actuó mal en el pasado cuando, por acción u omisión, amparó las acciones de ETA, pero tan sólo un día después, el jueves 24 de septiembre Hassier Arraiz, portavoz de EH Bildu y presidente de Sortu dijo por dos veces durante su intervención en el Parlamento vasco *"la violencia es el peor camino, es siempre un camino pernicioso"*.

El miércoles 30 de septiembre ETA envió un comunicado a Naiz y Gara en euskera, español y francés, fechado el 27 de septiembre porque en principio estaba pensado ser remitido con motivo del *"gudari eguna"*, pero las detenciones efectuadas el martes 22 de septiembre en Francia obligaron a la banda a modificarlo.

El texto advierte de que con estas operaciones se corre “*el riesgo de que armas y arsenales queden fuera de control*”. En un tono mesurado y lejos de cualquier atisbo de lenguaje belicoso, los etarras subrayan en varias ocasiones su “*compromiso*” con el desarme iniciado y dan garantías a los mediadores internacionales de que seguirán adelante con el proceso de desmantelamiento.

Por su parte, el secretario general de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, anunció el miércoles 14 de octubre que el Gobierno vasco estaría dispuesto a “*coliderar*” la supervisión de la entrega de los arsenales que la organización terrorista todavía mantiene en su poder, pero siempre con la condición de que este paso suponga un “*carpetazo definitivo*” a este capítulo.

Dos días después, el viernes 16 de octubre, el Grupo Internacional de Contacto liderado por el abogado sudafricano Brian Currin realizó una lectura un tanto pesimista de la marcha del proceso de paz tras el cese de ETA. En un comunicado remitido a los medios de comunicación tras haber visitado Euskadi a finales de septiembre, pidió al PNV y a Sortu que intensifiquen su diálogo sobre los presos y el desarme, y a ETA que busque fórmulas para dejar su arsenal. . El lunes 19 de octubre, Iñigo Urkullu presidió en Bilbao la reunión constitutiva del instituto de la memoria, la Convivencia y Derechos Humanos (Gogora).

Cuatro años después de que ETA anunciara el cese definitivo de su actividad, el Gobierno vasco defiende que la máxima exigencia para dar carpetazo a esta oscura página de la historia estatal debe estar centrada en la propia organización terrorista pese a echar de menos, eso sí, una mayor contribución por parte del Ejecutivo español. El lehendakari, Iñigo Urkullu, recordó el martes 20 de octubre el “*camino por recorrer*” de la banda armada cuyo final se resume en desarme, reconocimiento del daño causado y disolución.

El jueves 29 de octubre la Secretaría de Paz y Convivencia del Gobierno vasco Presentó en Bilbao el documental ‘*El valor de la autocrítica*’, en el que antiguos miembros ETA, como Carmen Gisasola y otros miembros de grupos terroristas realizan una autocrítica de la violencia para avanzar en la convivencia.

Ese mismo día, el Fiscal Superior volvió a reclamar que los juzgados vascos recuperen la facultad de juzgar casos de terrorismo, de los que ahora se ocupa la Audiencia nacional merced a “*una disposición transitoria*” aprobada de “*manera excepcional y coyuntural*” en 1988. También el jueves 29 de octubre, la Audiencia Nacional avaló la decisión del juez de vigilancia penitenciaria de rechazar el traslado de presos de ETA a cárceles de Euskadi, alegando que la actual política de dispersión no vulnera sus derechos fundamentales, poniendo a la vía Nanclares como ejemplo para que los reclusos cumplan condena en prisiones cercanas a sus lugares de origen y afirmando que, en todo caso, esta es una cuestión que corresponde al Gobierno español.

El Gobierno vasco, a través de la Secretaría de Paz y Convivencia, llevó a cabo en Donostia los días 30 y 31 de octubre unas jornadas sobre los valores de la autocrítica que reunieron a historiadores, expertos, así como a la expresa Carmen Gisasola, uno de los rostros visibles de la vía Nanclares que agrupa a los reclusos críticos con ETA que han reconocido el daño causado.

La exdirigente de ETA Carmen Gisasola aseguró el viernes 30 de octubre que no solo corresponde a los “*autores directos*” de los atentados y a ella misma hacer “*una reflexión crítica de lo ocurrido*” en el País Vasco, sino que también atañe a “*toda la izquierda abertzale en su conjunto, por su responsabilidad política*”. Realizó esta reflexión durante la primera jornadas sobre Los valores de la autocrítica, que se celebró en el Museo San Telmo de Donostia el viernes 30 de octubre.

En la madrugada del domingo 1 de noviembre fueron quemados ocho autobuses pertenecientes a la empresa de transporte público Bizkaibus, en las cocheras situadas en el polígono Ugaldeguren de Derio. Tres días después, el miércoles 4 de noviembre, un grupo sin identificar, se atribuyó el ataque a través de un e-mail enviado a Euskal Irrati Telebista (EITB).

El miércoles 11 de noviembre se celebró en Euskadi, el sexto Día de la Memoria desde que fuera convocado por primera vez en 2010. Y se hizo con la percepción inequívoca en gran parte del arco parlamentario vasco de estar dando pasos en la dirección correcta. Aunque todavía sin la “*unidad*” que tanto el Gobierno vasco como la presidenta del Parlamento de Vitoria, Barkatxo Tejería, demandaron en esta jornada de la Memoria, marcada en el calendario como día en reconocimiento de las víctimas por ser el único día del año sin atentados terroristas.

Ese mismo día, por la tarde, el Instituto Gogora se vistió de largo para conmemorar este Día de la Memoria con un acto “*abierto a la sociedad*” que, a diferencia de la mayor parte de los homenajes que se organizaron desde distintas instituciones vascas, contó con la presencia de las cuatro grandes fuerzas políticas.

A las voces que venían reclamando a la izquierda abertzale que llevase a cabo una revisión crítica de su pasado se sumó el miércoles 18 de noviembre la Fundación Buesa, que censuró su “*ausencia de autocrítica*” en relación con “*su apoyo durante decenios al asesinato político*”.

El viernes 27 de noviembre se celebró en el palacio de la Zarzuela de Madrid la reunión constitutiva del patronato de la fundación que regirá el funcionamiento del Memorial de las Víctimas del Terrorismo impulsado por el Gobierno central.

Unos días después, el 3 de diciembre, siete exdirigentes de las ilegalizadas Batasuna, ANV y PCTV negaron haber pertenecido nunca a ETA en el juicio contra ellos que comenzó el jueves 3 de diciembre en la Audiencia Nacional. Los encausados defendieron que sus labores en la izquierda abertzale eran exclusivamente políticas o de administración.

El jueves 10 de diciembre, el lehendakari entregó el premio de Derechos Humanos 2015 René Cassin a la plataforma vasca que denunció los delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura.

El miércoles 23 de diciembre, la Secretaría de Paz y Convivencia ya había comenzado a tramitar un anteproyecto de ley para reparar a quienes sufrieron “*contraterrorismos ilícitos*” desde 1978. Aunque la normativa sólo amparará a los afectados hasta 1999 y excluirá a los casos más recientes.

Kepa Pérez

(*Presidente de la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana*)

AÑO 2015 - Repaso cronológico

3-Enero-2015

TEJERÍA CREE EN EL “EJEMPLO” DE LOS GESTOS ENTRE VÍCTIMAS

La presidenta del Parlamento insta a los partidos a tomar estas muestras como “*modelo a seguir*”.

La presidenta del Parlamento vasco, Bakartxo Tejería, considera que los gestos de reconciliación llevados a cabo entre víctimas del GAL y de ETA deben ser “*el ejemplo a seguir*” por parte de los partidos políticos. En declaraciones a RNE, Tejería destacó además, que se necesita “*tiempo*” para lograr una “*reconciliación*” social después de “*tanto sufrimiento*” infligido por el terrorismo. “*De un día para otro las heridas no se pueden tapar, porque sería taparlas mal, pero vemos que las víctimas de los GAL y de ETA son capaces de reunirse, verse en el daño del otro y hablar. Si nosotros, que no hemos sufrido tanto, no somos capaces, es una pena. Es el modelo a seguir porque nos han enseñado que se puede hacer*”, consideró

También se mostró favorable a que,



aunque sea únicamente con los votos de PNV y PSE, se siga adelante en el desarrollo del Instituto de la Memoria. “*Se ha trabajado para que todos los grupos estuvieran conformes y se sintieran identificados. Sin embargo, para algunos es demasiado y para otros demasiado poco. Como siempre pasa estamos con extremos pero, si no avanzamos, no podemos hacer nada*”, señaló, para añadir que “*poco a poco dará sus frutos*”.

7-Enero-2015

EGIBAR ACUSA A SORTU DE RETRASAR LA SALIDA DE LA CÁRCEL DE LOS PRESOS DE ETA

El portavoz del PNV pregunta a la izquierda abertzale si su única estrategia es la convocatoria de «una manifestación todos los años».

El portavoz parlamentario del PNV, Joseba Egibar, acusa a la izquierda abertzale de «*estar retrasando la solución para los presos*» y ofrece a los reclusos de ETA

acogerse a los planes del lehendakari Urkullu para lograr su «*resocialización*» a través de un «*itinerario personalizado*». El también presidente del partido en Gipuzkoa realiza estas reflexiones en un artículo de opinión en euskera, remitido al diario El Correo, en vísperas de la gran manifestación de Sare por los presos del sábado 10 de enero en Bilbao, a la que no acudirá el PNV. Egibar reafirma el rechazo de su partido a la dispersión y a la «*política penitenciaria de excepción*» del Gobierno español, pero, al mismo tiempo, reclama al mundo de Sortu un cambio de estrategia en la gestión del problema de las cárceles. Y a los presos de la banda, que asuman su responsabilidad en la construcción del «*camino de la pacificación*».

El portavoz jeltzale en el Parlamento vasco aborda la problemática de los reclusos de ETA, que se mantienen en



su estrategia de pedir el acercamiento a cárceles vascas de forma individualizada y a través de los cauces legales, desde dos ángulos principales: la crítica a la izquierda abertzale y la defensa del plan de presos del Gobierno autónomo ('Hitzeman') para la resocialización de los internos.

El líder del Gipuzkoa Buru Batzar cuestiona la senda seguida por Sortu en materia penitenciaria. Se pregunta «*qué hace la izquierda abertzale*» para mejorar la situación de los convictos más allá del lema 'No a la dispersión. Acercamiento'. Egibar se responde denunciando que «*la izquierda abertzale está administrando el tiempo, sin lograr deshacer sus nudos*». Y mientras, prosigue el dirigente peneuvista, «*está retrasando la solución para los presos*». En este sentido, Egibar critica que se fie el fin de la dispersión a lo que pueda dictaminar el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. «*Aquello está*

lejos. Pasarán años hasta que Estrasburgo decida. ¿Y mientras, qué? ¿Los presos en la cárcel y todos los años una manifestación?», remata a modo de conclusión.

En contraposición a esa actitud, el portavoz jeltzale en la Cámara autonómica defiende las bondades del plan de presos del Gobierno vasco, 'Hitzeman', y de su documento de desarrollo, 'Zuzen Bidean'. Egibar invita a los internos a «recurrir por su voluntad» al Ejecutivo de Vitoria para «empezar a hacer un itinerario personalizado para su resocialización». El dirigente jeltzale garantizó que los reclusos que se acojan a ese plan tendrán «ayuda de los agentes institucionales, universitarios y sociales». Egibar defiende la implicación de su partido en la defensa de los derechos de los reclusos. Resalta así que el PNV quiere el «cumplimiento de los derechos humanos de los presos, imprescindibles para la resocialización, básicos para sus familiares e importantes para la pacificación de la sociedad vasca». Pero reclama también a quienes «están en las cárceles que puedan hacer el camino para integrarse en la sociedad, siendo conscientes del sufrimiento injusto causado y diciendo basta». Sabedor del monolitismo del Colectivo de Presos Políticos Vascos (EPPK), Egibar insiste en la necesidad de «reafirmar la libertad individual» de cada recluso a la hora de gestionar su



resocialización, y destaca «la vía preparada por el Gobierno vasco» para poder recorrer ese camino que mejore la situación carcelaria. El presidente del PNV de Gipuzkoa se dirige, asimismo, en un momento de su

escrito al Gobierno central. Le pide que acabe la «política penitenciaria de excepción y las políticas vengativas de castigo». Reclama la transferencia a Euskadi de la competencia de Prisiones para poder desarrollar el programa 'Hitzeman', y exige el acercamiento y una «salida humanitaria» para los reclusos enfermos y mayores.

Egibar no se olvida de los presos de la 'vía Nanclares', disidentes de ETA y críticos con la violencia. El burukide gipuzcoano pide para ellos una «respuesta institucional», una vez constatada su «autocrítica» y su reconocimiento del «daño injusto» causado a las víctimas. La demanda de investigación de las denuncias de torturas a detenidos y de reparación a las víctimas acreditadas completa las medidas que plantea el portavoz peneuvista.

Egibar destaca que el EPPK, en su declaración de del 28 de diciembre de 2013, pasó de reclamar la «amnistía total» a pedir «el acercamiento a casa» por vías legales. En este sentido, cree que para hacer ese camino «la izquierda abertzale no necesita del PNV», sino que lo que debe explicar es por qué la lucha armada de ETA ha cesado «ahora y no antes».

7-Enero-2015

ERKOREKA CRITICA A EH BILDU POR NO RESPALDAR EL PLAN DE DESARME DE URKULLU

El portavoz del Gobierno vasco. Josu Erkoreka, reprochó el miércoles 7 de enero a la izquierda abertzale que "no quiera ni tan siquiera debatir" el plan de desarme que el lehendakari, Iñigo Urkullu, presentó el 28 de diciembre de 2014.

Entrevistado en Radio Euskadi, el representante jeltzale se mostró convencido de que «la sociedad vasca suspira desde hace ya muchos años porque el fenómeno de ETA pase definitivamente al recuerdo y que sea algo del pasado», con lo

que, a su juicio, «cualquier iniciativa que se ponga en marcha para acelerar y hacer efectivo un desarme que hasta la fecha se está retrasando demasiado es una iniciativa bien valorada».

Erkoreka censuró, asimismo, que ni el Gobierno de España ni ETA tienen «mucho interés en que en este asunto se tomen iniciativas que no controlen el 100% y que puedan poner en marcha una dinámica que acelere el proceso de desarme sin que ellos puedan controlar el proceso en toda su totalidad». «De ahí las reticencias con las que se han acogido las iniciativas y en concreto esta del Gobierno vasco», insistió.

8-Enero-2015

UN JUEZ PROHÍBE A SAN SEBASTIÁN PONER EN MARCHA UN PLAN ESPECIAL PARA LOS PRESOS

El alcalde y los concejales de Bildu se comprometieron a hacer un seguimiento de la situación de 77 reclusos donostiarras.

El juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de San Sebastián ha prohibido al Ayuntamiento de la capital donostiarra poner en marcha un plan especial sobre la situación

que atraviesan los presos de ETA de la ciudad y sus familiares. La sentencia, dictada el 23 de diciembre, tiene su origen en el compromiso que adoptaron públicamente el alcalde, Juan Karlos Izagirre, y los concejales de Bildu de hacer desde el Consistorio un seguimiento específico de este colectivo. La Abogacía del Estado no tardó en denunciar la iniciativa, previo requerimiento del delegado del Gobierno en



Euskadi, Carlos Urquijo.

Los hechos se remontan a junio de 2013. El equipo de gobierno municipal, con Izagirre a la cabeza, ofreció una rueda de prensa en el exterior del Ayuntamiento para leer una declaración de apoyo a los presos de la banda terrorista y dar a conocer «una serie de compromisos en relación con los 77 reclusos» de la ciudad. En primer lugar figura la elaboración, cada seis meses, de un dossier en el que se recoja la situación de los presos para, a posteriori, remitirlos de forma sucesiva a Instituciones Penitenciarias, al Juez de Guardia Penitenciaria de la Audiencia Nacional, al Ministerio de Justicia y a la Comisión de Derechos Humanos de Estrasburgo.

El Gobierno municipal anunció su intención de mantener reuniones periódicas con familiares de los reclusos «para tener información directa». Además, los ediles de Bildu portarán una «tarjeta que reivindique la defensa de sus derechos» en los plenos y plantearán «iniciativas concretas» referidas a este

colectivo en la Comisión de Derechos Humanos del Consistorio. A los propios reclusos se les enviaría, además, «la información que el Ayuntamiento publique sobre la actividad municipal» relacionada con ellos.

La Abogacía del Estado considera en su escrito que el citado plan «infringe el principio de neutralidad y objetividad que debe regir la actividad de las administraciones públicas», como también varios de los artículos de la ley de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo alumbrada por el Parlamento vasco.

«Humillar a las víctimas»

En su respuesta a la demanda, desde el Ayuntamiento afirmaron que la comparecencia pública fue un «acto del grupo municipal de Bildu y del libre ejercicio de la actividad política por parte del alcalde y los concejales» e indicaron que «ninguna de las actuaciones anunciadas se había desarrollado». Lo que se contradice, según estima el juez, con el hecho

de que la comisión de Derechos Humanos del Consistorio se reuniera con la familia un interno y el propio Izagirre enviara una carta al director de la prisión de Logroño interesándose «como alcalde de la ciudad» por su situación.

El magistrado subraya en el fallo que la institución local «no puede actuar en representación o al servicio de grupos o colectivos de un determinado signo político o ideológico, sino al servicio del bien general», al tiempo que recuerda que «el mandato de los gobiernos emana de los ciudadanos y no de los partidos, grupos o coaliciones». Cabe señalar que el plan anunciado por el equipo municipal

de Bildu no está sujeto a ningún acuerdo ni de la junta de Gobierno ni tampoco fue sometido a votación en pleno. El juez declara en este sentido la «nulidad del mismo por no ser ajustado a derecho».

«Mientras unos prefieren poner su atención en los presos de ETA y plantear sus exigencias al Gobierno de España, como veremos el próximo sábado -en alusión a la manifestación convocada en Bilbao- otros preferimos atender a las víctimas del terrorismo y asegurar que las instituciones no se dedican a humillarles con planes que son anulados por la Justicia», manifestó Carlos Urquijo tras conocer la sentencia.

8-Enero-2015

LA FISCALÍA SE OPONE AL DESCUENTO DE LAS CONDENAS EN FRANCIA DE PRESOS DE ETA

Rechaza la acumulación de penas al sostener que prevalece la legislación española frente a la normativa europea.

La Fiscalía ha pedido en sendos recursos al Tribunal Supremo que anule la revisión a la baja ordenada por la Audiencia Nacional del tiempo que deben pasar en prisión en España cuatro históricos miembros de ETA, en aplicación de una normativa europea sobre acumulación de las penas que cumplieron en Francia. Se opone al descuento de las condenas ya purgadas en cárceles



francesas por los presos de la banda, que ha derivado en la excarcelación de los reclusos Alberto Plazaola y Santiago Arrospe, alias Santi Potros, así como la reducción de pena a Francisco Mujika Garmendia, alias Pakito, y Rafael

Caride Simón. Considera “errónea” la decisión de la Audiencia Nacional de dar por buena la suma de los años purgados en Francia y España, ya que “no existe base legal para pretender que una pena impuesta en otro país miembro de la Unión Europea pueda ser valorada en España a efectos de acumulación de penas o refundición de condenas”.

El fiscal afirma que la normativa europea viola la Ley de Enjuiciamiento Criminal, concretamente su artículo 988, que establece que los delitos solo se acumulan cuando hubieran podido ser juzgados en un mismo proceso, es decir, cuando existe conexión entre los hechos por los que se les condenó en Francia y los enjuiciados luego en España.

Las resoluciones de las secciones primera y segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional sobre los recursos presentados por los tres presos de ETA y Caride -que abandonó la

organización por su rechazo a la lucha armada- abrieron la puerta a una excarcelación masiva de varias decenas de internos de la organización que en los últimos años también han pedido que se les descuente los años de condena en prisiones de fuera del Estado español -principalmente Francia-.

La decisión disparó todas las alarmas en el Gobierno español ante el temor de que se repita una oleada de excarcelaciones de presos de ETA como ya ocurrió a finales de 2013 y comienzos de 2014 tras la resolución del Tribunal Europeo de Derechos Humanos contrario a la doctrina Parot. Para evitar una nueva excarcelación masiva en ciernes de un intenso ciclo electoral, el Ejecutivo de Rajoy puso en funcionamiento su maquinaria y provocó que el pleno del Supremo retrasara hasta mediados de enero su decisión sobre el recurso interpuesto por el preso de la vía Nanclares Kepa Pikabea.

8-Enero-2015

URKULLU DICE QUE HAY PRESOS DEL EPPK INTERESADOS EN HITZEMAN

Pide el acercamiento pero también reconocer el daño injusto y la memoria de las víctimas.

El lehendakari, Iñigo Urkullu, anunció el jueves 8 de enero que presos de



ETA integrados en el denominado Colectivo de Presos Políticos Vascos (EPPK) “saben” de la existencia de los programas Hitzeman y Zuzen Bidean del Gobierno vasco para la reinserción de los reclusos con penas de terrorismo y algunos de ellos se han “interesado” por

dichos planes.

El mandatario vasco realizó esta afirmación en vísperas de la manifestación por los presos de ETA convocada por la plataforma Sare para el sábado 10 de enero en Bilbao. En una entrevista a la Cadena Ser, Urkullu desveló la existencia de presos enmarcados en la línea oficial de ETA que han mostrado su interés por estos programas aunque, preguntado por estos reclusos, Urkullu apeló a la “discreción” para no aportar más detalles.

El programa Hitzeman, de “apoyo a los procesos legales de resocialización de personas presas”, con el que se pretende impulsar la reinserción de los reos en prisión por delitos de terrorismo, fue presentado el pasado mes de octubre por el secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández. Ofrece a los reclusos una vía individual y voluntaria para avanzar hacia la reinserción en clave de reparación moral y reconocimiento de la injusticia que infligieron a sus víctimas. El programa Zuzen Bidean, complementario al anterior, comprende una veintena de medidas para “retornar a la normalidad” penal y penitenciaria, entre ellas la

transferencia de prisiones y el acercamiento de los presos de ETA a cárceles cercanas a su domicilio.

Urkullu defendió los programas de reinserción y resocialización de presos elaborado por su gobierno después del año transcurrido desde el comunicado del colectivo de presos del EPPK, en el que reconocían la legalidad penitenciaria y la reinserción individualizada, anuncio que no ha tenido “recorrido” a juicio del lehendakari.

En este sentido, reiteró su apuesta por un “final ordenado de ETA”, en el que la disolución de esta organización sea el “estadio final, para el cual hay que dar unos pasos previos, y el primero de ellos es el desarme total y verificado”, manifestó. Asimismo, exigió a ETA un “calendario” de ese desarme verificado, teniendo en cuenta que la organización armada no tiene interlocutores “en el otro lado”, en referencia a los estados español y francés. A la pregunta de que si este ofrecimiento de desarme del Gobierno vasco pretende que ETA gane algo, Urkullu negó tal posibilidad y afirmó que se trata de que entre todos se pueda “dar pasos” de cara a la normalización.

9-Enero-2015

LOS PRESOS DE ETA DESCARTAN ARREPENTIRSE

El EPPK se niega a acogerse a las vías legales de reinserción, pese al compromiso asumido hace un año.

El viernes 9 de enero, víspera de la manifestación en defensa de los presos que se celebró en Bilbao, el colectivo

de presos de ETA, EPPK emitió un comunicado en el que denunció la “legislación de excepción” y el “inmovilismo” de los Gobiernos español y francés que, a su juicio mantienen “posiciones numantinas cada vez más difíciles de defender” y anunció que está “prepara-

da" para dar "pasos" y "llevar hasta el final iniciativas que posibiliten nuestro retorno a casa". Los reclusos evitaron concretar a qué pasos se refieren, pero dejaron claro que no contemplan acogerse a los requisitos que exige la legalidad penitenciaria vigente para progresar de grado.

El comunicado, publicado en el diario Gara, el EPPK deploró expresamente el "arrepentimiento" y la "delación" como vías hacia la reinserción de sus miembros. "Hay que decirlo claro: sin desactivar esa legislación de excepción, la puerta de la cárcel seguirá cerrada para los presos políticos vascos", abundaron. La ley demanda el desmarque expreso de la estrategia terrorista y la colaboración con la Justicia como condiciones 'sine qua non' para poder acceder a beneficios penitenciarios.

La negativa a arrepentirse de los reclusos echa por tierra una vez más el anuncio que hicieron el 28 de diciembre de 2013, cuando avanzaron su disposición a asumir la legalidad española. Esa declaración de intenciones hizo albergar entonces ciertas esperanzas sobre un posible cambio de rumbo en su estrategia y en su endémica resistencia a acogerse a las políticas individualizadas de reinserción que sí han asumido los disidentes de la llamada 'vía Nanclares'. Casi trece meses después, la única iniciativa que han tomado ha sido remitir solicitudes individuales para exigir su traslado a Euskadi, pero sin un ápice de



autocrítica sobre el daño injusto causado por ETA.

Un paso que, por cierto, tampoco ha dado Sortu pese a que su líder, Hasier Arraiz, anunció en el pleno de política general, su disposición a "reformular" el llamado 'suelo ético' con una nueva terminología para propiciar la reactivación de la paralizada ponencia de paz del Parlamento vasco. Es más, en el Parlamento vasco EH Bildu se desmarcó de la condena a la barbarie yihadista en Francia al mencionar el texto el "fanatismo" que también ha padecido Euskadi. Pese a dejar claro que no contemplan recorrer el camino previsto por la ley, los presos de ETA incurrieron en una contradicción al poner en valor la iniciativa 'Zuzen Bidea' del Gobierno vasco, una propuesta que cuelga directamente del programa Hitzeman, la 'vía Nanclares' que la secretaria de Paz y Convivencia de Jonan Fernández ha ofrecido a los reclusos etarras con vistas a su "resocialización". El colectivo se declara dispuesto a "profundizar" en las recomendaciones del Ejecutivo e incluso a mantener una interlocución con sus portavoces, pero advierte de que "a nuestros ojos tienen poca credibilidad quienes toman a

los militantes que hemos luchado por Euskal Herria como terroristas o comparan nuestros encarcelamientos con los de ladrones o violadores".

La propuesta del Gobierno vasco contiene una veintena de iniciativas para desbloquear el frente penitenciario divididas en dos bloques, las que requieren de modificaciones legales 'como la supresión de la detención incomunicada, la creación de nuevas herramientas contra la tortura o un cómputo de las penas favorable a los reos' y las que no. Entre estas últimas, el Gabinete de Urkullu incluye la exigencia a los reclusos para que soliciten la progresión de grado, hagan un ejercicio de "memoria crítica" y, en definitiva, se acojan a las previsiones descritas en Hitzeman, que les solicitaba de entrada rubricar un texto genérico en favor de la consolidación de la paz y la convivencia.

Aunque el Ejecutivo vasco es consciente de las limitaciones de esa apuesta del EPPK, ha optado por mantener un perfil bajo para no alimentar la confrontación. Así, el portavoz del Gobierno, Josu Erkoreka, dijo ver "con satisfacción" el comunicado aunque también con prudencia. "A ver en qué se materializa", apuntó, y recordó que, pese al compromiso contraído hace un año, "es francamente poco lo que se ha hecho en este terreno". La líder del PSE, Idoia Mendia acusó a la izquierda abertzale de impedir la reinserción y, por lo tanto, el acercamiento de los presos de ETA al mantenerles "dentro de su ortodoxia". "Muchas familias de presos, igual públicamente no lo dicen, pero no entienden que la izquierda abertzale esté gobernando las instituciones pero no deje a los presos hacer su itinerario personal?", denunció.

10-Enero-2015

MILES DE PERSONAS SE MANIFIESTAN EN BILBAO EN FAVOR DEL ACERCAMIENTO DE LOS PRESOS

Decenas de miles de personas secundaron el sábado 10 de enero en Bilbao el llamamiento realizado por Sare, la red en defensa de los derechos de los presos de ETA, para iluminar el camino hacia el final de la política de dispersión aplicada por los Gobiernos francés y español.



Bajo el lema Now! Euskal Herria
Ahora a Euskal Herria-, la protesta

confluyó en la plaza Zabaltzu atestando de gente las céntricas calles que van de la Casilla al edificio consistorial en la ya tradicional cita de enero en favor de los derechos de los reclusos. Con una nutrida representación de los partidos que conforman EH Bildu - Sortu, EA, Aralar y Alternatiba-, además de los sindicatos ELA, LAB y CC.OO. de Euskadi, los impulsores de la plataforma mostraron su satisfacción al apuntar que la ciudadanía vasca se unió para *"gritar en silencio que es el momento de acabar"* con la *"sistemática vulneración de derechos"* que padecen los reos, una situación que debe de ser modificada de raíz y que podría actuar de palanca de cambio ante el inmovilismo de París y Madrid que actualmente agarrota la política penitenciaria.

Engrasado el movimiento los últimos meses a través de diversas iniciativas, incluso pueblo a pueblo, Sare realizó una demostración de fuerza en una marcha cuyo contenido político estuvo centrado en las declaraciones de EH Bildu. El PNV rehusó enviar una delegación -tal y como hizo el pasado año como respuesta a la prohibición dictada por la Audiencia Nacional que este año, por el contrario, no se ha repetido pese a las peticiones de la AVT, Dignidad y Justicia, y la APAVT (Asociación-Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo -, pero dio opción a sus militantes para acudir o no a la multitudinaria concentración que reunió a 75.000 personas, según cifró el Ayuntamiento bilbaino. Mientras, el resto del arco político vasco



se descabalgó bien pronto de la convocatoria. Por ello la luz mediática fue para una coalición que expresó su satisfacción por *"ver un pueblo que quiere a los presos políticos vascos en casa"*. Esa meta, hasta la fecha inconclusa pese a que ETA abandonara su actividad armada hace tres años, *"se va a conseguir por encima de todos los muros que quieran ponemos los Estados francés y español"*. Así lo hizo su presidente, Hasier Arraiz.

A ensanchar el apoyo a la preservación de los derechos plenos del colectivo de presos de ETA se dirigió la valoración de la red Sare, que analizó lo acontecido por boca de Joseba Azkarraga y Teresa Toda, sus portavoces habituales, antes de que la marcha pudiera emprender su camino sobre las 17.45 horas, con quince minutos de retraso sobre el horario estipulado. Tratando de *"aunar las mayores complicidades posibles, porque éste no es un debate entre abertzales y no abertzales, sino de defensa de derechos humanos"*, el exconsejero de Justicia del Gobierno vasco entre 2001 y 2009 dio cabida en el colectivo a *"cualquier persona que esté en contra de la vulneración"*, sea del color político que sea.

"demostración" Derribada la doctrina Parot, el Colectivo de Presos de ETA, EPPK, ha visto como 81 de sus miembros ha dejado atrás las cárceles el pasado año. El último pronunciamiento de la organización que daba vida a la posibilidad de *"profundizar"* en el plan de reinserción Zuzen Bidean, impulsado por el Gobierno vasco aunque cerraba el paso a un arrepentimiento que pudiera acompañar a la pacificación de Euskadi, también fue valorado por Azkarraga. Aunque tildó el comunicado de *"una demostración más de que los presos*

quieren seguir dando pasos" de cara al futuro, no obstante instó a que esa senda abierta para deshacer el nudo gordiano del conflicto político se visualice a través del apoyo ciudadano. Y la de ayer fuera *"la última -manifestación- que se hace en contra de la dispersión"*. *"Es el momento de terminar con la vulneración de los derechos humanos"*, concluyó.

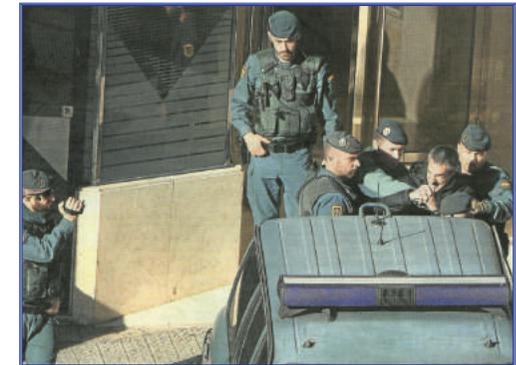
Con especial protagonismo durante la multitudinaria marcha, Etxerat apuntó a la necesidad de *"denunciar los efectos que produce la dispersión"*, que 25 años después sigue activa.

12-Enero-2015

UNA OPERACIÓN POLICIAL CONTRA 12 ABOGADOS APLAZA EL JUICIO DE EHAK

Arrestan a doce letrados y cuatro miembros de Herrira acusados de formar el "frente de cárceles" y de ocultar a Hacienda 1,3 millones de euros por su asistencia jurídica a presos de ETA.

Cuando siete años después de la macrooperación de Segura más de una treintena de acusados de la izquierda abertzale (Batasuna, EHAK y ANV) estaban a punto de sentarse el lunes 12 de enero en el banquillo, una nueva macrorredada de la Guardia Civil, en este caso contra 12 abogados y 4 miembros de la suspendida Herrira, provocó el aplazamiento del juicio



sine die.

El juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco ordenó la operación policial -denominada Mate- para completar otra similar de hace justo un año (operación Jaque). La redada supuso la detención, entre otros, de letrados como Alfonso Zenon, Ainhoa

Baglietto, Kepa Manzidor, Aiert Larrarte y la portavoz de Sortu Amaia Izko, letrada del sumario 04/08 junto a las también arrestadas Eukene Jauregi y Haizea Ziluaga. Está previsto que a lo largo del día de hoy declaren ante los agentes de la Guardia Civil y que hagan lo propio ante Velasco mañana, tras haberles sido aplicado el régimen de comunicación, según señaló Naiz.



Según informó Interior, los abogados forman “parte presuntamente del frente de cárceles de ETA”. De esta manera, el Ministerio que dirige Jorge Fernández Díaz considera que la operación policial que se desarrolló en Donostia, Hernani, Zarautz, Oiartzun, Ibarra (con cinco arrestados), Bilbao, Barakaldo (otros cinco en Bizkaia), Iruñea, Arbizu, Zizur (uno) y Torrejón de Ardoz (Madrid) “supone la práctica desaparición de la estructura utilizada por ETA para mantener la voluntad de los presos bajo las directrices de la banda”.

Interior aseguró que “el colectivo de abogados es un elemento fundamen-

tal para la transmisión de información entre ETA y sus militantes en prisión, un baluarte para garantizar la cohesión y el mantenimiento de la disciplina interna del EPPK”, en referencia al autodenominado Colectivo de Presos Políticos Vascos, en sus siglas en euskera. “Una parte de los detenidos ejercían el control sobre los presos de ETA”, aseguró Interior en su comunicado, “trasladando las directrices de la banda y anteponiendo los intereses políticos y estratégicos de la organización terrorista a la defensa jurídica y los intereses personales de los reclusos”.

13-Enero-2015

EL SUPREMO RECHAZA QUE LOS ETARRAS RESTEN DE SUS CONDENAS LOS AÑOS DE CÁRCEL CUMPLIDOS EN FRANCIA

La Sala de lo Penal respalda las tesis del PP por nueve votos contra 6 y cuestiona la libertad de Santi Potros y Plazaola.

El martes 13 de enero, el Tribunal Supremo cerró la puerta a que los presos de ETA puedan descontar de sus condenas los años que estuvieron encarcelados en Francia. La Sala de lo Penal, no sin fuertes discrepancias,

rechazó la petición de Kepa Picabea, disidente de la banda, para que se le redujera la pena en España y, de paso, marcó el criterio que deberán seguir todos los jueces del país con el medio centenar de reclusos pendientes de otros tantos etarra que tienen sobre la mesa las diferentes secciones tanto de la Audiencia Nacional como del propio Supremo.

Los quince magistrados fijaron, tras un debate de cuatro horas, cómo debe interpretarse una decisión marco de la UE, acordada en 2008, y que las cortes adaptaron al ordenamiento legal español a finales del pasado año 2014. Por una mayoría de nueve votos a favor y seis en contra, los jueces dieron la razón al ejecutivo del PP y asumieron como propia la regulación que, gracias a su mayoría parlamentaria, los populares sacaron adelante en las Cortes. De tal manera que, a partir de ahora, la acumulación de condenas sólo será posible para aquellas sentencias dictadas con posterioridad al 15 de agosto de 2010, la fecha que el legislador español estableció durante la tramitación final en el Senado. Todas las resoluciones anteriores, no se podrán descontar. Algo que afecta a la gran mayoría de los reclusos etarras y, en especial, a los “históricos” dirigentes de la organización como “Santi Potros”, “Pakito” y “Baldo”, entre otros. El debate fue de un profundo calado jurídico. Sobre la mesa, los magistrados plantearon varias opciones, después de recibir sendos informes de la Fiscalía y del abogado de Pikabea. La primera, dejar el asunto nuevamente



sin resolver y trasladar la cuestión al Tribunal de Justicia de la UE en Luxemburgo. Algo que planteaba la defensa del etarra disidente y que respaldaban los seis magistrados discrepantes. Querían que el órgano judicial europeo aclarara si la Ley 07/2014 -la manera en que el Parlamento había traducido a la normativa española la decisión marco de la UE de 2008- se ajustaba a los estándares europeos. La mayoría no dio opción, al considerar que la tramitación en el Congreso y el Senado se ha ajustado a lo que marca la Unión. Recordaron que un informe de la comisión Europea avala que cada país establezca limitaciones a este tipo de decisiones que llegan de Bruselas. Entre ellas, las de fijar una fecha exacta a partir de la cual entra en vigor con pleno derecho la legislación emanada de la UE. Era el criterio que también defendía el fiscal, que en su escrito deslizó varias pullas en contra de las excarcelaciones de, entre otros, “Santi Potros” y Alberto Apaolaza.

El Supremo cerró así, por el momento, un asunto que ha vuelto a fracturar a la judicatura española.

19-Enero-2015

EL PARLAMENTO VASCO DENUNCIA LA ESTRATEGIA DEL “TODO ES ETA” DEL GOBIERNO DE RAJOY

PNV y EH Bildu critican la respuesta político-judicial de Moncloa ante “el nuevo tiempo”, mientras PSE, PP y UPyD censuran la sintonía de jeltzales y soberanistas.



El lunes 19 de enero el Parlamento Vasco denunció la “*estrategia político-judicial*” en la que enmarca la oleada de detenciones que alcanzó su punto álgido el lunes 12 de enero con el arresto de abogados de presos de ETA y de dirigentes de la izquierda abertzale, un operativo bautizado como operación Mate con el que la Cámara autonómica discrepa al entender que se asocia al principio acusador del “*todo es ETA*” que acuñó el ex juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón.

Una semana después del arresto de 12 abogados y cuatro miembros de Herrira -dos de los integrantes de esta asociación siguen privados de libertad-, el órgano que sustituye al Pleno parlamentario en periodos inhábiles, la Diputación Permanente, se reunió en Gasteiz para abordar con carácter de urgencia un asunto ante el que EH Bildu demandó “*una respuesta firme*” frente a la actuación del Gobierno español.

Consciente de que su propuesta original no iba a contar con los apoyos suficientes para sacar adelante la iniciati-

va, la coalición soberanista optó por sumar sus votos favorables al texto del PNV en el que además de denunciar la estrategia del Gobierno de Mariano Rajoy también se hace hincapié en la nula voluntad de este gabinete para verificar la autenticidad del cese en la actividad de ETA.

Esta es una “*responsabilidad intransferible*” del Ejecutivo del PP, según valoró durante el debate el portavoz de la bancada jeltzale, Joseba Egibar, quien recordó que a pesar de que la banda armada lleva tres años y tres meses inactiva, este tiempo no se ha aprovechado en Madrid para avanzar. En opinión del dirigente nacionalista, esta actitud obedece al “*temor*” que constata en algunos partidos ante “*el nuevo tiempo político*”.

En el mismo tono crítico, el portavoz de EH Bildu, Julen Arzuaga, denunció la “*grotesca demostración de fuerza*” y la “*obscena propaganda armada*” que supuso el despliegue policial en Bizkaia, Gipuzkoa, Nafarroa y Madrid, una actuación que se produjo dos días

después de la manifestación en defensa de los derechos de los presos de ETA y que el dirigente abertzale interpreta como “*la respuesta de quienes quieren perpetuar el sufrimiento en este país*”.

En contra de la denuncia, PSE, PP y UPyD cargaron contra el PNV al afear a este partido que no incluyera en su texto una alusión favorable a la disolución de ETA -que sí hizo Egibar duran-

te el debate- y que convirtiese la enmienda en “*una pista de aterrizaje que con sumo gusto acepta EH Bildu*”, según apreció el portavoz socialista, José Antonio Pastor.

La enmienda secundada por la Cámara también rechaza la “*legalidad de excepción*” y denuncia la falta de aplicación en determinaciones europeas tales como el cómputo global del penas.

20-Enero-2015

LA AVT CRITICA LAS “PRISAS EN ABRIR LAS CÁRCELES” A PRESOS DE ETA

Nerea Llanos acusa a la izquierda abertzale de falsear junto al PNV el pasado de la banda.

La presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Ángeles Pedraza, criticó el martes 20 de enero la “*prisa en abrir las cárceles*” a los presos de ETA, ya que “*luego cuesta volver a meterlos*”. De este modo, admitió que en el caso de Santi Potros ha sido necesario llevar a cabo “*un poco de ingeniería jurídica*” para encarcelarle por atentados cometidos en 1986 y 1987. En declaraciones a la Cadena Cope, Pedraza dijo que esta situación



“*se podía haber evitado perfectamente*” si la Audiencia Nacional no hubiese decretado su puesta en libertad. “*Siempre se nos dice que hay que acatar la ley, pero la ley muchas veces es ambigua o se vuelca del lado del terrorista*”, lamentó.

Tras dejar claro que está “*encantada*” con la detención de Santiago Arrospeide,

advirtió de que los delitos por los que se le ha arrestado podrían haber sido causa de su detención en el mismo momento en que fue excarcelado. Respecto a la protesta convocada el sábado 24 de enero contra las “*traiciones*” del Gobierno español, la AVT no ha logrado sumar el apoyo de las principales asociaciones de víctimas, aun-

que sí será secundada por partidos como UPyD, Ciudadanos o Vox, además de alrededor de una treintena de colectivos.

Por otro lado, la secretaria general del PP de Euskadi, Nerea Llanos, acusó ayer al PNV de ser “*equidistante*” con todas las violencias y todas las víctimas, reprochando al lehendakari Iñigo Urkullu que “*no es claro*” sobre esta cuestión porque está “*absolutamente acomplejado por Bildu*”. Un día después del acto a favor de las víctimas que los populares vascos celebraron en Bilbao, acusó a la izquierda abertzale de “*querer falsear el pasado*” con la ayuda del PNV, ya que “*quieren contar que aquí todos tienen deudas, todos han cometido faltas y todos tienen responsabilidades*”.

En una entrevista a Radio Euskadi, Llanos reprochó a la formación jeltza-

le “*esa equidistancia de todas las violencias, de todas las víctimas, de querer compensar una cosa con otra*”. En su opinión, “*ante un terrorismo y un sufrimiento infligido por ETA hay que llamar a las cosas por su nombre. Y las equidistancias no son posibles en este asunto*”.

Consideró además que “*no hay claridad*” en el lehendakari en esta cuestión. “*Cuando se pone en el estrado en el Parlamento Vasco, siempre está mirando a su izquierda -en referencia a EH Bildu-, siempre de reojo en temas como este o del estatus político*”, valoró. Agregó que Urkullu no fue a la manifestación del 10 de enero en favor de los presos, “*pero intentó compensarlo luego con sus declaraciones. Tienen un gran complejo con la izquierda abertzale*”.

20-Enero-2015

ARROSPIDE REGRESA A LA CÁRCEL EN PLENO CONFLICTO DEL PP CON UN SECTOR DE LOS JUECES

Los magistrados de la AN que decretaron su libertad en diciembre piden amparo al CGPJ frente a las injerencias políticas.

Santiago Arrospide Sarasola, Santi Potros, ingresó el martes 20 de enero de nuevo en prisión en medio del desencuentro entre un sector de los jueces y el poder político representado por el PP. Un conflicto que está motivado por las excarcelaciones de presos de ETA en virtud del



convenio marco europeo que permite descontar a los reclusos los años de cárcel cumplidos en otro Estado de la UE. Al

mismo tiempo que el magistrado de la Audiencia Nacional Fernando Andreu ordenaba el ingreso en prisión de Potros por su presunta implicación en dos atentados cometidos en 1986 y 1987, los jueces de la Sección Primera de la Sala de lo Penal de este tribunal, Manuela Fernández, Javier Martínez Lázaro y Ramón Sáez, que fueron quienes acordaron la libertad del exdirigente de ETA el pasado 4 de diciembre, presentaban un escrito de queja ante el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). En el mismo acusan a la vicepresidenta del Gobierno español, Soraya Sáenz de Santamaría; al ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz; y al portavoz del PP en el Congreso, Rafael Hernando, de pretender “*perturbar su independencia*” al insinuar que eran “*jueces injustos y prevaricadores*”.

Andreu acordó el ingreso en prisión de Santiago Arrospide, que se negó a declarar, por dos causas pendientes: el intento de asesinato de quien fuera fiscal general del Estado, Luis Burón Barba, en 1986, y un atentando acaecido en Barcelona en 1987 cuando ETA colocó un coche bomba al paso de un vehículo de la Guardia Civil, lo que provocó la muerte de un viandante, Juan Fructuoso. Según el juez, Arrospide era entonces el jefe de los comandos de ETA y ordenó los dos atentados. Justifica su ingreso en prisión porque considera que hay un elevado riesgo de fuga, dada la gravedad de las penas que podrían llegar a imponerse en un inminente juicio, lo que justifica según su parecer que esta medida sea “*absolutamente necesaria*”. Además, señala que “*ETA cuenta con activos personales y medios suficientes para provo-*



car la huida y ocultación de sus miembros”.

En 1993 y 1997, la Audiencia Nacional pidió a Francia la extradición de Santi Potros por estas mismas causas, petición que fue denegada por la justicia gala. Su detención el lunes, 45 días después de su excarcelación, ha sido posible gracias a un convenio europeo de extradición datado en 1957 que permitía su arresto al cumplirse ese plazo, 45 días, sin que hubiera abandonado el Estado español.

Tras la decisión del juez Andreu, Sortu emitió un comunicado en el que señalaba que el ingreso en prisión del exdirigente de ETA tiene como fin “*contentar a los sectores más ultras*” de las asociaciones de víctimas. A juicio de la izquierda abertzale, “*el encarcelamiento por su supuesta implicación en hechos de hace 28 años deja en evidencia que estamos ante un fraude de ley encubierto mediante la fabricación de un traje a medida punitivo*”.

Sin embargo, para el ministro de Justicia, Rafael Catalá, esta decisión viene a demostrar que el sistema funciona, por lo que desvinculó el dictamen del juez de “*una estrategia del Gobierno para hacer esto o aquello*”. Negó que con este fallo

se pretenda una reconciliación entre el Ejecutivo del PP y los colectivos de víctimas, una relación deteriorada por la liberación en su día de los uribetxebarria o la excarcelación de presos a los que se les había aplicado la doctrina Parot. Al tiempo que Santiago Arrospide iba camino de prisión, los tres jueces que le pusieron en libertad el pasado mes de

diciembre -Manuela Fernández, Javier Martínez Lázaro y Ramón Sáez- solicitaban amparo al CGJP por las injerencias de altos cargos del Gobierno español y del PP, en concreto por parte de la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría; el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz; y el portavoz del PP en el Congreso, Rafael Hernando.

22-Enero-2015

LA BATALLA CONTRA ETA LA HAN GANADO LOS EMPRESARIOS QUE HAN SEGUIDO EN EUSKADI

Zubía, exsecretario general de la patronal Confebask, lamenta la “insensibilidad” de la clase política ante la extorsión sufrida por los profesionales vascos.

A pesar de los más de 30 asesinatos y del medio centenar largo de secuestros perpetrados contra el colectivo, a pesar de los “acosos de todo tipo mediante la extorsión económica y la amenaza permanente” y de la “destrucción de bienes profesionales y personales”, el compromiso de los empresarios vascos “ha sido clave en la batalla contra ETA, que la han ganado los que han seguido en Euskadi”. Fue la reflexión que hizo el jueves 22 de enero José Guillermo Zubía, exsecretario general de la patronal vasca confebask entre 1995 y 2001, durante la charla coloquio organizada en Vitoria por la Fundación Fernando Buesa bajo el título “El empresariado ante la violencia de ETA” y que se celebró en el museo



Atrium de Vitoria.

Zubía evocó las experiencias compartidas durante 33 años con profesionales, muchos de ellos amigos, que sufrieron “el zarpazo del terrorismo”. En su relato recordó al industrial Ángel Berazadi, el primer empresario asesinado por la banda terrorista en 1976, o a Felipe Huarte, Jesús Guibert o José María Aldaia, algunos de los secuestrados. “En muchos casos había motivos laborales de por medio y una vez conseguidas las reivindicaciones laborales, se les devolvía a casa -a los empresarios- con un tiro en la pierna cuando no en las dos”, añá-

dió.

En este sentido, el que fuera dirigente empresarial y que ahora forma parte de la comisión de auditoría de la compañía Ence señaló que ETA “siempre ha tratado de rentabilizar su adhesión a causas populares”. Y al hilo de esta afirmación citó los asesinatos del constructor Inaxio Uria, cuya empresa estaba presente en los trabajos del TAV, o el ingeniero de la central de Lemoniz



José María Ryan -ambos participaban en proyectos cuestionados y criticados por la izquierda abertzale-.

La extorsión también fue un tema abordado por Zubía y por el periodista Gorka Landaburu. Ambos reconocieron que los empresarios “se han sentido solos” a pesar de los duros momentos “que les ha tocado vivir. Porque no hay cosa más espantosa que cuando se recibía la carta”.

Y por parte de la clase política la respuesta que recibían los profesionales vascos ha sido la “insensibilidad. Cuando alguien sufría un ataque y se dirigía a los partidos políticos, la respuesta más normal que obtenían era “pues paga”. Así que quien buscaba el respaldo se le venía abajo todo el castillo”, añadió quien también fuera secretario general de la patronal alavesa SEA.

“Soy un empresario extorsionado”

“Yo soy un pequeño empresario extorsionado -señaló Zubía-. Voy a hablar en primera persona. Yo he sentido la soledad. Yo tengo mucha familia que vota a

EH Bildu. Me dicen: «Esto ha pasado, tú olvídate de este tema. Ya somos buenos». ¿Cómo que son buenos? Yo os juro que no voy a olvidar. Yo no voy a olvidar los años que esta cuadrilla de anormales me ha hecho pasar. Eso, por favor, que no lo olvide la historia”.

El País Vasco ha sufrido su propia mafia, una ETA que ha ido mucho más allá de los atentados y de la violencia callejera y que se dedicó durante cuatro décadas a chantajear y extorsionar a los empresarios y profesionales. Pequeños, medianos o grandes. Conocidos o desconocidos. Es el caso del hombre que decidió, tras algún titubeo a la hora de arrancarse, contar su historia en el museo Artium de Vitoria

«Médicos, notarios, abogados, cocineros, futbolistas... Mucha gente ha recibido la extorsión», apostilló el periodista Gorka Landaburu, que también participó en el debate y que narró otro ejemplo de la petición del denominado impuesto revolucionario, en este caso de un familiar directísimo.

“Gorka, he pagado el impuesto” me dijo un primo mío. ¿Por qué? ‘Me han pedido 15 millones de pesetas’. Primera carta:

va a la Ertzaintza y le dicen que no pague. Segunda: la recibe su mujer y le dicen que saben a qué peluquería va. 'Y tus hijos van a tal escuela', añaden. Y se pone nervioso y decidió tomar contacto. Hay tabernas a las que se podía ir a solucionar el problema (en referencia a las herrikos de la izquierda abertzale). Le



mandaron una misiva a través de alguien de la izquierda abertzale. Y le decían: "Pon los 15 millones en una mochila, sube al Gorbea, vete a un roble, deja la mochila y vuélvete andando" narró Landaburu, que concluyó que «muchos» de los extorsionados han acabado pagando. En su opinión, ello no les exime de la culpa de financiar a una «organización armada que usaba el dinero para comprar armas». «Pero si además de pagar tienes que ir a la cárcel... Aunque es un delito pagar, yo le entendía a mi primo, lo podía comprender», indicó el periodista. Landaburu también apuntó que «grandes empresas, corporaciones y entidades» pasaron por caja, lo que tendría «menos perdón» que en el caso del pequeño emprendedor.

Zubía replicó que, en su opinión, «mayoritariamente» los empresarios amenazados no pasaron por el aro. También destacó que la mayoría decidieron quedarse en el País Vasco y seguir impulsando la economía vasca. Respecto a las grandes empresas, recordó casos de asesinados por ETA como directivos de Michelin en Vitoria o técnicos de

Iberduero, predecesora de Iberdrola y que participaba en la central nuclear de Lemóniz. Zubia también se acordó de Joxemari Korta, uno de los empresarios de la patronal de Gipuzkoa (Adegi) que en 2000 se opuso al impuesto revolucionario. O de Inaxio Uria, que ejemplifica la oposición de los terroristas al AVE vasco. También de los secuestrados en los

años de plomo o de quienes acudían «al partido de turno» y les recomendaba que pagara. Ambos ponentes, finalmente, aludieron a cómo ETA durante años cobraba impunemente «en el otro lado», en Francia. Detallaron incluso los bares a los que hacía ir a los extorsionados. ¿Cuánto dinero ha recaudado la banda terrorista con el «impuesto revolucionario»? «Yo no tengo datos, pero sí que el número de empresarios que no han pagado es mayor que los que lo han hecho», prosiguió José Guillermo Zubía, que lamentó también que la extorsión «quizá no fuera «eficaz» desde el punto de vista recaudatorio, pero sí hacía daño en el plano psicológico», sobre todo cuando las cartas no sólo llegaban al empresario, sino también a su familia. Gorka Landaburu, en cambio, ofreció la cifra de 115 millones de euros cobrados por ETA «entre 1978 y 2008 según un estudio elaborado, precisamente por Mikel Buesa», hermano de Fernando. La viuda del dirigente socialista asesinado en el año 200, Natividad Rodríguez, confió en que el problema del terrorismo «se cierre sin olvido y sin impunidad, implicando a toda a sociedad vasca».

23-Enero-2015

BILBAO RECIBE EL LISTADO DE LOS 95 ASESINADOS POR ETA Y OTROS GRUPOS TERRORISTAS

Que el dolor de las víctimas de grupos terroristas en Euskadi no caiga en el olvido. Ese objetivo es el punto de partida del documento «Retratos municipales de las vulneraciones del derecho a la vida en el caso vasco 1960-2010»: Se trata de un listado en el que aparecen los nombres y apellidos de las personas que fueron asesinadas por ETA, grupos de extrema derecha o por abusos policiales.



Los datos han sido recopilados por la Secretaría General de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, que el viernes 23 de enero entregó al Ayuntamiento la información relativa a Bilbao.

Se trata, según indicó el secretario de Paz y Convivencia Jonan Fernández en el Salón Árabe del Consistorio, del «retrato de los rostros humanos del sufrimiento de cada uno de los que fueron «injustamente asesinados» por las distintas violencias habidas en los últimos 50 años. El documento recoge «todas las vulneraciones del derecho a las víctimas con el nombre de cada una de ellas y, salvo error u omisión involuntaria», no excluye ningún caso.

«Demostremos que podemos vivir en paz en este país porque la memoria ayuda a afrontar el futuro ya ir

cerrando las heridas que dejó esa violencia sin sentido», aseguró Ibón Areso. El alcalde recibió este documento que también incluye la geolocalización de las 95 personas asesinadas en los últimos 50 años en Bilbao, incluyendo a los vecinos o nacidos en la villa. Areso remarcó que el Ayuntamiento ya homenajea a todos los que sufrieron ese tipo de violencia con un acto anual en el monolito del Parque de Doña Casilda dedicado a todas las víctimas.

Sin embargo, con el adelanto del documento sobre «el mapa de la memoria», no descarta que se coloquen placas en las localizaciones en las que fallecieron esas 95 personas a modo de recuerdo. Eso sí, todo ello se produciría «de manera absolutamente consensuada», porque «lo

peor que puede pasarles, es que se generen polémicas” al respecto. El consistorio ha previsto ya una partida económica en los presupuestos de 2015 para realizar futuros reconocimientos.

“El horror de la sinrazón se ha cebado con muchas familias que no comprenden por qué se ha matado” a uno de sus seres queridos, mientras que hay otras “víctimas que han adoptado distintos caminos de convivencia”, señaló Ibón Areso, que dijo poder “entender a las primeras”. El alcalde espera que este asunto no se interprete como “la victoria de unos proyectos políticos sobre otros”. De las 95 personas que aparecen en el listado, 72 se le atribuyen a las distintas ramas de ETA y nueve al GAL

y al Batallón Vasco Español. Siete fueron debidas a “abusos policiales” y, de las restantes, seis “necesitan de mayor contraste e investigación” para determinar su autoría y la del último es “confusa”.

Jonan Fernández señaló que se va a hacer un listado por cada uno de los municipios donde ha habido alguna víctima mortal de este tipo. Por ello, elaborarán un total de 136 listados que esperan tener terminados para mayo o junio, y que serán entregados a los alcaldes salidos de las próximas elecciones. La Secretaría General de Paz y Convivencia, confía en que con esta “personalización del sufrimiento se siga manteniendo vivo el recuerdo” de todos los fallecidos”.

24-Enero-2015

LA AV EXIGE “CORAJE” A RAJOY PARA NO “TRAICIONAR LAS VÍCTIMAS”

Acusa el Gobierno del PP de “seguir la hoja de ruta de Zapatero”, en una manifestación apoyada por apenas mil personas en Madrid.

La Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) llevó el sábado 24 de enero a la plaza Colón sus tradicionales críticas al Gobierno del Partido Popular, que celebraba en ese momento la segunda jornada de su convención Nacional en



Madrid. En una protesta seguida por apenas mil personas, la AVT exigió “coraje democrático” a Mariano Rajoy en la gestión del final de ETA y le emplazó a “no traicionar” a los

afectados por el terrorismo. Cuando ya se han cumplido más de tres años del “cese definitivo” de los atentados y de la extorsión, los promotores de la concentración subrayaron que “queda mucho por hacer” en el Ministerio del Interior en materia antiterrorista. Para ello, señalaron que España necesita gobernantes con “claridad moral” y que no se “arruguen”.

Convocada antes del fallecimiento del expreso de ETA Josu Uribeetxebarria Bolinaga, que había sido excarcelado en 2012 debido a su grave estado de salud, la manifestación de la AVT reunió a varios cientos de personas, muchas de ellas pertrechadas con banderas de España bajo el lema “No más traiciones”.

La movilización fue muy inferior en participación a la última marcha organizada por el mismo colectivo en Madrid, en la que exigió “justicia” y “un final con vencedores y vencidos” en protesta por la anulación judicial de la “doctrina Parot”.

Aquella concentración celebrada también en la plaza Colón, contó con la participación de decenas de miles de ciudadanos y la adhesión pública del PP, aunque algunos de sus representantes, especialmente los cargos del PP de Euskadi fueron recibidos con graves insultos.

En esta ocasión la manifestación tenía el apoyo expreso de UPyD, Ciudadanos, Vox, el Sindicato Unificado de Policía (SUP) y la



Asociación Independiente de la Guardia Civil. Entre otros políticos, asistió el diputado de UPyD Toni Cantó, que destacó que “siempre ha estado con las víctimas en la calle y en las instituciones”. En un duro discurso, la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, acusó al Gobierno de Rajoy de “no hacer nada” en política antiterrorista en lo que va de legislatura por “seguir la hoja de ruta” de Zapatero. “Estamos aún peor que hace tres años”, se lamentó Pedraza. Los promotores de la protesta denunciaron los “incumplimientos” del Ejecutivo del PP en materia penitenciaria, entre ellos, a su juicio, la excarcelación de más de cien presos de la banda terrorista y sus homenajes como “héroes”. “ETA está en las instituciones”, censuraron en alusión a la izquierda abertzale.

Frente a las críticas, Mari Mar Blanco ratificó su apoyo al PP “porque dignifica a las víctimas”, mientras que el portavoz del partido Popular en Euskadi, Borja Semper, dijo “respetar, pero no compartir” la protesta.

29-Enero-2015 / COMUNICADO DE ETA

ETA AFIRMA QUE LA ACTITUD DEL PNV "ALIMENTA LA ESTRATEGIA DEL ESTADO"

En un nuevo comunicado, ETA señala que "es hora de empezar a soltar las cadenas" de los presos y desea que Josu Uribetxebarria "sea el último al que se lleva la crueldad".



El jueves 29 de enero ETA difundió un comunicado en el que acusaba al Gobierno español de querer mantener a sus presos en la cárcel "como sea" y apelaba al PNV para que reflexione "sobre el modo en que su actitud en este terreno favorece la represión estatal".

En un comunicado difundido a mediodía por naiz.info, ETA señala que "es hora de empezar a soltar las cadenas" de los presos y desea que Josu Uribetxebarria, el recluso recientemente fallecido de cáncer, "sea el último al que se lleva la crueldad".

Recuerda que Uribetxebarria fue "violentamente torturado", sufrió quince años de dispersión en distintas cárceles y siete enfermo en prisión.

Tras expresar sus condolencias a familiares y amigos, ETA asegura que a Uribetxebarria "querían matarlo en la cárcel, hasta que la dura lucha por su dignidad y la solidaridad ciudadana lo llevaron a la libertad. Pese a estar libre, el hostigamiento no cesó y hasta el último momento siguieron los intentos de encarcelarlo. Hasta que su cuerpo se

ha apagado", subraya.

Indica que "la brutalidad del Estado español ha acabado con Josu, pero esa brutalidad no ha acabado con la muerte de Josu" porque "el hambre de venganza anda buscando alimento", en alusión a la operación 'Mate'.

Críticas al Gobierno Vasco

También denuncia la operación contra los abogados de los presos y reprocha al Gobierno Vasco que, en lugar de denunciar "la vulneración" de derechos que supuso esta operación policial, se ha limitado a criticar la "falta de lealtad" del Ejecutivo español por no haberle informado del operativo.

En este sentido, critica al Gobierno Vasco por mencionar "miles de veces los derechos humanos" y no adoptar sin embargo una postura decidida "contra las vulneraciones" de los mismos.

ETA considera que "hay quien ha condimentado el plato" a esta operación policial contra los defensores de presos al dar pábulo a tesis policiales que

"desfiguran el trabajo de los abogados y les imputan controlar a los presos". Atribuye todo ello a una actitud "vengativa" del Estado, que tiene un objetivo político: "Mantener a los presos políticos vascos como rehenes para que Euskal Herria siga presa en España".

"Están inventando nuevas vías para mantener a los presos políticos vascos en la cárcel como sea", señala ETA, que añade que "los abusos de España no tienen límites y su podrido sistema jurídico-institucional no tiene solución" por lo que insta a "salir de esta local espiral".

29-Enero-2015

EL EL PNV CARGA CONTRA ETA DESPUÉS POR ACUSARLE DE «FAVORECER LA REPRESIÓN»

La banda difunde un comunicado de consumo interno en el que critica la política penitenciaria y elude mencionar su desarme o disolución.

El PNV respondió el jueves 29 de enero con dureza a ETA apenas unas horas después de que la banda terrorista hiciese público un comunicado en el que acusaba al Gobierno vasco de no implicarse en contra de la vulneración de los derechos humanos y «favorecer la represión» del Estado. «Son un lastre que sólo ha provocado violencia, sufrimiento y pobreza», consideró Andoni Ortuzar.

El texto de la organización terrorista fue colgado a mediodía en el portal 'naiz.info', la edición digital de 'Gara'. Está fechado el 20 de enero, una semana después de que la Guardia Civil desarrollase la 'operación Mate' en la que fueron detenidas 16 personas, 12 de ellas abogados vinculados a los presos de ETA y a la izquierda abertzale. Todos los letrados quedaron en libertad a las pocas horas. Aquel dispo-



sitivo fue duramente criticado por Sortu, cuyo presidente, Hasier Arraiz, habló de dar «jaque mate» a la Guardia Civil, mientras que desde el Gobierno vasco, su portavoz, Josu Erkoreka, rechazó «entrar a valorar el fondo de la cuestión», aunque denunció «la absoluta falta de lealtad» del Ejecutivo de Mariano Rajoy por no haberles informado de la operación policial.

Fueron estas palabras de Erkoreka las que le sirvieron a ETA para cargar contra el gabinete de Iñigo Urkullu. «Dieciséis ciudadanos vascos detenidos y parece que la falta de lealtad del Gobierno español es el problema»,

señala la banda terrorista en un comunicado en el que no alude en ningún momento ni a su disolución ni a posibles avances en su proceso de desarme. Hace justo un mes, la Comisión Internacional de Verificación aseguró que la banda le había asegurado que continuaba el proceso de sellado y puesta fuera de uso de sus arsenales, aunque sin ofrecer ninguna prueba. En respuesta a esta declaración del grupo liderado por Ram Manikkalingam, el Gobierno vasco planteó su propia vía vasca de desarme que, a su vez, fue despreciada por la izquierda abertzale y, visto el comunicado de ayer, también por ETA.

La organización terrorista lanzó un documento de consumo interno, muy dirigido a sus simpatizantes y militantes, centrado en la situación de los presos, y que arranca con una encendida defensa de Josu Uribetxebarria Bolinaga, fallecido sólo cuatro días antes debido al cáncer terminal por el que fue excarcelado en septiembre de 2012. ETA deseó que Bolinaga, condenado por mantener secuestrado 532 días a José Antonio Ortega Lara, sea el último preso «al que se lleva la crueldad».

«La brutalidad del Estado español ha acabado con Josu, pero esa brutalidad no ha acabado con la muerte de Josu. El hambre de venganza anda buscando alimento», sostiene la banda, que también cree que el Gobierno de Mariano Rajoy está «intentando nuevas vías para mantener» a los reclusos en las cárceles «como sea».

«Los que están a punto de salir y los que acaban de salir, todos a la cárcel», recalca la organización en una clara alusión a la decisión adoptada recientemente por el Tribunal Supremo de rechazar que los presos de ETA pudie-



sen descontar de sus condenas los años que estuvieron encarcelados en Francia, lo que hubiese permitido la excarcelación de numerosos históricos etarras. De hecho, el mismo día 20 en el que está fechado el comunicado, la Audiencia Nacional ordenó el reingreso en prisión de 'Santi Potros', que había sido puesto en libertad en diciembre. «Es hora de empezar a soltar las cadenas de los presos», dice ETA.

«Sufrimiento y pobreza»

Una «brutalidad» y una «actitud vengativa» del Estado en la que, en su opinión, está colaborando el PNV. Las andanadas de ETA al Ejecutivo vasco y a los jeltzales no son nuevas. En varias ocasiones, los comunicados de la banda han situado en el centro de sus críticas a los peneuvistas, pero hacía tiempo que éstas habían desaparecido. La banda no sólo hizo caso omiso a las reiteradas peticiones del lehendakari para que entregue las armas. También acusó al Ejecutivo autónomo de dar pábulo a las tesis policiales que «desfiguran el trabajo de los abogados y les imputan controlar a los presos». Para ETA, el Gobierno vasco menciona «miles de veces los derechos humanos», pero no adopta una postura decidida «contra las vulneraciones» de los

mismos, como, afirma, fue la 'operación Mate'. Si el «hambre de venganza anda buscando alimento», el Ejecutivo de Urkullu «ha condimentado el plato», según ETA.

La respuesta del Gobierno vasco llegó poco después. Pero no se dio por aludido. Ni siquiera hubo nota oficial. «Todo lo que diga ETA al margen de su disolución no debe ser tomado en consideración», afirmó Erkoreka al inaugurar una pasarela peatonal en Laguar-

dia.

En una línea similar, el presidente del PNV, Andoni Ortuzar, dijo que la sociedad vasca quiere «soltar para siempre el lastre» que supone la banda. «Ni ETA ni sus militantes pueden exhibir su pasado como un servicio a Euskadi cuando solo han traído violencia, sufrimiento y pobreza», afirmó en su cuenta de Twitter. PP y UPyD también despreciaron el comunicado. El PSE ni siquiera lo quiso valorar.

30-Enero-2015

IZAGIRRE DICE QUE EL MAPA DE VÍCTIMAS DEL GOBIERNO VASCO ES UN "DOCUMENTO MÁS"

Considera que "faltan víctimas", tras recibir el informe de manos de Fernández.



El secretario general de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, entregó el viernes 30 de enero al alcalde de Donostia, Juan Karlos Izagirre, el documento «Retratos municipales de las vulneraciones del derecho a la vida en el caso vasco», que recoge los 131 donostiarros o personas asesinadas en Donostia entre 1960 y 2010 por organizaciones de distintas violencias o abusos policiales. Se trata de 107 víctimas mortales ocasionadas por ETA, ETAm, ETApM y los Comandos Autónomos Anticapitalistas; cuatro del GAL, BVE, GAE y ATE; once falle-

cidos por excesos policiales; cuatro cuya autoría está confusa -apartado donde Lakua incluye a la niña Begoña Urroz-; y otras cinco en los que los autores del informe, de la Secretaría de Paz y Convivencia, reclaman más investigaciones.

Este documento informativo ofrecido al consistorio donostiarra para facilitar el impulso de actuaciones memoriales y de reconocimiento a las víctimas, fue entregado tras una breve reunión que mantuvieron miembros

del Gobierno municipal encabezados por Juan Karlos Izagirre y de la Secretaría de Paz y Convivencia, con Jonan Fernández al frente.

El secretario gubernamental explicó que estos trabajos, así como otros 144 que se entregarán en los próximos meses en otras tantas localidades, se han llevado a cabo *“revisando y contrastando todos los listados publicados sobre víctimas, tanto los del Gobierno vasco, como los del Ministerio del Interior, como los del Gobierno de Navarra, asociaciones de víctimas, medios de comunicación e incluso particulares”*, una tarea que Fernández definió como *“complicada”* porque *“hay diferencias en torno a bases de datos”, si bien garantizó que “el contraste realizado permite un acercamiento riguroso a lo que realmente ha ocurrido”*.

“Tampoco se trata de un documento de reconocimiento oficial de víctimas, sino de un documento informativo, que constata los casos conocidos y constatables de vulneración del derecho a la vida”, señaló el secretario de Paz, quien advirtió de que se trata de un documento *“abierto”* puesto que el reconocimiento de víctimas es *“todavía un proceso en marcha, que está*



también en discusión y que está inacabado”.

Que sea un documento *“abierto”* fue, junto al de *“carácter inclusivo”* una de las dos características que reclamó el alcalde, por su parte. Juan Karlos Izagirre calificó de *“positivo”* el documento recibido, pero advirtió de que el trabajo del Gobierno vasco es *“un documento más”*, puesto que *“faltan víctimas”*.

Izagirre, que no detalló qué tipo de víctimas pueden faltar, prometió que el documento recibido *“se añadirá”* a los que ya tiene el ayuntamiento, *“oficiales y no oficiales”*, y con los que está elaborando el Mapa de la Memoria de la ciudad. Se trata de una iniciativa reclamada por los tres partidos de la oposición y al que el propio alcalde de la ciudad se ha comprometido.

2-Febrero-2015

ERKOREKA ACUSA A ETA DE PRESIONAR CON EL DESARME

Señala que la banda pretende usar la posesión de arsenales para una “negociación política”.

El portavoz del Gobierno vasco, Josu Erkoreka, considera que las estrategias dilatorias de ETA para proceder a su desarme pueden res-

ponder al hecho de que la organización armada pretenda utilizar la posesión de arsenales como forma de *“presión en una negociación política”*. En una entrevista a Europa Press, el lunes 2 de febrero, reclamó además, que tanto ETA como la



izquierda abertzale asuman *“sin ambigüedad ni cálculo político”* compromisos que permitan desbloquear la Ponencia de Paz y Convivencia del Parlamento Vasco.

En referencia al último comunicado difundido por ETA el jueves 29 de enero, el también consejero de Administración Pública y Justicia señalaba que es *“un sarcasmo insoportable”* que la banda pontifique en materia de derechos fundamentales cuando *“nació para vulnerarlos y ha desarrollado toda su vida vulnerando sistemáticamente los derechos fundamentales más básicos, como el derecho a la vida, a la integridad física y a la libertad”*.

Erkoreka apuntaba que *“ETA tiene un compromiso con la sociedad vasca que le exige su desaparición y debe empezar a poner en marcha los mecanismos que lleven a su desarme efectivo, definitivo, total y verificable”*. *“Y tiene que reconocer el daño injusto causado de la manera más clara y palpable”*, apostillaba.

El portavoz del Ejecutivo de Gasteiz se preguntaba si ETA quiere mante-

ner la presión que supone mantener sus arsenales para obtener réditos políticos en el presente o futuro. En este sentido, afirmaba que no tiene *“ninguna información ni garantía de que ETA esté actuando unilateralmente haciendo efectivo su desarme”*. *“Es muy probable que algunas estrategias dilatorias del compromiso del desarme tengan que ver con la pretensión de que la posesión de arsenales pueda constituir un elemento de presión útil de cara a una negociación política futura. Si fuera así, sería absolutamente rechazable”*, afirmaba. A su juicio, *“las decisiones políticas no se toman bajo la presión de las armas, sino que las adoptan los representantes legítimos de la voluntad popular en las instituciones”*. *“ETA no tiene nada que decir respecto al futuro político del País Vasco, y mucho menos legitimidad para ejercer presión respecto al futuro a quienes puedan estar en condiciones de tomar decisiones. Las armas están de sobra en la definición del futuro político vasco y ETA debe asumirlo”*, aseveraba.

En este contexto, a juicio de Erkoreka tanto ETA como la izquierda abertzale deben *“sin más dilación, sin ambigüedades ni cálculos políticos, asumir los compromisos necesarios para desbloquear la Ponencia de Paz desde el rechazo incontestable de toda expresión violenta, desde la*

autocrítica a la trayectoria llevada a cabo en el pasado, desde el compromiso con el desarme y desde la asunción del daño injusto causado". Asimismo, el portavoz de Lakua

lamentaba que la izquierda abertzale no presente el texto alternativo al suelo ético ni haga "gestos claros que apunten, de manera inequívoca, en esa dirección".

3-Febrero-2015

FRANCIA ACERCA A UN TERCER PRESO DE ETA A LA PRISIÓN MÁS PRÓXIMA AL PAÍS VASCO

La Administración francesa enmarca «dentro de la normalidad» el traslado de Rubén Rivero al penal de Mont-de-Marsan.

Las autoridades francesas han acercado en enero a un tercer preso de ETA al penal de Mont-de-Marsan, el centro de cumplimiento de condenas más próximo al País Vasco. Rubén Rivero Campo, que se encontraba recluido en Toulouse, se suma a Alexander Akarregi Casas y Oier Ardanaz Armendariz, que fueron trasladados a la citada cárcel de Las Landas la pasada primavera. Fuentes oficiales galas inscribieron el nuevo acercamiento «dentro de la normalidad» en el marco del tratamiento individualizado caso por caso de los reclusos, ya sean etarras o no. Al igual que Akarregi y Ardanaz, Rivero presenta un perfil bajo y de limitada peligrosidad.

La decisión de trasladar a Rubén Rivero a Mont-de-Marsan fue anunciada con varias semanas de antelación por las autoridades judiciales francesas a la administración penitenciaria española, dependiente del



Ministerio del Interior. Este sistema permanente de intercambio de información fue decidido en la entrevista mantenida en septiembre en Madrid por Jorge Fernández Díaz con la ministra de Justicia francesa, Christiane Taubira. La reunión, primera entre ambos, se celebró a petición del Gobierno español, al que habían pillado por sorpresa los acercamientos de Akarregi y Ardanaz revelados en julio por este periódico.

Rivero Campo (Bilbao, 1982) permanecía internado desde la primavera de 2013 en la prisión de Muret-Seysses (periferia de Toulouse), donde últimamente era el único preso de ETA. El traslado a Montde-Marsan recorta en 170 kilómetros la distancia

por carretera a su domicilio familiar en Balmaseda. Esta localidad vizcaína se encuentra a 280 kilómetros del penal landés, el más cercano al paso fronterizo de Biriattou. En un trayecto de ida y vuelta sus allegados se ahorran 340 kilómetros en cada visita. Su compañera fue condenada en Toulouse en marzo último a multas e indemnizaciones que suman 2.100 euros por un delito de amenazas a la autoridad a raíz de un incidente en Muret-Seysses. Los funcionarios de este centro penitenciario la impidieron acceder con una bandera a favor del acercamiento de los presos de ETA y una foto de Arkaitz Bellon, fallecido ahora hace un año en la cárcel gaditana de Puerto I. Detenido en enero de 2012 en el centro de Francia, Rivero purga una condena a siete años de prisión con prohibición de residir en Francia una vez cumplida. El Tribunal Correccional de París le consideró culpable de pertenecer al aparato logístico de ETA cuando fue arrestado junto a Jon Etxeberria Oiarbide e Íñigo Sancho Marco tres meses después del cese definitivo de la lucha armada. Fue el primer golpe policial asestado a las estructuras etarras desde la llegada de Mariano Rajoy a La Moncloa y el nombramiento de Jorge Fernández Díaz como ministro del Interior.

La lista de 65

Rivero Campo forma parte de la lista de 65 presos de ETA que purgan condena en Francia sin tener otras causas pendientes con la Justicia gala.



Por tanto, cumplen los requisitos para ser trasladados al finalizar las penas en España sin necesidad de su consentimiento en virtud de la reciente ley de reconocimiento mutuo de las sentencias en la Unión Europea.

El listado fue examinado el pasado 19 de enero en una reunión celebrada en París por el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza, y su homólogo francés, François Molins. La nómina entonces constaba de 66 nombres, ya que aún no había sido expulsada Jone Lozano Miranda, puesta en libertad por la Audiencia Nacional el 8 de enero. En la entrevista se acordó examinar los tiempos de cumplimiento pendientes de cada recluso y determinar los casos que plantearían menos dificultades para un traslado a cárceles españolas.

Otros 31 presos de ETA, de los 96 actualmente recluidos en Francia, no están afectados por una medida para cuya aplicación los dos gobiernos ya han alcanzado un principio de acuerdo político. Seis son de ciudadanía francesa y los 25 restantes tienen aún sumarios pendientes de ser juzgados en París.

3-Febrero-2014

EL GOBIERNO MODIFICARÁ SU PLAN DE PAZ PARA FAVORECER LA AUTOCRÍTICA DE LA IZQUIERDA ABERTZALE

Apuesta por buscar una «valoración compartida del pasado» que ayude a acabar con la «división política».

El Gobierno vasco modificará su plan de paz para «agregar» una línea de trabajo que favorezca la autocrítica sobre la historia del terrorismo en Euskadi, con especial incidencia en el seno de la izquierda abertzale. La secretaria de Paz y Convivencia ha constatado que el «peso de un pasado reciente» marcado por la «injusticia» de la violencia condiciona la posibilidad de sellar «consensos mínimos» en la arena política, pero también en otros ámbitos sociales. Los debates en el Parlamento vasco son solo una prueba de dicha división. En este sentido, el Ejecutivo está estudiando a lo largo de este primer semestre de 2015, incluir en su plan de paz un apartado que impulse un proceso de revisión crítica de lo acontecido en el País Vasco en las últimas décadas para impulsar «puntos de encuentro» entre las distintas fuerzas políticas.

Esta nueva iniciativa, fue adelantada el martes 3 de febrero por el portavoz de Lakua, Josu Erkoreka, durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. En el Ejecutivo de Vitoria son



muy conscientes de que la autocrítica no se puede «imponer ni negociar». Pero también de que «la valoración compartida del pasado y el logro de acuerdos básicos son las dos caras de una asignatura pendiente en la política vasca». Con la presentación de su plan para allanar el desarme de ETA, el Gobierno vasco envió un mensaje claro, el de

que, más allá de las dificultades, no estaba dispuesto a esperar sentado. En el ámbito de la autocrítica, y por extensión el de los consensos, ha optado por desbrozar el camino. O al menos intentarlo.

A finales del pasado mes de diciembre, el lehendakari, Iñigo Urkullu, reconoció que desde el Ejecutivo se está trabajando para que «la izquierda abertzale se vea en la ineludible necesidad de ser más clara» en lo que al dolor causado por ETA se refiere. El jefe del Ejecutivo autónomo siempre ha defendido que realizar una revisión del pasado es algo que interpela a todos, aunque ha dejado claro que un sector -en alusión a Sortu- tiene más cuentas pendientes que otros. Es precisamente la reiterada negativa de la izquierda abertzale a condenar, rechazar o asumir lo injusto de los atentados cometidos por la banda terrorista lo que ha frenado en seco la actividad de la ponencia de paz del

Parlamento vasco. PSE, PP y UPyD han rechazado sumarse a este foro hasta que EH Bildu respete unos mínimos democráticos. En palabras de la secretaria general



de los socialistas vascos, Idoia Mendia, hasta que «asuma que nadie debió ser asesinado por un objetivo político».

En el Gobierno vasco no han escatimado esfuerzos a la hora de insistir en la necesidad de reactivar la ponencia de paz. Consideran que es en este foro en el que, más tarde o más temprano, deberán abordarse -y acordarse- cuestiones relacionadas con la convivencia y la normalización política en Euskadi. Esta convicción es la que llevó al lehendakari a comprometerse a «trabajar conjuntamente» con el presidente de Sortu, Hasier Arraiz, en reformular el suelo ético para intentar recuperar este foro parlamentario, si bien la 'pelota' está ahora en el tejado de la izquierda abertzale. El gesto de Iñigo Urkullu, no obstante, fue interpretado por la oposición como el intento de «poner una alfombra» a EH Bildu para que haga autocrítica «a su manera». El desenlace está aún pendiente, pero lo que parece claro es que la imposibilidad reunir a las cuatro grandes fuerzas políticas en torno a dicho órgano se ha convertido en un verdadero quebradero de cabeza no solo para el Ejecutivo vasco, sino también para el PNV, que consideran esta ponencia una prioridad.

La falta de acuerdo político en todo lo relacionado con la paz en Euskadi -incluido el plan abanderado por Jonan Fernández- ha obligado al Gobierno a cambiar de

estrategia. La Secretaría de Paz y Convivencia buscará ahora nuevas fórmulas para lograr lo que por el momento ha sido imposible en la Cámara

vasca. La apuesta por reorientar su plan de paz hacia la autocrítica se encuentra todavía en fase de reflexión.

El objetivo, a priori, consistirá en delimitar los hechos del pasado que se estiman deben estar sujetos a una revisión crítica y apelar a los partidos e instituciones, e incluso a la sociedad, a asumir su parte de responsabilidad. «La izquierda abertzale más que nadie», remarcan.

Esta nueva línea de trabajo se incluirá a modo de anexo en el plan de paz, del que el Gobierno vasco hizo un balance altamente positivo. Según los datos que aportó Josu Erkoreka, a 31 de diciembre de 2014, de todas las iniciativas que componen el plan, 14 se habían cumplido, 4 estaban al 80% y la última se hallaba al 60%. Ésta no es otra que la creación del Instituto de la Memoria, uno de los principales retos del departamento que dirige Jonan Fernández.

Su retraso, según matizó el portavoz, se debe a la demora en la aprobación de la ley en el Parlamento vasco. Falta por determinar, sin embargo, el alcance real de algunos de los programas anunciados por el Ejecutivo. Es el caso, por ejemplo, del plan de reinserción de los presos de ETA 'Hitzeman', que también gira en torno a la necesidad de que, en este caso los reclusos, hagan autocrítica sobre el daño causado con la vista puesta en su «resocialización».

4-Febrero-2015

EL FORO SOCIAL RECLAMA AL PARLAMENTO VASCO QUE SE REÚNA CON LOS PRESOS DE ETA

Representantes del Foro Social comparecieron el miércoles 4 de febrero ante la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco para dar a conocer sus propuestas para consolidar la paz en Euskadi. Defiende un proceso de "reinserción individual" de los reclusos que "incluya la renuncia a las vías violentas y admitir el daño causado".



El 'Foro Social para impulsar el proceso de paz', integrado por Lokarri y Bake Bidean, ha solicitado al Parlamento vasco que se reúna con representantes del colectivo de presos de ETA (EPPK) para recabar su opinión acerca de su posible reinserción social y su "aportación" a la convivencia.

El coordinador de Lokarri, Paul Ríos, y Pello Dufaux, de Bake Bidean, han reiterado las propuestas que ya presentaron en octubre de 2014 para facilitar la reinserción de los presos de ETA. Entre ellas, se encuentra la transferencia a Euskadi de la competencia sobre prisiones, que aparece recogida en el Estatuto de Autonomía vasco.

Asimismo, este foro reclama que se acabe con "todas las medidas tendientes a retrasar" la puesta en libertad de los presos que "efectivamente han cumplido su pena".

El Foro Social también dirige alguna de sus propuestas a los propios reclusos de ETA, a quienes solicita que muestren "un compromiso inequívoco por una convivencia en paz y respetuosa con las diferencias y el pluralismo".

Además de recordar los planteamientos recogidos en el documento presentado a finales del año pasado, los representantes de Lokarri y Bake Bidean han planteado tres peticiones concretas al Parlamento vasco. La primera de ellas es que la Cámara "reitere" la petición de que la competencia de prisiones se transfiera al País Vasco, una reclamación que el Legislativo autonómico ya ha planteado anteriormente.

Por otra parte, han solicitado a los miembros de la Comisión de Derechos Humanos que "impulsen" la

elaboración de un informe sobre el "grado de respeto" de los derechos humanos.

Además, han solicitado al Parlamento que pidan mantener una reunión con representantes del colectivo de presos de ETA (EPPK), con el fin de conocer su opinión respecto a la posible reinserción social de los reclusos y su "aportación" a la convivencia.

Ríos argumentó que una reunión de este tipo es necesaria debido a las "dificultades" que existen para que los presos de la organización terrorista puedan dar a conocer sus planteamientos y contrastarlos con otros agentes. Estas dificultades, según señaló, se deben a las restricciones que existen en las visitas a los reclusos,

a la política de dispersión que se les aplica y a las recientes detenciones de algunos de los abogados de los presos de ETA. Ríos ha indicado que, en este contexto, la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco "podría hacer una labor importante". La parlamentaria del PNV Maribel Vaquero se mostró "de acuerdo" con la mayoría de las reflexiones de los representantes del Foro Social. En concreto, expresó su apoyo a demandas como la transferencia de las competencias de prisiones o el fin de la política de "excepción" aplicada a los reclusos de ETA. De todas formas, destacó que los reclusos de la banda también tienen "qué decir y qué hacer".

6-Febrero-2015

EL GOBIERNO VASCO INVESTIGARÁ 3.587 DENUNCIAS POR TORTURAS DESDE 1960

La mayoría de los casos se produjeron en los ochenta y noventa, pero apenas un 1% cuenta con sentencia firme.

El Gobierno vasco investigará un total de 3.587 denuncias de torturas presentadas desde 1960. La Secretaría de Paz y Convivencia hizo públicos el viernes 6 de febrero los resultados de la primera fase del estudio sobre la "incidencia real" de los malos ratos en Euskadi por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado. De los más de 2.820



casos analizados, apenas un 1% cuenta con sentencia firme. Se prevé que el informe completo vea la luz en 2016, antes de que finalice la actual legislatura.

El Gobierno vasco decidió a finales de

marzo del pasado año, reabrir el debate sobre la existencia de torturas. Con ese fin, la Secretaría de Paz y Convivencia encargó un detallado estudio sobre esta materia al Instituto Vasco de Criminología, bajo la supervisión de Francisco Etxeberria, uno de los forenses de mayor reputación en



España. Ha participado, entre otros, en el esclarecimiento de sumarios como el de José Bretón y el de Lasa y Zabala. En este último caso Etxeberria analizó por encargo del abogado de la izquierda abertzale Iñigo Iruin los restos de los militantes de ETA, torturados en el cuartel de Intxaurrondo y enterados en cal viva.

La investigación comenzó en junio del pasado año. Articulada en tres etapas, en esta primera se buscó cuantificar el número de denuncias a modo de "censo". Una aproximación necesaria dada la disparidad de cifras existentes -oscilan "entre las 5.000 y las 10.000"-, y en la que se han tenido en cuenta 140 informes nacionales e internacionales, sentencias por casos de malos tratos, testimonios de afectados, así como la opinión de abogados y colectivos que trabajan en este ámbito. El resultado se ha visto traducido, según revelaron Jonan Fernández y Francisco Etxeberria, en una base de datos, que todavía no es definitiva, compuesta por 3.587 denuncias, de las que hasta ahora se han podido analizar un total de 2.820. El 85%, fueron presentadas por hombres.

El análisis por territorios en los que fueron detenidas las personas demandantes, refleja que es Gipuzkoa en la que se registran más casos (1.475), seguida de Bizkaia (968) y Álava (151). En Navarra el estudio contabiliza 44 casos, mientras que las alegaciones de tortura correspondientes a arrestos practicados en Francia es de 18. Por cuerpos policiales, 1.319 arrestos fueron practicados por la Policía Nacional (46,8%), 1.117 por la Guardia Civil (41%) y en menor medida por la Ertzaintza, 271 (9,6%). A éstas habría que sumar las detenciones realizadas por otras policías, como la gala, que rondaron la veintena, o las dos a cargo de los Mossos d'Esquadra. Fue en la década de los ochenta cuando se produjo el mayor número de arrestos, cerca de un millar, que derivaron en denuncias por torturas. Fueron los años de plomo, en los que se registró una mayor actividad terrorista. Por detrás, los noventa, con 687 casos. Cabe detenerse en 1992, año en el que España estaba en el escaparate internacional debido a citas tan mediáticas como los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Expo de Sevilla: 121 arrestos practicados

entonces están "vinculados a alegaciones" por malos tratos, según se recoge en la primera fase del estudio encargado por el Gobierno vasco.

De los alrededor de 2.800 casos estudiados hasta el momento, 1.183 han sido ratificados por las personas que

supuestamente sufrieron torturas. De ellas, 56 han grabado sus testimonios en vídeo.

Al número de denuncias y al de sentencias les separa, sin embargo, un abismo. Así, en el censo analizado por el Instituto Vasco de Criminología solo constan veinte sentencias condenatorias sobre torturas en España y otras ocho emitidas por Cortes internacionales, como el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Es precisamente esa ausencia de condenas a la que se aferra el Gobierno central para defender que el sistema funciona y que existen los mecanismos suficientes para, primero, evitar esta práctica y segundo, depurar responsabilidades a nivel judicial -tesis que no comparte Etxeberria-. Recuerdan, además, que ETA dispone de manuales en los que se ordenaba a sus miembros denunciar torturas después de ser detenidos.



blecido por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para tratar de confirmar, durante alrededor de un año, la credibilidad de las denuncias. El grupo lo complementan el doctor en Medicina Benito Moreno Moretín, el médico forense Carlos Martín Beristain y la licenciada en Derecho y especialista en Criminología Laura Pego. Este mecanismo consiste en tomar un número de casos -rondarán los 240- y analizarlos uno por uno. Los expertos valorarán la consistencia entre las alegaciones de malos tratos, sus impactos y sus consecuencias a corto, medio y largo plazo. Se contrastarán los datos con diferentes fuentes de información, se realizarán entrevista psicológicas a niveles individual y grupal e incluso, en algunos casos, se llevará a cabo un reconocimiento médico.

De esta forma se determinará qué porcentaje de denuncias son reales y cuáles no. Dicho tanto por ciento se extrapolará al número de casos registrados.

La tercera fase de la investigación, que es una de las iniciativas que figuran en el plan de paz, se alargará durante otros cinco meses, lo que situará el horizonte en mediados de 2016. Será entonces cuando el Instituto Vasco de Criminología deberá redactar sus conclusiones. El informe final incluirá, además, recomendaciones en materia de reconocimiento

Verificación

En la verificación se centrará la segunda fase del estudio. Etxeberria y su equipo se basarán en el método pericial del Protocolo de Estambul esta-

9-Febrero-2015

ETA SUMA TRES DE CADA CUATRO VÍCTIMAS EN EL ESTUDIO SOBRE GASTEIZ

Maroto reprocha a Fernández la mezcla de damnificados de la banda y de la violencia policial.

Bilbao, luego Donostia y el lunes 9 de febrero le tocó el turno a Gasteiz, la tercera capital que recibió de manos del Gobierno vasco el listado de personas asesinadas por ETA, grupos terroristas de extrema derecha o fuerzas policiales. Un conglomerado de datos que repasa los últimos cincuenta años y que La Secretaría de Paz y Convivencia ha reunido basándose en informaciones del Ministerio del Interior, los gobiernos vasco y navarro y medios de comunicación, fundamentalmente.

En el caso de Gasteiz, el total alcanza 42 víctimas que perdieron su vida en atentados cometidos en Gasteiz o gasteizarras víctimas de esta violencia en otras localidades. Todos damnificados por la vulneración del derecho a la vida, un hecho común que no es suficiente, a ojos del alcalde de Gasteiz, Javier Maroto, para “mezclar” en un mismo listado a las víctimas de ETA y el resto. Esta fue la primera reacción del dirigente del PP



ante el estudio correspondiente a los Retratos municipales de las vulneraciones del derecho a la vida que el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, y la directora de Atención a Víctimas, Monika Hernando, se encargaron de trasladar hasta el Consistorio de la capital alavesa.

Javier, Maroto dejó patente desde el primer momento que la herramienta facilitada por el Gobierno vasco a los ayuntamientos no casa con la visión del pasado que defienden los populares. En este contexto, se aferra al estricto dictado de su partido respecto a la trayectoria terrorista de la banda armada. “Las víctimas de ETA precisan un reconocimiento específico”, destacó el alcalde.

A efectos prácticos, la visión de Maroto contraria al informe no tiene ningún efecto en el trabajo que desde la Secretaría de Paz y Convivencia se viene realizando en

esta materia desde el inicio de la legislatura. Y es que el documento que Fernández hizo llegar al responsable de la gestión municipal en Gasteiz no deja de ser una herramienta a disposición de los consistorios para que puedan utilizarla de la forma que consideren oportuno para realizar diferentes actos en recuerdo de los fallecidos o promover iniciativas que se apoyen en estos sucesos para evitar que se repitan hechos similares en el futuro. Las divergencias explicitadas por Maroto siguen la misma senda que ha descolgado al PP de otras iniciativas institucionales al negarse a poner “en igualdad de plano” a las víctimas de ETA con las que padecieron la violencia de las fuerzas policiales, por ejemplo. En su valoración, el primer edil defendió que lo acontecido en Euskadi a lo largo de las últimas décadas “no ha sido una guerra, no ha habido dos bandos”, por lo que aplicar una lectura equidistante sería un error que privaría a las víctimas de ETA de un reconocimiento correspondiente a “un hecho singular que requiere de una memoria específica y singular”. Bajo esta argumentación, criticó abiertamente el trabajo realizado por Fernández y su equipo al considerar que se trata de mezclar “churras con merinas” en un listado que tildó de “batiburrito”. El aludido explicó también desde el Ayuntamiento que el trabajo en este ámbito que está llevando a cabo el Gobierno vasco es favorable a “no mezclar contextos victimológicos y criminológicos que son diferentes”, pero también “a no excluir a ninguna víctima”. Pese a estas discrepancias,



Maroto y Fernández coincidieron en que hace solo dos años un encuentro así para hablar de lo que parece una historia agotada “era impensable”, según el alcalde.

Las 42 víctimas de vulneraciones de derechos humanos que recoge el volumen correspondiente a la capital alavesa quedan lejos en número de los 94 damnificados contabilizados en Bilbao y, sobre todo, de las 126 que suma el municipio de Donostia. ETA es la responsable de tres de cada cuatro casos registrados en la capital alavesa, asesinatos que comenzaron en plena Transición con la muerte en 1978 de un miembro de la Policía Armada. Militares y policías son mayoría en estos crímenes, pero también figuran profesionales de ámbitos tan diferentes como el propietario de una panadería, el conserje del popular colegio Marianistas, un perito de Michelin, un veterinario o el propietario de locales nocturnos. Nombres y apellidos anónimos que han pasado al olvido salvo casos excepcionales como el del ex diputado general de Araba, Fernando Buesa, y su escolta, el ertzaina Jorge Díez Elorza, ambos asesinados mediante un coche-bomba en febrero de 2000. Entre las demás vícti-

mas, los damnificados por vulneraciones del derecho a la vida causadas por Fuerzas de Seguridad, como ocurrió con los asesinatos del 3 de

marzo. Fruto de aquella carga policial contra un grupo de trabajadores que participaban en una asamblea perdieron la vida cinco obreros.

11-Febrero-2015

BRUSELAS RECUERDA A ESPAÑA QUE DEBE REBAJAR A LOS PRESOS DE ETA EL TIEMPO DE CONDENA EN FRANCIA

La Comisión Europea, el Consejo de gobierno de la Unión, recordó el miércoles 11 de febrero al Estado español que debe descontar del tiempo total de condena de los presos las penas que ya hayan cumplido en otros países miembros de la comunidad en relación con la misma sentencia. La comisaria de Justicia, la checa Vera Jourova, aseguró a preguntas de la eurodiputada Izaskun Bilbao que ha remitido una nota al Gobierno para aclarar que la decisión marco que contempla estos casos es de obligado cumplimiento.



Jourova que, dos meses después de su aprobación, no tiene conocimiento de la reforma legal auspiciada por el PP para crear excepciones en la doctrina europea que eviten la libertad de presos de ETA previamente

encarcelados en Francia.

También el Tribunal Supremo se pronunció el 13 de enero en contra de la acumulación de penas, lo que forzó el reingreso en prisión del histórico dirigente de ETA Santiago Arrisopide Sarasola, alias "Santi Potros", un mes después de que la Audiencia Nacional ordenara se excarcelación en aplicación de la normativa europea.

12-Febrero-2015

LOKARRI SEÑALA QUE LA RESPONSABILIDAD DE CONSOLIDAR LA PAZ ES DE LOS VASCOS

Recaba el apoyo de más de 400 personalidades políticas y civiles de Latinoamérica al proceso de paz en Euskadi.

La red ciudadana para el acuerdo y la consulta, Lokarri, ha recabado el apoyo de más de 400 personalidades latinoamericanas al proceso de paz en Euskadi, incluyendo exmandatarios,

representantes políticos y figuras relevantes de la sociedad civil. Su coordinador, Paul Rios, afirmó que "la sociedad vasca debe saber que no está sola en este esfuerzo por la paz", pero advirtió de que "la responsabilidad de consolidar el reto de la paz y la convivencia es totalmente nuestra".

En una rueda de prensa en Bilbao, Rios presentó el jueves 12 de febrero los apoyos recabados en varios encuentros realizados en los últimos meses en México, Uruguay, Argentina y Ecuador junto al Grupo Internacional de Contacto. Resaltó su importancia por su "pluralidad y relevancia", con la presencia de expresidentes que también "tuvieron que gestionar procesos de paz en su propio país". Entre estos apoyos



destacan a su vez el exdirector de Unesco Federico Mayor Zaragoza, el Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel o la presidenta de Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo. Paul Rios instó por último a "todos los implicados a promover un ejercicio de diálogo y reconciliación que establezca unas sólidas bases para la convivencia".

14-Febrero-2015

RECHAZAN EXCARCELAR A "SANTI POTROS" POR EL RIESGO DE QUE PUEDA DARSE A LA FUGA

La Audiencia Nacional deniega el recurso del exdirigente de ETA ante la posibilidad de que se produzca una "reiteración delictiva"

La Audiencia Nacional ha confirmado en dos autos el mantenimiento en prisión provisional del exdirigente de ETA Santiago Arrozpide Sarasola, alias "Santi Potros", al considerar que "en cualquier momento puede darse a la fuga" para evitar ser juzgado y al entender que en la actualidad persiste el riesgo de "reiteración delictiva". La sección cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia rechaza el recurso del abogado de Arrozpide y diputado de Amaiur, Iker Urbina, contra la

orden de prisión dictada en enero por su supuesta implicación en dos atentados en 1986 y 1987. El histórico dirigente de la banda fue detenido el 20 de enero, 45 días después de ser excarcelado en virtud de la normativa europea que redujo su pena por el tiempo de condena que ya había cumplido en Francia. El antiguo etarra abandonó la cárcel el 4 de diciembre de 2014, aunque la Fiscalía de la Audiencia Nacional recurrió la decisión ante el Tribunal Supremo. El Alto tribunal determinó, en el caso del exterrorista Kepa Pikabea, que los periodos de condena cumplidos en otros países de la Unión Europea no deben descontarse de las condenas dictadas en España.

18-Febrero-2015

LA FUNDACIÓN BUESA RECLAMA UNIDAD PARA LOGRAR EL FIN DE ETA

La Fundación Buesa defendió, en un comunicado difundido el miércoles 18 de febrero para presentar el acto de homenaje anual a Fernando Buesa y Jorge Díez, que *"en estos momentos de esperanza y al mismo tiempo de preocupación se hace más necesaria que nunca la unidad de todos los*

demócratas para recorrer juntos el camino hacia el final definitivo e incondicional de ETA". El lema de la ceremonia en recuerdo del dirigente del PSE Fernando Buesa y su escolta, el ertzaina Jorge Díez, asesinados por ETA el 22 de febrero de 2000, fue *"El corazón de la convivencia."*

18-Febrero-2015

EL TRIBUNAL SUPREMO RECHAZA RESTAR A LOS PRESOS LAS PENAS CUMPLIDAS EN FRANCIA

La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo argumenta, en la sentencia en la que rechaza descontar al histórico exmiembro de ETA Kepa Pikabea Ugalde los 10 años de cárcel que pasó en Francia, que su decisión se ampara en la propia normativa europea que originó la controversia.



pena a los cerca de 80 presos de ETA por los años pasados en las cárceles francesas. Según la resolución del Supremo, la propia Decisión Marco 675/2008 -que permite acumular las penas cumplidas en otros países comunitarios-

"delimita el ámbito de sus efectos", puesto que impone un principio de asimilación o equivalencia de la condena de otro Estado miembro a la condena nacional, dejando a las legislaciones de cada país que obtengan las consecuencias de este principio.

"No se trata de inaplicar una norma nacional, sino simplemente de afirmar la existencia de una excepción facultativa en la Decisión marco que posibilita no tener en consideración una condena de otro Estado miembro a efec-

El alto tribunal ha dado a conocer el miércoles 18 de febrero la sentencia completa de la que ya adelantó el fallo el pasado mes de enero y que supuso la desestimación de las aspiraciones de Pikabea por nueve votos frente a seis. La extrapolación de esta doctrina podría impedir rebajas de

tos de acumulación cuando suponga una reducción en la pena a imponer en el nuevo proceso", razona la resolución del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado José Ramón Soriano.

En este caso, según recuerda la Sala, se trata de la acumulación de condenas por siete delitos de asesinato, tres de ellos en grado de tentativa y un delito de atentado con resultado de muerte que Pikabea extingue el 23 de febrero de 2022, de modo que, aunque no se le reste el tiempo cumplido en Francia, la condena no superaría los 28 años.

Este acuerdo obligará a revisar la situación de más de medio centenar de presos de ETA y, en particular, las excarcelaciones y reducciones de condenas que fueron acordadas por la Sección Primera de lo Penal de la Audiencia Nacional contra los cuatro históricos dirigentes de ETA Francisco Mujika Garmendia, 'Pakito'; Santiago Arrospeide Sarasola, 'Santi Potros'; Rafael Caride Simón y Alberto Plazaola Anduaga. 'Santi Potros' y Plazaola quedaron en libertad el pasado 4 de diciembre.

No obstante, la sentencia, de 149 páginas y carácter muy técnico, no se refiere en ningún momento a esta posible extrapolación. Lo que sí recuerda es que la Decisión marco es el derecho vigente en este momento, pero no lo era cuando Pikabea pre-



sentó su recurso. Además, el Supremo distingue entre la forma de actuar en este caso con la adoptada en una sentencia de la misma Sala de lo Penal de marzo de 2014 referida a Urrusolo Sistiaga, por la que se obligó a la Audiencia Nacional a requerir a Francia una condena que impuso contra este terrorista en 1999 antes de decidir si acumulaba dicha pena a las que le fueron impuestas en nuestro país.

Así, el alto tribunal distingue entre el caso de Pikabea y el de Urrusolo Sistiaga, dado que el cumplimiento de pena de este último no se produjo en el extranjero sino en nuestro país. Es decir, "no es lo mismo la ejecución en España de una pena impuesta por un tribunal extranjero, que la toma en consideración de una condena dictada por un país extranjero y ya ejecutada". En este punto, la Sala de lo Penal del Supremo reconoce la existencia de un cambio en la interpretación jurisprudencial, si bien apunta a que éste es "razonable y razonado" y obedece a una cuestión de peso, pues, en el caso de Urrusolo Sistiaga, se operó en base a una Decisión Marco no incorporada aún al Ordenamiento Jurídico español.

Ante esta modificación jurisprudencial, el Supremo rechaza haber frustrado una expectativa del condenado Pikabea Ugalde, pues "no hay una

práctica que haya beneficiado, en casos similares, a numerosas personas condenadas a las que se haya reconocido con anterioridad el derecho a la acumulación de las condenas ya cumplidas en el extranjero". La Sala rechaza presentar una cues-

tion prejudicial al TJUE, tal como pedían los magistrados que votaron en contra de esta sentencia, ya que preguntar al Tribunal Europeo únicamente sería necesario si surge una duda en la aplicación de la norma, lo que no ocurre en este caso.

18-Febrero-2015

LOS OBISPOS VASCOS PIDEN A ETA QUE RECONOZCA EL DAÑO CAUSADO

En una carta pastoral conjunta emplazan a pedir perdón por la "sangre derramada injustamente".

Los obispos de Euskadi y Navarra instan a ETA y en general a los causantes del dolor y sufrimiento en razón de la violencia a pedir perdón y reconocer la culpa por el daño injusto generado por su actividad violenta. El texto fue firmado por el prelado de Bilbao, Mario Içeta; el de Donostia, José Ignacio Munilla; el de Gasteiz, Miguel Asurmendi; el arzobispo de Iruñea y obispo de Tudela, Francisco Pérez, y el obispo auxiliar de Iruñea y Tudela, Juan Antonio Aznárez, y presentado a las comunidades cristianas en las eucaristías del Miércoles de Ceniza, inicio de la Cuaresma. El emplazamiento de los obispos vascos llega en un momento en que desde los agentes sociales y políticos se apela, sobre todo a ETA aunque también a algunas organizaciones e instituciones públicas en la parte que



les toca, al reconocimiento del daño injusto causado durante décadas de actividad armada y violenta. Así, la pastoral emplaza a pedir perdón, a reconocer "la culpa" y a reconciliarse después de "la sangre derramada injustamente" en la historia "reciente". En el apartado sobre la convivencia social, la encíclica apunta que "la misericordia posibilita la reconstrucción de una vida rota" y la reconciliación "con el hermano al que hemos ofendido o dañado". Además, asegura que el "reconocimiento de la culpa es un elemento clave para el comienzo de la propia sanación". A su juicio, "en este delicado camino, es necesario el acompañamiento y la pedagogía que

ayuden a reconocer, a reparar en la medida de lo posible el daño causado y a abordar la sanación de las secuelas físicas, psíquicas, espirituales y sociales que la violencia ha generado". La pastoral se hace eco de los testimonios "heroicos" de perdón y de reconciliación que ya se han producido y desliza que hay otros que "permanecen ocultos a los medios de comunicación y a la opinión pública". Tras reseñar que es comprensible que a algunas víctimas del terrorismo les resulte difícil "acoger la exhortación al perdón y a la reconciliación", entre otras cosas porque piensan que se puede ignorar su dolor o que se pierde la memoria de lo ocurrido, los prelados apelan a la generosidad cuando haya testimonios que "se perdonan mutuamente, que

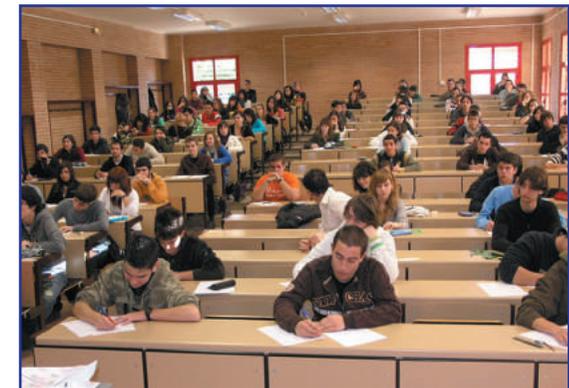
intentan reparar el daño causado y, tras la ofensa, quieren volver a caminar juntas". Subraya la carta que, de ese modo, esas víctimas "profundamente heridas" por la historia de la violencia también se encontrarán "ante una luz que atrae y que llena de esperanza". En una carta pastoral conjunta apoyan también la "legítima utilidad" de la RGI vasca "corrigiendo los abusos, frente a los que cuestionan su viabilidad o proponen recortes". La Carta Pastoral destaca que la dignidad del trabajo es "un bien antropológico fundamental" y subraya que este, junto a las necesidades fundamentales de alimentación, vivienda, educación y sanidad, es "un aspecto fundamental para el desarrollo de la persona, la vida familiar y su integración en la sociedad".

18-Febrero-2015

LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ SE EXTIENDE A LA ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD

El Gobierno vasco recibe un informe coordinado por Landa y Bengoetxea sobre la reinserción de los presos.

El Gobierno vasco y las universidades del País Vasco acordaron el miércoles 18 de febrero estudiar la implantación de proyectos de educación para la Paz y la Convivencia en la enseñanza univer-



sitaria. Según informó el Ejecutivo de Gasteiz tras la reunión de la comisión

de seguimiento del convenio de colaboración en esta materia celebrada en Lehendakaritza, dicha ampliación de los trabajos en este campo al ámbito universitario se llevará a cabo a lo largo de este año, en el marco del convenio que firmaron en enero de 2014 dentro de la Iniciativa 11 del Plan de Paz y Convivencia.

De este modo, el trabajo de 2015 consistirá en realizar una reflexión conjunta entre la UPV/EHU, la Universidad de Deusto y Mondragon Unibertsitatea sobre cómo se podría abordar la educación para los derechos humanos, la paz y la convivencia en el ámbito universitario, tal y como se está realizando en la enseñanza obligatoria a través del módulo Adi-adian y el Programa Elkarrekin. Las tres universidades entregarán su propuesta a finales de año.

En el marco de dicha reunión, los representantes del Gobierno vasco presentes, Jonan Fernández, Monika Hernando y Aintzane Ezenarro, recibieron además el informe correspondiente al trabajo elaborado en la enseñanza titulada Reinserción y personas presas de ETA: análisis jurídico de su estado actual y orientaciones de futuro y que analiza el consenso internacional y europeo en torno a la legislación penitenciaria para la reinserción de presos por terrorismo.

Coordinado por el profesor Jon Mirena Landa y Joxe Ramón Bengoetxea, el informe ha contado con aportaciones de otros 13 profes



sores del ámbito europeo. Entre otras cuestiones, concluye que *“no cabe política penitenciaria especial sobre ningún colectivo de presos, tampoco sobre los que han cometido delitos de terrorismo”*, y añade que la política penitenciaria *“debe ser individualizada”*. Asimismo, indica que *“tampoco hay base en el derecho internacional que legitime una política especial antiterrorista”* en esta materia.

Reinserción

En cuanto a los fines de la pena, el trabajo entregado a los responsables de Lakua indica que la pena de prisión *“debe orientarse a la reinserción del penado”* y censura que el Estado español *“impide que el derecho de reinserción se desarrolle con los estándares propios del emergente derecho internacional de los derechos humanos en el ámbito penitenciario”*. Agrega que la política de dispersión *“resulta discriminatoria, por aplicarse en bloque a una categoría de delitos, y arbitraria a la luz de que se basa en razones ajenas a la peligrosidad criminal individual de cada preso”*.

20-Febrero-2015

LA POLICÍA CREE QUE ETA DA POR PERDIDO PARTE DE SU ARSENAL

Las fuerzas de seguridad no descartan un próximo gesto de sellado de alguno de los pocos zulos que aún controla la banda.

ETA ha dejado de controlar *«una buena parte»* de sus zulos. Es el análisis que hacen las fuerzas de seguridad españolas, que en sus informes internos aseguran que la banda *«da por perdidas»* muchas de las armas que oculta aún en sus arsenales de Francia. *«Se hallan en zulos que ETA considera comprometidos tras las detenciones de 2013»*, subrayan fuentes de la lucha antiterrorista. La Policía alude, de esta manera, a la redada que en mayo de hace dos años sirvió para dismantelar el considerado núcleo del aparato de la logística militar, entramado refundido que se encargaba del mantenimiento y la subsistencia de las estructuras clandestinas de la retaguardia gala, además de vigilar los zulos y de la falsificación de documentos.

En una operación simultánea en varias ciudades, fueron desarticuladas tres células con un total de media docena de miembros de la organización terrorista detenidos, entre los que se encontraba Andoni Goikoetxea Gabirondo, un antiguo segalari al que los especialistas antiterroristas situaban como uno de los principales expertos en explosivos. La investigación que derivó en



esos arrestos se había iniciado en octubre de 2012 con la captura de Izaskun Lesaka, considerada por las fuerzas de seguridad españolas como la *«máxima responsable»* del aparato logístico de ETA.

Dos duros golpes que han acentuado, según este análisis policial, el temor de la cúpula etarra a que sus miembros sean descubiertos durante la inspección de los zulos. Responsables de la lucha antiterrorista sostienen que la banda cuenta con un ligero estadiillo de sus arsenales, aunque ese listado no está aún *«completo»* porque los terroristas no han inspeccionado muchos de esos agujeros.

La Policía entiende, en este sentido, que ETA ha dividido sus arsenales en cuatro grupos. El primero, y más controlado por la organización, consta de *«una pequeña parte de armas y otros artefactos»* que se encuentran en zulos que la cúpula terrorista *«ya ha inventariado»* y cuyo contenido estaría dispuesta a hacer público. Los análisis policiales advierten, no obstante,

que la banda no contempla, en ningún caso, revelar «la localización» exacta de ningún depósito. A esta porción de armamento pertenece el pequeño material que la Comisión Internacional de Verificación, presidida por Ram Manikkalingam, presentó hace en febrero del pasado año en un céntrico hotel de Bilbao, en lo que ha sido el único gesto de desarme protagonizado por ETA desde el anuncio definitivo de cese de la actividad armada en octubre de 2011.

Frente a este grupo de armas, la cúpula terrorista clasifica en otros tres apartados el resto del material que acumula. La parte más significativa es la que los expertos policiales consideran que se «da por perdida». «Ni siquiera piensan en intentar verificar cuántas armas hay y de qué tipo» ante el temor a que esos escondites estén vigilados, sostienen las fuentes consultadas. Otra pequeña parte del arsenal estaría repartido en puntos que la organización «no tiene plena seguridad» de que no se encuentren «quemados»; mientras que «una parte residual de las armas» se halla en zulos cuya localización exacta «sólo conocen algunos terroristas en prisión en Francia». «ETA ni siquiera tiene el control de sus armas», concluyen los informes.

«Sellado virtual»

Las fuerzas de seguridad no descartan, en cualquier caso, que la banda



pueda protagonizar en los próximos meses algún nuevo gesto de desarme. Una «escenificación de sellado virtual» de sus zulos para «favorecer los resultados electorales de EH Bildu», interpretan. La Comisión Internacional de Verificación (CIV), a la que el Gobierno de Mariano Rajoy no da ninguna validez ni credibilidad, emitió a finales de diciembre un

comunicado en el que aseguraba haber «recibido informes» de la banda de que «continúa» el proceso de «sellado y puesta fuera de uso operativo de sus armas, munición y explosivos». Sin embargo, no ofrecía pruebas de cómo se está llevando a cabo ese mecanismo. Tampoco incluía un calendario y la propia comisión admitía que no existe un «inventario» de lo que ya ha sido inutilizado.

El equipo de Manikkalingam no tiene previsto, por el momento, visitar Euskadi, ni dar a conocer ningún avance en el desarme de ETA, aunque fuentes que tienen relación con este grupo reconocen que existe cierta «frustración» porque el proceso no avanza a una mayor velocidad. Algo que, según los verificadores, obedece a los «obstáculos prácticos y legales» que los gobiernos de España y Francia están poniendo a la banda para moverse por suelo galó y visitar los zulos.

La CIV ya descartó convertirse hace un año en la encargada de revisar esas instalaciones. Sus componentes

entienden que ese gesto ya lo hicieron al grabar un vídeo en la ciudad de Toulouse en el que se veía cómo miembros de ETA les entregaban una relación de armamento y explosivos que se comprometían a dejar fuera de servicio. Fue la cinta que se emitió desde la BBC mientras la comisión daba una rueda de prensa en Bilbao. Los expertos de las fuerzas de seguridad españolas discrepan con este análisis de los verificadores. Están convencidos de que «ETA nunca va a entregar las armas, porque no quiere representar su derrota con esa entrega». Ni ante las Fuerzas de Seguridad del Estado, ni ante la Policía gala, ni ante intermediarios facilitados por el Gobierno vasco, como propuso el Ejecutivo de Iñigo Urkullu a finales de diciembre pasado. Los especialistas antiterroristas, que tampoco conside-

ran posible que esas armas vayan a ser destruidas, creen, sin embargo, que la organización quiere manejar su arsenal como «moneda de cambio» para negociar el futuro de sus actuales miembros y de los presos.

Y frente a quienes aseguran que las autoridades francesas estarían dispuestas a dar unos pasos que Rajoy se niega a realizar, los expertos policiales sostienen que los atentados yihadistas de París, en especial el ataque a la revista 'Charlie Hebdo', han supuesto un «mazazo» a las «pocas expectativas» que, en su opinión, tenía la izquierda abertzale de influir en algunos sectores sociales y políticos franceses. «La agenda de Francia en la lucha contra ETA es la agenda de España», ha reiterado en numerosas ocasiones el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz

20-Febrero-2015

URKULLU DICE QUE ETA Y QUIENES LES APOYEN TIENEN UNA «DEUDA» CON LA SOCIEDAD



El lehendakari lee una declaración institucional para recordar

los atentados contra Fernando Buesa y José Ramón Recalde.

El Gobierno vasco envió el viernes 20 de febrero un duro alegato contra el terrorismo practicado por ETA y contra quienes lo justificaron y lo consideraron «lícito». «Tienen una deuda política con la sociedad: reconocer la iniquidad de esta mentalidad y la injusticia que la misma provocó», proclamó el Ejecutivo autónomo en una declaración institucional leída por el propio lehendakari, arropado por todos sus consejeros, para homenajear a Fernando Buesa, de cuyo asesinato se cumplía al día siguiente, 22 de febrero quince años. El acto también sirvió para reconocer a Jorge Díez, escolta del que fuera dirigente socialista y vicelehendakari, fallecido en el mismo atentado, y a José Ramón Recalde, también del PSE y consejero con José Antonio Ardanza, víctima de otro atentado en el que resultó herido grave por parte de ETA el 14 de septiembre de 2001. Sucesos que «nunca debieron ocurrir» y que el Gobierno quiso denunciar de la manera más solemne posible, con una imagen, si no inédita, sí excepcional.

Porque pocas veces se ve a Iñigo Urkullu arropado por todos sus consejeros en la sala principal de prensa de la Lehendakaritza. Un gesto cargado de simbolismo con el que el Ejecutivo autónomo pretendía mostrar su rechazo y hartazgo hacia el terrorismo desarrollado por ETA durante los últimos cuarenta años recordando los atentados contra dos consejeros del propio Gobierno, «dos personas buenas que desde la



defensa de sus ideales y convicciones dieron lo mejor de sí por su país, por el bien común y el interés general». Urkullu no ahorró elogios hacia los dos exdirigentes socialistas, «cuyo compromiso democrático hundía sus raíces en la lucha contra el franquismo» y cuyas heridas y muerte han servido para reforzar la

«deslegitimación del terrorismo».

Fue un mensaje contundente, sin fisuras, contra una «estructura ideológica perversa que considera que matar a un semejante que piensa diferente es un medio legítimo para obtener fines políticos». Urkullu quiso evitar cualquier acusación de equidistancia con ETA o con la izquierda abertzale y dejó claro que tanto los «autores» de los crímenes como «quienes consideraron que esto era lícito tienen una deuda política con la sociedad».

Las palabras de Urkullu fueron un dardo dirigido directamente contra la izquierda abertzale y contra el discurso que mantuvo tanto cuando ETA cometía atentados como en la actualidad. Porque, para el lehendakari, el tiempo «pone las cosas en su sitio». «Hoy no hay ninguna duda de que el error no estaba en las imperfecciones del sistema democrático, sino en la pretendida pureza del dogmatismo que amparó y promovió el recurso sistemático al terrorismo», recordó Urkullu, quien subrayó que el «terrorismo en cualquiera de sus expresiones, la violencia y la vulneración de derechos humanos fueron posibles porque personas y grupos consideraron que la defensa de una convicción tenía

más valor que la dignidad humana».

Pero más allá de los reproches hacia ETA y a quienes respaldaron su existencia, el texto leído por Urkullu también apostaba por «mirar al pasado de un modo autocrítico». Tras el atentado contra Buesa,



hubo una multitudinaria manifestación de homenaje en Vitoria que acabó convertida en un acto de apoyo a Juan José Ibarretxe, entonces lehendakari, y abrió una de las mayores fracturas entre los nacionalistas y el PSE.

En todo caso, la declaración institucional no aludía en concreto ni al Ejecutivo de la época ni al PNV. Básicamente, Urkullu considera de forma genérica

que «las instituciones y las fuerzas políticas debemos compartir una reflexión crítica sobre lo que no se ha hecho», sobre lo que se ha hecho de «manera silente» o «tarde» o sobre «lo que nos ha dividido

frente a lo que nos une del modo más real y auténtico: el rechazo a la violencia y la solidaridad con las víctimas».

Un esquema que Urkullu se esforzó en colocar en el pasado, porque en el futuro «ni una causa política o razón partidaria, ni ninguna otra certeza deben situarse como si fueran un valor absoluto por encima del valor de los derechos humanos, la persona y la vida».

23-Febrero-2015

FERNÁNDEZ DÍAZ AVISA QUE EL DESARME DE ETA "SI NO ES POR LAS BUENAS SERÁ POR LAS MALAS"

El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, aseguró el lunes 23 de febrero que el Gobierno no esperará «un simulacro» de entrega de armas por parte de ETA, sino que el desarme de la banda terrorista «si no es por las buenas será por las malas». Anunció que, para ello, toda la maquinaria del Estado de Derecho español trabaja ya con «las autoridades francesas».



Fernández Díaz, reiteró que el instituto armado y la Policía Nacional «pueden hacerse cargo de las armas de una organización ahora derrotada y vencida». ETA es un «cadáver» del que sólo queda «su certificado de defunción», subrayó. «El terrorismo no cabe en la civilización. Los terroristas de ETA deberían aprender

que el mundo civilizado está en contra del terrorismo y deberían disolverse para siempre», añadió el ministro.

25-Febrero-2015

URKULLU SE REÚNE CON LOS FAMILIARES DE PRESOS DE ETA Y RECONOCE SU SUFRIMIENTO



El Gobierno vasco y Etxerat acuerdan fijar una “agenda” para alcanzar una “convivencia normalizada”.

El miércoles 25 de febrero, Iñigo Urkullu se reunió oficialmente con Etxerat, la organización que agrupa a los familiares de presos de ETA. Más de tres años después de que la banda decretara el “cese definitivo” de su actividad terrorista y diese carpetazo a medio siglo de barbarie, el lehendakari recibió en la Lehendakaritza a tres representantes de este colectivo -Maidor Alustiza, José Ángel Aramendi y Nagore López de Luzuriaga-. Junto a Urkullu se sentaron también el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, y la directora de Víctimas y Derechos Humanos, Mónica Hernando.

El encuentro se venía preparando desde finales del año pasado, cuando los familiares de los reclusos solicitaron una audiencia con el lehendakari. No era la primera vez que se cursaba esa solicitud. Ya en la toma de posesión de Urkullu, en diciembre de 2012, dos representantes del colectivo entregaron un escrito en el que denunciaban su situación y reclamaban colaboración para poner fin a la dispersión y para lograr la excarcelación de los internos gravemente enfermos.

Entonces, el recién nombrado lehendakari les dedicó unos minutos en una casa de Juntas de Gernika repleta de invitados. “Nos ha dicho que este tema está en su agenda” declararon posteriormente los dos representantes de Etxerat que conversaron con él.

Las dos partes, que se reunieron finalmente el miércoles 25 de febrero

reconocieron que el encuentro fue “cordial” y estuvo presidido por un clima “constructivo”. Y que “exclusivamente” abordaron cuestiones de carácter “humanitario”, que tienen que ver con los problemas de estos familiares para visitar a “hijos, padres, hermanos...”.

Fuentes de la Lehendakaritza quisieron subrayar que si el lehendakari ha dado este paso es precisamente por esa vertiente humana y, ante el riesgo de posibles malinterpretaciones, advirtieron de que los miembros de Etxerat “no son presos de ETA ni terroristas” y que reunirse con ellos no significa sentarse con el EPPK, el colectivo que agrupa a los reclusos de la banda terrorista.

La Secretaría de Paz y Convivencia y los familiares de estos internos acordaron mantener una “interlocución” permanente para “estudiar posibles ámbitos de trabajo que profundicen en la convivencia normalizada de Euskadi”. Urkullu escuchó sus quejas contra el Gobierno de Mariano Rajoy y entregó a los tres representantes de Etxerat los dos documentos elaborados por Jonan Fernández - “Hitzeman” y “Zuzen Bidean”- en los que el Ejecutivo aborda los pasos que, en su opinión, tienen que dar tanto los presos de la banda para reconocer el “injusto daño causado” como la Administración central para cambiar la política penitenciaria, acercar a Euskadi a estos reclusos y conceder a Euskadi la competencia de prisiones.

Este encuentro con Etxerat se produjo cuando desde el Gobierno vasco



se exige a dirigentes de la antigua Batasuna que reconozcan el error de haber respaldado durante décadas la actividad terrorista de ETA. El propio Urkullu considera que los representantes de EH Bildu deben hacer una lectura crítica de este pasado.

La representación de Etxerat agradeció el gesto del lehendakari por recibirles “por primera vez” y escuchar de primera mano su situación. Maidor Alustiza, la única que intervino ante la prensa, hizo un balance positivo de la reunión y destacó el hecho de que ambas partes hayan constatado su coincidencia al pedir “el final de la dispersión” y la necesidad de “reconocer el sufrimiento” de los familiares de presos de ETA. También hizo hincapié en que el Ejecutivo y la asociación hayan acordado elaborar “una agenda” en favor de esos objetivos. “Vamos a trabajar en conjunto en ese sentido”, señaló antes de insistir en la importancia de “seguir trabajando de aquí en adelante y que esto no se quede en sólo una reunión o una declaración de intenciones”.

Ambas partes quedaron en establecer un calendario de encuentros, que quedará en manos de la Secretaría de Paz y Convivencia, para fijar las fechas concretas

25-Febrero-2015

COVITE RECLAMA A ETXERAT QUE EXIJA A LOS PRESOS DE ETA UNA CONDENA DEL TERRORISMO

Covite remitió el miércoles 25 de febrero una carta a Etxerat para que insten a los reclusos a condenar “los actos violentos de la banda y los asesinatos de nuestros familiares”, así como desvincularse de la organización armada y a “colaborar con las autoridades en el esclarecimiento de

asesinatos no resueltos”.

En opinión de Covite, aunque los allegados de los encarcelados “no son responsables de los actos de esos presos”, sí que considera que “tienen en su mano la capacidad de influir en estos reclusos”.

26-Febrero-2015

PRESENTAN UN ESTUDIO EN EL PARLAMENTO QUE SEÑALA A ETA COMO LA “MÁS LETAL DE LA DEMOCRACIA”

ETA recabó información de más de 15.600 personas en los años de máxima actividad.

Aunque muchos de ellos quizás no lo han sabido nunca, ETA recopiló información de más de 15.600 personas durante los años en los que su actividad terrorista fue más intensa. Políticos del PP y del PSOE, empresarios y miembros de las fuerzas de seguridad fueron los colectivos que la banda convirtió en objetivos prioritarios, pero también recabó datos de escoltas, escritores, personal de la universidad y representantes de otras formaciones, incluida Herri Batasuna. Los datos forman parte del informe ‘Los contextos históricos del terrorismo en el País Vasco y la consideración social de sus víctimas 1968-2010’, que el jueves 26 de febrero se



presentó en la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco.

El documento, de 187 páginas, ha sido elaborado por varios historiadores del Instituto Valentín de Foronda de la UPV para intentar «arrojar luz» sobre los diferentes actos de terrorismo que se han producido en Euskadi, una violencia que «ha condicionado todas las dimensiones de la vida ciudadana». Los autores del análisis dividen el informe en cuatro etapas: franquismo, Transición, consolidación democrática

y «socialización del sufrimiento».

A través de documentación procedente de varias fuentes, los integrantes del Instituto de Foronda sostienen que los historiadores son «los profesionales competentes para explicar con rigor» cómo fue una época en la que se contabilizan 914 muertos, 845 de ellos a manos de ETA «y organizaciones afines». De hecho, los investigadores recalcan que ha sido esta banda «la principal responsable de la escalada terrorista en Euskadi» al haber sido la «más longeva, mortífera y con mayor apoyo social». Destacan, asimismo, que «a pesar de nacer contra una dictadura, el terrorismo de ETA fue más letal en democracia».

El texto, que fue presentado en el Parlamento vasco a instancias del PSE, arranca con una breve contextualización histórica de cómo surgió ETA para explicar su posterior evolución y la aparición de grupos terroristas de signo contrario. El volumen incluye material gráfico y también realiza una «aproximación a otros efectos del terrorismo», un epígrafe en el que están incluidos los costes económicos, el número de atentados, los heridos y los amenazados.

Se trata, en la mayoría de los casos, de cifras descomunales que demuestran el impacto social que ha tenido en Euskadi el terrorismo. Según destacan los autores del trabajo, aunque los atentados han desaparecido de la escena pública, el terrorismo «no pertenece únicamente al pasado, puesto



que sus consecuencias se proyectan constantemente sobre nuestro presente y futuro».

El dato, por ejemplo, de cuántas personas estuvieron vigiladas por la

banda resulta significativo. El informe no aclara si fueron seguimientos personales o si los terroristas se limitaron a recabar datos mediante recortes de periódicos. Pero, aun así, el número evidencia la voluntad de ETA por aplicar la «socialización del sufrimiento» mediante la coacción. Los historiadores del Instituto de Foronda recalcan, en base a informes de la Guardia Civil, que más de 15.600 personas fueron objeto de seguimientos por parte de ETA.

En todo caso, admiten que se trata de una cifra conservadora, ya que los datos sólo abarcan hasta 2001, por lo que la última década de actividad terrorista no está contabilizada. En sentido, admiten que en los apuntes recopilados por las fuerzas de seguridad solo aparecen como fallecidos cuatro personas bajo el epígrafe «traficantes de droga», cuando la organización «mató a una treintena de personas bajo esa acusación», o un solo exmilitante de ETA, cuando asesinó «a cinco».

Aunque piden «cautela» a la hora de analizar los datos y reconocen que otros estudios han ido todavía más allá -Gesto por la paz habló de 42.000 personas-, los autores del informe sí enfatizan que las tablas presentadas muestran «la relativa pluralidad» de los amenazados y la «amplitud de la intimidación».

ción». «Las dificultades de cálculo son similares a las que genera la suma de aquellos amenazados que se vieron obligados a abandonar el País Vasco», sostienen.

213 de la universidad

El listado es amplio. Más de 3.700 políticos del PP, casi 1.300 del PSOE, más de 150 del PNV, alrededor de 2.700 miembros de las fuerzas de seguridad y del Ejército, más de un millar de personas vinculadas a la judicatura o la fiscalía, 213 incluidas en el apartado «universidad». Hay «diferentes sectores profesionales y procedencias geográficas». Entre las personas de las que ETA recabó información hay 14 políticos del BNG y 6 del Partido Andalucista. «Estar en la lista no significa que la información recabada fuese a ser empleada para atentar contra ellas. No cabe calificarlos como objetivos de ETA», aclaran los historiadores, que también aportan datos económicos. Sólo en el periodo comprendido entre 1971 y 2001, el Consorcio de Compensación de seguros pagó más de 161 millones de euros por daños



personales y materiales provocados por el terrorismo. A esto hay que sumar que 3.400 víctimas de ETA o sus familiares, incluidas las de la kale borroka, han sido indemnizadas con cantidades que rondan los 400 millones de euros. De ellas, 862 por fallecimiento y alrededor de 700 con gran invalidez o incapacidad absoluta o total. El estudio también aporta otras conclusiones. Por ejemplo, recuerda que sólo 10.000 de las 40.000 personas detenidas por su presunta vinculación con el terrorismo acabaron siendo imputadas. Un exceso que también ha servido «a la hora de difundir la comprensión o justificación de la violencia terrorista en el marco general de 'las violencias'».

4-Marzo-2015

LOCARRI RECLAMA A LOS PARTIDOS UN ÚLTIMO ESFUERZO PARA RETOMAR LA PONENCIA DE PAZ

Tres días antes de disolverse, la red ciudadana recordó a los partidos que deben trabajar por la

paz y la convivencia desde el diálogo.

El miércoles 4 de marzo la red ciudadana Lokarri lanzó un mensaje contundente a los grupos del Parlamento Vasco, a los que reclamó que redoblen esfuerzos para que la ponencia de paz, paralizada desde 2013 debido a las diferencias partidarias, retome sus trabajos. Ello supondría un «éxito» también para la sociedad vasca, tal y como afirmó el coordinador de Lokarri, Paul Ríos, tras la reunión que mantuvo con la presidenta de la Cámara, Bakartxo Tejeria, a la que dirigió este requerimiento.

Una vez finalizado el encuentro entre Tejeria y una delegación de la red ciudadana por el acuerdo y la consulta, Ríos explicó a los periodistas que «somos conscientes de las dificultades, pero hay que subrayar que los representantes políticos tienen una obligación que consiste en trabajar por la paz y la convivencia desde el diálogo». Una declaración de intenciones que resume en gran medida los postulados que han impulsado a Lokarri durante sus ocho años de vida, y en los que considera que hay que seguir perseverando desde otros ámbitos tras poner fin a su actividad.

Paul Ríos, que agradeció haber tenido «las puertas abiertas» durante los mandatos en el Parlamento Vasco de Tejeria y de Izaskun Bilbao, pidió a la actual presidenta de la Cámara de Gasteiz que «persevere en el esfuerzo que está realizando para lograr un acuerdo que permita retomar los trabajos de la ponencia de paz del Parla-



mento Vasco». Y que se reanude esta labor con el mayor grado de acuerdo posible entre los distintos grupos representados. En este sentido, advirtió de que «la convivencia, si no se construye entre todos, no será convivencia», al tiempo que destacó el «compromiso» de Bakartxo Tejeria con este objetivo.

La ponencia de paz y convivencia del Parlamento Vasco se quedó con la única presencia del PNV y EH Bildu después de que el PSE decidiera abandonarla en septiembre de 2013 mientras la coalición abertzale no asumiese el «suelo ético» acordado por el resto de partidos en la pasada legislatura. PP y UPyD tampoco participaban en la ponencia, al entender que se habían cambiado las reglas de juego pactadas durante el mandato de Patxi López en Lehendakaritza con el fin de incorporar a EH Bildu a este foro. Los partidos ausentes del mismo censuran la falta de autocrítica de la coalición respecto a su posición histórica frente al terrorismo de ETA.

Lokarri fue un movimiento heredero de Elkarri y surgió para reforzar a través

de la participación ciudadana el proceso de paz iniciado tras la tregua declarada por ETA ese año.

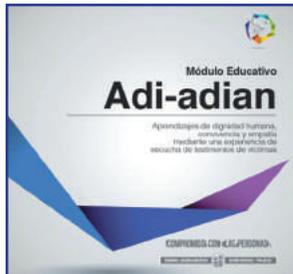
Como consecuencia del atentado en la T-4 de Barajas y el regreso de los atentados, en 2009 se fijó trabajar por el final de la violencia de ETA y la legalización de Sortu. El diagnóstico de Lokarri es que ambos objetivos se han

cumplido, por lo que el proceso de paz es irreversible. Entre los hitos de su actividad está la organización de la Conferencia de Aiete en Donostia, apenas unos días antes del anuncio de ETA del cese definitivo de su actividad en octubre de 2011, y el acto de presentación de los estatutos de Sortu.

5-Marzo-2015

LOS TESTIMONIOS DE LAS VÍCTIMAS LLEGAN A CASI 3.000 ALUMNOS DESDE SU REACTIVACIÓN

El programa Adi-Adian de la Secretaría de Paz y Convivencia mantiene su crecimiento desde que comenzó a finales de 2013.



charla, que a través de la participación de damnificados por la violencia han escuchado esta realidad desde que en diciembre de 2013 el Gobierno vasco reactivara la iniciativa,

Sobre las tablas, el obispo emérito de Donostia,

Juan María Uriarte; la asesora de la Secretaría de Paz y Convivencia, Aintzane Ezenarro; y Sara Buesa, la hija del ex diputado general de Araba y ex consejero, Fernando Buesa, asesinado por ETA hace 15 años. Tres voces que se sumaron al acto organizado con motivo de los 125 años de vida del centro docente para ofrecer sus respectivas visiones sobre la paz y la convivencia.

A lo largo de hora y media, el salón de actos de Marianistas permitió acercar a los cerca de 200 asistentes las concordancias entre la visión institucional, la eclesial y la de las propias víctimas ante el nuevo tiempo

“¿Se puede vivir en un mundo sin violencia o es una utopía?”. “¿A corto o medio plazo puede haber una nueva forma de violencia tipo ETA?”. Estas son dos de las preguntas que el jueves 5 de marzo se escucharon en la conferencia organizada por el colegio Marianistas de Gasteiz. Sus autores, jóvenes de segundo de Bachillerato que han tomado parte en el programa Adi-Adian, cuyo objetivo es acercar el testimonio de las víctimas a las aulas para que los alumnos conozcan su relato y tengan la oportunidad de resolver sus dudas. Ellos son parte de los “casi 3.000 estudiantes”, según se puso de manifiesto en la

marcado por la ausencia de la violencia terrorista. Pero, además, los tres invitados también compartieron la necesidad de revisar el pasado con el objetivo de evitar

un cierre en falso que impida la repetición de errores saldados con vidas humanas.

El letargo al que desde el Parlamento Vasco han sumido a la Ponencia de Paz y Convivencia es un claro ejemplo de las dificultades que entraña la misión de elaborar un relato compartido del pasado. No obstante, desde el Ejecutivo autonómico están convencidos de que este debe ser el camino para avanzar en un acuerdo de mínimos que quizá no logre aglutinar a todos los partidos en “el porqué” de lo sucedido, pero sí, al menos, en que “lo que ha pasado estuvo mal”, según comentó Ezenarro.

En esa visión pretérita, Sara Buesa destacó la “deslegitimación clara del terrorismo” como una de las “claves” para empezar a construir un nuevo tiempo sobre los cimientos del pasado. A la hora de elegir entre convivencia y reconciliación, Buesa no duda en elegir la primera opción. “Yo no he estado enfrentada con nadie, no me gusta la teoría de los dos bandos”, matizó.

Tanto la hija del que fuera líder del PSE alavés como Ezenarro comparten que, en esa mirada “crítica” del pasado, en algunos pasos hay que añadir la “autocrítica”, una visión que



Buesa definió con su convicción de que “la convivencia pasa por que quienes lo han justificado [el terrorismo] reconozcan que estuvo mal”.

Al igual que lo hace cada vez que desde Adi-Adian solicitan a Sara Buesa que relate su experiencia vital ante los alumnos, la charla a tres bandas del jueves rescató de su memoria los años en que ETA, “con su socialización del sufrimiento”, extendió “el miedo” hasta el punto que abonar el silencio en entornos como el familiar o el escolar. “No éramos conscientes del entorno hostil en el que vivíamos”, destacó.

No podía faltar en una charla de estas características el siempre delicado asunto del perdón. Una reacción que, como recordó el obispo emérito de Donostia, Juan María Uriarte, “al no poder ser reclamado legalmente, queda un tanto apartado de lo público”. El perdón en “el ámbito individual” que las compañeras de coloquio compartieron con el religioso vasco y que “depende de cada víctima”.

Uriarte vinculó su visión sobre la decisión de perdonar a una experiencia que le tocó vivir como víctima del terrorismo. ETA acabó con la vida de un primo suyo y, pasados los años,

uno de los ejecutores de aquel taxista de Bermeo que era pariente del prelado le confesó su evolución hasta el punto de pasar de "héroe" entre los suyos a arrepentirse. *"Me abrazó y me sentí emocionado. Sé que para él fue una gran liberación"*, sostuvo monseñor.

Además de esta experiencia personal, Uriarte también realizó un ejercicio de autocritica como miembro de

la Iglesia, un estamento que, a su juicio, no puede *"ser pasivo"* ante esta situación. *"El Gobierno central no ayuda, y la Iglesia tiene que hablar con el Gobierno"*, sentenció.

El coloquio finalizó con las preguntas de los congregados en el salón de actos del colegio, un turno en el que Ezenarro respondió que *"un mundo sin violencia es una utopía, pero no lo es una vida sin violencia"*.

7-Marzo-2015

LOKARRI SE DESPIDE DE LA SOCIEDAD VASCA DEJANDO SUS RECOMENDACIONES A LOS PARTIDOS VASCOS Y AL GOBIERNO CENTRAL

En el horizonte de 2020 aspira al desarme de ETA, la reactivación de la Ponencia de Paz y un giro en la política penitenciaria.

El sábado 7 de marzo, Lokarri, la red ciudadana por la paz y la convivencia, que en 2006 sustituyó a Elkarri, dio por finalizada su trayectoria de nueve años con la *"satisfacción"* de la labor realizada en un momento en el que se dan las *"mejores condiciones de la historia para construir la convivencia"*. El colectivo que sucedió a la Elkarri de Jonan Fernández, Víctor Aierdi y Gorka Espiau, cesa su actividad tras casi una década intensa de trabajo que ha coincidido con el final de la violencia de ETA, el regreso a la política legal de la izquierda abertzale y avances significativos en convivencia y reconciliación.



En su acto de despedida celebrado el sábado 7 de marzo en el Teatro Campos de Bilbao ante medio millar de simpatizantes y militantes, Lokarri puso deberes a los agentes sociales, políticos e institucionales para rematar la faena de la pacificación, la normalización y la convivencia que recibió un gran impulso hace tres años con el anuncio de ETA del cese de su actividad armada. Se marca un plazo de



cinco años, hasta 2020, para hacer plausible lo que hasta hace poco parecía más un sueño que una realidad, y emplaza a la banda, a los partidos políticos, y a las instituciones vascas y españolas, así como a la sociedad vasca en su conjunto, a completar el camino iniciado.

La red ciudadana urge a ETA a poner *"fuera de uso operativo todo su armamento de una manera rápida, contrastable y verificable"* por la sociedad vasca y por la comunidad internacional. En este sentido, considera que la existencia de *"armas ilegales es un peligro"* para la ciudadanía y un *"recordatorio"* constante a las personas que han sido amenazadas por la banda, que prefiere abordar la cuestión del desarme con el Gobierno español en un formato de negociación -en el que podría entrar la política penitenciaria- y al menos de momento no responde a la propuesta de desarme ante la sociedad y las instituciones vascas planteada en diciembre pasado por el Ejecutivo de Urkullu.

A los partidos y las instituciones vascas, les emplaza a que *"sin más dilaciones y excusas"* retomen el foro parlamentario habilitado para dialogar sobre pacificación y convivencia. La Ponencia de Paz y Convivencia, está bloqueada desde septiembre de 2013 atascada en torno al denominado suelo ético, lo que provocó la salida de dicho foro del PSE, siguiendo los pasos de Partido Popular. Un tercer emplazamiento realizado por Lokarri tiene como destinatario principal el Gobierno español, al que le reclama que *"colabore en este enorme reto de consolidar la convivencia"*. Aunque en su enunciado le insta con circunloquios a que *"deje de utilizar la paz como herramienta política y colabore en el proceso de paz"*, en la práctica se refiere a la situación de los presos y la política penitenciaria aplicada por el Ejecutivo de Rajoy.

Estas propuestas fueron expresadas por Ane Elvira y Aitziber Blanco, militantes del colectivo, que precedieron a la intervención final del coordinador de

Lokarri, Paul Ríos, en la que mostró su optimismo respecto al futuro. *“Estamos en una situación mucho mejor y soy optimista respecto al futuro. Hay una gran corriente de fondo, de construcción de la convivencia”,* aseguró.

Tras agradecer a todos los que desde 1992 trabajaron en Elkari y, tras su disolución, desde 2006 hasta el 7 de marzo pasado, lo han hecho en Lokarri participando en foros locales y de otro tipo, Ríos, visiblemente emocionado, subrayó que *“se ha hecho una parte importante del camino, pero todos, desde instituciones, gobiernos, partidos y sociedad, tenemos que mantener el esfuerzo y llegar a una convivencia mejor a las futuras generaciones”*.

La mayoría de los que tomaron la palabra, incluido Ríos, se refirieron a la necesidad de que se recoja el testigo de Lokarri para avanzar en el proceso hasta su cierre definitivo. Sin embargo, nadie precisó si más allá del desideratum esa opción tomará cuerpo. Es una de las incógnitas que deja el adiós de Lokarri cuando aún quedan asignaturas pendientes en este proceso de cierre de la violencia, como el desarme, el reconocimiento expreso por parte de ETA y de la izquierda abertzale del daño injusto causado, o el reconocimiento y reparación de algunas víctimas, incluidas las torturas.

Otra de las incógnitas que deja en el aire es el futuro del Grupo Internacional de Contacto (GIC) liderado por el mediador sudafricano Brian Currin, que invocó repetidamente la figura de su compatriota Nelson Mandela para referirse incluso a algu-



nos de los logros en el proceso vasco. En cualquier caso, su compañero de equipo Alberto Spektorowski dejó bastante claro que el GIC seguirá implicado, probablemente a través del Foro Social, y puso como prioridad revertir la situación de los presos para ayudar a desanudar la situación actual.

El acto también contó con la presencia de los fundadores de Elkari Víctor Aierdi y Jonan Fernández, actualmente secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, que reconoció la importancia que tuvo para Lokarri la celebración de la Conferencia de Aiete en Donostia, pero también resaltó los *“años difíciles y duros”* que transcurrieron entre 2006 y 2009, en plena ilegalización de la izquierda abertzale y en pleno proceso de debate interno sobre el final de la violencia de ETA.

Entre el público asistente se pudo ver a personalidades como los profesores universitarios Ramón Zallo o Pedro Ibarra, el abogado Txema Montero o el secretario general de ELA, Adolfo Muñoz. En la parte política, ausencia de miembros del PSE y del PP, presencia importante del PNV (Iñigo Iturrate, Manu Ayerdi y Maribel Vaquero) y llamativa y nutrida representación de la izquierda abertzale,

sector que en su momento fue muy crítico con Elkari. Estuvieron Patxi Zabaleta, Rebeka Ubera e Iñaki Irazabalbeitia, de Aralar; y Rufi Etxeberria y Fernando Barrena, por parte de Sortu, además de la portavoz de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Larraitz Ugarte.



9-Marzo-2015

EL GOBIERNO VASCO ABORDARÁ EL SUFRIMIENTO DE LOS AMENAZADOS POR ETA

El Ejecutivo dispondrá este año de sendos informes sobre el padecimiento de las personas escoltadas y la Ertzaintza.

Dos años después de recoger en un informe las vulneraciones de Derechos Humanos padecidas en Euskadi desde 1960, el Gobierno vasco pretender ampliar esta labor de *“clarificación del pasado”* situando la lupa ahora sobre los amenazados por ETA. Según las previsiones que maneja la Secretaría de Paz y Convivencia, para finales de este año dispondrá de sendos informes en los que, por un lado, se recogerán desde *“perspectivas cualitativas y cuantitativas”* los efectos que tuvieron las amenazas de la banda armada desde 1990 hasta 2011, fecha en la que cesó la actividad de esta organización terrorista. Por otro lado, un segundo documento se centra-



rá exclusivamente en el impacto que la amenaza de ETA provocó en la Ertzaintza.

Así lo anunciaron el lunes 9 de marzo en Lehendakaritza el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, y la directora de Derechos Humanos y Atención a Víctimas, Monika Hernando. Ambos comparecieron ante los medios de comunicación tras el encuentro que mantuvieron con Zaitu, la asociación que reúne a personas amenazadas por la organización terrorista, y Aserfavite, la Asociación de Ertzainas y Familiares de Víctimas del Terrorismo.

Estos agentes compartieron la necesidad de investigar y recoger esta información en un documento cuya elaboración se encargará al Instituto Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto. Pero antes de acometer el proyecto era necesario situar unos parámetros sobre los que trabajar y acotar el estudio.

En este contexto, Jonan Fernández explicó que el primer paso ha sido fijar el marco temporal del estudio. El límite de 2011 era una referencia obligada al ser este año el que marcó el final de la actividad de la organización terrorista tras cerca de medio siglo. Aclarado este punto, los responsables de la iniciativa eligieron 1990 como punto de partida, una fecha que determina el inicio de *“la etapa de la socialización del sufrimiento”*, según matizó el secretario general de Paz y Convivencia.

La segunda característica para el estudio de ámbito general es la vinculación de la amenaza con un análisis policial que, en su momento, determinó la necesidad del incremento de seguridad. Por lo tanto, el informe se ceñirá a las amenazas que soportaron las personas que disponían de escolta. *“Hay que delimitar el estudio porque si no sería inabarcable”*, puntualizó Fernández, quien no obstante aseguró que también se hará mención a los amenazados sin escolta.

En el tercer apartado, el correspondiente al informe estricto sobre la Ertzaintza, afirmó que este estudio abordará la amenaza *“difusa”* sobre el conjunto de la Policía autonómica y los casos *“de persecución explícitos”* que padecieron agentes de este cuerpo. Como resultado de la investigación encargada al Instituto Pedro Arrupe, desde la Secretaría General de Paz y Convivencia destaca-



ron que, además de ofrecer el número de amenazados, se ofrecerá una clasificación dividida por los sectores de actividad que ocupaban estas personas.

El segundo apartado, centrado en la vertiente cualitativa, encierra mayores complicaciones para los encargados del estudio. Y es que su reto consistirá en describir el impacto que sobre la libertad conlleva una vida amenazada y escoltada, un objetivo que desde el Gobierno vasco resumen en que *“se trata de conocer el costo humano en la vida de las víctimas”*. En este capítulo, la previsión es detallar algunos de los casos más emblemáticos que han sucedido a lo largo de las dos décadas a las que estará sujeto el estudio.

Como resultado final, Fernández resumió que con este trabajo se pretende *“clarificar parte de nuestro pasado”* desde el punto de vista de la vulneración de Derechos Humanos que supuso. De este modo, las recomendaciones que se deriven del informe servirán de base para proponer una reparación, *“cuando menos moral”*, del sufrimiento padecido por las víctimas de la amenaza de ETA. El excoordinador de Elkarri destacó igualmente que el origen de este proyecto planteado en el Plan de Paz y

Convivencia reside en Informe de Constatación de Vulneraciones de Derechos Humanos alumbrado en junio de 2013, un estudio redactado por la exjueza Manuela Carmena, el exdirector de Derechos Humanos del Gobierno vasco, Jon Mirena Landa; el obispo emérito de Donostia, Juan María Uriarte, y el exconcejal del PP Ramón Mugica, que *“puso de manifiesto”* la existencia de *“un impreciso número de personas amenazadas y escoltadas”*, así como *“la penuria de datos existente”*.

Los trabajos establecerán una serie de conclusiones para *«clarificar»* la vulneración de los derechos humanos que supuso ETA. Además, se harán sugerencias para lograr *«una reparación, cuando menos moral, del sufrimiento injustamente padecido por las víctimas de la amenaza de ETA»*.

La cifra de escoltados en Euskadi se ha ido reduciendo de forma progresiva en

los últimos años, en especial, desde que ETA anunció en otoño de 2011 el cese de su actividad armada. En estos momentos siguen con seguridad algunos líderes políticos, empresarios y miembros de la judicatura, pero a unos niveles muy inferiores a los de los años más duros del terrorismo. La necesidad de protección se agudizó en la década pasada, cuando el PSE y el PP tuvieron que escoltar a todos sus cargos públicos.

Según algunos cálculos, solo en 2009 y 2010 había cerca de 1.500 personas que contaban con vigilancia para no sufrir atentados de ETA. Un amplio dispositivo en el que no sólo intervinieron las fuerzas de seguridad, sino también empresas privadas. El coste habría alcanzado los 1.625 millones de euros. Y sólo en el periodo comprendido entre 2000 y 2013, según aseguró hace dos años un colectivo de escoltas. La cifra de guardaespaldas rondó en algunos años los 4.000 efectivos.

11-Marzo-2015

CURRIN CONSTATA UN PARÓN DEL PROCESO POR LA FALTA DE INICIATIVAS DE PAZ DE SORTU

Coincidió con el PNV en ese diagnóstico, que a su vez transmitió a Arraiz que no firmará su documento porque percibe una marcha atrás en lenguaje y enfoque.

Brian Currin y los mediadores del Grupo Internacional de



Contacto (CIG), han constatado con preocupación durante su visita a Euskadi a principios de marzo el parón en las iniciativas de Sortu en materia de paz y convivencia desde hace meses, en un entorno en el que el calendario electoral no ayuda a avanzar, dada la expectativa fiada por la izquierda abertzale a un cambio de Gobierno español que, de producirse, retrasaría cualquier nuevo escenario hasta el año próximo.

Currin asistió el sábado 7 de marzo al acto de despedida de Lokarri y ha aprovechó su estancia en Euskadi para reunirse con partidos políticos y organizaciones sociales con el fin de obtener un diagnóstico de situación en el que no participaron PP ni PSE por su negativa a reunirse con el Grupo Internacional de Contacto. Sí lo hicieron Sortu y el PNV, con el que coincidió en constatar un bloqueo de la situación actual del proceso de paz y convivencia fruto de la negativa del Gobierno español a tomar parte activa y de la falta de iniciativa de la izquierda abertzale en este sentido.

El miércoles 11 de marzo, el presidente del EBB del PNV, Andoni Ortuzar, respondió por carta a Hasier Arraiz que el documento que había sido entregado días atrás por Sortu a los jeltzales como base de un acuerdo de cooperación en esta materia no responde a los compromisos previos y las declaraciones públicas y privadas de los responsables de la izquierda abertzale y supone un retroceso claro en materia de planteamientos y lenguaje, por lo que no lo suscribirán.



En su valoración del documento *“Hoja de ruta para la resolución de conflicto”*, Ortuzar, tras reiterar repetidamente su voluntad de seguir explorando vías de acuerdo, rechaza suscribir el texto propuesto por hallar en él *“un claro y preocupante retroceso en materia de paz y convivencia con respecto a posiciones que Sortu y la izquierda*

abertzale habían mantenido con anterioridad, o que se habían comprometido a mantener hace no mucho tiempo”. Alude Ortuzar al compromiso publicitado por el propio partido independentista de incorporar un lenguaje nuevo y no habitual en la izquierda abertzale que debería servir para crear un nuevo clima sobre el que basar el relanzamiento del diálogo multipartito en Euskadi en el seno de la Ponencia de Paz y Convivencia.

Ni el enfoque ni el lenguaje del documento de Sortu están orientados en esa dirección, aunque el PNV comparte los temas que deberían ser objeto de acuerdo y que enumera el texto: desarme, presos y víctimas desde una perspectiva de verdad, justicia y memoria.

Precisamente, Brian Currin daba el martes 10 de marzo, en entrevista en Radio Euskadi, una importancia extraordinaria al lenguaje que se utiliza en el discurso político y abogaba por un acuerdo sobre el lenguaje de todas las partes sin pretender que uno acepte el lenguaje del otro, sin más. O, como el propio Currin ya planteó en el acto de despedida de Lokarri, parafraseando a Nelson Mandela, *“no*

trates de cambiar a los otros, sino a ti mismo”.

El documento de Sortu enfoca estos asuntos no tanto al objetivo de establecer una base de acción común ni a la pretendida hoja de ruta en estas materias que anuncia su título, sino que reproduce un esquema de contrapartidas a cada uno de los puntos que tienen poco que ver con el modelo unilateral establecido por Sortu respecto a los ámbitos de actuación que les corresponden a ETA, al colectivo de presos y al propio partido político.

Por ejemplo, el desarme se vincula a una contrapartida de retirada de Euskadi de las fuerzas de seguridad del Estado, en un calco del modelo de desmilitarización norirlandés. Algo que ni está en manos del PNV o el Gobierno vasco propiciar ni coincide con su análisis, cuya reivindicación en este sentido se basa en la aplicación de la legalidad del Estatuto de Gernika, que consagra a la Ertzaintza como policía integral, y no al repliegue como contrapartida al desarme de ETA. Este planteamiento situaría a la izquierda abertzale en una estrategia que supondría un salto atrás de varios años, ya que ni siquiera casa con los fundamentos de

la Declaración de Aiete, que dio carta de naturaleza al proceso posterior. Allí, se orientaba el trabajo de coordinación de esfuerzos y compromiso pluripartidista a la resolución de las consecuencias de la violencia -reconocimiento, justicia y reparación para las víctimas y resolución de la situación de los presos- y no, como parece orientarse en el nuevo documento de Sortu, hacia la resolución, por medio de una negociación bilateral, de las causas del conflicto político.

En la carta remitida a Arraiz, Ortuzar mantiene, no obstante, el compromiso y voluntad de su partido para sentarse a elaborar, conjuntamente, un documento de base hacia la paz y la convivencia sobre las premisas que la izquierda abertzale ya había aceptado públicamente incorporar y no se reflejan en su propuesta actual.

Asimismo, en su contenido expresa su malestar y preocupación por la decisión del presidente de Sortu de dar publicidad a su propuesta antes de conocer la valoración del PNV y pese a saber que ésta era inminente tras haber sido analizado su contenido en la reunión del EBB del lunes 9 de marzo.

20-Marzo-2015

EL AYUNTAMIENTO DE ZIZURKIL RECONOCE EN UN MISMO ACTO A UNA VÍCTIMA DE ETA Y A DOS MILITANTES DE ETA

Justicia, reparación, dignidad, perdón... Son muchos los términos clave de un proceso de paz en el que la reconciliación se presenta complicada. El dolor, y los diferentes sentimientos, no ponen fácil

ese objetivo, por lo que cada nuevo paso se mira con lupa. En el caso de Zizurkil, donde el clima político ha estado presidido históricamente por la crispación, el Ayuntamiento, dirigido por EH

Bildu, ha apostado por reconocer a víctimas de ETA y a integrantes de la banda terrorista en un mismo texto.

Una declaración aprobada el pasado mes de marzo con los votos del equipo de gobierno, que goza de mayoría absoluta, dio un primer paso para rescatar del olvido en esta localidad guipuzcoana, -dominada por la izquierda abertzale- a Julián Galarza Ayastuy. Este mecánico fue asesinado por ETA cuando se dirigía a su casa tras tomar algo en un bar al salir del trabajo el 10 de febrero de 1976. Casi cuatro décadas después, la Corporación compartió el dolor de su familia.

Pasados dos días desde su muerte, la banda terrorista emitió un comunicado en el que reconocía haberse confundido de persona al asesinar a ese vecino de 37 años, que llevaba apenas dos meses casado. El objetivo de los etarras era el alcalde del municipio, Antonio Vicuña. El documento aprobado por EH Bildu pretendía cumplir *“el compromiso adquirido al comienzo de la legislatura”* de *“reconocer a las diferentes víctimas”*.

En este sentido, incidieron en que, Galarza. Como *“víctima de la violencia, merece verdad, justicia y reconocimiento”*. También pidieron *“perdón”* a la familia por si *“se han sentido olvidados durante estos años”* y la invitaron a *“trabajar conjuntamente para conseguir el reconocimiento”*.

Según explicó el alcalde, José María



Luengo, los allegados del homenajeado *“quieren pasar página y seguir en el anonimato”*, si bien desde el Consistorio llevaron a cabo el acto con el visto bueno de *“sus hermanos, que estuvieron presentes en el pleno en el que se aprobó la declaración”*. El mandatario local precisó además que la iniciativa estaba dirigida a ser *“un homenaje a la totalidad, para todas las personas víctimas de la violencia”* pese a que se centrara en algunos vecinos del municipio. De hecho, el tercer punto que dotaba de contenido al texto se movía en ese sentido y recogía que *“el Ayuntamiento quiere dejar claro que el recuerdo de todas las víctimas es lo que va a traer poder vivir juntos sin exclusiones y sin diferencias”*.

El consistorio también hizo incapié en la declaración en que la localidad *“hay tres víctimas”*. Además de Galarza, destacaron a José Arregui, detenido por la Guardia Civil por su presunta colaboración con ETA el 4 de febrero de 1981 y que *“murió nueve días después como resultado de la tortura”*, y a José Luis Geresta, *“Totto”*, acusado de participar en los asesinatos del concejal del PP Miguel Ángel Blanco y del político socialista Fernando Múgica, atentado tras el cual huyó. En 1999 apareció muerto en unas

huertas de Rentería con un tiro en la sien en lo que oficialmente fue calificado como un suicidio, mientras la izquierda radical lo atribuyó a la *“guerra sucia”*.

El grupo municipal de EH Bildu insistió, precisamente al hilo de Arregui y Geresta, en que *“la herida estaba abierta en Zizurkil después de que la anterior Corporación municipal liderada por el*

PNV- quitase el reconocimiento a algunas víctimas, deshaciéndose también de sus puntos de homenaje. La coalición soberanista se refiere al acuerdo adoptado por unanimidad en 2008 en el que se dio luz verde a sustituir en el callejero la plaza Arregui y a retirar una placa y una escultura erigidas en honor de Geresta en otro lugar de la localidad.

24-Marzo-2015

INAUGURACIÓN OFICIAL DE LAS OBRAS DEL FUTURO CENTRO DE LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

El Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo nace con el objetivo de ofrecer un relato *“veraz y justo”* de la *“barbarie”*.

El encuentro que Mariano Rajoy e Iñigo Urkullu mantuvieron el martes 24 de marzo en Vitoria para inaugurar las obras del futuro Centro Memorial para las Víctimas del Terrorismo, evidenció las diferencias que mantienen los gobiernos central y vasco al abordar los pasos a dar tres años y medio después de que ETA anunciase el cese de su actividad terrorista. El conflicto se debe sobre todo a la decisión del Ejecutivo central de no modificar su política antiterrorista y penitenciaria. Desde Lehendakaritz, por contra, se considera que no se debe actuar de la misma forma que cuando había atentados, y por eso Urkullu planteó en las palabras que pronunció durante la inauguración de las obras del centro, la



necesidad de una *“nueva política de Estado”* para pasar de la *“coexistencia”* a la *“convivencia”*.

Rajoy respondió que *“si hay una política de Estado que exige continuidad, esa es el homenaje imperecedero a las víctimas”*.

Rajoy y Urkullu coincidieron en un acto que, en realidad, fueron varios. El presidente llegó a Vitoria para la presentación del futuro Centro Memorial para las Víctimas del Terrorismo que se ubicará muy cerca de la Virgen Blanca. La jornada arrancó con una pequeña presentación del proyecto en la subdelegación del Gobierno, una ceremonia que tam-

bién sirvió para premiar a los miembros de la comisión de expertos que dirige los trabajos del Memorial.

En encuentro entre los dos mandatarios se produjo después. Urkullu abandonó la reunión de su gabinete para asistir a la colocación de la placa oficial en la fachada del edificio que albergará el Memorial. Fue un encuentro cordial, pero frío. Junto a Urkullu, Jonan Fernández y Monika Hernando. Arrojando a Rajoy estaban los ministros Jorge Fernández Díaz, Alfonso Alonso y Fátima Báñez. Tras descorrer la cortina que cubría la placa del memorial, la comitiva se trasladó al cercano palacio de Villa Suso, donde se encontraba una exposición organizada por la Fundación de Víctimas del terrorismo presidida por Mari Mar Blanco. La hermana del edil asesinado por ETA alabó el papel de los damnificados por el terrorismo e insistió en que en Euskadi no hubo “dos bandos”, una línea en la que luego incidieron Javier Maroto y Javier de Andrés. Fue tras ellos cuando intervino Urkullu. Lo hizo con un discurso en el que también ensalzó el papel de las víctimas y pidió una “memoria crítica” de lo que había sucedido en el pasado. Habló de “justicia y reparación”. También puso en valor el Plan de Paz diseñado por Jonan Fernández y recalcó que “nunca hemos tenido una oportunidad como la que ahora disfrutamos”, un “nuevo tiempo” para “consolidar la paz y fortalecer la convivencia” que requiere de “altura de miras” y “comunicación entre instituciones”. “No es suficiente con coexistir, es necesario convivir”, apuntó Urkullu,



quien exigió una “nueva política de Estado”. Es decir, volvió a pedir a Rajoy, aunque sin hacerlo expresamente, que atienda sus requerimientos en materia penitenciaria.

Rajoy afirmó que “si hay una política de Estado en nuestro país, una política que exige unidad y continuidad, esa es el homenaje imperecedero a las víctimas y la preservación de los valores de dignidad y de justicia que ellas encarnan a ojos de todos”. Fue un mensaje indirecto a Urkullu y a quienes plantean una flexibilización en la situación de los presos de ETA.

El presidente, que sabe que cualquier gesto en esta materia puede soliviantar a buena parte de las víctimas y al sector más duro de su propio partido, aseguró que las generaciones venideras tendrán en este centro un instrumento útil para conocer qué ocurrió con el terrorismo de ETA “en aras a su completa deslegitimación moral y política para que nunca vuelva a surgir la barbarie del terror. Con este centro nos aseguramos sin falsas equidistancias de que los terroristas no se van a adueñarse de un relato que sólo pertenece a las víctimas”.

26-Marzo-2015

UPYD DICE QUE EL MEMORIAL DE VÍCTIMAS DEBERÁ “CONTAR” LOS 300 CRÍMENES SIN ACLARAR

El parlamentario y portavoz de UPyD en Euskadi, Gorka Maneiro, afirmó el jueves 26 de marzo que el Centro memorial de Víctimas es “muy importante” y “deberá contar los más de 300 crímenes cometidos por ETA pendientes de resolución”.

Maneiro considero “imprescindible” que exista un centro para “recordar a las víctimas, la verdad de los hechos, que es lo que ha ocurrido aquí, dignificar la memoria de las víctimas y contar el relato cierto”.

A su juicio, este Memorial también deberá “contar los más de 300 asesinatos cometidos por ETA pendientes de reso-

lución y los errores habidos durante largos años en la aclaración de tantos crímenes”. Para el dirigente de UPyD, “todas las víctimas son distintas, aunque todas han sufrido, pero el significado de cada una de ellas es diferente”.

“Ha habido una banda terrorista, que es la que ha provocado el mayor número de víctimas, y, eso, lógicamente, no se puede esconder en esa falsa teoría del conflicto político que trata de vendernos la idea de que aquí lo que ha habido es una especie de dos bandos enfrentados”, manifestó en Onda vasca el portavoz en Euskadi de UPyD.

27-Marzo-2015

EL COLECTIVO DE HUIDOS DE ETA EXIGE QUE CESEN LAS ÓRDENES DE DETENCIÓN INTERNACIONALES

El grupo, que se presentó públicamente en 2013 en Biarritz, dice que «ya son decenas» quienes «rompiendo con años de exilio, han regresado a casa».



ción internacionales contra sus miembros, en aras a avanzar «en la resolución del conflicto» en Euskadi.

A través de un comunicado, el grupo «de exiliados vascos» denunció que el Estado español «haya respondido

violentamente» a la «hoja de ruta» presentada por ese mismo colectivo en junio de 2013, durante su presentación en Biarritz, para resolver «las consecuencias del conflicto». Según explicó, desde entonces, «ya

El autodenominado colectivo de huidos y deportados de ETA (EIPK) pidió el viernes 27 de marzo que se paralicen los procesos judiciales y las órdenes de deten-

son decenas» quienes «rompiendo con años de exilio, han regresado a casa», como paso para «conquistar la libertad» y sus «derechos».

El colectivo denuncia que los Estados español y francés, «en vez de apostar por la resolución», han aplicado medidas de excepción contra los exiliados y «prueba de ello son las detenciones llevadas a cabo en Europa y en América contra los exiliados».

Los huidos de ETA opinaron que «es el momento de cristalizar acuerdos amplios para conseguir un escenario de paz justa y duradera» e hicieron un llamamiento para que se paralicen las detenciones y las euroórdenes. A su juicio, «deben suspender los procesos judiciales ilegales basados en declaraciones bajo la tortura» y que los «deportados a diferentes partes del mundo en la década de los 80» tengan «el

derecho de vivir libres en Euskal Herria».

Se da la circunstancia de que hace un año más de un centenar de huidos vinculados a ETA que carecían de causas judiciales anunciaron que iban a volver a sus domicilios. Este anuncio fue realizado en la localidad vascofrancesa de Arcangues, donde comparecieron unos ochenta huidos para dar lectura a una declaración.

En aquella ocasión se leyó una declaración firmada por este colectivo en el que afirmaba que el objetivo de volver a casa «no se va a lograr de un modo inmediato, de un día para otro». «Existen aún muchas dificultades para poder garantizar la vuelta a casa de todas las personas que conforman este colectivo, pero hemos decidido comenzar a dar solución a las situaciones en las que ello es posible», señalaba el colectivo de huidos y deportados de ETA en marzo del pasado año.

31-Marzo-2015

LA AUDIENCIA NACIONAL MANTIENE LA DISPERSIÓN PORQUE NO “VULNERA” LOS DERECHOS DE LOS PRESOS

El juzgado de Vigilancia Penitenciaria rechaza las peticiones de traslado al País Vasco presentadas por una treintena de reclusos de ETA.

La Audiencia Nacional denegó el martes 31 de marzo la solicitud de acercamiento a Euskadi presentada por una treintena de presos de ETA al considerar que su reclusión en cárceles alejadas del País Vasco no supone «una clara vulneración» de sus «derechos fundamentales» y que, en todo caso, la decisión final sobre dónde deben cumplir su condena

corresponde a Instituciones Penitenciarias, dependiente del Ministerio del Interior. Es decir, que es el Gobierno de Mariano Rajoy quien tiene la última palabra sobre la política de dispersión. Los abogados de los reclusos anunciaron que recurrirán esta decisión.

Las solicitudes fueron registradas a otoño del año pasado de forma individual por los miembros de la banda en un nuevo intento por flexibilizar su situación y acelerar su excarcelación. A finales de 2013, y en un primer gesto de que aceptaban las vías legales -algo que históricamente siempre habían rechazado los presos de ETA-, fueron presentando dife-

rentes escritos en los que demandaban su puesta en libertad o su acercamiento a Euskadi. Fueron cerca de 400 peticiones que fueron rechazadas por las juntas de tratamiento de cada centro. Cerrado ese paso, los



abogados de los presos, entre ellos, el senador de Amaiur, Iñaki Goioaga, comparecieron en rueda de prensa el pasado 14 de noviembre para explicar la estrategia con la que buscaban poner fin a la dispersión. La fórmula elegida fue la presentación de escritos individuales, pero en bloque y con un guión común. El documento distribuido entre los reclusos de ETA constaba de 14 folios en los que cada interno detallaba su periplo por los diferentes centros penitenciarios y explicaba los «abusos» que, a su juicio, habían padecido. Entre los primeros que presentaron estas reclamaciones había seis reclusos enfermos, otra media docena con más de 70 años de edad y cerca de 40 con penas superiores a los 20 años de reclusión. En total, entre 50 y 60 internos reclamaban cumplir su condena en la cárcel alavesa de Zaballa.

Argumentaban, entre otras cuestiones, que su estancia en centros alejados del País Vasco suponía una violación de los derechos a las comunicaciones y visitas, defensa y asesoramiento jurídico, asistencia médica, así como a la cultura y a la educación. Entre los firmantes estaban históricos dirigentes etarras como Francisco Mujika Garmendia, 'Pakito'; José Javier Arizkuren Ruiz, 'Kantauri'; Henri Parot, Felipe San Epifanio, 'Pipe'; Xabier Alegría y Pablo Gorostiaga, exalcalde de Llodio que quedó en libertad el

pasado 22 de marzo.

Sin embargo, la juez de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional, María de los Reyes Jimeno, echó ayer un jarro de agua

fría a las esperanzas de los reclusos. La magistrada dictó una treintena de autos -aún tiene pendiente de resolver una cifra similar- en los que rebate las tesis de la defensa, tanto por la forma como por el fondo.

Para empezar, Jimeno sostiene que la vía más adecuada para pedir el traslado hubiese sido la contenciosa. En este sentido, recuerda que la potestad sobre dónde debe estar

un interno recae en Instituciones Penitenciarias y que la capacidad de influencia del juzgado de Vigilancia «es ciertamente excepcional». Sólo puede actuar, recalca la magistrada, si se ha producido «una clara vulneración de los derechos fundamentales y penitenciarios susceptible de ser corregida por la vía del traslado».

82 'vis a vis'

Y eso, a su juicio, no ocurre. En el auto referido a 'Pakito', por ejemplo, Jimeno rechaza de forma categórica que se haya vulnerado su derecho a la comunicación. Según sus datos, sólo en los dos últimos años ha mantenido un total de 82 contactos, tanto 'vis a vis' con sus familiares más directos «con total regularidad y frecuencia mensual», como de tipo ordinario por locutorio con amigos y familiares. Sobre las llamadas telefónicas, la magistrada revela que incluso ha podido

hacer más de lo que marca la ley. Con tantas «vías de comunicación», tampoco puede considerarse que su alejamiento haya perjudicado a su derecho a una defensa. En cuanto a la asistencia médica, 'Pakito', internado en la cárcel zaragozana de Zuera, ha sido atendido con normalidad tanto en enfermería como en los hospitales de referencia. Jimeno también echa por tierra la posible conculcación de su derecho a la cultura y educación porque, según el informe de la prisión aragonesa, nunca ha solicitado participar en actividades de este tipo por lo que «difícilmente han podido serle denegadas». «En definitiva, no consta acreditada en autos una concreta vulneración de los derechos alegados por el interno y tampoco cabe considerar trato inhumano ni degradante en sí mismo el hecho del cumplimiento de la condena en centro penitenciario distinto del que solicita el interno como de su preferencia», zanja

Jimeno.

La decisión, en todo caso, tampoco ha sorprendido demasiado en el entorno de la izquierda abertzale. Ya cuando se presentaron las peticiones de traslado estaban convencidos de que Vigilancia Penitenciaria rechazaría sus planteamientos. Sus limitadas esperanzas estaban puestas, en todo caso, en la Sala de lo Penal presidida por Fernando Grande Marlaska, donde, previsiblemente, esperan que acaben todos los recursos que el martes 30 de mayo anunciaron que iban a presentar los abogados «que estamos tramitando las solicitudes de traslado a Zaballa de pres@s del EPPK», según se autodenominaron en una nota de prensa enviada a los medios de comunicación. Aun así, se prevé una larga batalla jurídica. El Gobierno da por hecho que todos los recursos serán rechazados y la defensa no descarta llegar hasta Estrasburgo.

1-Abril-2015

URKULLU APREMIA A SORTU QUE HAGA "AUTOCRÍTICA" POR LA VIOLENCIA DE ETA

Anuncia que tras las elecciones pondrá en marcha una "experiencia piloto" para buscar la reinserción de los presos de la banda.

No todos tienen la misma responsabilidad. La autocrítica es un proceso en el que todos estamos invitados a participar, cada cual en el marco de su diferente responsabilidad. Pero hay una expresa demanda social y política que apremia a una valoración específica de la violencia de ETA por parte de su entor-

no político". Iñigo Urkullu compareció el miércoles 1 de abril junto al Secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, para realizar un balance del programa Hitzeman, presentado el pasado otoño y que busca que los presos de ETA rechacen la violencia y hagan autocrítica para lograr su "resocialización". La primera experiencia se pondrá a partir de julio.

Un proyecto que durante los últimos cinco meses ha llegado a una conclusión: que el terrorismo y las vulneraciones de los derechos humanos cometidas

durante las últimas décadas dificultan "los consensos en materias tan sensibles como la reinserción" y que hay que generar "espacios de confianza". Y la herramienta que ha diseñado el Gobierno vasco para alcanzar ese objetivo es otro programa: Zuzendu. Urkullu y Fernández realizaron un análisis en positivo del plan de Paz y Convivencia, un documento que supone el pilar central de la estrategia del Gobierno vasco para afrontar el escenario abierto tras el cese de la actividad armada de ETA y que cada seis meses ofrece un informe de seguimiento. El informe que el miércoles 1 de marzo presentó el lehendakari corresponde al segundo semestre del año pasado, un periodo en el que ha quedado constatado un bloqueo debido, en gran medida, a dos dificultades específicas. La "parálisis de la izquierda abertzale y el inmovilismo del Gobierno español".

Urkullu, además, criticó a quienes de forma "irresponsable" contraponen derechos de las víctimas y reinserción y la "demonización del diálogo" que, en su opinión, puede observarse en determinados momentos. Pero la comparecencia del lehendakari y Jonan Fernández ante los medios de comunicación también pretendía explicar las principales "orientaciones" en las que profundizará el Gobierno vasco en el último tercio de la legislatura en lo que se refiere a la consolidación de la paz y la convivencia. Y ahí es donde surge Zuzendu, "una apuesta estratégica en torno a la autocrítica", un concepto que puede ser "un punto de encuentro para superar las dificultades". Según el análisis del Gobierno, reconocer lo que no se ha hecho bien sería una especie de bálsa-



mo sanador de todas las heridas generadas por cuatro décadas de violencia. "Tiene efectos reparadores en distintas direcciones: reconcilia consigo mismo a quien la ejerce, facilita el acercamiento con los afectados por sus errores y es la base sobre la que se puede perdonar y pedir perdón", sostiene le guión explicativo de Zuzendu. A esto habría que añadir que, para el ejecutivo, la autocrítica "reconcilia con el pasado", "permite dejar atrás rencores y odios", es una de las "claves del proceso de reinserción" y "tiene un alto valor educativo y de prevención".

Todo un elenco de virtudes que el Gobierno considera que hay que aplicar en cuatro ámbitos: la violencia "directa de ETA y sus similares", la "estrategia de socialización del sufrimiento y sus consecuencias", la responsabilidad por "un ejercicio ilícito de la violencia estatal" y "la falta de atención a las víctimas".

Un ejercicio amplio de autocrítica que, en todo caso, "no todos tienen que hacer por igual". Urkullu y Fernández recalcaron que se trata de un paso que, para que tenga valor, debe ser sincero, por lo que no se puede imponer sino "sugerir" y en el que cada uno deberá participar "en el marco de su diferente responsabilidad".

El lehendakari insistió en que *“todas las familias políticas”* pueden hacer una *“valoración crítica”* del pasado, pero que hay una demanda *“expresa”* para que la haga el *“entorno político”* de ETA. Urkullu, en un claro mensaje a la izquierda abertzale, recalcó que la *“renuncia”* a censurar las *“violaciones de derechos humanos provocadas por ETA agranda la sospecha de su justificación y de la pretensión de dar por bueno el sufrimiento injusto provocado a las víctimas”*.

El lehendakari enfatizó que dicha autocritica es una cuestión *“prepolítica”*, pero que tiene un *“componente ético y ejemplarizante”* que podría convertirse en una piedra angular para *“desatascar”* la *“parálisis y el inmovilismo”*. Urkullu anunció que el Gobierno vasco desarrollará *“un evento anual”* sobre *“el valor social y político de la autocritica”*. El primero se desarrollará en el segundo semestre de este año y lo organizará una entidad *“especializada e independiente”*.

2-Abril-2015

SORTU RESPONDE A URKULLU QUE NO PIENSA ABJURAR DE SU PASADO

Pernando Barrena señala que la izquierda abertzale ya ha hecho autocritica y que es el único partido que reconoce *“a todas las víctimas”*.

La izquierda abertzale no tiene por qué realizar un gesto de especial autocritica. Es la contestación que Sortu dio el jueves 2 de abril al lehendakari Iñigo Urkullu, quien había advertido el día anterior, miércoles 1 de abril, sobre la necesidad de que el *“entorno político”* de ETA reconociera que no estuvo bien en el pasado su respaldo a la violencia terrorista. No dar ese paso, señaló Urkullu, es mantener la sospecha de que se *“justifica y da por bueno el sufrimiento injusto provocado a las víctimas. Esto es inaceptable y tiene efectos éticos, humanos, sociales y políticos destructivos”*.

Unas palabras a las que respondió Pernando Barrena, portavoz de Sortu reiterando uno de los argumentos que ha repetido en los últimos años: la izquierda



abertzale no va a abjurar de su *“trayectoria política histórica”* y quien espere un gesto de esa clase está *“fuera de la realidad”*. La coalición mantiene interiorizada la tesis de que en Euskadi se ha vivido durante décadas una especie de guerra en la que a un lado estaban los aparatos del Estado, en alusión a las Fuerzas de Seguridad del estado, y al otro ETA. Un *“conflicto”* que requiere de una autocritica generalizada, no sólo por parte de la izquierda abertzale.

Barrena recordó que Sortu ya ha realizado una *“valoración crítica”* de la actividad de ETA. Se refirió así a la declaración

leída en el Kursaal de San Sebastián en febrero de 2012. En aquel documento, la izquierda abertzale reconocía que había *“humillado”* a las víctimas y lamentaba su *“insensibilidad frente al dolor causado”* por la banda terrorista. Una actitud que, sin embargo, justificaba por la *“crudeza del conflicto”*.

Tres años después, Sortu considera que con esa declaración debe ser suficiente y que son otros quienes deben realizar un acto de contrición. La izquierda abertzale -señaló el portavoz independentista- es la única que reconoce a todas las víctimas por igual y aboga por la reparación, el reconocimiento y el derecho a conocer la verdad para todas esas víctimas. Algo que, insistió Barrena, *“nadie más lo dice en esos términos”*. *“PP, PSE y PNV desgraciadamente a fecha de hoy siguen jerarquizando a las víctimas y, lo que es más grave, siguen jerarquizando y dando diferentes categorías a su dolor y a sus derechos”*, subrayó.

Los responsables de Sortu consideran

que las apelaciones como la realizada por el lehendakari pretenden que la anti-gua Batasuna asuma todas las culpas de lo sucedido en el pasado, algo a lo que no están dispuestos. Sus palabras, aseguró Barrena, plantean *“un tipo concreto de autocritica que sólo tiene que hacer la izquierda abertzale y que, además, tiene que hacerse en términos coincidentes con la visión que tiene el PNV”*. Se trata, subrayó, de que la izquierda abertzale abjure de su trayectoria política histórica. *“Y eso”-enfatizó- desde luego no va a ocurrir, es algo implantable. No se puede pedir y mucho menos exigir al adversario político que se pliegue a tus condiciones”*. El portavoz de Sortu calificó de *“estéril”* y que *“no conduce a ninguna parte”* este tipo de debates. Y volvió a subrayar que su partido no tomará ese camino. *“Pretender asentar la convivencia sobre esos supuestos, sobre el “estás de acuerdo con migo al cien por cien o no hay nada que hace” es totalitario, es irreal y, además, algo totalmente prepolítico”*, advirtió.

5-Abril-2015

ETA HACE SUYA LA “VÍA VASCA” DE EH BILDU PARA REIVINDICAR LA INDEPENDENCIA

La banda considera que cada vez es *“más evidente el perjuicio de la subordinación para Euskal Herria y sus gentes”*.



domingo 5 de abril) para escenificar su apoyo a la ‘vía vasca’, la hoja de ruta diseñada por EH Bildu para alcanzar la

ETA aprovechó el tradicional comunicado del Aberri Eguna (el

independencia del País Vasco. La banda, que mantiene silencio sobre

su disolución definitiva o el desarme, estima que el camino emprendido por la izquierda abertzale hacia el soberanismo responde a una propuesta de cambio «abierto, adaptada a la situación



actual, factible y democrática». Contiene, a su entender, todas las condiciones necesarias para que sea aceptada tanto por los distintos agentes sociales como por el conjunto de la población.

Para ETA «hay país, hay proyecto y hay vía» con los que canalizar las ansias del pueblo vasco de «ser libre a pesar de siglos de negación y de castigo desproporcionado». Es el momento, sostiene, de dar respuesta a «un reto histórico» que resulta «imprescindible interiorizar» y de que el pueblo vasco protagonice los «pasos decisivos hacia la libertad».

La organización terrorista se suma así al proyecto puesto en marcha por la coalición abertzale y que, entre otros aspectos, plantea un camino hacia la secesión por etapas, con ritmos diferentes para el País Vasco, para Navarra y para Iparralde. Un proceso abierto a la convocatoria de consultas para que los ciudadanos decidan si se apuesta o no por el derecho a decidir. ETA hace suya de esta manera esta propuesta, cuando la izquierda abertzale ha comenzado a hacer campaña en busca de adhesiones que superen a su habitual caladero de votos. Los responsables de Sortu, por ejemplo, esperan que

esta iniciativa cale como en Cataluña ha calado la reivindicación independentista. Confían, en este sentido, en que el PNV se vea obligado a sumarse a la ola y abandone la apuesta por un nuevo estatus político.

Algo parecido a lo que ERC ha conseguido con Convergència.

ETA, en su comunicado remitido a 'Gara' y 'Berria', sostiene que la ausencia de «oferta democrática por parte de los estados, la falta de soluciones del autonomismo insustancial, los cambios de calado que se registran en los últimos tiempos, y en especial en Navarra y los tres territorios del norte, la posibilidad de tejer nuevas alianzas» son motivos más que suficientes para intentar romper el 'status quo' vigente. «Que la dimensión de la agresión estatal no nos oculte la opción que existe para el cambio», sostuvo el documento hecho el domingo 5 de abril.

El texto, con un claro carácter político, llama a «fortalecer el proceso de liberación». «La independencia es una reivindicación de plena actualidad» porque «cada vez es más evidente el perjuicio de la subordinación para Euskal Herria y sus gentes», sostuvo la organización terrorista.

El documento de ETA, que salió a la luz cuando miles de simpatizantes de la izquierda abertzale se manifestaban en Pamplona convocados por la red Independentistak, carga contra los estados español y francés, a los que acusa de hacer gala de una «pre-

tensión mezquina y antidemocrática» de «desactivar la condiciones de cambio». «No han hecho otra cosa que sabotear la opción de resolver el conflicto y acrecentar la imposición», señala la cúpula terrorista.

Las críticas también afectan al PNV de Andoni Ortuzar e Iñigo Urkullu. «Hay una élite política y económica que quiere levantar un muro frente al cambio. Y lamentablemente los dirigentes del PNV se han sumado», advierte el comunicado. A juicio, «los compañeros de viaje suelen ser reflejo del camino que se quiere hacer», y los jeltzales, en su opinión, cierran grandes acuerdos con los partidos «que niegan Euskal Herria», en alusión al PP y el PSOE.

La banda tampoco olvida sus reivindicaciones tradicionales, aunque en esta ocasión hizo menor hincapié en ellas. Quiso recordar que una de las tareas prioritarias de la actual situación es «la repatriación y el regreso a casa de los presos» y se congratuló, cuya situación ha llegado incluso a la agenda internacional gracias a la iniciativa 'Arnaldo Otegi askatu, euskal presoak etxera', sostuvo el escrito.

No hubo espacio para la autocrítica ni

para el arrepentimiento. «Si aquí ha habido algún intento de genocidio, ha venido de la mano de las estrategias de los estados para hacer desaparecer Euskal Herria», señala ETA.

EH Bildu interpretó el comunicado como la reafirmación del fin de la violencia y de la apuesta de ETA por las vías democráticas. Adolfo Arain, consideró que la banda hace «simplemente una lectura política del momento actual, en el que, entre otras cosas, se plantea que el pueblo debe ser el que decida y, en todo caso, una solución en la que las vías pacíficas y democráticas sean utilizadas para tomar cualquier decisión».

Muy diferente fue la lectura de los socialistas. Por boca de la secretaria general del PSN, María Chivite, se limitaron a asegurar que ETA carece de «legitimidad para decir qué es mejor para la ciudadanía, cuando lo único que ha hecho es sembrar dolor». Por su parte, Ana Beltran, del Partido Popular de Navarra, señaló que «lo único que los navarros y españoles esperan de la banda terrorista es que anuncie de una vez por todas su disolución y entregue las armas».

15-Abril-2015

CUBA GARANTIZA A EEUU QUE “NUNCA PERMITIRÁ” A ETA OPERAR DESDE SU TERRITORIO

El Gobierno de Cuba “garantizó por escrito” a Estados Unidos que ningún miembro de ETA o de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se involucrará en actos terroris-

tas en suelo cubano. Este compromiso, desvelado el miércoles 15 de abril por el portavoz adjunto en funciones del Departamento de estado norteamericano, Jeff Rathke, se obtuvo en el marco

de las conversaciones que han desembocado en la decisión de Barack Obama de excluir a Cuba de la lista de patrocinadores del terrorismo tras el acercamiento entre ambos países. Rathke reconoció en su rueda de prensa diaria las conexiones del régimen comunista con ambas organizaciones en el pasado, pero aseguró que el Gobierno de La Habana "ha dado garantías de que nunca permitirá que

los miembros de ETA residentes en Cuba utilicen el territorio cubano para actividades contra España o cualquier otro país".

El portavoz estadounidense subrayó que "no tenemos información de que Cuna haya permitido recientemente a alguno de estos miembros de ETA planificar, buscar información, dirigir o cometer actos de terrorismo internacional durante su residencia en Cuna".

16-Abril-2015

RAJOY HABILITA A LAS VÍCTIMAS PARA RECURRIR LOS PERMISOS Y LA LIBERTAD DE LOS PRESOS

El PP aprueba el estatuto de los damnificados entre críticas de una oposición que le acusa de dificultar la reinserción.



El Gobierno central ha dedicado guiones de calado a sus sectores más inflexibles en los últimos meses, la mayoría de ellos encaminados a que los presos, particularmente los de ETA, cumplan íntegramente sus condenas. Así, el gabinete de Mariano Rajoy se negó a descontarles la condena cumplida en Francia aunque lo haya pedido la Unión Europea, y ha impulsado la prisión permanente revisable para los delitos de terrorismo, una medida que la oposición interpreta como una cadena perpetua encubierta por mucho que se abra la puerta a estudiar la liberación del preso 25 o 35 años después de su encarcelamiento. El pasado 26 de marzo, el PP aprobó esa medida en el Congreso de

los Diputados arropado por las víctimas que acudieron invitadas, entre ellas Mari Mar Blanco, la hermana del concejal del PP asesinado por ETA, Miguel Ángel Blanco. En ese contexto, el PP aprobó el jueves 16 de

abril el Estatuto de la Víctima, también con damnificados en el balcón de invitados, y con un polémico artículo 13 criticado por los partidos que permite a esas víctimas recurrir la aplicación de beneficios penitenciarios a los presos e incluso su libertad condicional aunque no estén personadas en la causa. El juez de Vigilancia Penitenciaria estará obligado a informarlas y a abrir un plazo de cinco días para recibir alegaciones antes de decidir.

La oposición coincidió en tener en cuenta a las víctimas pero dudó en concederles tantas atribuciones y temió que en realidad se vaya a dificultar la reinserción de los reos. El Estatuto de la Víctima no se ciñe a los afectados por ETA, sino que

es mucho más amplio y es aplicable a todo tipo de homicidios, a las agresiones sexuales o los robos con violencia. La oposición no tenía demasiado que objetar al espíritu general de la norma, pero sí al artículo 13. Ese punto detalla la participación de las víctimas en la ejecución de la pena, y les permite recurrir un amplio catálogo de decisiones del juez de Vigilancia

Penitenciaria. Podrán recurrir cuando los beneficios penitenciarios, los permisos de salida y la clasificación en tercer grado afecten al límite de cumplimiento de condena, y no a la suma de las penas impuestas, es decir, cuando la medida implique reducir el tiempo de estancia en prisión del preso. También podrán recurrir la puesta en libertad condicional del acusado si el preso ha sido condenado a más de cinco años de cárcel.

Las víctimas no necesitarán abogado para anunciar la presentación del recurso, y dispondrán de cinco días de plazo. El artículo es aplicable a los damnificados por delitos de homicidio, contra la libertad, aborto forzado, lesiones, tortura y ataques contra la integridad moral, agresiones sexuales, robos con violencia o intimidación, terrorismo y trata de seres humanos. Los damnificados también podrán pedir que se impongan "medidas o reglas de conducta" a una persona en libertad condicional para garantizar su seguridad.

El espíritu de la norma se corresponde con la política cicatera del Gobierno español a la hora de conceder permisos de salida a los presos, incluso a aquellos que se desmarcaron hace años de ETA y que han hecho autocrítica, como los



agrupados en la vía Nanclares. Marcado por la presión de determinados colectivos de víctimas, el Ejecutivo, a través de Instituciones Penitenciarias, ha rechazado esos permisos. Los presos han tenido que acudir a los jueces, que en buena medida han concedido esas medidas. Ahora seguirá siendo el juez quien tenga la última palabra y podría seguir adoptando una posición flexible, por más que las modificaciones introducidas ayer pudieran suponer una presión añadida en la toma de la decisión. Hasta la fecha, era el fiscal quien recurría y se oponía a los beneficios penitenciarios. En las últimas jornadas, el juzgado de Vigilancia Penitenciaria ha concedido un nuevo permiso de seis días al preso crítico Joseba Urrosolo Sistiaga. Las víctimas podrán recurrir esas medidas y la libertad condicional o el tercer grado, que posibilita al preso dormir en su domicilio los fines de semana y, entre semana, salir a trabajar y dormir en un centro de inserción social.

Encuentros restaurativos

Lo más llamativo del Estatuto de Víctimas, que entra en contradicción con todo lo anterior y con la decisión del Gobierno español de congelar los

encuentros entre víctimas y presos, estaba en que su punto 15 promueve los "servicios de justicia restaurativa" y la mediación entre damnificados y condenados. Según explica el texto, las víctimas podrán acceder a ese servicio con la finalidad de obtener una adecuada reparación material y moral cuando el infractor haya reconocido los hechos, la víctima y el acusado hayan prestado su consentimiento, y el procedimiento de mediación no entrañe un riesgo para la seguridad de la víctima o su integridad moral.

La norma cumplimentó el jueves 16 de abril su último trámite, con el debate en el Congreso de las enmiendas introducidas en el Senado. La del artículo 13 la introdujo el PP y fue la única no aprobada por unanimidad. Entrará en vigor seis meses después de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. El ministro de Justicia, Rafael Catalá, mostró su satisfacción por la aprobación de la ley y porque atender a las víctimas será ahora "una obligación y no una opción política". Según dijo, la

norma ha sido fruto del contraste con asociaciones de víctimas del terrorismo, violencia machista o accidentes aéreos, algunas de las cuales estuvieron presentes durante el debate.

Desde Izquierda Unida, Gaspar Llamazares dejó claro que defiende la presencia de las víctimas en el proceso penal, pero de forma equilibrada. "Hay que hacerles hueco, darles el protagonismo que merecen el daño y el dolor sufrido, pero sin restar capacidades al Estado", matizó. Por parte de CiU, Jordi Jané temió las dificultades para la reinserción que puede tener el artículo 13, que "ha roto un consenso necesario". En el PNV, Aitor Esteban juzgó "exorbitantes" las potestades concedidas a las víctimas y lamentó que se ofrezca una justicia "más retributiva que restaurativa". Fuentes jeltzales explicaron que algunos aspectos de la ley han sido correctamente regulados, pero no les convencen varios preceptos del artículo 13. Desde el PSOE, echaron en falta una mención a las víctimas del franquismo y de la seguridad vial.

24-Abril-2015

PRESOS DISIDENTES DE ETA Y VÍCTIMAS, JUNTOS EN UN PATIO DE BUTACAS DE EIBAR

Acudieron a la representación de una obra teatral que recrea los encuentros restaurativos que tuvieron lugar en la cárcel de Nanclares.

Cuatro disidentes de ETA, tres de ellos presos con permiso penitenciario, y víctimas del terrorismo compar-

tieron el viernes 24 de abril el patio de butacas del teatro Coliseo de Eibar. El reencuentro, por primera vez público, lo propició la representación de la obra 'La mirada del otro', del grupo madrileño Proyecto 43-2, que documenta, de modo pedagógico, las entrevistas que tuvieron lugar en 2011 en la prisión de Nanclares entre víctimas de ETA y pre-

sos críticos con la banda terrorista.

Joseba Urrosolo Sistiaga, recién salido de la cárcel para disfrutar de los seis días de permiso que le concedió el Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria, junto a los también presos Ibon Etxezarreta, Luis Carrasco y el exrecluso Fernando de Luis



Astarloa, en libertad desde 2012, se vieron cara a cara con Maixabel Lasa, exdirectora de la Oficina de Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, Josu Elespe, Iñaki García Arrizabalaga, Carmen Hernández y Mariló Pérez. Ninguno de los exmiembros de ETA quiso hacer declaraciones.

Los protagonistas de aquellos encuentros coincidieron primero en un bar cercano al teatro. Saludos protocolarios y algún «¿qué tal, cómo va?» sirvieron para romper el hielo. No todos se conocían, algunos solo de verles en la televisión. Hablaron algunos minutos y cuando se acercaba la hora del estreno en Euskadi de la obra se encaminaron juntos hacia el teatro. Víctimas y presos entremezclados.

Al alzarse el telón, el escenario recreó una sala de la cárcel, con dos mesas y tres sillas, muy similar al lugar en el que se vivieron los encuentros restaurativos entre la víctima y los presos ayudados por un mediador. Y allí sus ojos se situaban frente a los ojos del otro. Se trata de una representación de las entrevistas que en las que tomaron parte los denominados reclusos de la vía Nanclares, un proceso que impulsó el Gobierno de

José Luis Rodríguez Zapatero y que hoy se encuentra «bloqueado».

La obra está dirigida por Chani Martín, y hasta ahora ha sido estrenada y solo representada en Madrid Su autora es María San Miguel, actriz también de Proyecto 43-2 junto a Ruth Cabeza y Pablo Rodríguez. En escena, Estibaliz (María San Miguel), hija de un concejal asesinado por ETA, se sienta frente a Aitor (Pablo Rodríguez), el asesino, ante la presencia de la persona que ejerce de mediadora (Ruth Cabezas). En los encuentros restaurativos el papel de los mediadores fue fundamental para que víctimas Maixabel Lasa, viuda del socialista Juan Mari Jáuregui, asesinado por ETA en 2000 en Tolosa; o Josu Elespe, hijo del concejal del PSE de Lasarte-Oria también víctima de un atentado etarra en 2001, e Iñaki García Arrizabalaga, a cuyo padre mataron los Comandos Autónomos Anticapitalistas en 1980, aceptaran escuchar a quienes desde la cárcel habían renegado de su pasado en ETA.

Presos y víctimas estuvieron acompañados por el abogado Xabier Etxebarria, profesor de la UPV y uno de

los promotores de los encuentros, quien explicó que los etarras disidentes acudían a Eibar expectantes pero «más que por la obra en sí, por la oportunidad de volverse a reencontrar con las víctimas». Al término de la representación, se pudieron reunir con los actores en el mismo teatro y compartir un vino y más de una confidencia.

Etxebarria, que ya conocía la representación de 'La mirada del otro' en su estreno en el festival Surge de la Comunidad de Madrid, destacó que la compañía teatral ha conseguido reco-

ger muy bien «la esencia de los encuentros con un tono que tiene que ser difícil de encontrar». El abogado aseguró que estos reclusos esperan que la obra de teatro, que es en definitiva «una herramienta para el diálogo y la reflexión sobre el conflicto vasco en pos de la convivencia pacífica y el fomento de la cultura de la paz», sirva como impulso a la denominada vía Nanclares, hoy bloqueada. «Estos reclusos tienen una sensación de decepción por el parón en que se encuentra todo», remarcó Etxebarria.

25-Abril-2015

BRIAN CURRIN AFIRMA QUE ETA NO ESTÁ DISPUESTA A ENTREGAR LAS ARMAS "NI A MADRID NI A PARÍS"

El portavoz del Grupo Internacional de Contacto dice que los zulos serán «destruidos» ante verificadores internacionales.

El abogado sudafricano Brian Currin, miembro del Grupo Internacional de Contacto, considera «evidente que ETA no está dispuesta a entregar las armas ni a Madrid ni a París» pero sí a «desactivar su armamento». A su juicio, para que la organización terrorista dé este paso es necesario «un compromiso de Francia y España», pero ninguno de los dos países se ha «involucrado».

Currin matiza que las armas «no serán entregadas, pero los lugares de almacenamiento o zulos serán señalados y destruidos en presencia de verificadores internacionales». En una entrevista en la



publicación 'Resumen Latinoamericano' recogida por Vasco press, el abogado sudafricano afirma que los «verificadores internacionales no pueden destruir zulos, para ellos sería totalmente ilegal recibir informaciones, localizar lugares de almacenamiento de armas que pertenecen a una organización ilegal».

El miembro del Grupo Internacional de Contacto asegura que Francia y España no han respondido «positivamente, como se pensaba», a la Declaración de Aiete, firmada días antes del anuncio de ETA en noviembre de 2011 del cese de su actividad armada. Para Currin, todos los progresos han sido gracias a los pasos dados por ETA, por Sortu y «algunas iniciativas comunitarias y de la sociedad civil en el País Vasco».

En la entrevista también se refiere a la situación de los presos. A su juicio, hay

que «crear estructuras adecuadas» para tratar esta cuestión. «Por ejemplo, muchos de esos presos han cometido delitos graves: ¿sus casos tienen que ser evaluados individualmente?, ¿una eventual amnistía debería aplicarse a todos o sólo a algunos?». «Hay presos que están en la cárcel sólo por su relación con una organización armada o terrorista, esos deben ser liberados porque no cometieron crímenes de sangre. Las cosas se complican con los tienen delitos de sangre, pero todo eso son los retos de un proceso de paz», añade.

Currin, que critica a los gobiernos de España y Francia por no haber cambiado

su política penitenciaria, se refiere a la postura del Ejecutivo de Mariano Rajoy de exigir el arrepentimiento a los terroristas presos. En su opinión, «esta expectativa parece demasiado alta, los presos no están preparados para hacer declaraciones en esa dirección». También dice que el PP «no hace nada que no sea alentar a las asociaciones de víctimas a tener una posición dura» y que el PSOE «se mantiene pasivo y silencioso».

Además, Currin cree «fundamental» que las instituciones europeas se involucren en el desarme de ETA. «Me parece absolutamente irresponsable dejar zulos de armas y explosivos en territorio europeo», afirma.

26-Abril-2015

BILDU PLANTEA LA EXCARCELACIÓN ANTICIPADA DE PRESOS DE ETA SI ASUMEN EL DAÑO CAUSADO

Presenta la 'Vía vasca para la paz', en la que aboga por que un grupo internacional supervise la destrucción de los arsenales de la banda.

Los presos de ETA deberán realizar un nuevo gesto en el que reconozcan el daño causado y renuncien a las vías violentas para que, a cambio, las instituciones pongan en marcha «un plan de 'excarcelación condicional anticipada'». EH Bildu presentó el domingo 26 de abril en San Sebastián la que denomina como 'Vía vasca para la paz', su guía para asentar en Euskadi la convivencia tras el cese definitivo de la violencia de ETA. El documento, de ape-



nas once folios y que fue desgranado por Pello Urizar, líder de EA, y Axun Fernández de Garaialde, parlamentaria navarra, se divide en cuatro bloques - Víctimas y memoria; política penal y penitenciaria y retorno de las personas huidas; desarme; y desmilitarización- y supone un resumen de las propuestas que la izquierda abertzale ha venido formulando en los últimos años.

La novedad más significativa tiene que ver con el futuro de los presos de ETA. La coalición insiste en que una «convivencia normalizada» requiere que «no haya ningún ciudadano vasco privado de libertad», por lo que propone la puesta en marcha de una «justicia transicional», adaptando las leyes para favorecer la salida de prisión de los reclusos, además de trasladar a todos los presos del EPPK a los centros penitenciarios de Álava y Navarra y que las competencias penitenciarias dejen de estar en manos del Estado y pasen a ejercerlas los gobiernos vasco y de la comunidad foral.

Los responsables de EH Bildu entienden que los partidos e instituciones de ambos territorios deberán consensuar un «plan de 'excarcelación condicional anticipada'» que favorezca el «proceso de reintegración» en la sociedad de los reclusos. Un procedimiento que, advierten, deberá llevarse a cabo por «cauces legales y con una aplicación individualizada». Ese programa para la salida «anticipada» de las cárceles requerirá que los internos de ETA deban mostrar de una forma nítida su renuncia «a las vías violentas» y realizar «un reconocimiento del daño causado como consecuencia de su actuación».

La izquierda abertzale plantea de esta manera una actuación de vasos comunicantes, de tal manera que a los presos les exige el esfuerzo de asumir que no habrá una amnistía y de entender que la excarcelación de todo el colectivo requerirá de muchos años, mientras que a las instituciones las conmina a diseñar un camino especial para estos reclusos que, de alguna manera, acor-



te su estancia en prisión. Como apuntó el líder de Sortu, Hasier Arraiz, en la intervención que apoyó la presentación del documento, el proceso de excarcelación no es «como le gustaría a EH Bildu que sucediese», pero sí es la fórmula más «factible en las actuales condiciones». «Es un ejercicio de realismo y de pragmatismo», advirtió antes de insistir en que ese camino «no va a estar exento de esfuerzos, ni de dificultades, pero es un camino posible para traer a los presos vascos, primero, a Euskal Herria, y, después, a casa».

El presidente de Sortu aprovechó su discurso para volver a reiterar la posición de los dirigentes de la izquierda abertzale sobre el daño causado, después de semanas en las que este asunto les ha enfrentado con el PNV y con el Gobierno vasco de Iñigo Urkullu. Arraiz, que eludió, como exigen los jeltzales, reconocer la equivocación que supuso la postura favorable a la violencia que mantuvo Batasuna durante décadas, sí ofreció su particular punto de vista sobre las víctimas del terrorismo, en línea con la declaración que realizaron en el Kursaal en febrero de 2012. «No hemos estado siempre, ni mucho menos, a la altura de quienes más han sufrido», subrayó, para, a con-

tinuación, insistir en que «nos faltó la sensibilidad necesaria ante el dolor de aquellos que más sufrieron las consecuencias de las diferentes violencias». «No supimos hacerlo bien», resumió, a la vez que reafirmó «su compromiso de reconocimiento, respeto y reparación hacia todas las víctimas de todas las violencias, hacia todas sin equiparaciones y hacia todas sin exclusiones».

«Cerrar heridas mutuas»

El documento reserva uno de sus puntos a 'víctimas y memoria'. Habla de poner en marcha una base de datos donde se recojan «todas las vulneraciones de derechos humanos» y una «comisión de la verdad» para «cerrar heridas mutuas» y «conocer todas las verdades». EH Bildu insiste, asimismo, en la necesidad de confeccionar un relato «diverso» de lo sucedido durante décadas de violencia.

La 'Vía vasca para la paz' plantea también el camino que, según la izquierda abertzale, se debe seguir para el desarme de ETA. La coalición independentista pide a la banda que acabe «a la mayor brevedad posible» con el «sella-

do y verificado» de sus arsenales. Sería el primer paso para, a continuación, crear «una comisión independiente de desarme» en la que tomen parte expertos que hayan participado en experiencias similares en otros países y «organizaciones facilitadoras internacionales».

El grupo de trabajo debería tener «la máxima cobertura» por parte de los gobiernos vasco y navarro y se encargaría de diseñar y llevar a cabo «en un tiempo prudencial un proceso controlado, ordenado y consensuado que culmine con la destrucción de los arsenales de ETA». El documento no alude, en ningún momento, a la implicación en este proceso de los ejecutivos de España y Francia. La izquierda abertzale es consciente de que ni Mariano Rajoy ni Francois Hollande están dispuestos a abrir vías de comunicación con la banda terrorista para facilitar la entrega de armas. De hecho, el mediador sudamericano Brian Currin acaba de asegurar en una entrevista a una revista latinoamericana que ETA no está dispuesta a entregar su armamento a ninguna de las dos administraciones.

VÍA VASCA PARA LA PAZ

Víctimas y memoria.

Listado: Se elaborará una base de datos que incluya todas las vulneraciones de derechos humanos.

Foro: Se creará una Comisión de la Verdad, compartiendo los diferentes sufrimientos habidos y con el objetivo de cerrar heridas mutuas.

Ayuda: Mecanismos para la repara-

ción de las víctimas.

Reflexión. Hacer una memoria colectiva, plural e integradora. Se facilitará hacer ejercicios críticos encaminados a reconocer todo el daño causado.

Exigencia: Retirada de las legislaciones de excepción que amparan vulneraciones de derechos humanos.

Política penal

Justicia: Implantar nuevos modelos basados en una justicia de carácter transicional.

Reforma: Devolver la política penal, penitenciaria y procesal excepcional a su estado ordinario.

Dispersión: Acabar con el alejamiento y que los presos sean trasladados a las cárceles de Pamplona y Zabañena.

Transferencia: Que las competencias en materia penitenciaria estén en manos de los gobiernos de Euzkadi y Navarra.

Propuesta: Excarcelación condicional anticipada mediante planes individualizados y por medio de los cauces legales. Los presos deberán hacer un reconocimiento del daño causado como consecuencia de su actuación.

Desarme

Inutilización: Proceso de sellado y verificado de los arsenales de ETA.

Organismo: Crear una Comisión Independiente de Desarme junto con la participación de organizaciones facilitadoras internacionales.

Colaboración: Participación, en sus niveles correspondientes, de los gobiernos vasco y navarro y de diferentes partidos políticos y agentes sociales.

Proceso. La Comisión deberá llevar hasta el final y en un tiempo prudencial un proceso que culmine con la destrucción de los arsenales de ETA.

Desmilitarización

Retirada de la Policía: Consensuar un plan para la retirada escalonada de las Fuerzas de Seguridad.

Medida temporal: Menos competencias para las FSE y más para la Ertzaintza.

Contra la tortura: Mecanismos para proteger los derechos humanos.

27-Abril-2015

EL GOBIERNO VASCO VE “SÓLO PALABRAS” EN EL PLAN DE PAZ DE EH BILDU Y RECLAMA “HECHOS”

El Ejecutivo de Gasteiz le emplaza a que “dé pasos para desbloquear” la Ponencia de Paz y “propicie consensos”.

El Gobierno vasco no tardó en dar respuesta a la propuesta de paz expuesta por EH Bildu para la resolución y el final de la violencia en Euzkadi. El Ejecutivo de Gasteiz reclama a la izquierda abertzale pasos concretos y no palabras como prueba de que sus planteamientos van más allá del con-

texto electoral en el que fueron presentados.

El domingo 26 de abril la coalición abertzale presentó el documento Vía Vasca para la Paz en la que, de una manera muy genérica y sin mucho detalle, exponía sus propuestas en materia de política penitenciaria, retorno de los huidos, víctimas y memoria, y desarme y desmilitarización.

En un comunicado emitido el lunes 27 de abril, el Gobierno vasco emplazaba a la izquierda abertzale a avanzar “con

hechos e iniciativas tangibles, no solo con palabras” para dar contenido real a sus manifestaciones públicas. “Hacerlo está en manos de la propia Sortu y EH Bildu”, aseveró tras subrayar que conoce “perfectamente” las circunstancias de la Conferencia y Declaración de Aiete del 17 de octubre del 2011, así como, particularmente durante

esta legislatura autonómica, todos los documentos y pronunciamientos de ETA, pronunciamientos de agentes internacionales, en especial de la Comisión Internacional de Verificación, y pronunciamientos del Foro Social y de la propia Sortu.

El Ejecutivo de Urkullu volvió a remitir a la izquierda abertzale a la Ponencia parlamentaria de Paz y Convivencia como depositaria de las propuestas en esta materia para su posterior debate. En este sentido, invitó a EH Bildu a que “dé los pasos necesarios para desbloquear” este foro y “contribuya” a propiciar los máximos consensos posibles. En la actualidad, la Ponencia de Paz está atascada desde hace un año tras la salida de la misma del PP y PSE ante la negativa de la coalición abertzale a suscribir el denominado suelo ético, base ética mínima para deslegitimar la violencia de ETA en las últimas décadas.

El Ejecutivo de Urkullu subraya que durante estos dos últimos años ha puesto en marcha, desde la Secretaría que lidera Jonan Fernández, todas las iniciativas del Plan de Paz y Convivencia con una visión “amplia e integradora”, ya en relación a la clarificación del pasado, como del trabajo del presente para la construcción de la convivencia



necesaria en Euzkadi. “Esta es una herramienta puesta a disposición de un trabajo compartido”, destaca. Por último, insiste en subrayar la relevancia del momento en una cuestión “tan sensible” para el futuro de Euzkadi. “Se trata de sumar, de propiciar el máximo consenso y acuerdo. Para ello, es necesario asumir compromisos claros y concretos y fijarlos en un calendario”, apostilla.

Previamente a la publicación de la nota, el presidente de Sortu y parlamentario de EH Bildu en la Cámara de Gasteiz, Hasier Arraiz, abogó por la participación de los Ejecutivos de Euzkadi y Nafarroa en una comisión para poner fuera de uso los arsenales de ETA, uno de los puntos del documento Vía Vasca para la Paz. La coalición abertzale considera que en esa tarea es de suma importancia dar a dicha iniciativa la máxima cobertura y legitimidad política, institucional y social.

La izquierda abertzale descalificó el pasado año la propuesta para el desarme presentada el 21 de diciembre por el Gobierno vasco en la que se detallaban las bases para un desarme “rápido, viable y efectivo, basado en un gesto unilateral de ETA ante la sociedad vasca y con cobertura social, internacional e institucional”. Entre otras inicia-

tivas, la propuesta planteaba la creación de un Comité para el Desarme, compuesto por una representación del Foro Social, de los verificadores internacionales, de los agentes y facilitadores internacionales y de representantes del Ejecutivo de Gasteiz.

Presos y desarme

En su propuesta actual, EH Bildu propone crear una Comisión Independiente de Desarme junto con la participación de *“organizaciones facilitadoras internacionales”*. Y añade que es *“fundamental la participación constructiva, en sus niveles correspondientes, de los gobiernos de la Comunidad Autónoma Vasca y de la Comunidad Foral de Navarra”*, así como de los partidos y agentes vascos.

En materia de presos, la propuesta de la izquierda abertzale aboga por la excarcelación condicional anticipada mediante planes individualizados y por medio de los cauces legales. Este proceso sería por *“cauces legales”* y tras un reconocimiento del *“daño causado como consecuencia de su actuación”*. Se trata de una medida ya recogida de alguna manera en la legislación penitenciaria vigente y que, además, viene reclamando el Gobierno vasco en su programa de apoyo legal a los procesos de resocialización Hitzeman en la que aboga por el *“compromiso de las personas presas que asumen la responsabilidad del presente y el futuro, sobre la base de una reflexión crítica del pasado”*. Y todo ello dentro del *“marco constitucional y la legalidad penitenciaria”*.

29-Abril-2015

PARTIDOS DE IPARRALDE PIDEN A FRANCIA “UN LUGAR ADECUADO” PARA QUE ETA SE DESARME

Reiteran la necesidad de acercarse a los presos de la banda a Euskadi y exigen la implicación de los gobiernos galo y español en la “solución del conflicto”.

Dirigentes de buena parte de los partidos políticos representados en el País Vasco francés han suscrito un documento en el que instan al Gobierno de Francois Hollande a que habilite *“un espacio adecuado en el que ETA pueda llevar a cabo su desarme “de manera coordinada y controlada”*. El

grupo de firmantes, que se autodenominan *“Grupo de Diálogo del País Vasco francés”*, tomó parte en la Conferencia de Aiete de 2011 y está compuesto por, entre otros, Juan René Etcheagaray -alcalde centrista de Bayona-, Kotte Ecenarro -alcalde socialista de Hendaya, Xabi Larralde -líder de Sortu- y Jakes Bortayrou -de Abertzaleen Batasuna-, además de representantes sindicales, senadores y dirigentes ecologistas.

La declaración, difundida el miércoles 29 de abril por la agencia Efe, se suma

a la que este mismo colectivo realizó en octubre del pasado año 2014. Entonces, la mayoría de los partidos de Iparralde exigían la amnistía para los presos de ETA, además de *“ los procesos judiciales abiertos contra los terroristas. Aquel posicionamiento coincidió con una visita del abogado sudafricano Brian Currin y miembros del Grupo Internacional de Contacto (GIC).*

El nuevo documento lleva por título *“París”*, por la paz del País Vasco” y va a ser el eje central de unas conferencias organizadas por Bake Bidea y la Liga de Derechos Humanos. Las jornadas se celebrarán el 11 de junio en la sala Víctor Hugo de la Asamblea Nacional francesa. La iniciativa, que fue presentada a mediados de abril, pretende acercarse a la capital gala *“el conflicto vasco”* y la situación creada tras el anuncio por parte de ETA de su *“cese definitivo*. Los organizadores consideran que las actividades que han llevado a cabo en los últimos años en Iparralde sobre esta cuestión no han tenido suficiente eco en París y en su ciudadanía. Los firmantes del texto aseguran que los esfuerzos para asentar la paz en el País Vasco *“no pueden ser unilaterales”* y que en ese proceso es necesaria *“la implicación de los gobiernos francés y español en la búsqueda de una solución al conflicto”*. Por eso, instan a la



organización terrorista a que lleve el desarme hasta sus últimas consecuencias, a la vez que exige a los ejecutivos de Hollande y Rajoy que pongan las condiciones para que las armas se puedan poner fuera de la circulación de una manera segura. Propone así *“un espacio adecuado que garantice que ese desarme se gestione de manera coordinada y controlada”*.

Los representantes políticos insisten en la puesta en marcha de medidas que ya habían solicitado en octubre pasado. Como el acercamiento de los presos de ETA a cárceles de Euskadi, la aplicación de los beneficios penitenciarios para aquellos reclusos que tengan derecho a ello y la puesta en libertad de los que están gravemente enfermos.

Estos mismos dirigentes ya suscribieron una declaración contra la entrega a España de la dirigente independentista Aurore Martin -procesada y luego absuelta en la Audiencia Nacional- y se manifestaron en favor de los derechos de los presos y, en especial, de la excarcelación de Ibon Iparragirre *“Susper”* aquejado de una enfermedad incurable.

29-Abril-2015

EL GOBIERNO VASCO IMPULSARÁ UNA LEY DE VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES

Jonan Fernández asegura que se pretende dar una “mayor seguridad jurídica”.

El secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, anunció el miércoles 29 de mayo que el Ejecutivo de Gasteiz impulsará una ley el próximo otoño para dar una “mayor seguridad jurídica” a las víctimas de abusos policiales puesto que, según señaló, el gabinete de Iñigo Urkullu “mantiene su determinación de que ninguna víctima de vulneración de derechos humanos se quede sin reconocimiento”. Jonan realizó este anuncio un día después de que el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV), en base al recurso presentado por la Abogacía del Estado, anulara varios artículos del decreto emitido en octubre de 2013 de “declaración y reparación de las víctimas de sufrimientos injustos como consecuencia de la vulneración de sus derechos humanos, producida entre los años 1960 y 1978 en el contexto de la violencia de motivación política vivida en Euskadi”. El secretario de Paz y Convivencia afirmó que la sentencia del TSJPV tiene efectos muy limitados, teniendo en cuenta que el plazo de admisión de casos del decreto está ya agotado hace más de un año. “El efecto es muy leve, no está anulado el desarrollo del decreto y tendremos que



hacer algún ajuste técnico, pero eso no nos va a crear problemas”, manifestó.

En todo caso, Jonan Fernández señaló que, mirando al futuro, la herramienta de la ley va a otorgar una mayor seguridad jurídica y más fuerza al proceso de reconocimiento de estas víctimas. “En un sistema complejo como este, es mucho mejor utilizar la herramienta de una ley aprovechando la legitimidad propia que nos otorga el Parlamento”, afirmó.

Aunque el decreto puesto en cuestión por el Gobierno central hacía referencia a la vulneración de los derechos humanos ocurridos en el periodo comprendido entre 1960 y 1978, Jonan aseguró que la ley que se pretende impulsar tendrá una visión más amplia y abarcará también a las víctimas posteriores a 1978. “Queremos mantener una visión amplia. Quedan por abordar las víctimas posteriores a 1978, pero también hay otras víctimas que no son reconocidas y la ley tiene que afrontar esta problemática. Ahora nos queda por abordar de 1978 en adelante, pero también todo aquello

que haya podido quedar colgado”, señaló. Y entre lo que ha quedado colgado se sitúan las víctimas de torturas, que también serán incluidas en esta ley.

La intención de promulgar esta ley no es una decisión tomada a tenor de la sentencia del TSJPV. De hecho, la Secretaría de Paz y Convivencia del Gobierno vasco lleva casi dos meses trabajado en este sentido. “Para eso, hemos encargado al Instituto Vasco de Criminología (IVAC) un trabajo de

investigación y de presentación de un borrador de texto que, inmediatamente, pondríamos a disposición de todos los grupos parlamentarios en otoño, en octubre o noviembre”, apuntó Jonan Fernández, quien aseguró que con esta ley el Gobierno vasco “reafirma que su determinación de dar respuesta a todas las víctimas y a los derechos de verdad, justicia y reparación de todas las víctimas no solo se mantiene, sino que se refuerza”.

1-Mayo-2015

EL PSE PIDE A URKULLU UN PLAN DE PAZ QUE FIJE COMO PRIORIDAD LA DESAPARICIÓN DE ETA

Los socialistas presentan una iniciativa parlamentaria para reclamar una memoria inclusiva que refleje la verdad de lo sucedido.

El PSE ha pedido al Gobierno vasco que reformule el Plan de Paz y Convivencia para fijar como prioridades la desaparición de ETA “sin dilación ni condición”, una memoria inclusiva “en base a la verdad de lo realmente sucedido” y una política penitenciaria pactada para facilitar la reinserción de los presos que “quieran recorrer este camino”.

Los socialistas están elevando durante las últimas el tono de crítica hacia la estrategia del Ejecutivo vasco para consolidar la paz. El parlamentario Rodolfo Ares realizó a mediados de abril en un pleno de control un análisis muy negativo de sus resultados en materia de desarme, memoria y convivencia, y llegó a utilizar el término “fracaso”. Ares emplazó también al lehen-

dakari a un diálogo para recomponer los acuerdos. Este análisis y este emplazamiento se concretan ahora en una iniciativa parlamentaria. Los socialistas registraron el jueves 30 de abril una enmienda de totalidad a una propuesta de UPyD para rechazar el programa Hitzeman de reinserción de presos después del anuncio del Gobierno vasco de que va a lanzar una primera fase experimental. La enmienda del PSE reclama a Urkullu que “reformule” el plan de paz para “reforzar y ampliar los consensos logrados la legislatura pasada sobre paz, memoria y convivencia democrática”, y enumera los ejes que, en su opinión, deberían estar en la base de la reforma del citado documento. Y el primero de ellos es “exigir a ETA que desaparezca sin ninguna dilación ni condición, y trabajar activamente para ello”. Los socialistas consideran que el Gobierno del PNV se equivoca cuando dirige sus esfuerzos en el desarmen de ETA.

3-Mayo-2015

ETXERAT RECLAMA QUE SE PONGA FIN A LA DISPERSIÓN

El colectivo de apoyo a los presos denuncia los ataques sufridos.

El colectivo de familiares y allegados de presos vascos Etxerat denunció el lunes 4 de mayo los ataques que ha sufrido la asociación y reclamó a los partidos políticos que “den pasos de una vez por todas” para “acabar con la dispersión y la vulneración de todos los derechos humanos que sufren tanto los encarcelados como las familias”. Así se manifestó la asociación en su decimocuarta asamblea nacional celebrada ayer en Iruñea, y a la que asistió alrededor de medio millar de personas, entre las que se encontraban familiares y allegados de presos y distintas figuras políticas o sindicales como el presidente y el portavoz de Sortu, Hasier Arraiz y Pernando Barrena, respectivamente; los parlamentarios navarros de EH Bildu Bakartxo Ruiz y Xabi Lasa; la secretaria general de LAB, Ainhoa Etxaide; o el coordinador de ELA en Nafarroa, Mitxel Lakuntza.

Año difícil

En el acto se leyó un comunicado en el que se aseguró que “se comienza a dibujar el fin de la dispersión”. Sin embar-



go, desde Etxerat afirmaron que “no ha sido un año nada fácil” para ellos, ya que “ha habido un accidente por mes hasta abril” relacionado con la dispersión, que “ha provocado hasta ahora dieciséis muertes” en accidentes de tráfico.

La asociación criticó que “se ha querido derribar dos cimientos básicos de nuestros familiares presos: la defensa jurídica y la sanidad”. Denunciaron asimismo que, “ante la imposibilidad de detener la ola de solidaridad, no han tenido mas remedio que golpear directamente la asociación”.

Etxerat destacó las reuniones realizadas con “varios agentes políticos”, en especial las realizadas en el extranjero, donde se han establecido “relaciones con parlamentarios para mostrar y enseñar nuestra verdad”. Por último, Etxerat destacó que la palabra en la que se resumen todas las razones para acabar con la dispersión son “los derechos humanos”.

3-Mayo-2015

JONAN FERNÁNDEZ APUESTA POR “MICRO-ACUERDOS” PARA AVANZAR EN LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

El secretario general de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, defendió el primer fin de semana de mayo en un encuentro internacional en Italia, la consecución de “micro-acuerdos” para avanzar en la paz y la convivencia.



El secretario general de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, participó el domingo 3 de mayo en un encuentro internacional en Italia, donde defendió la consecución de “micro-acuerdos” para consolidar la paz y la convivencia. Intervino como ponente en una jornada organizada por la Fundación Intercultura y la asociación american Field Services (AFS), en la que expuso las políticas de educación para la paz y la convivencia que desarrolla el Gobierno vasco. Jonan Fernández trasladó que “el valor de la dignidad humana como experiencia educativa y el rechazo a dotar de valor absoluto a lo que no tiene” es el eje principal de todas esas políticas.

En el encuentro, celebrado en la ciudad de Trento, Jonan explicó los tres ejes de trabajo que recoge el Plan de Paz y Convivencia para la consolidación de la paz y la convivencia en Euskadi: el pasado (clarificación de vulneraciones de derechos humanos, reconocimiento a las víctimas y la

construcción de la memoria); el presente (caminar hacia una normalización de las relaciones políticas y de la convivencia) y el futuro (trabajar en la divulgación y la participación ciudadana por una cultura de paz).

“Mínimos básicos”

Junto a los objetivos, Jonan expuso la metodología de trabajo, contexto en el que defendió “micro-acuerdos” en los tres ámbitos, a modo de herramienta y propuesta del Ejecutivo para “poner en común unos mínimos básicos y poder discrepar con garantías democráticas sobre una base firme y compartida”. En este sentido, destacó la necesidad de alcanzar un “micro-acuerdo” respecto al pasado para clarificar lo ocurrido “en materia de vulneración de derechos humanos y para avanzar en la valoración crítica de lo sucedido”.

En el encuentro internacional celebrado los días 2 y 3 de mayo en Trento, junto al secretario general de Paz y Convivencia del Gobierno

vasco, participaron representantes de entidades internacionales que trabajan en el ámbito de la interculturalidad, de la cultura de paz o la reconciliación,

como American Feld Services, el Centro para la Reconciliación o Amnistía Internacional, entre otros.

3-Mayo-2015

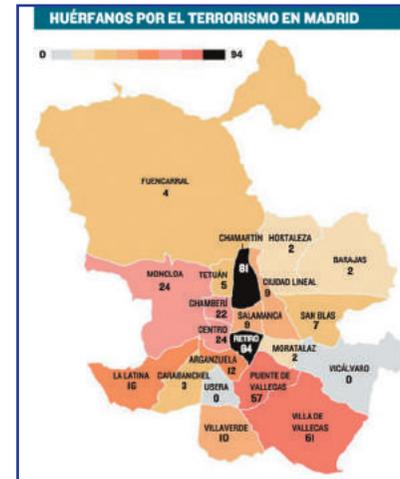
UN MAPA RECUERDA A LOS 387 FALLECIDOS Y 446 HUÉRFANOS POR EL TERRORISMO EN MADRID

Covite culmina un mapa que recoge los 387 asesinatos de distintos grupos en Madrid desde 1973.

Fueron más de 40 años de terror de ETA. Y, sin duda, el País Vasco y Navarra fueron las zonas más afectadas. Pero el terror busca siempre un mayor altavoz, un mayor eco. Y esa repercusión se lograba en Madrid. Por eso, esta comunidad ha sido la más castigada. Pero no sólo por ETA. Todo tipo de terrorismo ha buscado llegar, darse a conocer, sembrar el miedo ciudadano con sus acciones en la capital. El eco internacional era esencial para sus aspiraciones.

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite) se ha puesto "manos a la obra" para buscar todos los datos del terror y los ha puesto en un plano. Esta asociación de víctimas del terrorismo quiere dar la batalla para reivindicar lo que cree que es de Justicia: que las víctimas escriban la historia del terrorismo en España. Tratan de evitar por todos los medios que sean los herederos de ETA los que dejen la constancia histórica de los asesinatos cometidos contados a su manera.

Y en esta batalla, Covite ha dibujado el Mapa del Terror en Madrid. Un plano desolador de calles, fechas, nombres,



edades... Los datos fríos, impresionan. Porque en Madrid no sólo ha actuado ETA. El terrorismo islamista también ha tenido consecuencias devastadoras. Así, atentados como el del 11-M, con 192 fallecidos, marcaron la historia del dolor en la capital.

Como explica Covite, el Mapa del Terror «nace por la necesidad de no olvidar a quienes fueron brutalmente asesinados por el terrorismo. La única verdad que cura y regenera es la que relata y contextualiza cómo cientos de inocentes murieron a manos de la sinrazón».

Después de documentar los asesinatos terroristas ocurridos en Euskadi, Covite ha ampliado el Mapa del Terror a la

Comunidad de Madrid. En total, ha elaborado fichas personales de casi 1.000 personas que han sido víctimas del terrorismo.

Para lograr este mapa, Covite ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, la Universidad Camilo José Cela (UCJC), Ministerio del Interior y la Fundación de Víctimas del Terrorismo (FVT).

En total, han sido 387 las víctimas mortales en la comunidad madrileña por acción directa del terrorismo. De ellas, 123 han muerto a manos de los asesinatos de ETA, una, por la Triple A; el grupo terrorista Al-Fatah asesinó a otras cuatro personas; el Batallón Vasco Español se cobró dos víctimas; el Ejército Secreto Armenio para la Liberación de Armenia, otras tres; el FRAP también asesinó a tres madrileños; la trama terrorista GRAPO acabó con la vida de 39 personas; el terrorismo árabe asesinó a Ester Grijalba

Gómez (el 1 de julio de 1985); y otras 210 víctimas murieron a manos de terroristas islamistas.

Como explica Covite, la distinción entre terrorismo árabe y terrorismo islamista responde a la calificación otorgada por la Guardia Civil a la autoría del asesinato de Ester Grijalba Gómez.

Tantos asesinatos tuvieron una consecuencia inmediata: los huérfanos. Fruto del terrorismo, en la Comunidad de Madrid quedaron 446 huérfanos. Más de la mitad de ellos (232) por los atentados mortales de ETA. La otra gran parte es responsabilidad del terrorismo islamista: 174 (172 en los atentados del 11-M y dos en El Descanso).

Las acciones violentas de Al-Fatah provocaron otros nueve huérfanos y el Ejército Secreto Armenio para la Liberación de Armenia: dos (hijos de Antonio Torres Olmedo, asesinado el 2 de junio de 1978. Era el chófer de la mujer del entonces embajador de Turquía en España).

5-Mayo-2015

EL TRIBUNAL DE ESTRASBURGO VUELVE A CONDENAR A ESPAÑA POR NO INVESTIGAR LAS TORTURAS

Argumenta que no se estudió "a fondo" la denuncia de un acusado de Ekin, aunque no fija indemnización alguna para el afectado.



denuncia de malos tratos del presunto miembro de Ekin, Jon Patxi Arratibel Garmendia, durante su detención incomunicada en la Dirección General de la Guardia Civil

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos condenó el martes 5 de mayo a España por no investigar la

denuncia de malos tratos del presunto miembro de Ekin, Jon Patxi Arratibel Garmendia, durante su detención incomunicada en la Dirección General de la Guardia Civil en Madrid, en enero de 2011. De este modo, según la sentencia de la Sala

Tercera de la Corte Europea, España vulneró el artículo 3 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, en su vertiente procesal. No es la primera vez que Estrasburgo condena a España por hechos así. El pasado octubre dictó dos sentencias en los casos de Beatriz Etxebarria Cabalero y Oihan Unai Ataun Rojo, miembro de ETA en prisión y de Segi en libertad, respectivamente.

Según el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la investigación llevada a cabo en este caso *"no se hizo a fondo ni fue efectiva"* para cumplir con el citado artículo. Una ausencia total de comunicación con el exterior exige, según la sentencia, *"un esfuerzo más importante por parte de las autoridades nacionales para determinar los hechos denunciados"*.

7-Mayo-2015

PSE, PP Y UPYD CONSIGUEN APROBAR UNA ENMIENDA QUE SOLICITA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN DE PAZ

El jueves 7 de mayo PSE, PP y UPyD no lograron aprobar una enmienda que exigía al Gobierno vasco la reformulación del Plan de Paz y Convivencia, al carecer de mayoría suficiente.



Los grupos no nacionalistas pretendían que la Cámara constatará el "fracaso" del plan de paz e instara al Ejecutivo a par prioridad a la exigencia de desaparición de ETA *"sin ninguna condición ni dilación"* y a una política de memoria *"que recoja lo que realmente sucedió"*. Un tercer punto pedía la Gobierno central una política penitenciaria *"que facilite la reinserción social de los presos de ETA a que se alejen de la violencia, reconozcan el daño causado y cumplan todos los requisitos previstos en la legislación para acceder a beneficios penitenciarios"*.

La izquierda abertzale votó en contra del texto, que partía de una iniciativa de Gorka Maneiro, lo mismo que el PNV, un rechazo que bastó para rechazar la resolución que socialistas y populares pactaron con UPyD. La coincidencia en el voto no se tradujo en discursos coincidentes en la tribuna. De hecho, la izquierda abertzale, aunque evitó que el Parlamento obligara al Gobierno a rehacer el texto, insistió en que está *"en contra"* del plan *"por lo que dice, por lo que no dice y por la falta de voluntad de sus responsables a la hora de llegar a acuerdos"*.

7-Mayo-2015

EL GOBIERNO VASCO GRABARÁ EL TESTIMONIO DE LOS FAMILIARES DE CIENTO VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Recabará las vivencias de afectados por ETA y los GAL en junio y las depositará en el Instituto de la Memoria.



El Gobierno vasco apostó el año pasado por brindar una atención personalizada a las víctimas. También quiso que se sintieran partícipes de la construcción de la convivencia ofreciéndoles grabar su relato para depositarlo en el Instituto de la memoria, la institución que recordará a los damnificados por el franquismo, el terrorismo y los contraterrorismos ilícitos. Para todo ello, activó en mayo el programa Gertu y contactó en persona o por teléfono con las más de 300 familias de víctimas asesinadas residentes en Euskadi. El Gobierno tuvo ocasión de hacer balance de la primera fase del Consejo Vasco de

Participación de Víctimas del Terrorismo que se reunió el jueves 7 de mayo. En concreto, detectó un déficit de atención personalizada y reconocimiento a las víctimas de las décadas de los 70 y los 80 y ha llamado la atención que muchas no conozcan a otros damnificados. También se tomó nota de que un buen número vería con buenos ojos participar en espacios de diálogo entre víctimas, siempre y cuando fueran discretos. Además, más de cien víctimas se mostraron dispuestas a grabar su testimonio. Se trata de *"testimonios de víctimas del terrorismo"*, es decir, de ETA, los GAL o del Batallón Vasco Español. Con estos mimbres, ya ha arrancado la segunda fase, que consiste en grabar los testimonios para que esos vídeos y audios se depositen en el Instituto de la Memoria.

7-Mayo-2015 / COMUNICADO DE ETA

ETA DICE QUE ESTÁ DISPUESTA A COMPARTIR "EL DISEÑO DEL DESARME" CON EL GOBIERNO VASCO

La banda terrorista tarda cinco meses en responder a la propuesta que planteó el Ejecutivo en diciembre para que entregue las armas ante la "sociedad".

ETA aprovechó el arranque de la campaña electoral para responder el viernes 8 de mayo, cinco meses después, al Gobierno vasco, que el 21 de diciembre presentó un

plan para que la banda entregue sus armas ante la “*sociedad vasca*”. La organización terrorista critica “*con dureza*” dicho documento, aunque tiende la mano para desarrollar un “*diseño compartido*” del desarme. ETA, a través de un comunicado remitido a los diarios Gara y Berria, considera que existen varios informes que podrían servir como “*bases adecuadas*” en la búsqueda de un consenso.

Entre ellas, el documento “*zuzen Bidean*” del Gobierno vasco, la declaración de diciembre de 2013 del Colectivo de presos de ETA (EPPK), las recomendaciones del Foro Social, las declaraciones de Baiona y la “*vía vasca*” para la paz que EH Bildu presentó el primer fin de semana de mayo.

En todo caso, la banda afirma que el texto del Ejecutivo vasco “*no busca el acuerdo*”, sino “*dañar el proceso de sellado del arsenal que ya está en marcha*”. Además, advierte al Gabinete de Urkullu que no puede pretender que el armamento quede en sus manos dado que “*el Gobierno vasco y la Policía autonómica no son agentes neutrales*”. De cualquier modo, ETA reconoce que *Lakua puede realizar “una labor importante”*. Por ello hace un llamamiento “*a todos aquellos que están a favor de la solución*” para iniciar conversaciones, superar todas las consecuencias del conflicto, acordar “*vías razonables*” y sobre estos acuerdos elaborar una hoja de ruta. “*Dentro de ese proceso y camino, ETA esta preparada para hacer un diseño compartido del*



desarme, y realizar aportaciones adicionales en el resto de secciones”, sostiene.

El momento álgido en el desarme de ETA se vivió en febrero del año pasado, cuando los verificadores comparecieron de forma solemne en un hotel de Bilbao para mostrar un vídeo en el que aparecían con dos encapuchados delante de algunas armas que, supuestamente, luego quedaron selladas. Aquel acto generó un notable escepticismo en el Gobierno vasco, en el PSE y en el PP al considerar que no había ninguna prueba de que ETA hubiese hecho lo que se había comprometido a hacer.

Ocho meses después, el Gobierno vasco presentaba su propia propuesta apenas unos minutos después de que la Comisión Internacional de Verificación señalase a través de un comunicado que ETA le había asegurado que continuaba con “*el proceso de sellado y puesta fuera de uso operativo de sus armas, munición y explosivos*”. La CIV daba su visto bueno de manera pública al proceso y a los ritmos marcados por ETA.

Sin embargo, el Ejecutivo, aun mostrando su respeto hacia los expertos internacionales, sostenía que “*un*

proceso de sellado de armas sin verificación efectiva y sin calendario conocido no tiene valor”. A partir de ahí, el Gobierno vasco desgranaba su plan, compuesto de cinco puntos. La hoja de ruta abogaba porque ETA materializara el desarme ante la sociedad vasca, a través de “*los buenos oficios de un comité para el desarme con una composición social,*

internacional e institucional”. Se aludía a representantes del Foro Social -impulsado por Lokarri-, expertos extranjeros y representantes del Gobierno vasco. Esta iniciativa no convenció a la izquierda abertzale. ETA emitió un comunicado el 30 de enero y ni la mencionó. Ha tardado cinco meses en dar respuesta.

8-Mayo-2015

ETA RECHAZA LA ENTREGA DE SU ARMAMENTO Y EXPLOSIVOS A LAS INSTITUCIONES VASCAS

El Gobierno vasco pide a la banda armada “*más hechos y menos palabras*” tras el último comunicado sobre desarme.

El último comunicado de ETA ha dejado claro que la organización armada mantiene al Estado español como interlocutor para una eventual entrega de las armas y explosivos que conserva, para subsumir este asunto en un paquete más amplio de lo que llama consecuencias del conflicto (presos, huidos...) y llevarlo a una negociación con Madrid. En el texto remitido a los diarios Berria y Gara y publicado el viernes 8 de mayo descarta cualquier entrega de sus arsenales ante las instituciones y la sociedad vasca a pesar de que tanto el Gobierno vasco como la Ertzaintza se han ofrecido para ello. Muy al contrario, la banda aprovecha la ocasión para criticar la propuesta de desarme realizada



por el Ejecutivo de Iñigo Urkullu a finales del año pasado. Hace público un compromiso de avanzar con el sellado y verificado de sus arsenales y plantea un “*diseño compartido de desarme*” en el que el Gobierno de Gasteiz jugaría un papel no precisado.

La declaración de la banda armada llega casi cinco meses después de que el Gobierno vasco hiciera pública su propuesta para un desarme “*rápido, eficaz y viable*” ante las instituciones vascas. Pese a todo este tiempo, ETA respondió coincidiendo con el inicio de la campaña electoral de las elecciones municipales y

forales en Euskadi y Navarra. Dos terceras partes de su texto las dedica a criticar dicho plan y a sus principales artífices, el lehendakari Urkullu y el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández. La propuesta de Lakua fue interpretada por la izquierda abertzale y ETA como un intento de desautorización de los pasos que iba dando la banda armada junto a la Comisión Internacional de Verificación (CIV) liderado por Ram Manikkalingam.

En la parte propositiva, ETA plantea un diseño compartido de desarme en el que no se partiría de cero puesto que considera que hay un camino avanzado: “Las recomendaciones del Foro Social, los procesos que están en marcha (el sellado del armamento o el caminos político y jurídico que abrió la declaración de EPPK de diciembre de 2013), la propuesta Zuzen Bidean del Gobierno vasco, la Declaración de Baiona o la Vía Vasca para la Paz que acaba de presentar EH Bildu”. De hecho, la organización armada hace suya esta propuesta de la izquierda abertzale presentada también en puertas de la campaña electoral, de la que valora sus planteamientos concretos no solo para avanzar en el desarme sino también en materia de presos y retorno de los huidos. La iniciativa de EH Bildu, recogida en siete páginas, repite en muchos casos las medidas planteadas por el Gobierno vasco en materia de víctimas, presos y desarme en sus diferentes programas y proyectos ya en vigor.

En el comunicado, ETA carga contra el Ejecutivo de Urkullu y asegura que no puede pretender cosas como que el armamento de ETA quede en sus manos, dado que “el Gobierno Vasco y



la Policía autonómica no son agentes neutrales”. Por todo ello, afirma que “esa propuesta no es viable y no ofrece garantía alguna”. Se basa, para argumentarlo, en tres afirmaciones, que el Ejecutivo “no tiene competencias para ofrecer garantías jurídicas a este proceso”, tampoco puede dar ninguna “seguridad” a ETA y actúa con “ligereza”, al apuntar que “el proceso podría hacerse rápido” cuando, por ejemplo, desconoce la cantidad del armamento que existe y su ubicación.

No obstante, la banda asevera que el Gobierno vasco “tiene un papel que jugar” en este terreno si, efectivamente, “está a favor de la resolución”. Por ello, le incluye junto al resto de agentes políticos y sociales vascos en la propuesta de consensuar “una hoja de ruta global para resolver las consecuencias del conflicto”, en la que se incluiría el desarme. El Gabinete de Urkullu afirmó el viernes 8 de mayo que ETA “sabe lo que tiene que hacer” y le reclama “más hechos y menos palabras”. Estas fuentes del Ejecutivo recuerdan que la banda lleva más de 35 años haciendo público un comunicado al inicio de una campaña electoral con la intención de condicionarla.

EH Bildu defendió el comunicado de ETA porque, según señaló el parlamen-

tario Julen Arzuaga muestra una actitud “constructiva y abierta”, quien en rueda de prensa celebrada en Bilbao subrayó la voluntad de la banda de “llevar a término el proceso de inventariado y sellado” de sus arsenales, un proceso que “querría” que culminase con la “destrucción” del armamento.

Arzuaga consideró positivo que la banda vea como “elementos válidos” el programa Zuzen Bidean sobre presos de ETA del Gobierno vasco y la propuesta de EH Bildu para la “resolución del conflicto”. A su juicio, la organización armada reconoce que el Gobierno vasco “tiene un papel en el proceso de desarme, lo cual es perfectamente compatible con las posiciones marcadas por EH Bildu”. Arzuaga abogó por sacar la cuestión del final de la violencia del debate político y, por tanto, también de la confrontación electoral. En este sentido, señaló que el comunicado de ETA, hecho público el día de inicio de la campaña electoral, ha supuesto que si no se ha conocido hasta

el pasado jueves será por las “características de gestión de este tipo de comunicados” de una organización armada. Por su parte, Covite cree que ETA, vuelve “a perfilarse como un agente con derecho a exigir” y reclama al Gobierno español que “disuelva a la banda terrorista de una vez por todas”. A su juicio, “que ETA condicione su desarme a que éste sea consensuado a partir de la denominada Vía Vasca para la Paz de EH Bildu y de la propuesta del Gobierno vasco Zuzen Bidean pone de manifiesto que la banda pretende sobornar a las instituciones públicas para promover la entrega de armas a cambio de un modelo de paz por presos”, destaca Covite en un comunicado hecho público ayer.

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo denuncia que ETA intenta “manipular a la sociedad con comunicados con los que pretende sobornar a las instituciones para que éstas acepten su modelo de paz por presos, de paz a cambio de concesiones”.

9-Mayo-2015

EL PP VASCO PIDE AL ARARTEKO UN ESTUDIO “ESPECÍFICO” SOBRE EL TERRORISMO DE ETA Y SUS VÍCTIMAS

El PP vasco reclamó el sábado 9 de mayo al Ararteko que realice un estudio “específico” sobre los efectos del terrorismo de ETA en la sociedad, la vulneración de derechos humanos que conllevó y las consecuencias que tuvo en sus víctimas. Este informe



nacería como un paso previo para realizar recomendaciones a las instituciones públicas vascas. Los populares realizaron esta propuesta a través de una iniciativa parlamentaria inspirada en la moción aprobada el pasado

mes de abril en el Congreso de los Diputados. En ese texto se pide a la Justicia y al Defensor del Pueblo que determinen si los crímenes de ETA pueden considerarse delitos de genocidio o lesa humanidad.

La secretaria general del PP vasco, Nerea Llanos, defiende esta iniciativa

con el argumento de que *“sería un inmenso error pensar que la sociedad sólo se reconcilia sobre el olvido”*. *“Esta sociedad -argumenta Nerea- tiene que ser capaz de lograr la concordia, pero nunca desde el olvido del casi un millar de inocentes asesinados por ETA”*.

10-Mayo-2015

COVITE COLOCA 73 PLACAS EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN SAN SEBASTIÁN

Su presidenta, Consuelo Ordóñez, pidió al alcalde de San Sebastián que no las retire, como hizo con las dos primeras que colocaron.

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, colocó durante la madrugada del domingo 10 de mayo, sin autorización municipal, 73 placas en los lugares de San Sebastián donde se cometieron los asesinatos terroristas que acabaron con la vida de 96 personas. El Colectivo ha llevado a cabo esta acción de desobediencia civil ante la negativa del Ayuntamiento de cumplir el acuerdo municipal aprobado en abril de 2014 que obliga al Ayuntamiento a recordar a los asesinados en los lugares donde fueron asesinados.

La presidenta del Colectivo, Consuelo Ordóñez, la vicepresidenta, Laura Martín, y otros miembros de Covite recorrieron durante la madrugada el callejero de la capital donostiarra y colocaron las 73 placas en las que se indica el nombre completo de las víctimas y la



banda terrorista por la que fueron asesinadas. En total, instalaron 71 placas correspondientes a víctimas de ETA una de una víctima del Batallón Vasco Español (BVE) y otra más de una víctima del DRIL.

Con esta acción, Covite continúa con su campaña *‘Una víctima, una placa’*, que pretende *“desterrar del País Vasco el olvido y la desmemoria”*. La iniciativa comenzó en septiembre de 2014 en Bilbao con una placa en memoria de María Luisa Ortega, y ha proseguido en Rentería y en San Sebastián, donde la placa en memoria de Elena María Moreno y Miguel Paredes ha sido retirada en dos ocasiones. El Colectivo ya

anunció que si retiraban la placa, volvería a colocarla. En esta ocasión, además de cumplir su palabra instalando por tercera vez la placa en el Casco Viejo, ha colocado también las 72 restantes que el Consistorio tendría que haber colocado hace meses.



La presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez, escribió una carta al hoy exalcalde de San Sebastián, Juan Carlos Izaguirre, en la que aseguraba que el Colectivo ha actuado *“por responsabilidad”*. *“Cada día que pasaba sin que las víctimas fueran recordadas en los lugares donde fueron asesinadas era un día más en el que privábamos a las nuevas generaciones de conocer las consecuencias de la mayor conculcación de derechos humanos que ha sufrido este país, y esta ciudad, en democracia”*, se podía leer en la misiva. En previsión de que el Gobierno local decidiera retirar las placas, Ordóñez interpe-
ló en su carta al alcalde: *“Si usted decide retirar las placas, al menos tendrá que informarse de dónde se produjeron cada uno de los asesinatos que han ocurrido en esta ciudad. Y en ese caso, me daré por satisfecha”*.

CONSUELO ORDÓÑEZ DENUNCIA LA RETIRADA DE DIEZ PLACAS

Consuelo Ordóñez, presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco, COVITE, denunció el martes 12 de mayo la retirada de una decena de las 73 placas que esta asociación acababa de colocar dos días

antes, el domingo 10 de mayo en distintos puntos de San Sebastián en los que fueron asesinadas 96 personas en atentados terroristas.

Ordóñez ha atribuido la autoría de estas desapariciones a personas *“llenas de maldad”* que están retirando las placas porque *“la cultura del odio en este país no ha cambiado absolutamente nada”*. *“ETA ya no nos mata, pero la cultura del odio está intacta”*, recalcó Ordóñez, quien aseguró que *“nuestras instituciones son responsables”* de esta situación porque *“nunca han trabajado precisamente este tema”* y *“no hablan a nadie de lo que ha pasado en la historia más reciente”*. *“Lo ocultan estratégicamente, de eso son responsables nuestras instituciones, de mantener intacta la cultura del odio”*, recalcó.

Para la dirigente de COVITE, esta situación *“es el reflejo de lo que hay hoy, y de los nuevos tiempos”* *“en los que”* *“la mentalidad fanatizada basada en la maldad y la cultura del odio no han cambiado”*. Ordóñez, hermana del concejal del PP donostiarra asesinado por ETA, Gregorio Ordóñez, ha pedido al Ayuntamiento de San Sebastián que *“no tome ninguna decisión de quitar”* las placas y que *“respete”* sus *“fundadas razones para haber llevado a cabo esta*

acción de dignidad, necesaria y urgente". Según el testimonio de vecinos que han visto la retirada de las placas, éstas habrían sido "arrancadas" por personas, "del barrio", próximas a la autodenominada "izquierda abertzale". "Todos les conocemos y todos sabemos lo que han hecho y, sobre todo, lo que hicieron

en el pasado. Son los mismos de siempre", explica María T. R., una mujer que asegura que ayudó a colocar varias de las placas a miembros de COVITE. "Volveremos a ponerlas tantas veces como haga falta; hasta que los asesinos se den cuenta de lo que hicieron a esta sociedad".

11-Mayo-2015

93 PRESOS DE ETA E IPARRETARRAK EXIGEN LA AMNISTÍA Y CRITICAN LA LÍNEA OFICIAL DE SORTU

Destacados antiguos terroristas como Filipe Bidart y Jon Iurrebaso aseguran en una carta que mientras haya "represaliados políticos, habrá conflicto".

Un total de 93 antiguos presos que pertenecieron a la banda terrorista ETA suscribieron el martes 12 de mayo una carta en la que hacen un "llamamiento a la sociedad" para luchar por conseguir "la amnistía" de quienes están ahora encarcelados. El colectivo, en el que se incluyen condenados por actos de kale borroka y por pertenecer a organizaciones del entorno de la banda, se muestra contrario a la línea oficial seguida por Sortu, que en sus últimos documentos aboga por un proceso escalonado para la excarcelación de los reclusos de ETA. A la cabeza de los firmantes, que acusan a la autodenominada "izquierda abertzale" de haberse olvidado de los presos, están el que fuera líder de



Iparretarrak, Filipe Bidart, y Jon Iurrebaso Atutxa, acompañante de "Josu Ternera" en las conversaciones que los terroristas mantuvieron con Jesús Eguiguren y los representantes del Gobierno socialista de José Luis Zapatero durante los años 2005 y 2006. También suscriben la declaración el que fuera miembro del "comando Vizcaya" Jesús María Mendinueta Flores, otro significado crítico con la estrategia oficial de Sortu emprendida a partir de 2010, o un miembro del "comando Tontorramendi" como Josu Ormaetxea Antépara. También aparece entre los firmantes, miembros de

ETA como Fermín Sánchez Agurruza, considerado uno de los líderes del grupo disidente Ibil, junto con Jon Aldana Zelaia, vinculado también a Ibil.



lución del conflicto y por eso sólo la consecución de la amnistía garantizará que no haya más represaliados políticos", añaden al tiempo que hacen un llama-

En el escrito de los asesinos de ETA se indica que hay más de 400 presos en las cárceles, algunos con condenas pendientes de más de 30 años de prisión. "Todavía no hemos conseguido nuestros objetivos estratégicos", afirma la misiva que añade que "mientras no se supere el conflicto político existirán represaliados políticos y mientras haya represaliados políticos no se podrá dar por superado el conflicto".

Los firmantes aseguran que "tienen el deber" de conseguir la libertad de los reclusos "sin condiciones y con dignidad, sin arrodillarse ante nadie, y el camino para conseguirlo es la amnistía". "La amnistía comprende la reso-

mamiento "al pueblo" a organizarse "a favor de la amnistía".

En el documento hecho público, los etarras no dudan en revelar públicamente el carácter totalitario y el fanatismo que les impulsó a cometer sus asesinatos al exigir, explícitamente, adoctrinar "al Pueblo". "Hay que dirigir ideológicamente al Pueblo, ya que la formación y la ideologización son las armas más eficaces para los luchadores revolucionarios. "Sólo si el Pueblo reconoce que el conflicto no se resuelve sin la libertad de los militantes políticos que han participado en el mismo, sólo entonces podremos encontrar una verdadera salida y esa salida tiene un nombre: amnistía

15-Mayo-2015

LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO FORMARÁN PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL MEMORIAL

El Gobierno central ofrece a los damnificados dos vocalías en el Patronato del Memorial, con sede en Vitoria, y otra en su comisión ejecutiva.

El Gobierno central ha decidido dar a las víctimas del terrorismo un papel destacado en el futuro memorial de Vitoria. Y no sólo porque el centro esta-

rá dedicado a su recuerdo, así como a la deslegitimación de la violencia, sino porque también tendrán un hueco importante en sus órganos de dirección.

El subsecretario del Ministerio del Interior, Luis Aguilera, y la responsable de Víctimas del Ejecutivo central, Sonia Ramos, se reunieron el miércoles 13 de mayo con la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Mari Mar

Blanco, y con la "número dos" de dicho colectivo, Ángeles Pedraza -también máxima representante de la AVT-. Fue durante dicho encuentro cuando se adelantó de primera mano la intención de Interior de ofrecerles sendos asientos en el futuro memorial que se ubicará en la antigua sede del Banco de España de Vitoria. En concreto, los damnificados ocuparán una vocalía en la comisión ejecutiva de la Fundación - Centro Memorial que se creará al efecto y otras dos en el Real Patronato, con el que se dará naturaleza jurídica al mismo.

La comisión bilateral entre los gobiernos vasco y central que se creó en la pasada legislatura decidió en 2012 que el mejor instrumento para dar "relevancia institucional" al memorial era la figura del Real Patronato, que se creará mediante un Real Decreto del Consejo de Ministros.

La presidencia de honor, tal y como se acordó entonces, la ostentará el Rey, la presidencia recaerá en el jefe del Ejecutivo central, es decir, Mariano Rajoy, y la vicepresidencia en el lehendakari, Iñigo Urkullu. Este órgano lo completará el elenco de personas nom-



bradas por ambos ejecutivos, si bien el número de personas que formarán parte del mismo no ha trascendido.

La idea de dar voz y voto a las víctimas responde a una de las peticiones que los colectivos de damnificados han hecho llegar al Ministerio de Interior. "Nuestro objetivo es que sean las verdaderas protagonistas y destinatarias del centro", reiteraron el viernes 15 de mayo mediante un comunicado desde el Departamento de Interior. En septiembre, el Gobierno central habilitó un correo electrónico en el que los damnificados, ya fuese a nivel individual o a través de las diferentes asociaciones pudieran dejar sus propuestas sobre el futuro proyecto. El "buzón" virtual permanece aún operativo.

13-Mayo-2015

EL GOBIERNO CENTRAL BUSCA INCLUIR EN LOS LIBROS DE TEXTO EL RECHAZO AL TERRORISMO

Los ministerios de Interior y de Educación, Cultura y Deporte se reunieron el miércoles 13 de mayo con representantes de distintas editoriales con el fin de analizar la mejor fórmula con la que plasmar en los libros de texto de Primaria, Secundaria y Bachillerato, el

rechazo al terrorismo y el respeto a las víctimas. En junio de 2013, la directora estatal de atención a los damnificados, Sonia Ramos, reveló la intención del Ejecutivo de incluir en el material que se utilizará en colegios e institutos contenidos que defiendan "valores cívicos" y ten-

gan en cuenta la perspectiva de quienes sufrieron la sinrazón de la violencia. La iniciativa, que abarcará las asignaturas del tronco "obligatorio", se pondrá en marcha aprovechando la reforma de la Ley de Educación. "Las víctimas son un ejemplo y creemos que pueden tener un valor fundamental en las aulas, como agente de cambio", defendió entonces.

A la reunión de trabajo asistieron el director general de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación,



Cultura y Deporte, José Ignacio Sánchez, y la propia Sonia Ramos, en nombre del Ministerio de Interior.

El encuentro sirvió para que los representantes del Gobierno central trasladaran a las editoriales

las líneas institucionales de consenso social sobre el rechazo a la violencia terrorista y la consideración de las personas que la han sufrido de manera más directa. Asimismo, la programación docente abarcará la prevención de la violencia de género, al igual que las conductas racistas y xenófobas.

15-Mayo-2015

FRANCIA CIFRA EN 30 LOS MIEMBROS DE ETA EN LA CLANDESTINIDAD

El fiscal de París dice que tiene "decenas" de zulos con los que se "reserva" la opción de volver.



ETA tiene actualmente "una treintena" de miembros en la clandestinidad y "decenas" de zulos con armas, explosivos y otros materiales, con los que "se reserva la posibilidad" de volver a la lucha armada, según afirmó el viernes 15 de mayo el fiscal del Tribunal Correccional de París, Benjamin Chambre. Las manifestaciones del fiscal se producen en medio del

debate en Euskadi sobre el proceso de desarme de la organización. En las últimas semanas la izquierda abertzale ha presentado un plan para poner fuera de uso el arsenal, después de que el año pasado ya

lo hiciera el Gobierno Vasco. En ambos casos se plantea crear una comisión para el desarme, pero el de la izquierda abertzale relega al Ejecutivo de Gasteiz y a las instituciones vascas a un segundo plano en favor del Estado español. En un juicio contra la miembro de la banda armada Itziar Plaza Fernández, el

fiscal recordó que desde las últimas acciones violentas en 2011 han sido detenidos en Francia doce activistas y subrayó que ETA continúa existiendo. Durante la vista, recordó que, aunque *“su última campaña mortífera se remonta a 2009”, en relación a los atentados en España durante el verano de ese año, en Francia su actividad se prolongó, en particular con “acciones contra las fuerzas del orden”*.

En este punto sacó a colación el asesinato en marzo de 2010 del policía Jean-Serge Nérin en un tiroteo durante un robo de coches y al tiro en la clavícula que recibió un gendarme en abril de 2011 en la huida de unos etarras.

El representante del Ministerio Público destacó, según la agencia Efe, que ETA ha renunciado a la violencia porque ha percibido *“una evolución política más favorable”,* porque su acción armada se ha encontrado con un mayor rechazo social *“incluso en el País Vasco”* y, *“sobre todo, por la extrema cooperación de las autoridades policiales de España y Francia”* que permitió desmantelar sus estructuras.

Iztziar Plaza, que ya había sido condenada en Francia en 2013 a doce años de

cárcel, recibió una sentencia de 18 meses por haber utilizado un coche robado y diversos documentos y material también sustraídos por la banda, que fueron encontrados en el interior del vehículo tras sufrir un accidente en septiembre de 2007.

El Tribunal Correccional de París considera a Plaza Fernández, de 31 años, culpable de los cinco cargos de receptación (uso de bienes robados, a sabiendas de su origen ilícito) por los que estaba inculpada y le impuso también la expulsión definitiva de Francia al término de su condena.

Las tres juezas acordaron la fusión de los 18 meses con los doce años de prisión dictados en su contra en un anterior juicio en 2013, de forma que en términos de cumplimiento será esta segunda pena la que contará. Los hechos se remontan al 30 de septiembre de 2007 cuando en la localidad de Geaune, en las Landas (suroeste de Francia), apareció un Peugeot 206 accidentado que había sido abandonado por sus ocupantes, entre los cuales estaba la ahora condenada (natural de Bilbao), que iba al volante a la vista de las trazas que se descubrieron, incluida una mancha de sangre en el airbag.

21-Mayo-2015

EL PNV EXIGE A EUROPA INVESTIGAR A ESPAÑA POR LAS TORTURAS Y EL DESCUENTO DE PENAS

La Eurodiputada jeltzale pregunta a la Comisión si no le preocupa que el Estado haya sido condenado cinco veces por no investigar las denun-

cias de malos tratos.

La representante del PNV en el Parlamento europeo, Izaskun Bilbao, ha preguntado a la Comisión

Europea si no ve mimbres suficientes para, al menos, investigar a España por no investigar las denuncias de malos tratos. El Estado ha acumulado cinco condenas en muy poco tiempo, desde el año 2010, por no estudiar debidamente las denuncias de malos tratos por parte de las fuerzas de seguridad a los detenidos. La última condena del Tribunal Europeo de Derechos Humanos llegó en el mes de mayo, y podría haber más porque está analizando los recursos de Mattin Sarasola e Igor Portu. El mismo tribunal tumbó en 2013 la doctrina Parot, que en la práctica obligaba a cumplir íntegramente los 30 años de estancia máxima en prisión con independencia de los beneficios penitenciarios acumulados, porque esos beneficios se descontaban del total de cada una de las condenas, que en el caso de los presos de ETA suelen ser cientos de años. Ahora el debate se centra en si debe restarse o no a los presos la pena que cumplieron en Francia. Europa emitió una decisión marco a favor en 2008, pero el Gobierno de Rajoy legisló en diciembre del pasado año para evitar excarcelaciones pasando por encima de la posición europea.

Para investigar a España, la jeltzale Izaskun Bilbao esgrime un procedimiento aprobado el 11 de marzo de 2014 por la propia Comisión Europea. Ese protocolo fija mecanismos para detectar y neutralizar amenazas contra las libertades y derechos recogidos en la Carta Europea de Derechos Fundamentales.



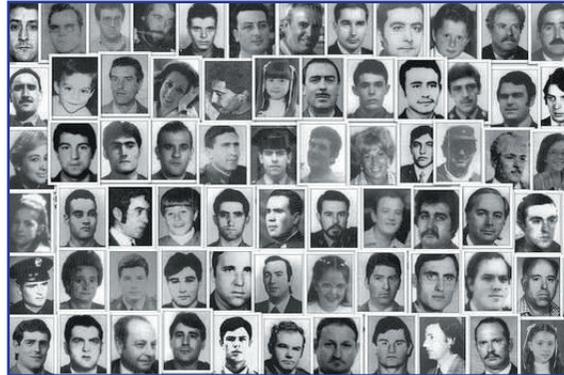
Cuando se detecte un problema, en primer lugar la Comisión debe intentar solucionarlo por la vía del diálogo con el país en cuestión. La institución europea abriría una investigación y redactaría unas recomendaciones para revertir la situación. Todo ello, para evitar recurrir a los mecanismos de sanción. España ha sido amonestada tantas veces que el PNV no entiende cómo no le chirría nada a Europa y no va más allá llamándola a capitular. A mediados de mayo, el Tribunal Supremo ha seguido contradiciendo las decisiones europeas y ha anulado el descuento de la pena cumplida en Francia a Francisco Mujika Garmendia, Pakito. *“Encima llueve sobre mojado. En Estrasburgo todo el mundo recuerda que las máximas autoridades judiciales españolas ampararon la llamada doctrina Parot cuando todos los expertos decían que era una auténtica chapuza. Creo que la Comisión tiene competencias y mecanismos para decirles a las autoridades judiciales y al Gobierno español que en la Carta Europea de Derechos Fundamentales no caben estos comportamientos”,* denunció el jueves 21 de mayo Izaskun Bilbao en una nota.

25-Mayo-2015

45 JEFES DE ETA TIENEN DATOS SOBRE 326 ASESINATOS SIN ACLARAR

La jurisprudencia de Estrasburgo avala que el silencio de la banda sobre estos crímenes añade sufrimiento a los familiares de las víctimas.

Algunos de los más brutales atentados perpetrados por ETA a lo largo de medio siglo están aún sin esclarecer del todo: secuestro, torturas, asesinato y desaparición de tres ciudadanos gallegos; ametrallamiento del presidente de la Diputación de Gipuzkoa y cuatro integrantes de su escolta; emboscada de Ipaster, en la que murieron seis guardias civiles... Al menos 45 cabecillas etarras tienen información sobre la mayoría de estos crímenes, porque cuando se cometieron estaban al frente de la banda y, por tanto, podrían arrojar luz para su definitiva resolución. El silencio de ETA añade sufrimiento a los familiares de las víctimas, cuyo único consuelo es que la Justicia contribuya a la reparación del daño causado. Según los datos que maneja Dignidad y Justicia, son 377 los asesinatos sin resolver. Esto es, el 44% de los que ha cometido. Una cifra «insoportable», según la asociación que preside Daniel Portero, máximo cuando la banda, con la complicidad de su entramado político,



intenta blanquear su pasado e imponer un escenario de final de la violencia sin vencedores ni vencidos, argumentando que hubo un conflicto y víctimas en ambas partes. La cifra de asesinatos sin aclarar se rebajaría hasta 326 si se contabilizan a partir de la fecha en que entró en vigor la ley de Amnistía General de 1977. De estos casos, al menos 175 se encuentran directamente sobreesidos por lo que no existe ninguna investigación ni actividad judicial en curso.

Testimonios claves

Pero las víctimas reivindican también su derecho a conocer la verdad sobre los crímenes anteriores a esa amnistía. De ahí la lucha sin cuartel emprendida por Dignidad y Justicia, a través del abogado Miguel Ángel Rodríguez, experto en Derecho Penal Internacional, para que los crímenes de ETA sean tipificados

como actos de genocidio o contra la humanidad. De momento, ha ganado una primera batalla al apoyar la Fiscalía de la Audiencia Nacional que sean considerados de «lesa humanidad» y, por tanto, no prescriban. Fuentes de la lucha antiterrorista, sin embargo, matizan que la mayoría de estos asesinatos están prácticamente esclarecidos en el sentido de que las Fuerzas de Seguridad conocen la autoría. Lo que ocurre es que, o bien algunos de los autores no han sido aún detenidos, o las pruebas recabadas hasta el momento no son consideradas lo suficientemente concluyentes por parte de la Justicia.

Y es ahí donde podría ser determinante que se tome declaración a estos cabecillas que ordenaron los atentados. Algunos permanecen en prisión y otros quedaron ya en libertad tras cumplir condenas por otros hechos. Y es que en España la tendencia, en el caso de ETA, ha sido juzgar a los autores materiales o jefes de los «comandos», sin tener en cuenta que los atentados formaban parte de una campaña y los ordenaba una dirección colegiada, dentro de una estrategia encaminada a la liquidación del adversario o las deportaciones forzadas.

Después de que ETA anunciara el cese definitivo de su actividad terrorista, Sortu, Bildu y Amairu intensificaron su exigencia de que los presos de la banda sean trasladados a cárceles del País Vasco y Navarra como antesala de su puesta en libertad. Ello, con el argumento de que la dispersión es «un castigo» no solo para el recluso, sino también para los familiares. Esto es, plantean una negociación sobre las «consecuencias del conflicto» a fin de que se

reconozca «el daño a las víctimas de uno y otro bando».

Si la propuesta fuera sincera, Bildu instaría a ETA a que repare el daño causado, que pasa por colaborar para que se esclarezcan sus asesinatos aún sin resolver. Su silencio, en este sentido, añade dolor a los familiares de las víctimas. La banda no puede devolverlas a la vida, pero sí puede aliviar el sufrimiento de los allegados. La jurisprudencia europea avala que con su silencio, ETA provoca sufrimiento añadido a los familiares de sus víctimas. Así, en el caso «Kurt contra Turquía», el Tribunal de Derechos Humanos afirmaba que ante asesinatos selectivos o desapariciones y ejecuciones extrajudiciales, la propia familia que espera justicia pasa a convertirse propiamente en «víctima autónoma y diferenciada del acto criminal cometido». Ese mismo Tribunal sostenía en otro momento que en los casos en los que las investigaciones judiciales quedan paralizadas por cinco años sin causa justificada, el Estado estaría sometiendo ya a los familiares a trato o sufrimiento inhumano.

Ello entronca con el «derecho a conocer la verdad». Así, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, «la sociedad tiene derecho a conocer la verdad sobre los acontecimientos del pasado que se refieren a la comisión de crímenes aberrantes, así como sobre las circunstancias y los motivos por los que se perpetraron, a fin de evitar que no se repitan en el futuro». Estas y otras citas forman parte de un escrito remitido al Defensor del Pueblo por Dignidad y Justicia y que su titular, Soledad Becerril, ha trasladado a la Fiscalía General.

26-Mayo-2015

104 PERSONAS MANTIENEN SU ESCOLTA CUATRO AÑOS DESPUÉS DEL CESE DE LA VIOLENCIA DE ETA

El ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, aseguró el martes 26 de mayo que casi cuatro años después del cese de la violencia por parte de ETA, un total de 104 personas siguen teniendo aún escolta y que la derrota policial de la banda terrorista ha permitido liberar de esas funciones a 1.072 policías y guardias civiles.



Fernández Díaz ofreció estos datos en el pleno del Senado al ser preguntado por el parlamentario socialista Antonio Julián Rodríguez, quien reclamó a Interior que cumpla sus compromisos con el colectivo de exescoltas y *"no les deje en el olvido"* porque hicieron mucho por *"la vida y la libertad"*. Según el ministro, el cese de la violencia de ETA, declarado el 20 de octubre de 2011, permitió la modificación gradual del servicio de protección personal, tanto en Euskadi como en Navarra y el resto de España. Hasta entonces, más de 1.500 personas necesitaban protección, pero gradualmente se han reducido los efectivos *"en la medida en que se consolidaba la derrota policial de ETA"*. El titular de interior recordó que, a pesar del cese de la violencia, las fuerzas de seguridad han practicado 130 detenciones en esta legislatu-

ra relacionadas con la banda armada. La reducción gradual de personas escoltadas ha permitido liberar a 1.072 efectivos de la Policía y la Guardia Civil, que han sido destinados a otras funciones.

El senador Rodríguez, por su parte, recordó que los escoltas privados han sido las *"verdaderas espadas"* de concejales, periodistas, jueces, políticos y otros colectivos poniendo en riesgo su vida para protegerles. Según sus datos, actualmente hay 210 escoltas en activo y un 50% de ellos protege a personas maltratadas, una oportunidad de trabajo que podría ampliarse, en su opinión. Frente a ello, existen, según el representante socialista, más de 4.000 en paro o haciendo labores de vigilancia en supermercados o discotecas y, *"los más afortunados"*, en barcos en Somalia.

26-Mayo-2015

PRESOS DE LA VÍA NANCLARES CREEN QUE PEDIR LA AMNISTÍA GENERA FRUSTRACIÓN

Urrosolo y Caride se preguntan si el plan de paz y desarme de EH Bildu tiene un fin *"electoralista"*.

Los presos de la vía Nanclares Joseba Urrosolo Sistiaga y Rafael Caride Simón consideran que plantear la amnistía como única solución es un *"engaño"* para los propios reclusos de ETA a los que se aboca a un *"callejón sin salida"* y además genera *"frustración"* entre las familias y allegados. En una carta remitida al diario Deia por los dos presos que cumplen condena en la cárcel alavesa de Zaballa, critican las demandas de amnistía que se realizan desde algunos sectores de la izquierda abertzale porque, a su juicio, solo sirven para *"retrasar las posibles soluciones y alargar el tiempo en prisión de los presos"*.

El texto se hace eco del comunicado publicado el pasado 11 de mayo y suscrito por 93 antiguos presos que pertenecieron a ETA o a Iparretarrak en la que hicieron un llamamiento a la sociedad para luchar por conseguir la amnistía de quienes están ahora encarcelados. La lista de firmantes representa a miembros críticos con la estrategia oficial de la izquierda abertzale que han hecho un caballo de batalla en torno a la amnistía, ya que acusan a Sortu y Bildu de olvidarse de



esta reivindicación. A la cabeza de los firmantes están el que fuera líder de Iparretarrak (IK), Filipe Bidart, y Jon Iurrebaso Atutxa.

En la carta, Urrosolo y Caride sostienen que *"pretender ahora que la amnistía es la única solución es condenar a los presos a un callejón sin salida, a la frustración que se está acumulando con el paso de los años"*. Los dos presos de la vía Nanclares que aglutina a aquellos exmiembros de ETA que decidieron abandonar la organización -o fueron expulsados- y rechazaron la violencia, al tiempo que reconocieron el daño causado a las víctimas y pidieron perdón por ello, también reparan en la trayectoria de los firmantes del comunicado sobre la amnistía.

En este sentido, subrayan que es más significativo *"el peso y la cantidad"* de los que no lo han apoyado que los que sí lo han hecho. *"Lo curioso es que entre los firmantes de ese escrito se encuentren personas que no mantuvieron esa actitud de todo o nada"*

cuando estaban en la cárcel”, señalan, y a renglón seguido citan a Bidart para recordar que este antiguo miembro histórico de Iparretarrak “seguiría en la cárcel cumpliendo cadena perpetua si no hubiera aceptado salir en libertad condicional aceptando las condiciones de la legislación francesa”. Bidart estuvo confinado varios años en Beziers, a muchos kilómetros de distancia de su localidad natal de Baigorri. “Condiciones que también han aceptado otros militantes en el Estado francés y que si lo hubieran hecho en el Estado español les habrían expulsado del colectivo de presos”, critican Urrosolo y Caride.

El texto también alude a la Vía vasca para la paz y el desarme, propuesta presentada por EH Bildu en vísperas del arranque de la campaña electoral

del 24-M. Urrosolo y Caride valoran positivamente la presentación del documento porque aclara en parte la posición de la izquierda abertzale en esta materia, aunque se preguntan si se trata de una “propuesta electoralista para contentar a los familiares de los presos y mantener los votos”. Sobre este tema reclaman una mayor concreción y urgen a detallar “cuándo van a decir a los presos que empiecen a dar pasos” y mencionan a Arnaldo Otegi: “¿Va a apoyar esa propuesta y solicitar permisos de salida, cambios de grado... o va a esperar a cumplir el tiempo que le queda y van a dejar el problemón a los presos que quedan con largas condenas”, preguntan. A su juicio, la solución pasa por afrontar con seriedad el debate de la convivencia.

27-Mayo-2015

INTERIOR CULPA A LOS TRIBUNALES DE NO INVESTIGAR LAS TORTURAS

El ministro dice que las condenas de la UE no aluden al Gobierno español.

El Gobierno español se sacudió el miércoles 27 de mayo toda la responsabilidad ante las cinco condenas europeas contra España por no investigar a fondo las denuncias de torturas. Y lo hizo por un lado, matizando que las condenas se refieren a que la justicia no ha investigado las denuncias, y no al Gobierno español, que poco tendría que hacer en un

país en el que existe la división de poderes; y, por otro, puntualizando que, en cualquier caso, las denuncias se retrotraen a hechos de legislaturas pasadas, y no al mandato de Mariano Rajoy. Aun así, en algún momento sí entró en el fondo del asunto al dejar como dato que los últimos “80 terroristas detenidos”, tanto de ETA como yihadistas, no han sido sometidos al régimen de incomunicación. También apuntó mejoras en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, actualmente en tramitación. El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, se expresó en

esa clave en el Congreso de los Diputados, a preguntas del jeltzale Emilio Olabarria, quien le recriminó que siga actuando como si ETA no hubiera decretado su cese.

El ministro apeló a la “separación de poderes” para defender que las condenas dictadas contra España por no investigar adecuadamente las denuncias de torturas aluden a la actuación de los tribunales y no al Gobierno. El diputado del PNV le había preguntado acerca de las cinco condenas a España por parte del Tribunal Europeo de Derechos Humanos por no haber investigado lo suficiente sendas denuncias de malos tratos. El ministro dijo que en España existe la “separación de poderes” y recordó al jeltzale que el tribunal europeo no ha condenado a España por torturas, ya que “no ha entrado a valorarlas”, sino “la insuficiente investigación judicial, por lo que no refiere al Gobierno, sino a otro poder del Estado”. Explicó que los hechos que tratan esas sentencias “traen causa de hechos en legislaturas anteriores”. “Para nada se refiere al poder Ejecutivo, se refiere a la insuficiente investigación judicial en relación a estos temas”, insistió. El ministro reprochó a Olabarria que haya realizado esta pregunta cuando él era vocal del Consejo General del Poder Judicial en el momento en que se produjeron algunos de los hechos denunciados. “Pregúnteselo a sí mismo y no traiga aquí esta cuestión”, señaló.

El ministro defendió que “esas cinco denuncias se refieren a presuntos



miembros de ETA a los que se les aplicó la incomunicación, que ya dispone de un riguroso control judicial”. Además, citó la futura Ley de Enjuiciamiento Criminal para destacar que se van a introducir medidas “contra acciones que atenten contra la integridad”.

Olabarria, por su parte, insistió en que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado a España a pagar 200.000 euros en concepto de indemnización y que el Gobierno estatal es el responsable de mantener la actual política antiterrorista, que no está dispuesto a cambiar. A su juicio, se trata de “una política de excepción” y acusó al ministro de actuar “como si en Euskadi no hubiese pasado nada”. “No asume que la situación es muy diferente”. Según dijo, lo que hace el tribunal europeo es dictar una “amonestación severa” contra España por no investigar con diligencia los casos de tortura “con carácter general”, y citó el informe encargado por el Gobierno vasco en el que se cifra en 3.587 los casos de torturas y malos tratos entre 1960 y 2013.

28-Mayo-2015

DESMANTELADO UN ARSENAL DE ARMAS QUE ETA ESCONDÍA EN UN PALACETE DE BIARRITZ

Los investigadores consideran que las armas y los explosivos forman parte del último material con opciones de ser utilizado. Se trata del más importante zulo desmantelado en los últimos tres años.



La policía francesa, con información de la Guardia Civil, desmanteló el jueves 28 de mayo el más importante depósito de armas y explosivos de ETA en los últimos tres años, escondido en un lugar insólito, un palacete en pleno centro de Biarritz que figura en las guías turísticas por haber pertenecido a una conocida dinastía con un cardenal y un alcalde en su seno. El zulo, disimulado en el desván de la mansión de tres plantas, contenía una decena de armas cortas, 500 balas, unos tres kilos de pentrita, placas de matrícula, troqueladoras y productos químicos, todo ello en buen estado de conservación. Fueron detenidos la actual propietaria, Nathalie Chassériaux, una arquitecta de 38 años, madre de dos niños de corta edad, y su compañero sentimental T.V., también ciudadano francés de 37 años.

La operación policial, denominada "Brique", arrancó a las seis de la mañana en el marco de una investigación preliminar por delito flagrante, abierta la vis-

pera por la sección antiterrorista de la Fiscalía de París, con competencia nacional en la materia. La causa, incoada por los cargos de tenencia de armas y explosivos en banda organizada y asociación de malhechores con fines terroristas, obedeció a una información comunicada a las autoridades judiciales por la Dirección General de Seguridad Interior y resultado del trabajo de sus equipos de investigación conjuntos con la Guardia Civil.

Una veintena de agentes de la Policía Judicial de Bayona y de la Subdirección Antiterrorista (SDAT) de París, secundados por una unidad canina con perros adiestrados en la detección de explosivos, irrumpieron en la vivienda, situada en el número 4 de la calle Poste, en pleno casco urbano de Biarritz, a cien metros de la comisaría y muy cerca del casino y las playas. Llamada "Villa Cambarre", la casa solariega fue propiedad de los Jaulery, una de las antiguas familias de la localidad balnearia. Y últi-

mamente perteneció a Jean-Michel Chassériaux, doctor en Física y profesor universitario que llegó a trabajar en los ministerios franceses de Asuntos Exteriores, Investigación e Industria.

Los policías detuvieron a Natalie Chassériaux, la dueña de la mansión, vascofrancesa de 38 años conocida por simpatizar con el movimiento independentista vasco pero no fichada por los servicios antiterroristas. También detuvieron a su pareja, que responde las iniciales T.V y no ocupaba la casa de manera permanente. Según los testimonios de los vecinos, la pareja frecuentaba la finca junto a dos niños de edad escolar, hijos de la mujer en una anterior unión.

En la inspección de la vivienda se descubrió un arsenal almacenado en grandes cajas depositadas en el desván. El depósito, desprovisto de los sofisticados sistemas de acceso de las históricas casas-zulo vascofrancesas, contenía material embalado en perfecto estado de conservación. Había una decena de armas cortas de marca Smith&Wesson cuidadosamente envueltas en película plástica y etiquetadas con pegatinas impresas con el sello de ETA. Junto a ellas se encontraron 250 municiones del calibre 9 milímetros y otras 250 del 38. Las armas parecen proceder del atraco perpetrado por un comando de ETA a una empresa de importación de armamento situada en la localidad francesa de Vauvert en octubre de 2006. Hasta la fecha quedaban por recuperar 250 pistolas y revólveres del botín, evaluado en 404 armas y cerca de 60.000 proyectiles.

El inventario incluye unos tres kilos de pentrita, varios lotes de aluminio y cor-



dón detonante. Se completa con siete lotes de placas de matrícula en blanco y troqueladoras para falsificarlas y maquillar los automóviles robados. Se cree que proceden del asalto cometido en marzo de 2006 a una empresa de la localidad francesa de Replognes del que faltan por recuperar unas 28.000 placas. El Ministerio de Interior español atribuye el zulo desmantelado a la rama técnico-logística resultante de la reestructuración interna anunciada por ETA el 20 de julio del año pasado. Un comunicado divulgado entonces daba a conocer la disolución de las estructuras logísticas y operativas relacionadas con la práctica de la lucha armada, es decir los comandos y la división militar obsoletos tras el abandono de la violencia. En su lugar se creaba un nuevo departamento técnico y logístico con la misión de llevar a cabo el sellado de los arsenales. En paralelo se reforzaba el aparato político encargado de preparar las negociaciones para una desmilitarización definitiva.

Los investigadores barajan la hipótesis de que el arsenal había sido trasladado a "Villa Cambarre" en fecha relativamente reciente, con toda probabilidad tras la renuncia oficial de los atentados en octubre de 2011. Por sus características, la

mansión cumplía los requisitos para ser uno de los escondites de seguridad en los que deben estar almacenadas las reservas pendientes de un proceso de desarme efectivo.

El hallazgo "confirma que ETA sigue

manteniendo su capacidad operativa y también demuestra el repliegue organizativo y un nuevo funcionamiento mínimo en el que se recurre a simpatizantes no fichados", valoró una fuente judicial francesa.

28-Mayo-2015

116 ARMAS HAN SIDO INCAUTADAS A ETA EN FRANCIA DESDE EL CESE DE SU ACTIVIDAD

Desde que ETA anunció el abandono del terrorismo en octubre de 2011, la Policía francesa se ha incautado de 116 armas de fuego de la banda, aunque la mayor parte de ellas fueron localizadas en un zulo abandonado desde los años setenta. En ese tiempo no se habían encontrado explosivos.

En 2012 se hallaron 29 pistolas y 80 fusiles, pero 109 de esas armas correspondían a un zulo de los años setenta que había permanecido abandonado y que se localizó a modo accidental en una vivienda de Capbreton. Al año siguiente fueron 6 las pistolas intervenidas y una más en 2014.

A principios de 2012 ETA reordenó y cambió los depósitos de armas y explosivos u reubicó sus arsenales en nuevos escondites que hasta el día de hoy no habían sido localizados. El desarme es la baza que se reserva ETA para tratar de conseguir una



negociación con el Gobierno. Una vez paralizada la actividad terrorista, la última baza es el destino de las armas y explosivos que puede tener ocultas. La disponibilidad de esos arsenales sigue encerrando una amenaza potencial y, por tanto, es un elemento de presión hacia España.

Esa tesis fue expuesta en un juicio celebrado el París por el comandante de la Subdirección Antiterrorista (SDAT) Laurent Hury: *"La lucha armada ha cesado en España, pero ETA considera Francia un territorio de repliegue y aprovisionamiento donde mantiene una gran parte de su arsenal como potencia militar, aunque sólo sea para conservar su crédito político o esgrimirlo como amena*

28-Mayo-2015

LOS VERIFICADORES MANTIENEN SU AGENDA DE DESARME PESE A LA ÚLTIMA OPERACIÓN CONTRA ETA

Ofrecen una lectura en positivo de lo sucedido en los últimos meses y señalan que la banda continúa con el sellado de zulos.



Lo de Biarritz no supone ningún cambio". La Comisión Internacional de Verificación ha

enviado un mensaje tranquilizador sobre el proceso de desarme. El grupo que dirige Ram Manikkalingam está convencido de que la operación de la Policía francesa que el jueves 28 de mayo dismanteló un arsenal de ETA en un palacete de esta localidad vascofrancesa "no debe alterar" el proceso de sellado de zulos que, según el colectivo de mediadores extranjeros, sigue adelante por parte de ETA.

La CI V, que no tiene prevista ninguna visita en el corto plazo a Euskadi, ofrece un relato positivo de lo sucedido en los últimos meses. A pesar de la presión policial y de que ni el Gobierno francés ni el español están facilitando la labor de puesta fuera de funcionamiento de las armas, los verificadores están convencidos de que las señales que la banda ha ofrecido "están en la buena dirección".

La comisión siempre ha sido consciente de que el cierre definitivo de ETA no iba a ser sencillo. Desde un principio, el equipo de Manikkalingam se preparó para un desarme de años. Conscientes de que así ha sido en todos los procesos anteriores en otros países -el caso de Irlanda es el más evidente- y de que la particula-

ridad de la situación de España así lo indicaba, después de que el Gobierno de Mariano Rajoy descartara entablar cualquier tipo de conversación con la cúpula terrorista.

Y en esa apuesta por un desarme unilateral, en el que sea la banda la que lleve la iniciativa sin aguardar contraprestaciones, los tiempos nunca pueden ser rápidos, así lo entienden los verificadores. Quienes conocen los movimientos del la CIV señalan que el grupo de Manikkalingam trata siempre de quedarse con lo positivo y no centrarse tanto en los aspectos que pueden suscitar polémica. Porque, en su opinión, todos los pasos que vaya a dar la organización tienen que ser por convencimiento "sin precipitaciones". Saben, además, que ETA es una organización que maneja sus propios ritmos y que nunca ha tomado una decisión apresurada.

En este sentido, ven con buenos ojos el comunicado que la banda emitió a comienzos de mayo, en el que, sin aceptar el protagonismo absoluto del Gobierno vasco en el desarme, como había planteado el propio lehendakari, la organización armada sí está dispuesta a

"compartir" con el Gobierno vasco" "el diseño" de la entrega de armas.

Los verificadores restan así importancia a los reproches que el texto de la dirección etarra realizaba contra el lehendakari y su secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández. La CIV es, no

obstante consciente de que la seguridad de sus miembros ha sido una de las principales preocupaciones de ETA en los últimos tiempos y de que la detención de las personas que custodiaban el arsenal de Biarritz no ayuda a disipar esos temores, sino todo lo contrario.

29-Mayo-2015

LA AUDIENCIA NACIONAL NO PREGUNTARÁ A EUROPA POR LA ACUMULACIÓN DE PENAS A ETARRAS

Presos de ETA se enfrentan a un proceso de años para poder descontar la cárcel en Francia, pues deberán esperar al Constitucional y a Estrasburgo después de que la Audiencia nacional rechazara el viernes 29 de mayo pedir consejo a los magistrados de la UE.



cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, por lo que la Audiencia Nacional no preguntará a la Corte de Luxemburgo sobre el alcance de la normativa comunitaria de 2008 de reconocimiento de condenas entre diferentes estados europeos. Esta decisión de la Audiencia supone

dejar plenamente firme la doctrina del Tribunal Supremo que impide la acumulación del periodo de cumplimiento de pena en otros países.

Los veinte magistrados de la Sala de lo Penal tenían que decidir si se consultaba al Tribunal europeo de Justicia (no confundir con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos) si la ley española se adecua la normativa europea. Tras tres horas de discusión, en una votación muy ajustada, el pleno decidió rechazar la iniciativa lo que en la práctica impide, por el mismo delito, la suma de los años

El pleno de lo Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional enterró el viernes 29 de mayo la última posibilidad de llevar ante los tribunales europeos la cuestión de los descuentos a los presos de ETA de las condenas que hayan cumplido en cárceles de la Unión Europea, principalmente en Francia. Un plenario muy dividido decidió por 11 votos contra 9 rechazar la

de prisión cumplidos en cárceles de fuera del Estado español a los acumulados en prisiones españolas, tal y como lo han solicitado varios reclusos.

La normativa española, que fue respaldada por el Tribunal Supremo, precisaba que no serían tenidas en cuenta "las condenas dictadas por un tribunal de un Estado miembro de la Unión Europea con anterioridad al 15 de agosto de 2010", lo que permite no rebajar a cerca de 80 presos de ETA los años pasados en las cárceles francesas. La aplicación de la directiva europea suscitó también dudas en la propia Sala de lo Penal del alto tribunal, que finalmente respaldó por nueve votos a seis la ley orgánica aprobada el pasado noviembre y mantuvo que no hay necesidad de consultar a Europa.

Los magistrados críticos del Supremo y de la Audiencia Nacional consideraron que esta norma "desnaturaliza y trampea" el derecho comunitario y algunos de ellos apostaron por que la Corte de Luxemburgo aclare las dudas sobre el derecho de los Veintiocho. El TJUE es el responsable de garantizar que el derecho de la UE se aplique correctamente tras recibir las cuestiones planteadas por los órganos jurisdiccionales. Además, los propios afectados pueden acudir al Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo si creen que los tribunales españoles han

conculcado sus derechos fundamentales. La decisión sobre llevar al tribunal europeo la causa prejudicial sobre el descuento de penas tiene como origen una solicitud en enero de Idoia López Riaño a la Sección Primera de la Audiencia Nacional. La presa que abandonó ETA y que se incluye dentro de la vía Nanclares. cumple actualmente condena en la cárcel alavesa de Zaballa junto con otros reclusos disidentes de la banda.

Precisamente fue la Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional la que acordó varias excarcelaciones y reducciones de condena de cuatro históricos de ETA. Así, Francisco Mujika Garmendia, Pakito; Santiago Arrospide Sarasola, Santi Potros; Rafael Caride Simón y Alberto Plazaola Anduaga. Arrospide y Plazaola quedaron en libertad el pasado 4 de diciembre, aunque el primero fue después detenido por dos atentados de los años 80, mientras que el segundo se fugó antes de que el Supremo anulara su puesta en libertad.

Por otra parte, la Audiencia Nacional condenó ayer a Iñaki Lerin e Iñaki Imaz a cinco años de cárcel cada uno por colaborar con el comando Urederra de ETA durante el primer trimestre de 2007, cuando participaron en el traslado de explosivos y facilitaron alojamiento a miembros de la banda armada.

29 de Mayo-2015

UN RECONOCIMIENTO A TODAS LAS VÍCTIMAS

La petición de víctimas de ETA y los GAL de respetar por igual todos los sufrimientos marcaron el encuentro en Madrid.

No pudo ser en el Congreso de los Diputados por el veto de PP y PSOE, pero el segundo Encuentro por la Paz y la Convivencia en Euskal Herria se celebró finalmente el viernes 29 de mayo en otro foro, también en



Madrid, ciudad a dónde los organizadores del acto quisieron trasladar un mensaje que contribuyese al diálogo y a la reconciliación. Víctimas de ETA y de los GAL expresaron a los asistentes reunidos en el Auditorio Marcelino Camacho -que el sindicato CC.OO. cedió a la organizadora del acto, la parroquia madrileña San Carlos Borromeo- su apuesta por la vía del diálogo, el reconocimiento del sufrimiento de todas las víctimas y la oportunidad de seguir con este tipo de citas para avanzar en el proceso de paz y convivencia.

El encuentro había generado mucha más expectación que la primera edición del año pasado en la parroquia de Vallecas, a causa de la retirada del permiso que concedió de forma previa el Congreso para su celebración en la sala de la Cámara Baja dedicada a Ernest Lluch, el político socialista asesinado por ETA. Participaron como ponentes Rosa Rodero, viuda del ertzaina Joseba Goikoetxea, asesinado por la organización; Luis Otero, excoronel del Ejército y fundador de la Unión Militar Democrática, amenazado por la banda; y Axun Lasa y Karmen Galdeano, hermana e hija, respectivamente, de dos víctimas de los GAL, Joxean Lasa y Xabier Galdeano, fundador este del diario Egin. No pudo asistir por razones de salud Rosa Lluch, hija del político asesinado por ETA, que envió una misiva de apoyo al acto que

fue leída por la moderadora del encuentro, la periodista Angels Barceló. Completaron la mesa el portavoz de San Carlos Borromeo, Carlos Olalla, y el cura de la parroquia, Javier Baeza. *“Se necesitan espacios democráticos donde se intercambien verdades para construir la verdad entre todos”*, explicó el párroco.

Los testimonios

El diálogo como fórmula para que las víctimas se sientan *“unidas”*, la distinción que se hace, a su juicio de forma injusta, entre víctimas de una y otra clase, o la utilización de algunos de estos colectivos para *“parar la paz”* estuvieron presentes en el discurso de Rosa Rodero. Admitió que ella, como víctima de ETA, está reconocida como tal, aunque *“otras no lo están”*, idea en la que coincidió con Karmen Galdeano, que no negó el dolor de personas como la viuda del ertzaina asesinado, pero que insistió en lo que han *“callado”* los familiares de las personas cuya vida fue arrebatada por los GAL. Galdeano resaltó las bondades de ponerse en el lugar del otro en estos encuentros entre víctimas. *“No quieres imponer lo tuyo, oyes a la otra persona, no te va a convencer pero sí te va a servir para ver que no soy yo la que más he sufrido. Nadie va a cambiar su ideología pero relativizas el*

dolor”, dijo.

Un momento especialmente emocionante fue cuando Axun Lasa se refirió a las torturas, que ella sufrió: *“La persona se derrumba, deja de ser, se despide de la vida; en esas circunstancias se le da la bienvenida a esa muerte”*.

Quien no subió al estrado para tomar la palabra fue Josean Fernández, expreso de ETA que ya participó el año pasado y que finalmente declinó estar en la mesa debido a la presión de partidos como PP y PSOE, y asociaciones de víctimas como la AVT o Dignidad y Justicia. Dichos partidos esgrimieron precisamente las acusaciones de estos colectivos, en el sentido de que el exetarra había justificado el atentado de Hipercor o vejado al almirante Carrero Blanco -desmentido todo ello por los organizadores-, para retractarse del permiso que permitía celebrar el acto en el Congreso. La actitud de PP y PSOE fue duramente criticada por los asistentes, entre ellos Rosa Lluch y Lucía Carrero Blanco, esta



última nieta del dirigente franquista asesinado, que a través de una misiva respaldó el acto.

Finalmente, Josean Fernández estuvo presente en el público asistente en el auditorio, rebautizado para la ocasión como Ernest Lluch, al igual que el también expreso de ETA Asier

Aranguren, así como Pili Zabala (hermana de Joxi Zabala, asesinado por los GAL), Pilar Manjón (presidenta de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo), o el expolicía y condenado por diversas acciones de los GAL José Amedo, quien manifestó a la entrada del acto que *“reniega absolutamente”* de su pasado y que está *“con las víctimas de ETA y el GAL”*.

Entre el público, también representantes de las formaciones políticas que realizaron la petición a la Cámara Baja para realizar el encuentro -lo solicitaron PNV, Amaiur, la Izquierda Plural, CiU o ERC-, entre ellos Odón Elorza, el único diputado del PSOE que se sumó a la solicitud.

5-Junio-2015

LA AUTOCRÍTICA DE URKULLU RECONFORTA A LAS VÍCTIMAS Y ABRE UNA VÍA DE RECONCILIACIÓN

El lehendakari pide perdón ante un centenar de damnificados del terrorismo “por la desatención” de las instituciones y anuncia una “nueva

etapa” en el Gobierno vasco que buscará acercar a los afectados con la sociedad y evitar que se pase página sin clarificar lo ocurrido.

De b í a m o s haber expresado más y mejor lo que más profundamente nos unía: la solidaridad frente a la barbarie". Ante una audiencia compuesta por más de un centenar de víctimas del terrorismo, el viernes 5 de junio el lehendakari, Iñigo Urkullu, pidió "perdón" por la desatención de las instituciones



hacia ellas, sobre todo, entre las décadas de los 70 y los 90. También solicitó disculpas por la "división política que desdibujó la unidad en la solidaridad con las víctimas y en el rechazo a la violencia" y llamó a "promover la unión entre víctimas y sociedad".

Horas después de que el día anterior jueves 4 de junio el propio lehendakari y los miembros de la Secretaría General de Paz y Convivencia se reunieran a puerta cerrada con casi todas las asociaciones de víctimas en Gasteiz, el jefe del Ejecutivo se volvió a encontrar en Donostia con representantes de las asociaciones como la AVT, la plataforma APAVT, Aserfavite, Zaitu, la Asociación 11-M, las asociaciones autonómicas de Extremadura, Andalucía, Canarias y Valencia, y la Asociación Santiago Apóstol Víctimas del Terrorismo. Ante ellas y otros damnificados de la vio-

lencia, Urkullu pidió "perdón por la desatención institucional" hacia las víctimas "de las distintas ramas de ETA, así como también las víctimas del GAL, Batallón Vasco Español (BVE) o grupos similares".

"Asumimos la autocrítica porque debimos reaccionar antes y mejor. Debimos hacerlo mejor, porque en los años siguientes, a partir de los 90, ocurrió a menudo que la intensidad de la

división política desdibujó la unidad en la solidaridad con las víctimas y el rechazo a la violencia. Algo que, de manera injusta, inaceptable, hoy todavía sucede", aseguró el lehendakari, cuyas palabras evocaron a las que Juan José Ibarretxe pronunció en 2006 y 2007 en el Palacio Euskalduna y en un homenaje a las víctimas de Barcelona. "En 2006 y 2007 presidía la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento. Junto con representantes de otros grupos tuve la oportunidad de reunirme con distintas asociaciones de víctimas del terrorismo y expresar una clara petición de perdón. En aquellos años también el Parlamento y el Gobierno vasco expresaron solemnemente esta misma petición", recordó Urkullu, que volvió a reiterar "aquel mismo mensaje, en esta ocasión como lehendakari y en nombre del Gobierno vasco.

Con la vista puesta en el presente y

en el futuro, el lehendakari advirtió -en un discurso aplaudido por diversas víctimas presentes- de que "el fin de la violencia no puede suponer pasar página sin clarificación, reconocimientos ni crítica explícita sobre lo sucedido". Como "mínimo ético indispensable", subrayó que "el Gobierno vasco se opone y opondrá a cualquier historia justificadora de la violencia o de las vulneraciones de los derechos humanos".

Como "tercer pilar" de su discurso tras abordar la autocrítica y el "mínimo ético" que evite "la desfiguración del pasado en la construcción del futuro", el lehendakari describió la relación entre la sociedad y las asociaciones de víctimas.

En el marco de la jornada Víctimas del Terrorismo y Sociedad que tras la intervención de Urkullu y del presidente del Consejo Vasco de Participación de Víctimas del terrorismo, José Luis de la Cuesta, se desarrolló en debates de 7-8 personas, el lehendakari se comprometió a "la continuidad de las políticas orientadas a cumplir con los derechos de verdad, justicia y reparación que corresponden a todas las víctimas" y a "consolidar el eje de trabajo para la unión entre víctimas y sociedad", donde Urkullu recordó que los programas de Lakua Adi-adian, Gertu, Retratos municipales y Eraikiz buscan "promover la unión entre víctimas y sociedad".

Las víctimas

La del jefe del Ejecutivo fue una inter-



vención que logró la aprobación de víctimas de signos muy diversos. Una de las voces más llamativas fue la de la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, que en enero de 2013 rompió relaciones con Lakua tras el nombramiento de Jonan Fernández.

"Hay que ser muy valiente para, delante de una sala llena de cientos de víctimas, pedir perdón como ha hecho él", dijo Pedraza del lehendakari. La presidenta de la AVT se sintió "reconfortada" con un discurso que, pese a evocar al del Euskalduna en abril de 2007 en cuanto a la autocrítica -acto al que la AVT declinó asistir-, abre la puerta a reanudar el trabajo conjunto: "No pedimos nada que no merezcamos, que es dignidad y justicia. No sé si ha habido o no, pero, por lo menos, no nos lo habían transmitido o no lo habíamos entendido. Hoy ha quedado claro y, por supuesto, que es un antes y un después".

La hermana de Joxi Zabala, militante de ETA asesinado por los GAL en 1983, Pili Zabala, agradeció las palabras de Urkullu al ser "un paso" y apeló a "aprender del mensaje del pasado". "El ser humano está de paso

en la vida y, por supuesto, en esta vida estamos para aprender. Aprendamos el mensaje que nos ha dejado el pasado para que la historia no se vuelva a repetir”, señaló.

Andoitz Korta, uno de los hijos del que fuera presidente de Adegí, Joxe Mari Korta, también aprobó el discurso de Urkullu: “Que una persona de una institución tan importante haga una declaración tan humilde de perdón y de autocrítica que he sentido sincera, sí me ha conmovido”.

Tras compartir “totalmente” la intervención del lehendakari, Korta señaló que “quizá la sociedad está amortizando demasiado rápido la paz, algo que debe ser entendible porque todos deseamos vivir en un escenario de paz y nosotros mismos nos adaptamos al escenario, pero creo que eso no debe dejar de lado la tarea de recuerdo y de liquidar esa deuda con las víctimas”.

Decenas de víctimas escucharon atentas el discurso del lehendakari.

6-Junio-2015

ETA CALIFICA DE “ATAQUE” LA OPERACIÓN CONTRA EL ZULO DE BIARRITZ

La organización terrorista ETA criticó la operación en la que fuerzas de seguridad se incautaron de armas y material para fabricar explosivos en un zulo en la localidad francesa de Biarritz el pasado 28 de mayo, según un comunicado divulgado el sábado 6 de junio por el diario Gara.



ETA acusa a los Estados español y francés de “golpear el proceso de sellado” de sus depósitos de armas. La organización terrorista ocultaba en el zulo, entre otros artefactos, 19 revólveres, 7 pistolas, más de mil cartuchos de distintos modelos, 3,2 kilos de pentrita, temporizadores artesanales y

otros explosivos, según informaron a Efe el miércoles fuentes de la lucha antiterrorista. ETA añade que con esa operación se ha “atacado el proceso acordado” con la Comisión Internacional de Verificación (CIV) “para dejar fuera de uso operativo las armas de ETA”, según la nota divulgada por Gara.

“El operativo de Biarritz fue un ataque directo al sellado de armas”, insiste la organización terrorista. Agrega que, por ello, tiene previsto trasladar su opinión al respecto a la CIV para así “poder analizar la situación que ha generado” la operación de las fuerzas de seguridad francesas, que en colaboración con la Guardia Civil halla-

ron, además, 700 placas de matrícula francesa vírgenes. Tras la operación, denominada Brique, Nathalie Chasseriaux, propietaria de la casa, y Enrique López Jurio, otro de los detenidos en la ciudad vascofrancesa, fueron imputados y encarcelados después de comparecer ante un juez antiterrorista en París.

8-Junio-2015

JONAN FERNÁNDEZ AVISA DE QUE ETA SI NO SE DISUELVE ACABARÁ COMO LOS GRAPO

El secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, advirtió el lunes 8 de junio a ETA de que si demora el proceso de desarme y disolución “puede encontrarse en un escenario similar al que se encontraron los Grapo”. Asimismo, remarcó que el proceso de sellado planteado por la banda armada no tiene efectos, al carecer de “verificación, calendario e inventario”.



En una entrevista concedida a Onda Vasca, Fernández se refería así al último golpe policial dado a la banda con la detención de dos supuestos miembros de su infraestructura logística y la incautación de armas y municiones en Biarritz el pasado 28 de mayo. A raíz de ese operativo, ETA emitió un comunicado en el que acusaba a los gobier-

nos español y francés de poner en peligro el proceso de sellado de sus depósitos de armas.

A juicio del responsable de Paz y Convivencia del Ejecutivo vasco, ETA debe dar pasos que signifiquen algo en materia de desarme y no continuar “en el territorio en el que está inmersa a cuenta del modelo de sellado que ha planteado”. Para Fernández el modelo de sellado que está adoptando la banda no tiene efectos “porque no tiene verificación, calendario e inventario”, por lo que

afirmó que *“si ETA demora el proceso de desarme y disolución puede encontrarse en un escenario similar al que se encontraron los Grapo”*.

Jonan Fernández remarcó, asimismo, que el Gobierno vasco apuesta por un final ordenado de ETA, pero eso, manifestó, *“requiere dar pasos de manera clara, verificable, de manera normativa. Pasos que signifiquen efectos políticos concretos”*.

“Fuera de recibo” que ex presos de ETA pidan la amnistía

En la entrevista, Jonan Fernández se refirió también al comunicado hecho público por un centenar de exreclusos de ETA e Iparretarrak, entre los que se encontraban Philippe Bidart y José María Sagardui Gatza, en el que exigían una amnistía general. Fernández se mostró muy crítico con esta postura que consideró que no obedece al sentir general de la izquierda abertzale. *“Hace falta mucho rostro, estando fuera de la cárcel atreverse a plantear cosas como ésta. Este tipo de planteamientos se dicen con comodidad estando en la calle. Entre el pintxo pote del jueves y la cena del sábado uno puede ser todo lo radical y puede reivindicar lo que quiera mientras otras personas están en la cárcel”*, incidió. A su juicio este tipo de postulados rayan con el *“infantilismo”* y no son de recibo. *“Hay que dejar de lado el infantilismo y afrontar lo que realmente significa a futuro la política penitenciaria y de reinserción”*, afirmó.

Respecto a la situación en que se encuentran en la actualidad los presos de ETA, el secretario de Paz y Convivencia remarcó que hay un conjunto de

inquietudes y preocupaciones diferentes. *“Hay una preocupación por la cuestión del acercamiento, pero también hay dos debates más que no están resueltos: el de los beneficios penitenciarios ordinarios que pueden solicitar y no están haciendo y el debate de la reinserción, que tiene que ver mucho con el modo en que los presos y su entorno político quieren afrontar esa realidad”*, aseguró.

Fernández incidió en que el Ejecutivo vasco continúa trabajando de manera constructiva buscando soluciones para el colectivo de presos, pero fue claro al afirmar que *“todo lo que podemos hacer es crear condiciones para que, en el futuro, la ley se cumpla. No pedimos movimientos extraños, sino que se cumpla lo que la legalidad contempla”*.

Víctimas

El secretario de Paz y Convivencia hizo también alusión al reciente encuentro que ha mantenido el lehendakari Iñigo Urkullu con las víctimas y a la autocrítica que realizó el jefe del Ejecutivo vasco. *“El Gobierno vasco está obligado a escuchar, atender y tratar de canalizar todas las reivindicaciones que se nos hacen, pero a veces se nos puede reivindicar una cosa y la contraria por lo que no puede responderse a todo. El Gobierno vasco debe desarrollar sus políticas públicas en materia de memoria y lo tratará de hacer en diálogo y convergiendo lo máximo posible con las víctimas, pero teniendo en cuenta que hay diferentes sensibilidades”*, señaló, al tiempo que defendió que el futuro pasa por *“la confluencia, la unidad entre víctimas y sociedad”*.

10-Junio-2015

VÍCTIMAS POLICIALES PIDEN A URKULLU UN GESTO COMO EL QUE DEDICÓ A LAS DEL TERRORISMO

La Fundación Egiari Zor reclama un acto público de reconocimiento y que la futura ley del Gobierno vasco para reparar a este colectivo sea “garantista”.



Víctimas de abusos policiales reclamaron el miércoles 10 de junio al lehendakari, Iñigo Urkullu, que tenga un gesto con ellas similar a los damnificados por el terrorismo. Representantes de la Fundación Egiari Zor comparecieron en la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco, donde defendieron la necesidad de un ato de *“reconocimiento”* por parte del Gobierno vasco *“a todas las personas que se han visto relegadas al olvido”*, al tiempo que pidieron una ley -la Secretaría de Paz y Convivencia ya está trabajando en esta materia- que permita su reparación de forma *“garantista”*. La intervención del colectivo en la Cámara de Vitoria, que agrupa a alrededor de 200 personas, entre familiares de presos de ETA muertos en enfrentamientos con las fueras de

seguridad, integrantes de la banda fallecidos o desaparecidos y personas torturadas, se produjo apenas siete días después de que el lehendakari mantuviera un doble encuentro con víctimas del terrorismo. Desde Egiari Zor emplazaron al lehendakari a dar el mismo paso con las víctimas de abusos policiales. *“Le pediría que nos visitase a nosotros, que organizase un acto con nosotros y que también tuviera un gesto con nosotros”*, expresó Peio Mintegia, uno de los integrantes del colectivo. Peio, que perdió la vista en 1983 tras recibir el impacto de un bote lanzado a poca distancia, se conglaturó por *“sentirse por primera vez en treinta años reconocido como víctima, pero afirmó echar en falta un acto de “carácter público”*.

11-Junio-2015

LA “CONFERENCIA DE PAZ” DE PARÍS INSTA EL DESARME DE ETA Y EL FIN DE LA DISPERSIÓN



El jueves 11 de junio, un centenar de personalidades se dieron cita en la Asamblea Nacional francesa para pedir una posición menos inmovilista.

El más de un centenar de firmantes del Manifiesto por la Paz en Euskal Herria, presentado el jueves 11 de junio en la Asamblea Nacional de París, reclama a ETA que prosiga con su desarme, se suma a la *“petición de la comunidad internacional de que los Estados español y francés se impliquen en este proceso”*, reivindicó el final de la dispersión de los reos y la puesta en libertad de los gravemente enfermos, y tomar las medidas necesarias para garantizar la asistencia y el reconocimiento de todas las víctimas y sufrimientos.

El texto fue leído en la Cámara baja del Estado francés por el magistrado de la Corte de Apelación de Versalles Serge Portelli durante una jornada

que sirvió de debate de los aspectos pendientes tras el anuncio de ETA hace cuatro años de cese definitivo de su actividad armada. El documento, disponible en la web bakebidea.com, ha sido apoyado entre otros por el ex primer ministro galo y mentor de Manuel Valls, Michel Rocard; accionista de referencia y presidente del consejo de supervisión del diario Libération, Bruno Ledoux; el ex ministro de Exteriores Bernard Kouchner; alcaldes de Iparralde como el de Biarritz, Michel Veunac, y el de Baiona, Jean-René Etchegaray; diputados, senadores y eurodiputados galos, entre otros.

Tras los cinco puntos de la Declaración de Aiete de octubre de 2011, la Declaración de París se ciñó a los compromisos que quedan pendientes una vez ETA declaró aquellos días el cese definitivo de su actividad armada. Así, quedan al margen el primer punto, donde Kofi Annan, Bertie Ahern, Pierre Joxe, Gerry Adams, Gro Harlem Brundtland y Jonathan

Powell reclamaron a la organización armada que pusiera fin a su actividad armada y el cuarto, en el que solicitaron a los agentes no violentos *“reunirse y discutir cuestiones políticas así como otras relacionadas al respecto, con consulta a la ciudadanía, lo cual podría contribuir a una nueva era sin conflicto”*.

En la cita, auspiciada por Bake Bidea -asociación de Iparralde impulsora del Foro Social junto a la extinta Lokarri- y que contrastó con otra sobre distintas víctimas prohibida hace dos semanas en el Congreso español, se encontraron políticos de Iparralde, miembros del Grupo Internacional de Contacto (GIC), damnificados de ETA y de los GAL, expresos y dos de los seis firmantes de la Declaración de Aiete.

La convivencia Durante la mañana hubo al menos tres *“indispensables”*, a entender de los ponentes y que luego se trasladaron al Manifiesto. El reconocimiento del sufrimiento de todas las víctimas la situación penitenciaria, y la implicación de los Estados en el desarme -en palabras del ex secretario general de la Interpol Ray Kendall- y en el propio proceso. *“La cuestión de la paz en el País Vasco afecta a Francia”*, arrancó Joxe, que aseguró que quedan dos cuestiones que resolver: *“los hombres y las armas”*. En esta línea, consideró que puede ser *“un elemento esencial”* avanzar en la cuestión de los presos *“para consolidar la paz”*.



Axun Lasa, hermana de Joxean, asesinado por los GAL, explicó su dolor y su participación en experiencias como Glencree y en aquellas que buscan el reconocimiento de todos los damnificados: *“Las víctimas de ETA han sido aceptadas, pero es hora de que otras víctimas seamos reconocidas”*. Junto a ella compareció Robert Manrique, que aseguró no entender *“por qué las víctimas de los GAL no ha tenido el mismo reconocimiento que las de ETA”*. El expresidente de la asociación de víctimas de Catalunya advirtió de que *“no estamos todos. Faltan los mil muertos”*. Víctima del atentado de ETA en el supermercado de Hipercor en 1987, también trasladó a la audiencia de unas 300 personas, entre ellas muchos electos de Iparralde, cómo se encontró con uno de los miembros del comando que puso aquella bomba. Ambas intervenciones, inusuales en una capital como la parisiense, que ha sufrido mucho menos que Madrid la violencia de ETA, fueron reconocidas y muy aplaudidas.

Tras este primer panel en el que el tema central fue la convivencia, se abrió una segunda mesa que se centró en la cuestión penitenciaria,

donde el expreso Gabi Mouesca denunció “la represión” contra los colectivos de abogados y médicos y reafirmó la voluntad del Colectivo de Presos EPPK de continuar con el proceso de pacificación. El abogado sudafricano e impulsor del GIC Brian Currin, con el



ejemplo de Irlanda del Norte -desde donde acudió el exmiembro del IRA y miembro de la Ejecutiva del Sinn Féin Gerry Kelly-, propuso la creación de una comisión independiente que decida sobre el caso de cada preso. Especificó que él no defendía la puesta en libertad de todos los presos, puesto que sus víctimas tienen el derecho a la justicia, si bien llamó a revisar la situación penitenciaria.

La última palabra de la jornada, de la que el Gobierno socialista francés se desvinculó, aunque tampoco puso trabas -de hecho, entre el público se encontraban algunos cargos intermedios del Ejecutivo-, corrió a cargo del segundo de los firmantes de Aiete presente en la sala Víctor Hugo de la Asamblea Nacional, Bertie Ahern. Para el exprimer ministro irlandés, la resolución del desarme -entendido como destrucción y no mera entrega de armas- y de los presos es clave.

Fue una idea que estuvo presente en la intervención de Ahern, en ambos paneles, y también en la introducción y en el cierre, la interpelación directa a ambos estados, tanto para contribuir al desarme ordenado de ETA,

como para abordar el futuro de los presos -en referencia concreta a la dispersión y a los enfermos-, así como para que ambos gobiernos se impliquen en el final de ETA. “La sordera de los dos estados tras cuatro años desde la Conferencia de Aiete es inaceptable”, clamó el centrista Jean-Jacques Lasserre. El conservador Max Brisson (UMP) aseguró que “la cuestión de las armas y de los presos no pueden resolverse sin la involuación del Estado francés. El País Vasco merece una solución política, el diálogo debe llevar a una paz duradera”.

Los cargos políticos que intervinieron durante la jornada reclamaron, de una u otra manera, la implicación del Gobierno francés en el final de ETA, una petición que salvo un distanciamiento de François Hollande y Manuel Valls con respecto a La Moncloa, no parece factible a corto plazo. Aun así, uno de los objetivos de ayer era trasladar “los problemas” pendientes vinculados con el final de ETA y explicar a la opinión pública gala, como hizo Joxe, que “la paz en el País Vasco afecta a Francia”.

19-Junio-2015

EL GOBIERNO VASCO SE COMPROMETE A IMPULSAR UNA MAYOR PRESENCIA SOCIAL DE LAS VÍCTIMAS

Prepara nuevas iniciativas para evitar el “distanciamiento” entre los afectados por el terrorismo y a ciudadanía”.



El Gobierno vaco dará forma a lo largo de los próximos meses a un documento

en el que se comprometerá a impulsar una mayor presencia social de las víctimas, y que incluirá diferentes líneas de actuación. En el Ejecutivo de Vitoria no quieren que los damnificados queden de alguna forma relegados al olvido, empujados por el deseo de la ciudadanía de mirar hacia adelante tras décadas de terrorismo.

El escrito que está previsto que reciba el visto bueno del Consejo de Gobierno en octubre, buscará, a modo de declaración de intenciones, fomentar la interacción entre las víctimas y la sociedad desde diferentes ámbitos, como el educativo, el cultural o el asociativo.

Desde la Secretaría de Paz y Convivencia consideran que, a día de hoy, se han “cubierto” muchos aspectos relacionados con la reparación de las víctimas del terrorismo. A nivel legislativo -con sendas leyes refrendadas por el Parlamento vasco y el Congreso de los Diputados, entre otras instituciones-, como también en el ámbito del reconocimiento, gracias a los innumerables actos de recuerdo

que se han celebrado, en su mayoría coincidiendo con los aniversarios de los atentados. Ahora bien, y sin descuidar este área de actuación. En Lakua apuestan por dar un paso más.

A esta cuestión precisamente se refirió el lehendakari, Iñigo Urkullu, durante el acto público con víctimas del terrorismo de toda España que presidió el 5 de junio en San Sebastián. En presencia de más de 120 damnificados y cargos políticos, Iñigo Urkullu hizo un profundo ejercicio de “autocrítica”. Reconoció que se llegó “tarde a la sensibilidad y respuesta que merecían” quienes sufrieron el zarpazo de la violencia: “Debimos reaccionar antes y mejor”. Pidió “perdón” y no dudó en anunciar que su Gobierno abrirá una nueva etapa”, centrada en el reconocimiento del “daño injusto causado” y en la necesidad de buscar una mayor cercanía entre los damnificados y la sociedad. “Conocernos más y mejor”, dijo. Desde la Secretaría de Paz y Convivencia, que dirige Jonan Fernández, temen que en un momento como el actual, casi cuatro años después del cese de ETA y con la

necesidad de cimentar la convivencia futura, pueda darse un “*distanciamiento*” entre las víctimas y la ciudadanía. De ahí su apuesta por firmar un compromiso que prevenga dicha lejanía. Este gesto institucional se verá incrementado con iniciativas concretas, de las cuales algunas de ellas ya están en marcha. Es el caso, por ejemplo, de los programas de víctimas educadoras, en las que los afectados acuden a los colegios a relatar sus experiencias, y la grabación en vídeo de testimonios que se guardará en el Instituto de la Memoria, hasta decidir el uso o la difusión que se hará de los mismos, siempre con el beneplácito de sus protagonistas.

El Gobierno vasco comenzó el miércoles 17 de junio a recabar las primeras experiencias personales, que se acercarán al centenar. Pero también de la mano de los denominados “*retratos municipales*”, con los que el Ejecutivo va a hacer un nuevo intento para que aquellas localidades de Euskadi en las que el terrorismo y otras vulneraciones de derechos humanos con una motivación política han hecho acto de presencia reconozcan a sus vecinos asesinados entre 1960 y 2010.

La Secretaría General de Paz y

Convivencia recopiló los datos de las personas fallecidas como consecuencia de la acción directa de ETA, grupos de extrema derecha o de los abusos cometidos por las Fuerzas de Seguridad del Estado en cada municipio vasco. El propio Jonan hizo entrega a principios de año de dichos listados a los entonces alcaldes de las capitales vascas. Ras los últimos comicios, la “*makila*” de todos ellos ha cambiado no solo de mano, sino que en el caso de Vitoria y de San Sebastián, también de partido. Las res ciudades están ahora gobernadas por el PNV.

Desde el Gobierno vasco decidieron esperar a que pasara la vorágine electoral y se constituyeran los nuevos consistorios para continuar enviando a cada localidad -hasta un total de 146- la recopilación de víctimas correspondiente. Según revelaron desde la secretaría de Paz y Convivencia, en julio reanudaron este trabajo, empezando por los ayuntamientos de más población. Los dossiers incluyen recomendaciones para trabajar en el mapa de la memoria de Euskadi, todavía inacabado. El objetivo, añadieron, es lograr, asimismo, que el mayor número posible de municipios vascos se sume el 10 de noviembre al Día de la Memoria por las víctimas.

23-Junio-2015

FRANCIA SONDEA A LOS PRESOS DE ETA SOBRE SU POSIBLE TRASLADO A ESPAÑA

En la actualidad hay 64 condenados transferibles por no tener causadas pendientes en París.

Las autoridades francesas han comenzado a sondear a los presos de ETA reclusos en cárceles del país

sobre su predisposición a ser trasladados a España para redimir allí sus penas en virtud de los convenios reguladores del espacio judicial europeo. En la actualidad hay 64 reclusos a los que se les puede aplicar la medida por ser objeto de una condena firme y definitiva sin tener otras causas pendientes en los juzgados antiterroristas de París. Entre ellos figuran Mikel Albisu y Marixol Iparragirre, portavoces del denominado colectivo de presos políticos vascos EPPK.

En un juicio iniciado el lunes 22 de

junio en París, la fiscal Maryvonne Caillibotte preguntó directamente al exdirigente de ETA Ibon Goiaskoetxea si estaba dispuesto a ir a cumplir condena a España al amparo de la ley de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea. Este texto legal, transposición de una normativa comunitaria de 2008, fue promulgado en Francia en el verano de 2013 y entró en vigor en España el 1 de enero de este año tras su aprobación en octubre por el Congreso de los Diputados.

25-Junio-2015

EH BILDU CONDENA LA VIOLENCIA DE ETA PARA PACTAR EN NAVARRA

EH Bildu de Navarra proclamó a finales del pasado mes de junio su “*rechazo o condena de cualquier tipo de violencia que se produzca, incluida ETA*”, en las aportaciones que realizó en la negociación junto a Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezkerra, para conformar un Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra.

Una reflexión con la que también aboga por “*reparar al conjunto de víctimas sin exclusiones*”.

El rechazo explícito a la violencia de ETA aparece en uno de los apartados del documento que EH Bildu presentó a los otros tres partidos para un consenso



programático para formar Gobierno. Bajo el epígrafe “*Paz, víctimas, reparación y reconciliación*”, sostiene que Navarra ha

padecido un “*sufrimiento injusto*” y que “*muchos ciudadanos han visto vulnerados sus derechos humanos fundamentales*”.

El cabeza de lista de EH Bildu en el

Parlamento navarro, Adolfo Araiz, pidió "contextualizar" esa condena en el conjunto de la propuesta, "en la que se habla de paz, de víctimas, de condena y de reconciliación". En declaraciones a Efe, negó que los términos se hayan "elegido" con vistas a conseguir un acuerdo de Gobierno con el resto de fuerzas. "Esto no es una novedad", señaló Araiz, quien se remitió a la evolución emprendida por la izquierda abertzale en los últimos años.

En el documento se critica también el papel desarrollado por gobiernos anteriores por haber "generado una quiebra social con intereses políticos". Asimismo, EH Bildu emplaza al nuevo Ejecutivo de Navarra a desarrollar políti-

cas encaminadas "al reconocimiento, reparación y justicia de todas las víctimas".

En este sentido llama a "activar medidas encaminadas a la reconciliación y una posición activa en la resolución de aquellas vulneraciones de derechos aún vigentes, como es el caso de la política e dispersión y la actual política de dispersión y la actual política penitenciaria y judicial". En este contexto, EH Bildu apuesta por el "empleo exclusivo de las vías políticas, pacíficas y democráticas como medio de consecución de objetivos políticos", por lo que asume "el rechazo o condena de cualquier tipo de expresión de violencia que se produzca, incluida ETA".

25-junio-2015

ETA DA PERMISO A SUS PRESOS DE ORIGEN GALO PARA PEDIR A MADRID EL TRASLADO A FRANCIA

Los cinco reclusos de ese país solicitan a la vez en la Audiencia Nacional poder ser enviados cerca de sus localidades natales, justo cuando París explora un movimiento a la inversa.

Cinco presos de ETA han solicitado a las autoridades españolas que se les traslade a Francia, su país de origen, para acabar de cumplir las penas pendientes. La lista la encabeza el histórico Henri Parot, encarcelado desde 1990 con más de una veintena de condenas por atentados y asesinatos cometidos entre 1987 y 1990. En total, se le impusieron más de 2.000 años de reclusión.

Completan la relación Jean-Jose Esnal, David Claude Gramont, Arkaitz Sáez Arrieta y Aratz Gómez Larrañaga. Todos ellos han enviado un escrito al juzgado central e Vigilancia Penitenciaria en el que reclaman que se les envíe a cárceles francesas. El titular de este juzgado, José Luis Castro, ha abierto un procedimiento de consulta y requerido a las autoridades francesas informes sobre el arraigo familiar de los cinco reclusos, sobre las penas que les quedan pendientes y sobre la legislación que se les aplicará en caso de autorizarse el traslado. La documentación se enviará después a la Fiscalía para que emita un informe y se dicte auto de transmisión, que debe ser aceptado por la Justicia gala.

26-Junio-2015

EL GOBIERNO VASCO DESEA APLICAR EN UN AÑO SU PLAN PARA REINSERTAR PRESOS, PREVIO PACTO CON MONCLOA

Reclusos de ETA participan ya en el programa piloto Hitzeman, que dará lugar a un modelo "legal y viable" en junio de 2016.



El Gobierno vasco elaborará en el plazo de un año un itinerario definitivo y "detallado" de reinserción para los presos de ETA, un plan que, según anunció el viernes 26 de junio el lehendakari Iñigo Urkullu en el Parlamento vasco, será un modelo "legal y viable, adaptado a nuestra realidad" para impulsar la resocialización de los recursos de la banda que voluntariamente se acojan a él. El compromiso, solemnizado en sede parlamentaria, es que el plan esté listo en junio de 2016, una fecha en la que el nuevo presidente del Gobierno Central que surja de las elecciones generales estará ya asentado tras unos meses de rodaje.

El lehendakari hizo su anuncio durante el pleno de control, en respuesta a una pregunta de su partido, el PNV, sobre sus planes para desarrollar y completar el Plan de Paz y Convivencia en el año que queda de legislatura. El parlamentario Iñigo Iturrate le brindó la ocasión de detallar, con plazos y fechas, las iniciativas que pretende desarrollar la Secretaría que dirige Jonan Fernández hasta la disolución del Parlamento vasco, prevista, si se sigue el calendario, para agosto del año que viene.

Entre la amplia batería de propuestas a las que se refirió desde la tribuna, Iñigo

Urkullu subrayó el empeño de su Gobierno en "recuperar el estado de normalidad penal y penitenciaria". Algo que, a su juicio, pasa por la aplicación efectiva de las iniciativas del programa Hitzeman (Dar la palabra) y Zuzen Bidean (En el camino correcto) que dirige Jonan Fernández para impulsar la "resocialización" de los reclusos etarras. De ese modo, el programa del Gobierno vasco será fruto de la "experiencia acumulada" durante el proyecto piloto del programa Hitzeman, una iniciativa inspirada en la "vía Nanclares" que exige a los presos que se acojan a los requisitos marcados por la ley, que demuestren arrepentimiento y hagan autocrítica. A cambio, el Gobierno vasco les ofrece "acompañamiento" legal y psicológico, además de apoyo a la hora de facilitar la reinserción laboral o la búsqueda de una vivienda. Durante el recorrido, los reclusos no sólo estarían sometidos a la evaluación de los jueces de vigilancia penitenciaria, sino que también deberían colaborar con instituciones académicas, ayuntamientos u organizaciones socia-

les y participar en seminarios, talleres y encuentros restaurativos con víctimas.

Iñigo Urkullu ya anunció el pasado mes de abril que su Gobierno tenía previsto emprender una especie de ensayo general de ese plan con aquellos



presos que hubieran respondido afirmativamente a su propuesta, remitida por carta a todos ellos. Esa experiencia previa, según confirman en Lehendakaritza, está ya en marcha y concluirá "a principios o mediados" del próximo año. A partir de ahí, lo aprendido servirá para dar forma al itinerario definitivo de reinserción.

No obstante, el Gobierno rechaza "por discreción" precisar cuántos penados toman parte en la iniciativa piloto, sus identidades o si hay alguno que se haya desmarcado de la ortodoxia de ETA o que perteneciera al colectivo oficial de presos (EPPK). Hasta ahora, los presos que permanecen fieles a la disciplina interna de la organización se han limitado a enviar escritos individuales para solicitar su acercamiento a cárceles vascas, a pesar de que anunciaron públicamente que se acogerían a la legalidad penitenciaria.

La actual dirección de Instituciones Penitenciarias está informada del arranque del programa Hitzeman aun-

que, reconocen desde Lehendakaritza que no ha habido ningún contacto con el Ejecutivo del PP para acordar el desarrollo de la iniciativa. Mariano Rajoy, que recibió de manos de Urkullu en una

de sus citas en La Moncloa un dossier con el plan no ha considerado la iniciativa desde entonces.

Iñigo Urkullu insistió también en el Parlamento en que el desarme de ETA es un "paso imprescindible" para poder culminar con éxito las iniciativas en materia de convivencia. El Gobierno vasco está convencido de que la entrega de las armas impulsaría nuevos pasos de los presos, aunque cree que ETA está a la espera de que se celebren las elecciones generales y se conozca la identidad del futuro Gobierno central antes de mover ficha.

Urkullu anunció además que antes de 2016 estarán listos los informes académicos encargados por su Gobierno sobre la amenaza de ETA, su impacto entre los ertzaintzas y los efectos de la extorsión, además del proyecto de ley de reconocimiento a víctimas policiales y parapoliciales. También anunció la celebración, los días 30 y 31 de octubre, de las primeras jornadas sobre "los valores de la autocrítica".

1-Julio-2015

LOS PRESOS DE ETA DESCARTAN LA DELACIÓN Y EL ARREPENTIMIENTO PARA SU EXCARCELACIÓN

"Antza" y "Amboto", portavoces del EPPK advierten al Gobierno vasco de que cualquier iniciativa debe evitar que los "cautivos seamos humillados".

El arrepentimiento y la delación son las "líneas rojas" que los presos de ETA no van a cruzar. Es el mensaje que Mikel Albisu "Antza" y Marixol Iparragirre "Anboto", los dos principales portavoces del colectivo oficial de reclusos de la banda, el EPPK, trasladan desde la cárcel en una entrevista publicada por la revista Argia. "Exigir nuestro arrepentimiento y perdón como peaje para nuestra libertad va en contra de una solución verdadera", aseguran. Los representantes oficiales de los reclusos, encarcelados ambos en el penal de Réau -en la periferia de París-, critican la posición que mantienen los gobiernos de España y Francia y les acusan de fomentar "el odio y la venganza institucional". Y abogan porque en Euskadi se apliquen mecanismos similares a los que se pusieron en práctica en Sudáfrica y en Irlanda del Norte, donde, señalan, se permitió que los presos tuvieran un "papel activo en la solución".

Cuando tanto desde el ejecutivo de Mariano Rajoy como desde el de Iñigo Urkullu se está exigiendo a los reclusos de ETA que pidan perdón y asuman el injusto daño causado, los portavoces de la banda cierran la puerta a esa posibilidad. En la entrevista, cuyas preguntas han sido respondidas mediante un cuestionario, "Antza" y "Anboto" sitúan ambos conceptos como "las líneas rojas" que el colectivo nunca va a supe-



rar. Según sostienen, "dar la espalda a la lucha", "arrepentirse" y "delatar" son cuestiones que nadie puede reclamarles.

Los representantes de los presos dan, en este sentido, su punto de vista sobre el plan "Hitzeman" del Gobierno vasco, abanderado por el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, y el lehendakari, Iñigo Urkullu. Iparragirre reconoce que en ese proyecto existen "puntos que pueden dar lugar a acuerdos", pero subrayan que cualquier acción que se demande a los presos debe evitar que "los que estamos cautivos seamos humillados". Y reprocha al Gobierno vasco que mantenga una "actitud sumisa" frente al Gobierno central.

En clave interna, Albisu e Iparragirre abordan uno de los términos que más controversia suscitan entre los reclusos: la petición de amnistía. A mediados de mayo, un grupo de antiguos internos, entre los que figuran significados extremistas como Filipe Bidart, exlíder de Iparretarrak, y Jon Lurrebaso, suscribieron un escrito en el que, además de criticar la línea oficial de Sortu, reclamaban a la sociedad luchar para conseguir la amnistía de quienes están ahora encarcelados.

“Antza” y “Amboto” reconocen que “con las leyes impuestas en ambos Estados” una excarcelación masiva es imposible y que el único camino posible es el de una salida de prisión “paulatina y razonable” y “bajo el amparo de la ley”. Por eso, en un mensaje velado hacia los discrepantes -más de un centenar de personas han firmado el documento de

Bidart y Iurrebaso- abogan por “sumar las fuerzas existentes, no separarlas”. La entrevista también confirma que el EPPK ha reclamado a las autoridades galas que se concentre a los reclusos de ETA en la prisión de Mont de Marsan, al ser la más cercana a Euskadi y tener las condiciones necesarias.

1-Julio-2015

LOS PARTIDOS NAVARRROS DEL CAMBIO EXIGEN EL DESARME DE ETA, PERO DISCREPAN SOBRE LA REINSERCIÓN

Los cuatro partidos del cambio en Navarra consideran que la comunidad foral “ha convivido durante demasiadas décadas con distintas formas de violencia injusta y vulneraciones de derechos humanos, civiles y políticos”.



Bajo esta premisa, incluida en el apartado sobre “paz y víctimas” de su programa de Gobierno, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra proclaman su “rechazo al uso de la violencia con fines políticos, sea ésta de ETA, de grupos de ultraderecha o de funcionarios del Estado”. “Esta paz con memoria, justicia y reparación para todas las víctimas sin excepción exige el reconocimiento del daño causado”, subrayan las fuerzas firmantes, que

se comprometen a crear un Instituto de la memoria en recuerdo de “todas las personas que han sufrido vulneración de derechos humanos”. En su manifiesto, difundido el miércoles 1 de julio, estas formaciones políticas “exigen el desarme verificable y el desmantelamiento ordenado, seguro, definitivo y sin condicionamiento político alguno de las estructuras de ETA como organización y la supresión de todas las medidas y espacios de impunidad”. Pese a los intentos por armar un bloque sin fisuras para “deslegitimar la violen-

cia” y fomentar la “autocrítica” -en ningún momento se cita el término terrorismo-, los partidos firmantes se han visto obligados a dejar en el cajón algunos aspectos esenciales de la gestión del final de ETA por falta de entendimiento. En concreto,

han aparcado el debate sobre la reinserción de los presos, relegado a los asuntos “pendientes de consenso”. Lo llaman as: “mecanismos para facilitar la reflexión individual y colectiva de las personas condenadas por su relación con ETA”.

7-Julio-2015

DETENIDOS LOS DOS JEFES DEL APARATO QUE CONTROLA LOS ÚLTIMOS ARSENALES DE ETA

Joseba Iñaki Reta y su lugarteniente Xabier Goienetxea fueron arrestados el martes 7 de julio en Ossès, a 42 kilómetros de Hendaya.



La policía francesa, en colaboración con la española, decapitó el martes 7 de julio el aparato logístico-militar de ETA, la estructura encargada de la supervivencia operativa de las tramas clandestinas tras el cese de la lucha armada en octubre de 2011. En el operativo fueron detenidos en el interior del país Vasco francés Joseba Iñaki Reta de Frutos “Zukaitez” y Xabier Goienetxea Iragorri “Goiene”, jefe y adjunto del entramado que tiene encomendada la custodia de los zulos en los que se esconden los arsenales cuya entrega reclaman los gobiernos de Madrid y París como paso previo a una disolución de la organización todavía armada. La operación tuvo lugar en Ossès, locali-

dad bajo navarra de apenas 900 habitantes situada a 10 kilómetros de saint-Jean -Pied-de-Port, a 42 de la frontera francoespañola de Hendaya y a 36 del municipio navarro de Elizondo. Hacia las ocho de la tarde agentes del Grupo de Intervención de

Policía Nacional (GIPN) de Burdeos y de la Brigada de Búsqueda e Intervención (BRI) de Bayona, dos unidades especializadas en actuaciones de alto riesgo, irrumpieron en una vivienda en la que se encontraban los objetivos. Los arrestos se practicaron sin que se produjeran disparos ni mayores contratiempos. Según fuentes españolas, el operativo fue resultado de una investigación desarrollada de forma conjunta por los servicios de información franceses (DCSI) y la Guardia Civil que llevó a la localización de los sospechosos después de dos

años de trabajo. Ante su importancia y relevancia jerárquica, las autoridades francesas decidieron actuar de inmediato en el marco de un procedimiento por delito flagrante en lugar de esperar al alba para allanar la morada como suele ser habitual.

En el interior de la casa fueron detenidos los dos dirigentes de ETA y las dos personas que les brindaban alojamiento, de nacionalidad francesa y conocidos como simpatizantes de la causa independentista. Los etarras fueron identificados como Joseba Iñaki Reta y Xabier Goienetxea. El primero es considerado por los servicios antiterroristas un integrante del comité ejecutivo en su calidad de jefe del aparato de logística militar, función en la que es secundado por el segundo.

Los servicios antiterroristas consideran que ambos sustituyeron al frente de los arsenales y las redes de subsistencia operativa a Izaskun Lesaka Argüelles y su lugarteniente, Joseba Iturrubide Otxoteko, tras su arresto el 28 de octubre de 2012 en la ciudad francesa de Macon. Por ello, ya eran considerados los jefes de las tres células de la logística militar desmanteladas de forma simultánea en mayo de 2013 en las localidades de Blois, Brive la Gaillarde y Montpellier en Francia. Una de las células se ocupaba de la falsificación de documentos, otra de la gestión de los zulos y la tercera del robo de vehículos.

Los dos detenidos anunciaron juntos a cara descubierta su ingreso en la clandestinidad en un comunicado publicado en la prensa abertzale el 21 de diciembre de 2008 junto a otros huidos.



Gopienetxea Iragorri está imputado en el sumario por la muerte a tiros del Brigada jefe Juan Serge Nérin, última víctima mortal de ETA, en marzo de 2010 a las afueras de París.

Joseba Iñaki Reta de Frutos, es un veterano militante de ETA que pasó catorce años en la cárcel, tiene pendiente otra condena a ocho años por dirigir el movimiento pro amnistía tras salir de prisión y se reenganchó al filo de los 50 a cara descubierta en la portada del diario "Gara".

Desde octubre de 2012 los servicios especializados de la lucha antiterrorista lo consideran el jefe del aparato logístico militar de ETA, en sustitución de la entonces detenida Izaskun Lesaka, y con plaza en el comité ejecutivo encargado de gestionar el final de ciclo de la lucha armada.

Por su parte Xabier Goienetxea Iragorri, anunció el 21 de diciembre de 2008 su incorporación a ETA desde las páginas de Gara, sin otro currículum que algunos episodios de kale borroka. Cuatro años después, ya se le consideraba el responsable de la custodia de los zulos con los arsenales.

8-julio-2015

ERKOREKA DICE A ETA "QUE NO LE CONVIENE RETRASAR SU DESARME"

El Gobierno vasco instó el miércoles 8 de julio a ETA a dejar de "desaprovechar el tiempo" y a proceder a desarmarse con rapidez antes de que las fuerzas policiales continúen arrestando a sus miembros y la situación de la organización terrorista empeore. "No le conviene retrasar más los pasos que debe dar", advirtió Josu Erkoreka.

El portavoz del Ejecutivo se pronunció en este sentido al ser preguntado por la operación policial que se saldó el martes 7 de julio con la detención de dos destacados miembros de la banda en rancia. Erkoreka insistió en la viabilidad de la propuesta de desarme que el Gobierno vasco realizó a finales del 2014. Afirmó que ETA "está desaprovechando el tiempo", ya que, según añadió, "sabe perfectamente que las actuaciones policiales no van a cesar y cuanto más tarde en dar los pasos que le requiere la sociedad vasca, en peor situación estará para poder llevar a cabo un desarme efectivo cuando legue el momento". "No le conviene retrasar más los pasos que debe dar que, como se lo hemos pedido en cientos de ocasio-



nes, empiezan con el desarme efectivo e inmediato y deben concluir con la disolución definitiva", apostilló Erkoreka. Las palabras del portavoz del Gobierno vasco sorprendieron a la presidenta del PP vasco. Sobre todo, por el "tono". "Es como que dice: "Oye, date prisa y entrega las armas porque si no

van a seguir las detenciones", censuró Arantza Quiroga. La líder popular lamentó que el Ejecutivo de Vitoria "un día reconoce que no ha estado al lado de las víctimas y al día siguiente parece que está más preocupado por el futuro de la banda y de los terroristas", al tiempo que recordó que "la entrega de armas no puede suponer impunidad".

Por su parte, el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, afirmó que ETA es un "cadáver" al que sólo le falta expedir el certificado de defunción, y no dudó en referirse a las detenciones en clave electoral. Así, aseguró que la banda espera un cambio de Gobierno porque con el actual lo único que le espera es la aplicación "implacable" de la ley para su "liquidación".

8-julio-2015

EL GOBIERNO ESPAÑOL CREE QUE ETA TIENE DIFÍCIL CONTINUAR CON EL SELLADO DE ZULOS

El Gobierno español considera la decapitación de la estructura encargada del sellado de los zulos un duro golpe a ETA que “*dificulta sobremanera el control y gestión*” del material y arsenales todavía en su poder. Además de esta valoración, el Ministerio del Interior confirmó las identidades de Xabier Goienetxea Irarorri “*Goiene*” y Joseba Iñaki Reta de Frutos “*Zukaitz*” como máximos responsables del departamento técnico-logístico que sustituyó al aparato de logística militar en la reorganización interna realizada tras el cese definitivo de la lucha armada.

Según el Ministerio de Interior, Goienetxea era el máximo responsable de la

rama descabezada donde se encontraba apoyado en las labores de dirección y coordinación por Reta. Ambos fueron también los responsables del “*comando legal Ereka*” desarticulado por la Guardia Civil en Gipuzkoa en 2001, que representó la mayor incautación de material explosivo de ETA en España. Denominada “*Tonel/Toneau*”, la operación conjunta entre la Guardia Civil y la Dirección General de Seguridad Interior francesa supone “*otro importante paso hacia el desmantelamiento definitivo*” de las estructuras clandestinas de ETA, resaltó el departamento dirigido por Jorge Díaz Fernández.

9-Julio-2015

EGIBAR CRITICA EL RETRASO EN EL DESARME DE ETA PORQUE DA TIEMPO AL GOBIERNO Y AL PSOE

El presidente del PNV en Gipuzkoa, Joseba Egibar, advirtió el jueves 9 de julio de que “*retraso*” de ETA en su proceso de desarme, que ha contribuido a la búsqueda de “*no sabe que reconocimiento internacional*”, “*da margen*” al Gobierno y al PSOE para “*gestionar sus tiempos políticos*”.



El burukide, en declaraciones a Onda Vasca, recordó que han pasado cuatro años y el proceso de desarme que debía ir asociado al abandono definitivo de la violencia, la banda “*lo ha retrasado a un escenario de no sabe qué tipo de proceso de reconocimiento de la propia organización*”. Hasta alcanzar, dijo, “*el nivel de deterioro*” actual.

En su opinión, el retraso en el desarme

de la banda es “*un tiempo que gana el Gobierno español*”, que el PP “*gestiona*” y el PSOE “*también*”. Egibar ligó las últimas detenciones a “*un proceso*

de desarme que se tenía que haber producido hace ya tiempo”. “*ETA, equivocadamente, ha querido prolongarse todavía como organización*”, insistió.

10-Julio-2015

LA AUDIENCIA INVESTIGA A UNA DOCENA DE JEFES DE ETA POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

El juez asegura que la banda practicó un “*ataque sistemático*” contra una parte de la sociedad civil “*por razones ideológicas*”.



Un gesto “*simbólico*”, pero de una importante carga política. La Audiencia Nacional ha abierto una investigación para determinar si se puede juzgar por crímenes de lesa humanidad a una docena de los últimos dirigentes de ETA. El magistrado Juan Pablo González, que fuera juez decano de Bilbao a comienzos de la década de 2000 y que hasta hace unos meses ejerció en París de enlace entre los tribunales españoles y franceses, ha aceptado en parte sendas denuncias presentadas por la asociación Dignidad y Justicia, la Fundación Luis Portero y por Antonio Salvá, padre de Diego Salvá, guardia civil asesinado por la banda terrorista en Mallorca en el último atentado mortal cometido en España.

Las pesquisas afectarán a los máximos responsables de la organización

terrorista desde octubre de 2004. En esa fecha se incorporó al Código Penal el delito de lesa humanidad, que fue recogido en el artículo 607 bis. En su redacción literal, contempla “*la comisión de delitos de asesinato, traslado forzoso, deportación, entre otros, cuando se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil o parte de ella*”. De prosperar la investigación que acaba de abrirse, se sentarían en el banquillo de los acusados etarras condenados ya a años de años como “*Mikel Antza*” y Soledad Iparragirre “*Anboto*” -los dos encarcelados cerca de París y convertidos en portavoces del colectivo oficial de reclusos, el EPPK-, Garikoitz Aspiazu Rubina “*Txeroki*”, Mikel Kabikoitz Karrera Sarobe “*Ata*”, Aitzol Iriondo, Jurdan

Martitegi o Ibon Goiaskoetxea, entre otros. En la relación también figura Xabier López Peña "Thierry", ya fallecido.

El juez de la Audiencia Nacional ha abierto pesquisas al entender que los crímenes de ETA formaban parte de un "ataque sistemático contra un aparte de la población civil", que era "perseguida por razones políticas e ideológicas" con el objetivo de lograr la "eliminación o expulsión" de esas personas "mediante la coacción o el terror" para lograr un único fin: la independencia de Euskadi. Así lo sostiene en un auto de trece páginas hecho público el viernes 10 de julio y en el que González rechaza una de las solicitudes de los demandantes: juzgar a la cúpula de la banda terrorista por genocidio. Considera que no se cumplen los requisitos de este tipo delictivo porque sólo se debe aplicar cuando lo que se pretende es exterminar es a un "grupo nacional". En Euskadi, advierte, tanto las víctimas como los terroristas forman parte del mismo país. "Tan españoles son unos como otros", afirma el magistrado, que también fue miembro del Consejo General del Poder Judicial a petición del PP.

Para lograr sus fines, la banda armada, sostiene el auto, atacó en gran medida a "militares y fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado", percibidos como "objetivo militar y fuerzas de ocupación", y "militantes y cargos públicos de partidos opuestos a la independencia del País Vasco y defensores de nuestro modelo constitucional de convivencia", en referencia a UCD, PSOE y PP.

También advierte González que

entre las víctimas de la banda se encuentran, "aun cuando en mucho menor número", personas próximas al nacionalismo vasco, bien por su vinculación con la política autonómica vasca entendida como enemiga de ETA, bien por su negativa a colaborar económicamente con la organización mediante el pago del llamado "impuesto revolucionario".

La aplicación de crímenes de lesa humanidad a los atentados de ETA tiene un carácter más simbólico que efectivo. La mayoría de los posibles procesados -González ha solicitado a las Fuerzas de Seguridad un informe con los nombres de los máximos responsables de la organización terrorista desde octubre de 2004 -ya cumplen largas condenas- sólo quedarían fuera los actuales "jefes" de la banda, como David Pla, Iratxe Sorzabal y "Josu Ternera" en la clandestinidad-. Y las condenas por lesa humanidad contemplan penas de un máximo de 30 años de cárcel.

La apertura de un proceso por esa clase de delito significaría equiparar las acciones de ETA con episodios mundialmente conocidos como los juicios de Nuremberg contra los dirigentes nazis o las condenas contra los crímenes de la antigua Yugoslavia, de Ruanda o de Sierra Leona, entre otros casos. No es la primera vez que las autoridades judiciales españolas analizan la posibilidad de considerar crímenes contra la humanidad los atentados de la banda terrorista. Ya en 2012 el entonces fiscal del estado, Eduardo Torres Dulce, abrió diligencias informativas previas para determinar si esas acciones se podían catalogar dentro de ese tipo penal.

14- Julio-2015

EL LEHENDAKARI INSISTE EN QUE RAJOY DESOYE SUS OFRECIMIENTOS PARA ABORDAR EL FINAL DE ETA MEDIANTE UN GRAN ACUERDO INSTITUCIONAL

Iñigo Urkullu certificó nuevamente el martes 14 de julio las diferencias que le separan de Mariano Rajoy en lo que respecta a cómo abordar el escenario abierto tras en anuncio de ETA de cerrar su actividad armada.



víctimas del terrorismo. De todos estos puntos, en el único que ha habido un mínimo consenso es en el último. En los otros dos la distancia es notable. En lo que se refiere al desarme, a finales del año pasado, el Gobierno planteó la posibilidad de que la banda entregase su arsenal a un comité especial en el que estaría el propio Ejecutivo autonómico,

una opción que rechazaron ETA y el gabinete presidido por Rajoy. Tanto la Moncloa como el Ministerio de Interior insisten en que lo que tiene que hacer la banda es entregar las armas a las fuerzas de seguridad y disolverse. Y en cuanto a la situación de los presos, la negativa del Gobierno central a realizar algún tipo de gesto no es comprendida en Ajuria Enea, donde están convencidos de que hay margen suficiente para dar pasos dentro de la legalidad.

Además, no parece que los puentes vayan a reconstruirse hasta después de las elecciones generales y a la espera del resultado que salga de las urnas. Una fractura a la que se refirió Iñigo Urkullu durante una recepción a los participantes en los cursos de Derecho Internacional que se desarrollaron en Vitoria a mediados del pasado mes de julio. Una intervención en la que el lehendakari explicó que los tres ejes principales de la legislatura son la reactivación económica y el empleo, paz y conviven-

La declaración de la banda terrorista se produjo hace en octubre de 2011. Desde entonces las relaciones y la sintonía entre ambos mandatarios, que en octubre de 2011 estaban en la oposición, ha ido empeorando, tal y como admitió el propio lehendakari. "Aunque resulte paradójico, el grado de de consenso y acuerdo era mayor con ETA en acción que en este momento, cuando se trata de facilitar su desarme y su desaparición definitiva", señaló Urkullu.

La fractura abierta entre las dos administraciones sobre esta cuestión viene de lejos. Hace un año, en septiembre de 2014, Urkullu trasladó a Rajoy en la Moncloa la necesidad de "consensuar una política de Estado para construir la paz" basada en tres ejes: "el desarme definitivo y verificable de ETA", la puesta en marcha de un plan de reinserción para los presos de la organización armada; y la construcción del memorial por las

cia y consecución de un nuevo estatus político para Euskadi.

Y fue ahí cuando recalcó que, tras el cese de la actividad de ETA, Euskadi cuenta “con una oportunidad histórica” después de cuatro décadas de terrorismo. Aunque reconoció que la organización terrorista sigue sin proceder a su desarme completo y verificado y que tampoco “ha sabido entender la necesi-

dad de realizar autocrítica y asumir el daño causado”, Urkullu volvió a dejar un recado al Gobierno central.

El lehendakari denunció que Rajoy “desoye” sus ofrecimientos para abordar el final definitivo de ETA a través de un “acuerdo político e institucional de amplia base” y recordó que el líder el PP todavía no le ha respondido a la propuesta que le planteo el pasado año en la Moncloa.

9- Agosto-2015

LA IGLESIA VASCA SE OFRECE PARA LOGRAR EL FIN “EFECTIVO” DE ETA

El obispo de Bilbao reclama este objetivo desde “exigencias éticas fundamentales” y defiende la reinserción de los presos.



La Iglesia vasca está dispuesta a “ayudar” a que el fin de ETA se haga “efectivo” dentro de “las exigencias éticas fundamentales”, según asegura el obispo de Bilbao. Mario Içeta defiende la reinserción de los presos y que se trate con “humanidad” a los reclusos con enfermedades graves. El prelado también recuerda que tanto él como sus compañeros en San Sebastián y Vitoria ya pronunciaron una homilía en 2012 con el título “Busca la paz y corre tras ella”, en la que hablaban de “la necesidad de pedir, de ofrecer y de aceptar el perdón para avanzar por el camino de la reconciliación”. “Esta senda del perdón y de la

reconciliación requiere de pedagogía, acompañamiento y oración”, apunta Içeta.

El obispo de Bilbao, que el domingo 9 de Agosto se encontraba en Nagasaki en la ceremonia por el 70 aniversario del ataque nuclear de estados Unidos, reco-

noce en una entrevista con la agencia Europa Press que a día de hoy no ha recibido “ninguna petición” para que la Iglesia vasca “medie” con ETA a fin de que se haga “efectivo” su desarme y disolución, Mario Içeta, en todo caso, recuerda que “en más de una ocasión” ya ha expresado “la disposición de la Diócesis para ofrecer su ayuda en la medida en que fuera necesario, dentro de las exigencias éticas fundamentales”. No obstante, precisa que, “más allá de esta disposición, es preciso recordar que existen instituciones con amplia experiencia y reconocimiento en este

tipo de tareas”.

No sería la primera vez que la Iglesia vasca interviniese en un proceso abierto para lograr la disolución de la banda. Durante la tregua de Lizarra, fue el entonces obispo de Zamora, Juan María Uriarte, el que jugó un papel destacado de intermediación entre la dirección de ETA y el Gobierno de José María Aznar. En 2006, el PNV, el PSE y la izquierda abertzale se reunieron en el Santuario de Loyola. Además, Jesús Eguiguren y Francisco Egea llegaron a reunirse en el Vaticano con el cardenal vascofrancés Roger Etchegaray un par de años antes. En esta ocasión, el papel de la Iglesia vasca ha sido más tangencial. Pero Içeta insiste en que, si se la necesita, está dispuesta a colaborar.

A partir de ahí, el prelado recalca que “el perdón siempre es el camino de la reconciliación” y “posibilita” que se llegue a ella. Asimismo, sostiene que “siempre hay motivos para pedir perdón en un asunto tan complejo, tan doloroso y tan amplio en el tiempo” como es el reconocimiento de las víctimas de ETA. “Nuestra tarea, además de ello, es acompañar, escuchar y ayudar en lo que

sea posible, estando siempre dispuestos a enmendar y pedir perdón por aquello que no hayamos hecho bien”, subraya el obispo de Bilbao.

Respecto a los presos de ETA, Içeta apunta que “todas las personas deben ser tratadas conforme a su inherente dignidad” y destaca que “el ordenamiento legal indica que las instituciones penitenciarias no sólo buscan ser un instrumento punitivo y de defensa social respecto a las personas que hayan delinquido, sino que deben buscar su reeducación y reinserción social a través del cumplimiento de las condiciones y pasos establecidos a tal fin”.

A su juicio, “las medidas impuestas deben hacer realidad estos principios elementales, de los que se derivan, entre otros, la proporcionalidad y evitar el agravamiento de la pena”. Además, Içeta considera que hay que “tratar con humanidad” a las personas privadas e libertad que sufren enfermedades graves y que “disponer de las mejores condiciones posibles para tratar su enfermedad es un elemento necesario para cualquier persona, más allá de su origen o pertenencia”.

11- Agosto-2015

EH BILDU CRITICA LA COLOCACIÓN DE UNA PANCARTA DE ETA EN LAS FIESTAS DE VITORIA

“Hay quien no se entera de que estamos en otro tiempo”, asegura la portavoz de la coalición en el Ayuntamiento.

EH Bildu censuró el martes 11 de agosto la aparición de una pancarta

con el anagrama de ETA en el recinto festivo de Txoznas durante las fiestas de Vitoria. El distintivo fue retirado por agentes de la Ertzaitza tras ser alertados de su colocación el sábado 8 de agosto por la noche. “Habrá quien o se ha enterado de que estamos en otro tiempo”, lamentó la portavoz de la coalición abertzale en el

Ayuntamiento de la capital alavesa, Miren Larión. Preguntada por este emblema durante una rueda de prensa convocada para hacer balance de las fiestas de La Blanca, la concejal de EH Bildu recaló que la posición de su grupo es *“bien sabida”* porque *“estamos en una fase en que ningún tipo de violencia es admisible”*. Larión se refirió así a la polémica colocación del cartel, de grandes dimensiones y con la imagen del hacha y la serpiente según la imagen colgada por varios usuarios en las redes sociales, que dio piel al Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco, Covite, para denunciar que los *“radicales”* continúan utilizando los espacios festivos de Euskadi y Navarra para *“enaltecer la trayectoria criminal de ETA”* y *“homenajear”* a la banda. El alcalde de Vitoria, el jeltzale Gorka

Urtaran, también consideró *“inaceptable”* que se exhiba simbología terrorista en las fiestas y apuntó, igual que Larión, que el actual debe ser un *“nuevo tiempo”*. Preguntada por si comparte las palabras de Urtaran, Larión se reafirmó en que se ha abierto una nueva etapa en Euskadi tras el cese definitivo de la violencia y *“hay quien no se ha enterado y habrá quien no se ha enterado”*. *“La posición de EH Bildu es bien sabida. Estamos en una fase en la que ningún tipo de violencia es admisible”*, remarcó. Seguidamente, la edil se reafirmó en la necesidad de *“reconocimiento, reparación y memoria para todas las víctimas”*. A su juicio, es necesario *“trabajar para avanzar hacia otro modelo en el que la paz, a partir del reconocimiento y la reparación a todas las víctimas, debe ser la protagonista”*.

12-Agosto-2015

RECHAZO UNÁNIME AL ATAQUE CONTRA EL MONOLITO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS EN BILBAO

El Gobierno vasco reprocha la *“falta de sensibilidad”* hacia los damnificados, mientras el alcalde de Bilbao señala que *“sobran los intolerantes”*.

Los partidos vascos expresaron el miércoles 12 de agosto su rechazo absoluto al ataque contra el monolito en recuerdo de las víctimas del terrorismo en Bilbao. La obra, que se erige en el céntrico parque de Doña Casilda, amaneció parcialmente ennegrecida después de que en



plena madrugada varios radicales lanzaron contra ella un *“dispositivo incendiario”*. El Gobierno vasco afirmó tajante que este tipo de *“actos incívicos”* van *“en contra de*

la convivencia” y demuestran *“falta de sensibilidad”* hacia los damnificados, en un gesto de *“rechazo enérgico”* al sabotaje sufrido por el monumento que también compartieron el alcalde de Bilbao, Juan Mari Aburto, y los representantes de EH Bildu, PSE y PP.

El monolito por las víctimas del terrorismo es el punto de encuentro de todas las fuerzas políticas cada 10 de noviembre, cuando con motivo del Día de la memoria, Euskadi rinde homenaje a las víctimas. En concreto, el terrorismo dejó en Bilbao la cifra de 62 personas asesinadas, la inmensa mayoría causadas por ETA.

El ataque al monolito fue dado a conocer el miércoles 12 de agosto por la mañana por el PP, cuyo secretario general en Bizkaia, Javier Ruiz, consideró *“una lástima el comprobar cómo hoy en día aún persisten tics totalitarios por parte de unos pocos, de los que hemos sido testigos también en Vitoria”*. El dirigente popular se refirió así a la colocación en el recinto de txoznas de las fiestas de la capital alavesa de una pancarta con el anagrama de ETA. Tanto Ruiz como el portavoz del PP en el Consistorio bilbaíno, Luis Eguiluz, tildaron el sabotaje del monolito ubicado en el parque de Doña Casilda como *“un ataque a la dignidad de la democracia y de las propias víctimas del terrorismo”*.

Desde el Gobierno vasco no dudaron en advertir de que el ataque *“va en contra de la convivencia y los derechos de toda la ciudadanía a vivir en paz”* y solo demuestra la *“falta de sensibilidad”* hacia los damnificados por parte de quienes lo cometieron. A través de una breve declaración, el Gobierno vasco quiso, asimismo, reiterar su *“compromiso de reconocimiento a*

la injusticia padecida por las víctimas del terrorismo”.

“Atentado a la libertad y los derechos fundamentales”

La acción de los radicales no tardó en suscitar las críticas del alcalde de Bilbao. Juan Mari Aburto condenó *“firmemente”* este tipo de *“comportamientos incívicos, que atentan contra la libertad y los derechos fundamentales de todos”*. *“En Bilbao sobran las personas intolerantes y aquellas que no guardan respeto a las víctimas de cualquier clase de violencia”*, expresó.

Bruno Zubizarreta, concejal de EH Bildu en el Ayuntamiento de Bilbao advirtió que las *“acciones violentas”* como el sabotaje al monolito son *“totalmente inadmisibles”* y *“solo sirven para retroalimentar a aquellos que no quieren avanzar en el nuevo escenario político”*. Zubizarreta se reafirmó el *“compromiso activo”* de la coalición en favor del *“reconocimiento y la memoria de todas las víctimas”*.

La reacción de EH Bildu se produjo poco después de que el colectivo de víctimas Covite pidiera a la izquierda abertzale que se sumara a la condena del ataque. Un hecho detrás del que, a su juicio, *“se esconde la radicalización violenta a la que ha sucumbido una parte de la ciudadanía vasca y el intento por humillar a las víctimas y expulsarlas del espacio público”*. Por su parte, edil PSE remarcó a través de un comunicado que este tipo de acciones *“no tienen ningún sentido”*. *“Lo que demuestran -apostillaron- es un total desprecio a las víctimas y su memoria por parte de quienes no asumen los deseos de paz y libertad que han manifestado los bilbaínos”*.

14-Agosto-2015

EL MINISTRO DE INTERIOR RECALCA QUE EL FIN DE LA DISPERSIÓN ESTÁ EN MANOS DE ETA

El ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, aseguró el viernes 14 de agosto que el fin de la política de dispersión para los presos de ETA está en manos de la propia banda y de sus reclusos, porque son ellos los que “se la están imponiendo”. También recalcó que esa normativa carecería de sentido si la banda se disuelve porque “muerto el perro se acabó la rabia”. El máximo responsable de las fuerzas de Seguridad, durante su comparecencia en el Congreso, recordó al portavoz de Amaiur, Xabier Mikel Errekondo, que



la dispersión está integrada en la política anti-terrorista y ha sido validada por el Tribunal Supremo, el Constitucional en incluso por Europa. Para acabar con ella, dijo Fernández Díaz, “los presos lo tienen muy fácil”, ya que “basta con que públicamente se desvinculen de ETA, se arrepientan del daño causado y pidan perdón”. Inmediatamente, aseguró, entrarían a formar parte del programa de reinserción y para ellos la política de dispersión no se aplicaría.

14-Agosto-2015

SORTU ACUSA AL PNV, PSE Y PP DE USAR “LA VIOLENCIA CON FINES POLÍTICOS”

El Gobierno vasco censura a la coalición por estar “atrapada en un laberinto de contradicciones”, mientras socialistas y populares consideran sus palabras “inmorales”.

Unas polémicas declaraciones de Fernando Barrena provocaron el viernes 14 de agosto una tormenta política en Euskadi. El portavoz de Sortu acusó al PNV, PSOE y PP de haber utilizado “la violencia con fines políticos”, al tiempo que abogó por llevar a cabo una

“lectura crítica” común del pasado. “Limitar la petición de autocritica a un solo espacio político es sumamente hipócrita”, manifestó.

Las respuestas no se hicieron esperar. Desde el Gobierno vasco consideraron que las declaraciones de Barrena se “descalifican por sí mismas”, mientras los socialistas le recordaron que “fue ETA con el apoyo y aplauso de Batasuna, quien hizo del asesinato y la extorsión un proyecto político”.

La lectura de lo acontecido en Euskadi tras décadas de terrorismo y el reconoci-

miento del daño causado s siempre motivo de apasionados debates. Tanto fuera como dentro del Parlamento vasco. Pero en esta ocasión, el intercambio de acusaciones fue especialmente agrio. La polémica llegó de la mano de unas declaraciones que Fernando Barrena realizó en Onda Vasca. El dirigente de Sortu incidió en que las consecuencias de la violencia “no son justas para nadie” y advirtió de que si se quiere hacer una “lectura crítica” sobre lo ocurrido en Euskadi es necesario que sean todas las formaciones las que la realicen. A su juicio, cuando se exige ese paso “sólo a la izquierda abertzale, lo que se pretende es perjudicarla políticamente”. Barrena fue más allá. Acusó a “todos los partidos” de haber “utilizado indirectamente la violencia”. “El PP y el PSOE han usado la violencia y el terrorismo de Estado, y en estos momentos utilizan a la Policía y el sistema judicial con fines políticos”, expresó. También señaló que el PNV “ha hecho lo propio con la Ertzaintza, moldeando su actuación al servicio de sus necesidades”. “No le han dolido prendas en el caso de denuncias de torturas o la detención de centenares de jóvenes o incluso e utilizar la política de tirar a matar”, espetó el portavoz abertzale, que no dudó tampoco en criticar al Gobierno vasco por “jerarquizar a las víctimas” en función, dijo, de su “agresor o ideario político”. Barrena remarcó que Sortu “ha dicho “sí” a la autocritica”. Ahora bien, según insistió, “limitar la petición” de reconocer el daño causado sólo a la coalición es “pretender esconder las responsabilidades



propias del PP, PSOE y PNV”. “Si lo que se exige a la izquierda abertzale es que abjure de su pasado y planteamientos ideológicos, esto no va a asar porque no tiene ningún sentido”, apostilló.

Las reacciones políticas a estas declaraciones se produjeron inmediatamente.

Desde el Gobierno vasco fueron escuetos pero directos. Consideraron “que las declaraciones de Fernando Barrena se descalifican por sí mismas y lo único que reflejan es que Sortu está atrapada en un laberinto de contradicciones”. Quienes sí se extendieron en la réplica fueron PSE y PP. El secretario de Organización de los socialistas, Miguel Ángel Morales, calificó de “inmorales y desmemoriadas” las palabras del portavoz abertzale, a quien no dudó en dirigirse directamente: “Nadie nunca debió asesinar, extorsionar, secuestrar y amenazar para imponer su proyecto político, algo que ni el señor Barrena ni su partido se atreven a decir todavía”. Morales incidió en el “apoyo” que Batasuna brindó a ETA para advertir que “no se puede permitir que quien durante años calló, aplaudió y respaldó a una organización terrorista acuse hoy de utilizar la violencia a quienes fueron víctimas de aquellas sanguinarias acciones”. En la misma línea, la portavoz del PP vaco Laura Garrido tildó de “perversas y miserables” las acusaciones del dirigente de la izquierda abertzale, a quien acusó de “estar anclado en posiciones del pasado, sin ningún tipo de autocritica y tratando de trasladar sus responsabilidades a los demás”.

14-Agosto-2015

LA DEFENSORA DEL PUEBLO PIDE QUE SE EQUIPAREN LAS INDEMNIZACIONES A LAS VÍCTIMAS

La defensora del Pueblo, Soledad Becerril, la recomendada al Ministerio de Interior que equipare, completa o progresivamente, las indemnizaciones por daños personales a las víctimas del terrorismo que no disponen de sentencia



Becerril apostó por abrir una reflexión sobre la conveniencia de equiparar estas indemnizaciones debido al elevado número de víctimas de ETA que *“no disponen de sentencia condenatoria y las dificultades objetivas que hay en muchos casos para dictar sentencia”*.

condenatoria con las que sí disponen de tal fallo judicial. Este paso podría darse mediante una reforma de la Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo o en el marco de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016.

Hay casos que han prescrito y otros que permanecen sin esclarecer años después. *“Las víctimas sin sentencia, además del sufrimiento producido por el crimen, padecen también el derivado de la ausencia de condena a los responsables”*, añadió,

21-Agosto-2015

EL VICEPRESIDENTE ECONÓMICO DE NAVARRA INSTA A NO EQUIPARAR VIOLENCIAS

En vicepresidente económico de Navarra, Manu Ayerdi, instó el viernes 21 de agosto a *“no caer en el error”* de equiparar *“unas violencias con otras o justificar unas con otras”*. El dirigente de Geroa Bai agregó, ade-



más, que el Ejecutivo trabajará con *“la más exquisita de las sensibilidades”* con los *“elementos simbólicos e identitarios”*, después de que cargos de UPN y el PP hayan polemizado por la presencia de la ikurriña en algunos actos y ayuntamientos.

En una entrevista con-

cedida a Radio Euskadi, Ayerdi se refirió a las declaraciones del alcance de Pamplona, Joseba Asirón, en las que afirmó que se venía *“de unos años que han sido profundamente violentos y la ciudadanía ha padecido esa violencia cruzada, que no ha sido en un solo sentido, ya que ha habido muchos tipo de violencias”*. A este respecto, el vicepresidente señaló que, desde el Gobierno, *“tenemos una responsabilidad por trabajar en mejorar la convivencia”* y que este tema habrá que manejarlo *“con enorme mano izquierda y responsabilidad”*. A su juicio, *“es evidente que ha habido violencias distintas en el pasado”*, pero subrayó que no deben compararse. *“Si miramos al siglo XX y al siglo XXI, ha*

habido distintas violencias y creo que nunca tenemos que caer en el error de tratar de equiparar unas con otras o justificar unas con otras o compensar unas con otras o relacionar unas a otras”, indicó Ayerdi, para quien la prioridad *“deben ser siempre todas las víctimas”*.

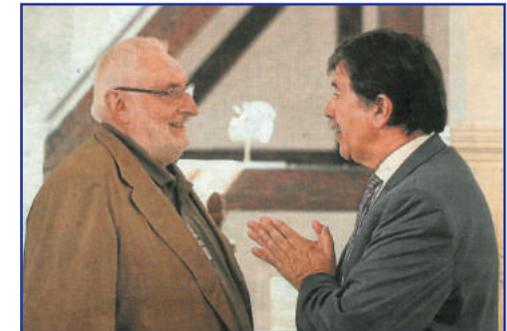
“Hacia ellas es hacia las que tenemos que tener el máximo de los respetos y el máximo de los ciudadanos. Es evidente que hubo violencias durísimas que merecen una condena radical y contundente. Ahí está la violencia terrorista de ETA”, apostilló el vicepresidente, quien agregó que *“también ha habido actuaciones concretas que merecen una condena radical”*.

24-Agosto-2015

ELZO RECLAMA QUE SORTU Y EL ESTADO RECONOZCAN EL PASADO

El sociólogo señala que ambos tienen esta *“asignatura pendiente”*.

El sociólogo y catedrático emérito de Sociología por la Universidad de Deusto, Javier Elzo, emplazó el lunes 24 de agosto a la izquierda abertzale y al Estado español a revisar su pasado, tanto por la actitud de los primeros ante la violencia de ETA como de los segundos frente a las torturas aplicadas por miembros de las fuerzas de seguridad. El profesor de Deusto instó además a *“hablar de lo que nos divide. Es preciso*



hablar precisamente de eso en algún momento. Debe ser un proceso no muy prolongado, porque nos llevaría a estar cenagados en aspectos negativos que sí deben salir a flote”.

En declaraciones efectuadas antes de la charla que ofreció en el marco de un curso de verano de la UPV/EHU y durante la propia conferencia, denominada “*El perdón en Euskadi: reflexiones ético-sociológicas*”, Elzo advirtió de que hablar de lo uno y de lo otro “no es equidistancia, es que están mal las dos cosas”. “*Sortu tiene una asignatura pendiente ahí y es la de reconocer el pasado*”, declaró Elzo, quien recordó cómo “*anteayer la gente de Batasuna andaba por las calles gritando Gora ETA militarra y ETA mátalos*”. Ante esto, el sociólogo pidió que reconozcan su error: “*No les pido que se pongan dándose zuriagazos en la mitad de la plaza pública, pero tienen que decirlo alguna vez y no lo acaban de decir. Tienen que reconocer que durante mucho tiempo han sido el arma ideológica política del MLNV del cual ETA era el brazo armado*”. Para el Estado español, Elzo también tuvo su solicitud: “*Que alguien reconozca que también ha habido miembros de las fuerzas de seguridad que se han pasado muchas calles aplicando la tortura en las comisarías o cuartelillos. Está archiprobado*”. “*Es otro tema que duele*” reconocer, señaló, antes de advertir de que “*las víctimas de los GAL lo son tanto como las de ETA o las de las torturas*”. “*¿Es que Lasa y Zabala no son víctimas de la política violenta injusta?*”, preguntó, antes de recordar que “*decir que unos y otros son víctimas no quiere decir que se haga simetría o equiparación*” y que “*no cabe simetría entre víctimas y victimarios, entre la violencia legítima y las violencias ilegítimas, pero sí entre las violencias ilegítimas*”. Como uno de los miembros del grupo asesor del Ministerio del Interior para la puesta en marcha del Centro Memorial



de Víctimas del Terrorismo, reconoció que “*las diferencias mayores fueron en torno a incluir o no las víctimas de abusos policiales*”. Elzo hizo un pequeño repaso de las diversas reacciones que han tenido las víctimas. Desde el “*ni olvido ni perdón*” hasta posiciones como la de la hija de Ernest Lluch (Eulàlia), la viuda de Juan Mari Jáuregui Maixabel Lasa; o la de Fernando Buesa, Natividad Rodríguez. Con la experiencia Glenreee como telón de fondo, Elzo aseguró que “*no hay una sola memoria como no existe un solo relato*”. A su entender, “*sí puede haber un relato compartido*”. El sociólogo cerró su intervención con la explicación de los “*tres planos*” de la reconciliación. En primer lugar, existe la “*coexistencia pacífica, cuando justo te saludas con ese vecino ideológicamente diferente*”. Luego está la “*convivencia imperfecta, cuando hablas de todo menos de lo que te divide*”; y por último, la reconciliación. “*Es preciso hablar precisamente de eso que nos divide en algún momento*”, aseguró Elzo, quien puso dos condiciones para la reconciliación: “*Reconocer el daño injusto causado y la firme promesa de que no se va a repetir. Hay quien incluye una tercera condición, como es la de pedir perdón. Lo que no puede haber es reconciliación sin justicia*”.

24-Agosto-2015

JONAN FERNÁNDEZ CREE QUE SERÍA “INJUSTO” NO RENDIR HOMENAJE A TODAS LAS VÍCTIMAS

El lunes 24 de agosto, el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, advirtió que sería “*durísimo e injusto*” que se excluyera a algunas vícti-



mas de los homenajes, en alusión a quienes no sufrieron el zarpazo del terrorismo etarra. “*Los datos no hieren porque reflejan una realidad*” destacó Jonan.

29-Agosto-2015

EL PNV APREMIA A LA IZQUIERDA ABERTZALE A QUE ADMITA LA INJUSTICIA DEL DAÑO CAUSADO

Tras varias semanas de parálisis en sus conversaciones, Ortuzar pide que den el paso que “*solo ellos no entienden*”.

Ha pasado casi un año desde que el presidente de Sortu, Hasier Arraiz, lanzara un guiño en dirección a asumir una mayor autocrítica del pasado en el pleno de política general del Parlamento Vasco. La izquierda abertzale y el PNV han intercambiado documentos, aunque no terminan de brotar los frutos. Las conversaciones parecen haberse sumido en cierta parálisis tras las elecciones municipales y forales de mayo, aunque el partido de Sabin Etxea ha



concedido cierto margen a la izquierda abertzale comprendiendo que puede estar sumida en un análisis de los resultados electorales y en una recomposición de EH Bildu para dar mayor cabida a independientes. Pero en las últimas jornadas se han producido acontecimientos inquietantes para el PNV, como la ausencia de la izquierda abertzale

le en el homenaje al empresario Joxe Mari Kortza por discrepar con una declaración institucional que pedía autocrítica por los silencios del pasado y que tildaba de barbaridad el atentado de ETA. Tal y como adelantó este medio el pasado domingo, las conversaciones están paralizadas. En ese contexto, el presidente del EBB, Andoni Ortuzar, apremió ayer a Sortu a reconocer el daño causado porque “todos” los partidos y asociaciones pacifistas lo piden y es una cuestión que “solo ellos no entienden”.

En una entrevista concedida a Europa Press, Ortuzar pidió pasos unilaterales tanto a la izquierda abertzale como a ETA. A Sortu le pidió que concluya su proceso interno y que desemboque en afirmar que “la violencia de ETA estuvo mal y provocó un daño injusto que les gustaría reparar”. Aunque el jeltzale concedió que el debate de las víctimas es complejo porque no ha habido solamente un tipo de violencia, opinó que sus exigencias son sencillas de asumir. Espera que Sortu dé ese paso “pronto”. A ETA le exigió que vaya dando pasos hacia un desarme ordenado y que no espere algo “que no va a llegar nunca: un cambio político en el Estado español que le permita algún tipo de escenificación para poder desarmarse e ir desactivando las estructuras que le quedan sin que parezca una derrota”. “No va a haber ningún proceso político que les permita salvar la cara en este tramo final. Tampoco nadie les está pidiendo nada extraordinario, solo un desarme y una asunción del statu quo jurídico que hay”, dijo.

alianzas El jeltzale es consciente de que, cuando se lleve a término el desarme, aún quedará el problema de

la política penitenciaria aplicada a los presos y el retorno de los huidos, dos puntos que está dispuesto a abordar siempre y cuando ETA vaya tomando decisiones unilaterales. A su juicio, ningún cambio de gobierno en España va a ayudar a la organización en esas cuestiones.

A la izquierda abertzale le apremia a reconocer la injusticia del daño causado apuntando que ese paso beneficiaría a la propia Sortu, en serias dificultades para tejer alianzas estables con Podemos por los reparos que ha planteado su líder en Euskadi, Roberto Uriarte, a la vista de sus discrepancias en materia de paz. Esa alianza de fuerzas de izquierda hubiera superado la entente de PNV y PSE en las Juntas Generales de Araba, y también permitiría a la izquierda abertzale acudir en coalición con el partido a las elecciones generales de diciembre y desactivarlo como rival. Sin esa alianza, las elecciones generales, ya de por sí complicadas para los partidos abertzales, se prevén harto difíciles para EH Bildu. En las últimas jornadas ha tratado de presionar a favor de la suma de fuerzas, señalando que algunos cargos de Podemos en Araba y Gipuzkoa apuestan por la confluencia, y presentando a Uriarte como el único obstáculo para materializar ese proyecto. Hasier Arraiz llegó a insinuar que trabajaba para el PNV.

Ortuzar se hizo eco de esas acusaciones en la entrevista hecha pública ayer, y respondió a la izquierda abertzale que no es solo un empecinamiento de Uriarte. “Todos decimos lo mismo, Uriarte, el PNV, las asociaciones pacifistas... Los únicos que se resisten a decirlo son ellos”, lanzó.

1-Septiembre-2015

URKULLU INSISTE EN SU VOLUNTAD DE AYUDAR AL DESARME DE ETA, SIN EXCLUIR AL GOBIERNO CENTRAL

Advierte a UPyD de la necesidad de que el Ejecutivo central “se implique” para lograr un “final ordenado” del terrorismo.

El lehendakari, Iñigo Urkullu, ha insistido en su voluntad de favorecer desde el Gobierno vasco a un final ordenado, definitivo e irreversible de ETA mediante la creación de un comité de desarme, en el que también invita a implicarse al Gobierno central.

El lehendakari expuso nuevamente su opinión sobre esta cuestión en una respuesta que remitió al Parlamento vasco el pasado 28 de agosto, como consecuencia de una interpelación del parlamentario de UPyD Gorka Maneiro. La pregunta que el portavoz de este partido dirigió a Urkullu versaba sobre los propósitos que alberga el lehendakari cuando propuso, el pasado mes de diciembre, la creación de un comité de desarme “al margen del Gobierno de España y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”, según Maneiro.

El parlamentario de UPyD recordaba en su iniciativa que el Gobierno vasco planteó crear ese comité, en el que participarían representantes sociales e institucionales y los verificadores internacionales, para el desarme de ETA, y que el Gobierno vasco aparecía en esa propuesta como el receptor de la información sobre la localización de los depósitos de armas.

El pasado 7 de mayo, ETA mostró en un



comunicado su disposición a compartir con el Gobierno vasco y con el resto de “agentes políticos y sociales” de Euskadi, el diseño de un proceso de desarme. Sin embargo, rechazó el modelo propuesto por el Ejecutivo de Urkullu al entender que no buscaba el acuerdo, si no que pretendía perjudicar el proceso de sellado de su armamento, así como la posición de la izquierda abertzale, y se basaba en un “esquema de vencedores y vencidos”.

El lehendakari explica en su respuesta parlamentaria que el propósito de la propuesta para el desarme que hizo su Ejecutivo en diciembre pasado tenía “dos requisitos básicos”. El primero era “asegurar un desarme completo, incondicional y verificable” y, el segundo, “garantizar un proceso de disolución definitivo y seguro de todo lo que ha supuesto ETA”.

Papel de la Ertzaintza

Urkullu añade que la idea de crear un comité de desarme “con participación

internacional, social e institucional” perseguía esos objetivos y no pretendía “dejar al margen al Gobierno central, al contrario”. En este sentido, el lehendakari asegura que la propuesta “desea la implicación” del Ejecutivo de Mariano Rajoy “Y así se ha expuesto reiterada

mente”, puntualiza.

El escrito de Urkullu finaliza con una defensa del papel que puede jugar la Ertzaintza en este proceso de desarme, puesto que “es un cuerpo de seguridad del Estado con plenas competencias en cuestiones de seguridad que afectan al ámbito de Euskadi”.

2-Septiembre-2015

FRANCIA RELANZA EL TRASLADO DE PRESOS DE ETA A LA CÁRCEL MÁS CERCANA A EUSKADI

La ministra de Justicia gala asegura que hay seis reclusos de la banda en Las Landas y que estudia más solicitudes de acercamiento.



Marsan”, afirmó Taubira en presencia de su colega español, Rafael Catalá, con quien se había reunido en París. La

El Gobierno francés ha relanzado el acercamiento de presos de ETA al penal de Mont-de-Marsan, el centro de cumplimiento de condenas más próximo a Euskadi, una de las reivindicaciones del colectivo EPPK. La ministra de Justicia gala, Christiane Taubira, desveló el miércoles 2 de septiembre que seis reclusos etarras se encuentran internados en la cárcel de Las Landas y que estudia otras demandas individuales de traslado. La vía de Mont-de-Marsan fue iniciada en la primavera de 2014 con dos internos ya liberados y había permanecido estancada durante meses tras recibir en enero a un tercer beneficiario.

“Actualmente hay un total de seis presos que se encuentran en Mont-de-

cifra contrasta con el último estadillo colgado por Exxerat en su web de internet, que sólo refleja la presencia de Rubén Rivero Campo en la cárcel landesa. El listado, fechado el 25 de agosto, contiene algún error como el internamiento en la prisión de Poissy de Jon Aingeru Otxoantesana Badiola, liberado el 1 de agosto en el aeropuerto de barajas tras ser expulsado por Francia una vez cumplida su condena.

Rivero-Campo fue transferido en enero a Mont-de-Marsan donde se encontraban entonces Alexander Akarregi Casas y Oier Ardanaz Armendariz, excarcelados en mayo tras purgar sus respectivas penas. Los discretos acercamientos de estos dos últimos, pillaron por sorpresa al Gobierno español que pactó posteriormente con París un sis-

tema permanente de información. La iniciativa fue acordada en la reunión mantenida en septiembre del año pasado en Madrid por el ministro de Interior Jorge Fernández Díaz, con Taubira, que fue la primera entre ambos.

El traslado a Mont-de-Marsan es una reivindicación del colectivo oficial de presos de ETA, el EPPK, reiterada por sus portavoces en Francia, Marixol Iparragirre Genetxea y Mikel Albisu Iriarte, en una entrevista publicada en julio por la revista “Argia”, por tratarse de la prisión más cercana a Euskadi. La ministra francesa reconoció que “hay otras demandas y serán satisfechas en la estricta medida del respeto a los criterios” establecidos por su departamento para pronunciarse sobre las peticio-

nes formuladas a título individual.

Taubira explicó que los criterios “están ligados a la duración de la pena, a lo que queda por cumplir, a las condiciones de seguridad que hayan podido ser pronunciadas por la autoridad judicial y, por supuesto, al nivel de seguridad del establecimiento solicitado”. “De una manera general, las decisiones de traslado de un preso deben estar vinculadas a la cuestión del acercamiento familiar y a la preparación de la reinserción tras la salida”, añadió.

La ministra gala resaltó haber “asumido el compromiso de mantener a las autoridades españolas informadas de la evolución de la población carcelaria y de los movimientos que pueden hacerse”.

4-Septiembre-2015

FRANCIA DICE QUE NO HA IMPULSADO EL ACERCAMIENTO DE LOS PRESOS DE ETA

El Gobierno galo garantiza que no ha cambiado su política y Etxerat desmiente movimientos.

El Gobierno francés no ha modificado su posición con respecto a los presos vinculados a ETA y mantiene sus exigencias para abordar posibles acercamientos individuales. Fuentes diplomáticas francesas aclararon el jueves 3 de septiembre esta posición con el objetivo de salir al paso de la



interpretación de algunos medios aludiendo a un cambio de posición en su política y responder también a unas afirmaciones de Sortu, que

señaló que el pasado 8 de julio se reunió con el jefe de gabinete de la ministra de Justicia francesa. De esta manera, el Ejecutivo pretende restar importancia a la cita y niega haber impulsado el acercamiento de presos a cárceles más próximas al territorio vasco. Etxerat coincidió al desmentir que se hayan producido acercamientos más allá de los habituales movimientos ligados a la política de dispersión.



La ministra francesa también indicó que hay seis presos de ETA en la cárcel de Mont de Marsans, si bien el Ministerio aclaró que este dato obedecía a una confusión.

Además, Taubira señaló que las peticiones de acercamiento existentes serán "satisfechas dentro del estricto respeto de esos criterios". Esta posición contrasta con los requisitos del Gobierno de España, aunque el ministro Catalá reiteró que actúan de manera "coordinada" y que el Ejecutivo francés "no ha movido un ápice su política".

Este posicionamiento del Gobierno de Hollande se produce un día después de que el miércoles 2 de septiembre se reuniesen la ministra francesa de Justicia, Christiane Taubira, con su homólogo español, Rafael Catalá. En el encuentro expusieron diferentes criterios de cara a favorecer acercamientos individuales, si bien los dos gobiernos remarcaron que existe una total transparencia con respecto a esta cuestión. Taubira indicó que su Gobierno analiza las peticiones de acercamiento en base a la duración de la pena, las condiciones de seguridad de las cárceles y que expresó que deben estar "vinculadas al acercamiento familiar y la reinserción". Mientras, el ministro de Justicia e Interior español volvió a esgrimir como requisitos para eventuales acercamientos individuales tanto la renuncia a la banda como el reconocimiento del daño causado.

De los casi 100 presos vinculados a ETA en territorio francés, solo dos se encuentran en la cárcel de Mont de Marsans (a 152 kilómetros, tomando como referencia Donostia), mientras que seis presos se encuentran en Lannemezen (231 kilómetros), según confirmaron desde Etxerat. El resto cumple condena a una distancia mayor, la inmensa mayoría a más de 600 kilómetros. Desde la agrupación de apoyo a los presos quisieron dejar claro que "no ha habido ningún acercamiento sistemático o puntual de presos políticos vascos a la cárcel más cercana a Euskal Herria de ese estado: Mont de Marsan". "Los últimos movimientos registrados únicamente responden a los que la política de dispersión nos tiene acostumbrados: acercamientos y alejamientos", explicaron en un comunicado.

En todo caso, desde esta organización valoraron positivamente las declaraciones de la ministra.

Esta organización también aclaró que ni ellos ni otros familiares de presos han participado en ninguna reunión con el Ministerio de Justicia francés, de manera que el encuentro con el ministerio de Justicia se limitó a varios miembros de Sortu. Según indicó el partido abertzale, por parte del Ministerio habría participado Alain Christnach, jefe de gabinete de Taubira. En cualquier caso, desde el Gobierno francés solicitaron, a través de fuentes diplomáticas, no "sobreinterpretar" este encuentro e indicaron que participar en la reunión no significa aceptar las propuestas que fueron trasladadas por Sortu.

Al margen de la cuestión del acerca-

miento, otra de los temas que trataron los gobiernos español y francés es el posible traslado de presos de la banda en virtud de la ley de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la UE, en vigor desde enero. Esta normativa abre la puerta a que los presos que cumplen pena en otro estado miembro sean trasladados a una cárcel española, si bien la mayoría de reclusos no lo desean debido a la mayor dureza del régimen penitenciario español y a que la dispersión se mantiene. Por otro lado, la eurodiputada del PNV, Izaskun Bilbao, preguntó a la Comisión Europea si llevará a España al Tribunal Europeo de Justicia por no computar a presos de ETA las penas que han cumplido en cárceles de Francia.

4-Septiembre-2015

URKULLU SE REÚNE CON LOS ALCALDES VASCOS PARA IMPULSAR LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

En su encuentro con 130 alcaldes de los municipios donde ha habido atentados mortales para impulsar los homenajes a víctimas con el mayor consenso posible, el lehedakari aseguró que hay "más de mil razones para hacer memoria crítica del pasado". Mientras





que el PSE insta a deslegitimar el uso de la violencia, Bildu aboga por una memoria compartida.

El encuentro celebrado el viernes 4 de septiembre entre el lehendakari, Iñigo Urkullu, y más de un centenar de alcaldes para entregarles los Retratos de la Memoria, en los que se recogen las vulneraciones del derecho a la vida ocurridas en sus respectivos municipios entre 1960 y 2010 para encauzar la realización de actos de homenaje, sirvió para radiografiar las diferentes posturas que mantienen los partidos en materia de víctimas. Así, mientras el lehendakari abogó por un “reconocimiento integrador de todas las víctimas, al margen del signo de la violencia que las haya producido”, el PSE reclamó que “la deslegitimación y condena de la actividad de ETA tenga lugar también por parte de quienes la defendieron” y EH Bildu instó a buscar acuerdos con los “adversarios

políticos” para construir una “memoria compartida”. El PP, ausente de la cita por no gobernar en localidades con asesinados por el terrorismo o por abusos policiales, denunció que el lehendakari “ha dado un paso atrás y se ha enredado en un tema capital para la convivencia” por “mezclar” las víctimas de ETA con las de otro tipo de violencias. Una diversidad de opiniones que han tenido un claro reflejo en la Ponencia de Paz y Convivencia del Parlamento Vasco, en situación de impasse en los últimos dos años tras la salida del PSE a causa de las reticencias mostradas por EH Bildu hacia el suelo ético, el reconocimiento de la injusticia de la violencia acordado en la pasada legislatura. De hecho, Iñigo Urkullu y el alcalde de Irun, José Antonio Santano, que tomó la palabra en nombre de los ediles del PSE, reivindicaron de forma explícita el suelo ético. Lo hicieron para “avanzar juntos” con el fin de “reconocer la injusticia de la violencia y a todas las

víctimas”, según el lehendakari, y de cara a “determinar la responsabilidad de cada cual en el pasado y en las consecuencias relativas a las vulneraciones de los derechos humanos”, en palabras de Santano.

El secretario general de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, fue el encargado de recibir a los alcaldes en el Instituto de la Memoria, la convivencia y los Derechos Humanos-Gogora, en Bilbao. Posteriormente se les hizo entrega de los Retratos de la Memoria con los asesinatos en sus municipios a manos de ETA (572 muertes), GAL, GAE, BVE y Triple A (61), y por las fuerzas de seguridad (58), así como 16 de “autoría confusa”. Estaban convocados 130 regidores a este acto que supuso la culminación de la iniciativa del mapa de la memoria, si bien acudieron 114. Tras la foto de familia tuvieron lugar las intervenciones del lehendakari y de los alcaldes de Irun, José Antonio Santano (PSE), Errenteria, Julen Mendoza (EH Bildu), y Bilbao, Juan Mari Aburto (PNV). Un turno de consultas y de intercambio de experiencias, ya a puerta cerrada, puso punto y final al encuentro.

Iñigo Urkullu destacó la “responsabilidad institucional” y el “deber ético” de cada responsable institucional con los damnificados. “Tenemos más de mil razones para mirar hacia atrás y hacer memoria crítica del pasado -aseguró-. Una memoria que mantenga vivo el recuerdo de las víctimas y que proyecte un compromiso definitivo con los derechos humanos, muy especialmente el derecho a la vida y la dignidad de las



personas. Una memoria que impulse una reflexión crítica frente a la violencia padecida”. El lehendakari explicó que el acto era “una invitación a promover políticas memoriales desde el ámbito municipal”, reconociendo, eso sí, la autonomía de cada ayuntamiento en esta tarea. “Promoviendo el más amplio consenso posible, con altura de miras y generosidad”, zanjó.

La antesala del encuentro se ha caracterizado por el cruce de declaraciones entre los partidos a cuenta de sus distintas visiones en materia de víctimas y memoria. La no presencia en ese foro del PP pero sí de EH Bildu y la proximidad del Día de la Memoria del 10 de noviembre han aumentado las susceptibilidades pese a que desde Lakua insistían en que no se trataba de “convenecer a los demás de lo que deben hacer”. José Antonio Santano puso voz a algunas de esas inquietudes lanzando toda una serie de emplazamientos a la izquierda abertzale. Así, defendió que “al reconocimiento a las víctimas hay que añadir una deslegitimación y condena expresa del uso de la violencia para conseguir objetivos políticos como los que ETA pretendía obtener”. “No

podemos olvidar pero tampoco tergiversar o diluir lo que ha sucedido como si hubiéramos estado en un escenario de conflicto entre partes”, señaló, instando a aunar esfuerzos “para que la izquierda abertzale reconozca los errores del pasado”.

El alcalde de Irun lamentó la ausencia del PP, afirmando que “no se compren-

de que la formación que más concejales ha visto asesinados, esté ausente en este encuentro”. A este respecto, la secretaria general del PP de Euskadi, Nerea Llanos, valoró que la convocatoria “supone una bofetada a las víctimas del terrorismo que después de muchos debates y sufrimientos han visto como vuelven a ser mezcladas en ese concepto etéreo y genérico de violencia”. Según ella, el lehendakari y el PNV han “reaccionado tarde” en el reconocimiento de las víctimas, “y cuando lo han hecho, han reaccionado mal, no llamando a las cosas por su nombre, poniéndose de perfil y mezclando todas las violencias”.

Mirar adelante

El partido sobre el que se posaban más miradas, EH Bildu, se pronunció a través del primer edil de Errenteria, Julen Mendoza, quien destacó la importancia de “generar confianzas” y de lograr “acuerdos”, una dinámica en la que, según él, no se encuentra la



clase política pese a que la sociedad civil “ha pasado página y quiere mirar hacia delante”. “Hay posiciones políticas que a veces da la sensación de que prefieren encerrarse en la noria del pasado para no mirar al futuro”, lamentó, y pidió “no negar ningún sufrimiento, venga este de donde venga”. Reconoció finalmente que “el conjunto de la sociedad, no solo una parte, no dimensionamos lo suficiente el sufrimiento padecido por aquellos que entendíamos como los otros. Tenemos la oportunidad de corregir ese error”.

El último en subir al estrado, el regidor de Bilbao, Juan Mari Aburto, instó a “reconocer el daño causado para restituir a todas las personas que han sufrido”. Agregó que el “camino a recorrer juntos” es el de la “paz, memoria, reconocimiento, reconciliación y convivencia”. “Cerrar la fractura generada en nuestra sociedad, con tanto dolor y sufrimiento”, defendió, generando “ámbitos de respeto y solidaridad. La paz nos exige mirar desde otro prisma el pasado, vivir de otra manera el presente y crear en un futuro diferente”.

8-Septiembre-2015

LA FISCALÍA DESCARTA QUE ETA VAYA A ANUNCIAR UNA PRONTA DISOLUCIÓN, PERO NO CONTEMPLA SU REGRESO A LAS ARMAS

Asegura que la banda atraviesa por una gran “precariedad económica”.

El final de la extorsión en 2010 -un año antes del «cese definitivo» de la violencia- ha llevado a ETA a una situación de «precariedad económica». Así lo asegura la Fiscalía General del



Estado en la memoria sobre el ejercicio del año pasado. La responsable del Ministerio Público, Consuelo Madrigal, presentó el martes 8 de septiembre, durante el acto de apertura oficial del año judicial en España, el balance de las actuaciones de esta institución durante todo 2015. El documento guarda un apartado sobre la banda terrorista y las actuaciones que se han llevado contra esa organización.

El texto sostiene que no hay ningún «indicador» que lleve a pensar que ETA puede regresar a las armas, de la misma manera que tampoco se espera que la banda anuncie «una pronta disolución». La radiografía que el Ministerio Fiscal elabora sobre la organización terrorista advierte de que la banda mantiene sus «estructuras clandestinas» en Francia, aunque de una manera bastante diferente a cómo estaban diseñadas antes del cese definitivo de la vio-

lencia hace casi cuatro años. Madrigal sostiene en su informe que ETA ha afrontado una «remodelación organizativa» que, entre otras cuestiones, contemplaría el «desmantelamiento de su entramado logístico-militar». La memoria no alude, sin embargo, a las operaciones policiales que conllevaron, por ejemplo, la detención de

dos presuntos dirigentes de la organización armada en una casa de Biarritz.

La Fiscalía sí es bastante crítica con la entrega y el sellado de armas que miembros de ETA llevaron a cabo en un piso de Toulouse a comienzos de 2014. En opinión de Madrigal, aquella escenificación era una mera «maniobra publicitaria» porque la banda siguió teniendo bajo su control el mismo arsenal del que disponía, sin llegar a desprenderse de ninguna de las armas que mostró en aquel famoso vídeo entregado a la BBC.

«La banda no ha hecho autocritica ni ha reconocido el dolor causado», sostiene el ministerio público

El documento insiste, en ese sentido, en la situación de «precariedad económica» en la que se encuentra la organización armada. Una precariedad que, según la fiscal general, afecta no sólo a

los etarras en activo, sino también los «presos y huidos» así como «determinadas estructuras de la izquierda abertzale». El informe no especifica a qué grupos se refiere en concreto.

La memoria de 2015 también analiza cuáles son las principales reivindicaciones de la banda. Consuelo Madrigal entiende que ETA pretende perpetuarse como «un agente político más» en lo que entiende que es un «proceso de liberación». Por lo que, a juicio de la Fiscalía General, el «objetivo estratégico» que mantiene la organización armada es lograr la «independencia» de Euskal Herria y la implantación del «socialismo».

Dentro de los debes de ETA figurarían, según el ministerio público, que no ha mostrado ningún tipo de «arrepentimiento» ni ha evidenciado su voluntad de pedir «perdón» a las víctimas por su

historia sangrienta. La banda, insiste, no ha renunciado aún a lo que considera su «capital histórico», que sería, según la fiscal general, su «actividad a lo largo de una trayectoria de más de cincuenta años». «No ha hecho autocrítica ni ha reconocido el dolor causado», insiste el texto.

Sobre la violencia callejera, asegura que su incidencia se mantiene como en los últimos años, aunque subraya que «cada vez resulta más difícil diferenciar estas acciones de otras propias del ámbito social o laboral». La Fiscalía cree, además, que se trata de «acciones de escasa entidad, en su mayor parte actos de propaganda». Por acciones de kale borroka sólo se registró una detención frente a las 48 personas que fueron imputadas por enaltecimiento del terrorismo, seis de los cuales eran menores.

9-Septiembre-2015

EXPERTOS DENUNCIAN LA FALTA DE IMPLICACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL DESARME DE ETA

Critican el rechazo de la organización a "disolverse" sin condicionamientos políticos.

Un grupo de expertos en derechos humanos ha acusado al Gobierno español de «no haber querido implicarse» en el desarme de ETA por considerar que esta cuestión «no le reporta beneficio alguno a corto plazo». Entre los factores de «bloqueo» de este proceso, estos especialistas también han destacado la falta de «respuesta» de la organización a las peticiones para que entre-

que las armas.

Estas reflexiones se recogen en un documento elaborado por los investigadores Covadonga Morales Bertrand, Francisco Rey Marcos, Jesús A. Núñez Villaverde y Roberto Toscano, para la evaluación del 'Plan de Paz y Convivencia' del Gobierno vasco.

El texto, presentado el miércoles 9 de septiembre por sus autores en una rueda de prensa en Gasteiz, analiza los factores de «bloqueo» del proceso de desarme de ETA. Entre dichos motivos, se señala la «renuencia» del Ejecutivo español a participar en un proceso de

este tipo.

Al margen de esta valoración general, el informe de estos expertos reconoce el «bloqueo» existente en determinadas cuestiones relacionadas con la paz y la convivencia, como ocurre en refiere el proceso de desarme de ETA. Entre los motivos de la falta de avances para la entrega de los arsenales de la organización, se señala la «renuencia» del Ejecutivo español a participar en un proceso de este tipo.

Los autores de esta evaluación de 'Plan de Paz y Convivencia' denuncian que el gabinete de Mariano Rajoy «no ha querido implicarse a fondo en una cuestión que no le reporta beneficio alguno a corto plazo».

El documento también censura la actitud de «no desarme» adoptada por ETA, sobre la que afirma que «supone un coste adicional para una sociedad que abrumadoramente demanda su disolución sin condicionamientos políticos de ningún tipo».

Sobre la actuación del Gobierno vasco en esta materia, el informe indica que el gabinete de Iñigo Urkullu «no ha podido de ningún modo acelerar su materialización». En este sentido, lamenta la falta de «respuesta efectiva» de ETA a la 'Propuesta para un desarme efectivo' trasladada por el Ejecutivo autonómico a la banda, basada en una entrega de arsenales «unilateral» y con «cobertura social,



internacional e institucional».

«Inmovilismo» de los partidos

Los autores de esta «evaluación intermedia» del Plan de Paz, basada en cien entrevistas realizadas a distintos agentes, constatan que este proyecto del Gobierno vasco también se ve lastrado por la «rémora» del «inmovilismo» de los partidos políticos.

A su juicio, las formaciones vascas sigue sin atreverse a avanzar hacia nuevas posiciones, debido a su temor a perder el apoyo de su «comunidad de simpatizantes». Esta situación es la que, según han indicado, ha llevado a la Ponencia de Paz y Convivencia del Parlamento Vasco a un estado de «parálisis».

Jesús A. Núñez Villaverde ha aludido también al papel de determinadas asociaciones de víctimas del terrorismo. A su juicio, algunos de estos colectivos han alcanzado un «altavoz» y una «proyección pública que no se corresponde» con su representatividad.

«Bloqueo»

En este sentido, ha subrayado que la

condición de víctima no convierte a quien lo sea "en una autoridad ni en un experto". Además, ha lamentado que en algunos casos, estas organizaciones puedan incluso "bloquear" decisiones de los partidos e instituciones



en el ámbito de la paz y la convivencia. Ante esta situación, ha defendido la necesidad de "dimensionar" su proyección. Para ello, ha apelado a la "generosidad" de determinadas asociaciones de víctimas, sobre la que -según ha dicho- "a veces se ha echado en falta". Además, ha reclamado que los partidos políticos "rompan la cadena de transmisión" que propicia toda esta situación.

En materia de política penitenciaria, han reclamado el fin de la dispersión de los presos de ETA, la eliminación de la legislación "excepcional" que se les aplica y la reinserción de los reclusos de la banda.

En la misma línea que anunció el Gobierno vasco el pasado mes de abril, estos expertos han constatado la conveniencia de elevar a rango de ley el decreto autonómico para la reparación de víctimas de motivación política, entre las que se encuentran los damnificados por abusos de las fuerzas policiales cometidos en el contexto de la lucha contra ETA.

Dicho decreto se encuentra recurrido por parte del Gobierno español, por lo que el gabinete de Iñigo Urkullu tiene previsto elevarlo a rango de ley para reforzar su seguridad jurídica. Con el mismo fin, este grupo de expertos pro-

pone aprobar una nueva ley de víctimas que incluya a las que no están recogidas en la legislación actual.

Los autores de la evaluación del 'Plan de Paz' defienden que la actuación en este campo del Gobierno vasco -tanto el actual, del PNV; como del anterior, del PSE-EE- es "irreprochable". De esa forma, han destacado la conveniencia de investigar y reparar "todas las vulneraciones de derechos humanos producidas en el contexto de la violencia de motivación política".

Valoración del Plan

Este documento valora el desarrollo del 'Plan de Paz y Convivencia' y destaca su carácter "reconciliador, vivo y flexible". El informe destaca aspectos del plan relativos a la memoria y pone en valor la elección de la violación de derechos humanos "como criterio objetivo para establecer con precisión el relato del pasado".

También se apunta que "las víctimas forman parte del eje central del plan" y valora que se aborde la situación de ese colectivo a través de principios de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. En cuanto a la política penitenciaria los expertos reconocen las "limitadas" competencias del Gobierno vasco en esta materia, al mismo tiempo

que valoran su apuesta por la reinserción de los presos.

En el resumen ejecutivo se subraya que el 'Plan de Paz' es "global, necesario, ambicioso (a la vez que realista) y equilibrado". Además, destaca que se trata de un documento que "establece una guía para todos los que estén dispuestos a avanzar desde la desconfianza y las discrepancias actuales".

El informe de evaluación concluye con un apartado de recomendaciones para mejorar la implementación del 'Plan de Paz y Convivencia'. De esa forma, propone "continuar sosteniendo en primer plano la dimensión ética, sobre la base del reconocimiento de la injusticia de la violencia". Además, plantea incorporar un análisis de escenarios y ampliar el

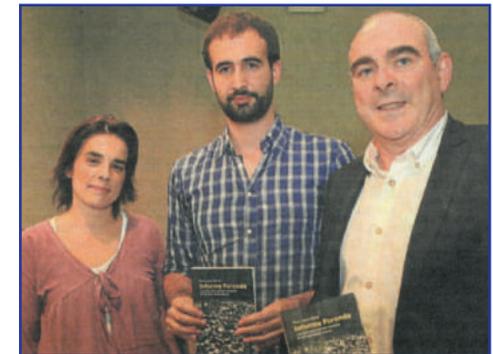
horizonte temporal de gestión de los objetivos del plan. Por otra parte, recomienda que todos los agentes implicados en esta materia salgan de "ciertas zonas de confort" que imposibilitan el acuerdo, para lo que defiende la necesidad de crear foros para el diálogo y el acuerdo, como la ponencia parlamentaria sobre paz y convivencia. También constatan la importancia de ampliar "consensos" en materias como la "auto-crítica", una política de "gestos de empatía hacia todos los sectores afectados por la violencia", una nueva ley de reparación a víctimas no reconocidas, el refuerzo de los derechos humanos "como eje de la construcción de la paz", las políticas de reinserción o el refuerzo de los aspectos socioeducativos.

9-Septiembre-2015

MARTA BUESA PIDE QUE SE RECONOZCA EL DAÑO CAUSADO A LAS VÍCTIMAS

Marta Buesa, hija del dirigente socialista Fernando Buesa, asesinado por ETA en Vitoria en 2000, recaló el miércoles 9 de septiembre la exigencia de que se reconozca el daño injusto causado por ETA "no es un capricho de las víctimas", sino que es "esencial para construir la convivencia" sobre "valores sólidos".

Durante la presentación en Vitoria del libro "Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca", obra del historiador Raúl López Romo, Buesa recaló que "conocer lo que ocurrió para abordarla memoria es absoluta-



mente necesario en un momento como éste, en el que ETA ha dejado de matar, pero se resiste a desaparecer de nuestras vidas y en el que esa violencia no ha sido totalmente repu-

diada y desterrada por quienes la han apoyado". Por ello, instó a la izquierda abertzale a reconocer el daño causado porque a su juicio "el futuro de la sociedad vasca tiene que soportarse sobre un suelo firme

y no sobre juegos semánticos ni relativismos éticos".

El "Informe Foronda", analiza las repercusiones que han tenido en la sociedad vasca cuatro décadas de terrorismo, especialmente de ETA.

11-Septiembre-2015

VÍCTIMAS DE DISTINTO SIGNO SOLICITAN UN ENTENDIMIENTO ENTRE PARTIDOS

Un grupo de 15 familiares reclama deslegitimar la violencia y pide activar la Ponencia de Paz.

En un contexto en el que la división política en relación a las víctimas aún no ha sido superada, 15 familiares de asesinados por el terrorismo y la violencia de distinto signo dieron el viernes 11 de septiembre un paso al frente. Este colectivo solicitó a los partidos que eviten "apropiarse de su dolor", al tiempo que les reclamó "acordar unos mínimos comunes de entendimiento" y reconocer que la "violencia está mal hoy y en el pasado". Su mensaje también se dirigió a la sociedad para pedirle que "no olvide las décadas de terrorismo y violencia". Además, se comprometieron a seguir desarrollando un trabajo, que demuestra que "se puede llegar a convivir".

En un acto en la sede del Instituto de la Memoria Gogora, estas víctimas leyeron



un posicionamiento compartido, llamado Eraikiz (construyendo), que se presentó como un primer paso conjunto elaborado tras un importante esfuerzo colectivo. Su objetivo es seguir con esta labor de reflexión. De las 15 personas presentes en el acto, 12 son familiares de asesinados por ETA y las tres restantes lo son de asesinados por los GAL, la Policía y el régimen franquista. Con una puesta en escena muy cuidada y la melodía de fondo de Sustraiak han dituenak de Laboa, las víctimas comenzaron el acto presentándose. "Somos un grupo plural, diverso, que ha decidido compartir reflexiones, vivencias y experiencias del dolor que hemos sufrido, con un ánimo restaurador y cons-



tructivo. Muchos participamos en el programa *Adi-adian*", adelantó Ibai Korta, hijo del empresario Joxe Mari Korta.

A partir de ahí, este grupo plural de víctimas se refirió a los principios que sostienen este proyecto, la aportación que entienden que pueden realizar, así como los emplazamientos que dirigen a la sociedad, los medios de comunicación y los políticos. Apenas dos días después de que el informe de expertos independientes sobre el Plan de Paz y Convivencia llamase la atención sobre la rémora que suponen las disputas partidistas para los avances en este sentido, este colectivo dio otro toque de atención a los grupos políticos. "Pedimos que se establezca un diálogo respetuoso y sereno; que no dilaten en el tiempo el necesario debate pendiente sobre convivencia. Es incomprensible que no haya un espacio de encuentro para debatir y acordar unos mínimos comunes de entendimiento", señalaron, al tiempo que pidieron que activen "una Ponencia de Paz y Convivencia o algún espacio similar en el Parlamento Vasco". En su documento también solicitaron a "todos los partidos" que reconozcan "a todas las víctimas sin discriminaciones de ningún tipo". "Las víctimas somos plurales y no somos patrimonio de nadie", agregaron. Además, en su interpelación a

los grupos políticos también indicaron que "es necesaria la autocrítica de quienes justificaron la violencia", así como un impulso a campañas públicas para deslegitimar la violencia.

A través del documento Eraikiz, este colectivo también solicitó a la sociedad que "haga autocrítica de la que fue su actuación en el pasado" y que "rechaze claramente la violencia y cualquier tipo de justificación". "Que no la contextualice. No hay violencias buenas y malas. Que no cometa la injusticia de idolatrar o ensalzar a quienes ejercen o han ejercido la violencia", indicó Josu Elespe, hijo de Froilán Elespe. En sus alusiones a la sociedad vasca, pidieron igualmente que "no tenga prejuicios y reconozca la pluralidad de las víctimas". "Le pedimos que no minimice nuestras opiniones pensando erróneamente que funcionamos cegados por el dolor, pero que tampoco nos haga acreedores inmerecidos de la verdad o de la razón", solicitó Iñaki García Arizabalaga, hijo de José Manuel García.

Finalmente, solicitaron a los medios de comunicación que desarrollen "un papel activo en la preservación de la memoria de las víctimas". Una memoria que visiblemente emocionados reivindicaron el viernes 11 de septiembre y que continuarán reclamando en el futuro.

16-Septiembre-2015

VÍCTIMAS DE DIFERENTES VIOLENCIAS PIDEN EN GASTEIZ QUE SE REACTIVE LA PONENCIA DE PAZ

Emplazan a los partidos de la Cámara vasca a celebrar de forma conjunta el Día de la Memoria

Cinco días después de presentar en el Instituto de la Memoria Gogora el informe bautizado como Eraikiz (construyendo), el grupo de 15 víctimas de ETA, GAL y abusos policiales que ha sido capaz de dejar a un lado sus diferencias para plasmar en un documento los valores conjuntos y su visión sobre la violencia de diferente signo se trasladó el miércoles 16 de septiembre al Parlamento para demandar a los partidos que sigan este mismo camino de unidad. La demanda se concreta, tal y como recordaron los portavoces de las víctimas ante la Comisión de Derechos Humanos -Iñaki García Arrizabalaga, Inés Núñez de la Parte, Pili Zabala y Sara Buesa-, en siete peticiones directas a la clase política entre las que destaca *“que digan al unísono que matar estuvo mal”* y que reconozcan a todas las víctimas *“sin discriminaciones de ningún tipo”*; demandas a las que suman su petición para que la Cámara impulse la Ponencia de Paz, en la que hoy por hoy solo figuran PNV y EH Bildu



y que desde la salida del PSE carece de actividad. De hecho, las víctimas calificaron de *“incomprensible”* que esta ponencia no esté en marcha o, en su defecto, un foro *“similar”* donde consensuar los principios donde asentar los principios de la convivencia. Y es que estos damnificados por la violencia reclaman a los partidos que hagan *“más”* en este ámbito y que den ejemplo de unidad con *“acciones”* como la celebración conjunta el próximo 10 de noviembre del Día de la Memoria en recuerdo de todas las víctimas *“sin excepción”*. Todos los grupos parlamentarios, que por la mañana mantuvieron encuentros privados con miembros de este colectivo, mostraron su conformidad con la mayor parte del contenido que recogen los ocho folios de Eraikiz. Entre ellos, el PNV fue el más contundente al destacar, por

boca de su portavoz Iñigo Iturrate, que suscriben *“el 100% del documento”* y asumen todas las peticiones. Además, el dirigente jeltzale valoró que no es suficiente con condenar *“todas las violencias”*, sino que cada fuerza política debería reconocer *“aquellas en las que tuvimos alguna responsabilidad”*.

Ante esta alusión y, sobre todo, tras la demanda explícita de García Arrizabalaga a la izquierda abertzale para que *“con valentía”* comparta que *“matar estuvo mal”*, el parlamentario de EH Bildu Julen Arzuaga se limitó a asumir la existencia de *“un*

pasado trágico” que supuso *“un drama para muchas familias”*. PSE, PP y UPyD, por su parte, coincidieron en destacar la *“necesidad”* de que todos los grupos de la Cámara asuman sin ambages que *“matar estuvo mal”* como punto de partida para buscar el consenso en torno a la convivencia.

Al término del encuentro, que se prolongó durante hora y media en las dependencias parlamentarias, las víctimas mostraron su satisfacción por la acogida pero reiteraron la necesidad de culminar el trabajo iniciado con Eraikiz.

16-septiembre-2015

EH BILDU EVITA FIRMAR JUNTO AL RESTO DE PARTIDOS DE LA CÁMARA VASCA QUE “MATAR ESTUVO MAL”

Víctimas de ETA, GAL y abusos policiales presentan un texto en el que piden a los grupos autocrítica y reactivar la ponencia de paz.

La Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco volvió a ser testigo el miércoles 16 de septiembre de la dificultad que entraña en Euskadi que todos los partidos digan al unísono que *“matar estuvo mal, ahora y antes”*. Ni siquiera cuando es un grupo de víctimas de diferentes violencias quien se lo pide en persona. Todos los grupos dieron ese paso salvo EH Bildu.

Un gesto o más bien su ausencia que, según reiteraron PSE y PP, es la razón por la que la ponencia de paz permanece desde hace casi dos

años paralizada.

El portavoz de la coalición abertzale en la comisión, Julen Arzuaga, se mostró de acuerdo con el texto en su *“visión integral”*, si bien al referirse a sus apartados concretos, pasó directamente al que alude a la reactivación de la ponencia de para, saltándose los tres anteriores, que hacían mención a la necesidad de que todos los partidos reconozcan que *“matar está mal hoy y ayer”* y asuman cada uno sus responsabilidades. Es más, no dudó en acusar a los demás de *“utilizar”* este tipo de cuestiones *“como arma arrojada contra un grupo concreto”*, el suyo, y advirtió que *“todavía se dan conculcaciones de derechos humanos”*. Ni siquiera el emplazamiento directo de una de las víctimas presentes, Iñaki García Arrizabalaga,



a adoptar una actitud *“valiente”* y asumir que matar estuvo mal, le hizo cambiar el discurso. *“No voy a entrar en esa competencia de reparto de responsabilidades. Hemos dicho que ha sido un pasado trágico y eso no puede verse como una justificación”*, replicó Arzuaga.

La comparecencia fue una oportunidad para que los partidos se retrataran. Varias de las quince víctimas, tanto del terrorismo como de abusos policiales, que dieron a conocer el viernes 11 de septiembre el manifiesto *“Eraikiz”* acudieron a la cámara vasca para presentar el documento a los diferentes grupos políticos y pedir su implicación en la construcción de la convivencia. El texto advierte de la necesidad de que cada *“cual asuma su responsabilidad en la violencia padecida”*, sin *“retorcer el lenguaje”*. Quienes lo suscriben rechazan *“los homenajes a quienes han ejercido la violencia”*, instan a investigar los casos sin resolver y reclaman un marco legal que cubra a todas las víctimas, sin exclusiones. Además, solicitan un foro de diálogo en el Parlamento vasco, sea la ponencia u otro diferente

En la comisión ejercieron de portavo-

ces -el resto estuvieron sentados en la bancada de invitados- Sara Buesa, hija de Fernando Buesa, asesinado por ETA; Pili Zabala, hermana de José Ignacio Zabala, muerto a manos de los GAL; Iñaki García Arribalaga, hijo de Juan Manuel García Cordero, víctima de los Comandos Autónomos Anticapitalistas; e Inés Núñez de la Parte, que falleció como consecuencia de la brutal paliza que le propinaron varios policías en 1977. Todos los partidos coincidieron en valorar su *“diagnóstico acertado”*. Pero al ir de lo general a lo concreto fue cuando salió a la luz la distancia que separa a unos y otros.

PNV, PSE, PP y UPyD afirmaron que *“matar está mal, ahora, antes y siempre”*. *“Lo hemos dicho alto y claro muchas veces, nunca nadie debió asesinar, extorsionar, secuestrar. Ni imponer un proyecto político ni por una razón de Estado. Eso es execrable, condenable y rechazable sin paliativos, y decirlo es sencillo”*, expresó tajante Miren Gallastegi. La parlamentaria socialista remarcó que todas las víctimas tienen los mismos derechos, si bien *“las causas son diferentes”*. En esa línea, lamentó

que EH Bildu *“no deslegitime la actividad de ETA, sino que la justifica”*. *“Mientras eso sea así, no se puede hablar de avanzar en convivencia”*, apostilló. Argumentos similares emplearon los portavoces de PP y UPyD, Cristina Ruiz y Gorka Maneiro, respectivamente. *“Ese es el quid de la cuestión y lo que condiciona nuestra acción política”*, expresó la representante popular. El jeltzale Iñigo Iturrate también fue claro. *“No vale decir que condenamos todas las violencias. Hay que decir que estuvo mal; poner nombres y apellidos a nuestras responsabilidades”*, mani-

festó, tras asumir *“al 100% el contenido”* del manifiesto.

Los partidos, en especial el PNV, confió en estar a la altura de las reclamaciones de las víctimas, a quienes emplazó a seguir interpelando a la clase política. La comisión finalizó con una petición, que no figura en el documento *“Ekaikiz”*. Su autora fue Inés Núñez de la Parte, cuyo padre fue víctima de abusos policiales. *“El 10 de noviembre -Día de la memoria- tenéis una oportunidad de oro para reconocer a todas las víctimas. Ese día llegará y lo estaremos esperando”*, señaló.

19-Septiembre-2015

URKULLU CREE QUE EL FINAL DE ETA EXIGE UNA CRÍTICA AL PASADO

Insiste en que “las políticas de memoria implican reconocer que la violencia fue injusta” e insiste en que el fin del terrorismo de ETA “no puede suponer pasar página”.



El lehendakari, Iñigo Urkullu, remarcó el viernes 18 de septiembre que *“la memoria y el honor de las víctimas no van a quedar relega-*

das por una mirada al futuro que olvide al pasado”. En un acto en Arkaute para entregar las credenciales de los 121 nuevos agentes que integran la 24 promoción de la Ertzaintza, el jefe del Ejecutivo vasco reiteró que el fin

de ETA debe ir acompañado de *“una crítica explícita del pasado”*, un posicionamiento claro en la línea de lo expresado desde la Secretaría de Paz y Convivencia.

Ante los 121 agentes de la nueva promoción de la Policía vasca, Urkullu indicó que *“el fin del terrorismo de ETA no puede suponer pasar página sin clarificación, reconocimiento ni crítica explícita sobre lo sucedido”*. *“Las políticas de memoria implican reconocer que toda violencia y terrorismo, y por tanto, la violencia y el terrorismo de ETA, fue una injusticia. Sobre esta base, nos corresponde sustentar un principio renovador de la convivencia para hacer posible el encuentro social”*, insistió.

El lehendakari señaló que esa exigencia es un *“mínimo ético”* y remar-

có que *“una mirada al futuro”* no implicará *“olvidar el pasado”*. Además, Urkullu señaló que la Ertzaintza está realizando *“un esfuerzo importante”* para *“adecuar”* sus estructuras, organización y procesos de gestión a este *“tiempo de construcción permanente y continuada de la paz y de la convivencia, comprometida siempre con los derechos humanos”*. En su discurso en Arkaute también reconoció el *“esfuerzo”* que realiza la Ertzaintza por *“poder definitivamente desarrollar su espíritu fundacional”* y por *“reforzar de una manera más cercana”* la protección ciudadana y los servicios de seguridad, también para investigar *“más y mejor”*, y para integrar las nuevas tecnologías de investigación en sus procedimientos de trabajo.

21-Septiembre-2015

VEINTE EXPERTOS INTERNACIONALES FORMAN UN OBSERVATORIO PARA CONTAR *“LA VERDAD DEL TERRORISMO”*

Más de una veintena de expertos, entre juristas, historiadores, sociólogos y psicólogos, integran desde el lunes 21 de septiembre el nuevo Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OIET).

El colectivo de víctimas de Euskadi, Covite, con el apoyo del Ministerio de Interior, ha puesto en marcha esta iniciativa on line cuyo objetivo será promover el desarrollo de proyectos de

investigación que estén enfocados a *“la prevención de la radicalización violenta y a la difusión de principios democráticos”*.

No es la primera vez que un organismo de estas características ve la luz. Cabe recordar que hace unos cinco años la Fundación Víctimas del Terrorismo creó el Observatorio contra la Impunidad. Suyo es, por ejemplo, el informe en el que se advertía de la existencia de 314 asesinatos de ETA sin resolver y que posteriormente se llevó al Parlamento vasco. Desde

Covite han querido dar un impulso a esta idea, pero desde otra perspectiva.

La presidenta de la asociación, Consuelo Ordóñez, fue la encargada de presentar el lunes 21 de septiembre en el Palacio de Linares de Madrid el Observatorio. Lo hizo arropada por el secretario de estado de Seguridad, Francisco Martínez. El organismo, al que se accede a través de la página web www.observatorioterrorismo.com, cuenta



con la colaboración de 21 académicos y profesionales que ponen su experiencia a disposición de investigadores y medios de comunicación que deseen contextualizar o analizar el fenómeno terrorista en sus diferentes vertientes: pueden encontrarse tanto expertos en ETA como en yihadismo, el IRA o las FARC colombianas. *“No solo se trata de no olvidar, sino de convertir nuestra experiencia en trabajo efectivo”*, describió Ordóñez.

En la lista figuran, entre otros, el juez Javier Gómez Bermúdez; la coordinadora del área de asistencia a víctimas del terrorismo de la Audiencia Nacional, Carmen Alba -al acto de presentación acudió el presidente del alto tribunal, José Ramón Navarro-; el catedrático en Derecho Internacional Carlos Fernández Casadevante; los analistas Fernando Reinares y Rogelio Alonso; el periodista y futuro director del Centro de la memoria por las Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez; el catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad del Ulster y asesor en el proceso de paz impulsado por e expri-

mer ministro británico Tony Blair en Irlanda del Norte, Henry Patterson, o Román Ortiz, que ha trabajado como consultor en temas de contraterrorismo para diversas instituciones colombianas, entre ellas el Ministerio de Defensa. Cada profesional incorpora un email de contacto.

Difusión de estudios e informes

El observatorio difundirá estudios, informes o artículos elaborados de forma interna por sus colaboradores, pero también se recopilarán trabajos externos. Como primer paso, el OIET hizo público un análisis cuyo autor es el investigador de la George Washington University, Javier Lesaca -forma parte del grupo de colaboradores- sobre trece campañas audiovisuales lanzadas en el mes de septiembre por el Daesh. Lesaca desvela que el estado Islámico utiliza en las redes sociales la imagen del niño sirio ahogado en Turquía para coaccionar a los refugiados.

El Secretario de Estado de Seguridad,

Francisco Martínez, puso en valor esta nueva herramienta on line que, afirmó, permitirá *"transmitir un verdadero relato de lo que pasó sin ambigüedades, sin buscar absurdos apaciguamientos y sin*

navegar en la equidistancia". Martínez defendió la necesidad de hablar *"con claridad y contundencia para no permitir que el paso del tiempo ni la retórica malvada desdibujen la realidad*

22-Septiembre-2015

EL GOBIERNO VASCO APRUEBA EL COMPROMISO "BATERA" PARA QUE SE RECONOZCA "EL DAÑO INJUSTO" CAUSADO

'Batera' abre *"una nueva etapa en el compromiso de reparación a las víctimas"* y Erkoreka recuerda que el Ejecutivo *"ha pedido perdón a las víctimas"* por los déficits en el pasado.



El Consejo del Gobierno vasco aprobó el martes 22 de septiembre el documento 'Batera', que supone *"una nueva etapa" en el compromiso para profundizar en la reparación de las víctimas y con el que se pretende promover "la unión entre las víctimas y la sociedad"*.

El texto pretende que se reconozca "el daño injusto causado" y se rechace *"cualquier forma de terrorismo y violencia"*, y que se asuma la autocrítica por los *"déficits"* que han existido en el pasado y que el Ejecutivo ha reconocido.

El texto pretende dar continuidad a la reunión con las víctimas del terrorismo celebrada el 5 de junio en Donostia y tiene como objetivo impulsar la asistencia, reparación y reconocimiento de las víctimas. El documento al que ha dado luz verde el Ejecutivo pretende hacer partícipe a la sociedad de ese reconocimiento a las víctimas.

En la rueda de prensa posterior al Con-

sejo de Gobierno, el portavoz del Ejecutivo, Josu Erkoreka, afirmó que Batera se basa en tres principios fundamentales, el de autenticidad, de sinceridad y de igualdad. En este sentido, explicó que el Ejecutivo aborda el principio de autenticidad, *"asumiendo la autocrítica"* que le corresponde. En esta línea, recordó que el Gobierno vasco *"ha expresado y reconocido los déficits que existieron en el pasado y ha pedido perdón a las víctimas de la violencia y de todos los terrorismo"*.

Reconocer el daño causado

Erkoreka señaló que el principio de sinceridad *"está concebido para reconocer el daño injusto causado y el rechazo de cualquier forma de terrorismo y de violencia"*. *"Este es el mínimo ético del que partimos para comprometernos con la*

memoria y el honor de las víctimas", ha aseverado.

En tercer lugar, precisó que, con el principio de igualdad, quieren *"desarrollar unas políticas públicas de atención a las víctimas que sean personalizadas y comprometidas con los derechos de 'verdad, justicia y reparación"*.

"El compromiso Batera abre una nueva etapa en las políticas públicas de víctimas, en la que queremos vincular a las víctimas con el futuro y promover la unión entre víctimas y sociedad. Este compromiso estará presente en todos los planes y programas que estamos poniendo en marcha", señaló.

22-Septiembre-2015

DETENIDOS EN BAIGORRI LOS JEFES DE ETA DAVID PLA E IRATXE SORZABAL

Las Fuerzas de Seguridad detuvieron el martes 22 de septiembre en una casa rural de Baigorri a dos de los presuntos jefes de ETA, David Pla e Iratxe Sorzabal, en una operación de la Dirección General de Seguridad Interior (DGSi) y de la Guardia Civil.



Otras dos personas han sido detenidas en Iparralde en la operación en la que han caído los dirigentes de ETA David Plá e Iratxe Sorzabal, han informado a Efe fuentes de la lucha antiterrorista, que no han facilitado la identidad del arrestado.

Una de esas personas es el propietario de la vivienda, mientras que se está verificando la identidad de la otra, precisaron las fuentes, que agregaron que la casa está siendo registrada en presencia de los cuatro arrestados, que no

ofrecieron resistencia al ser detenidos. Según un comunicado del Ministerio del Interior, la operación se llevó a cabo durante la mañana del martes 22 de septiembre contra las estructuras de dirección de ETA, sigue abierta y no se descartan más arrestos.

Las detenciones se produjeron en una casa rural de la localidad de Baigorri, en Iparralde.

Se trata de dos miembros de la organización ETA huidos de la Justicia y que, según las fuentes, forman parte de la cúpula de la banda.

Las fuentes señalaron que ambos estaban intentando desde hace meses

obtener algún tipo de contraprestación por la capitulación definitiva de la banda, a la que la Guardia Civil y la DGSJ ha asestado un golpe "mortal", según afirman, ya que deja a ETA sin responsables de peso y de experiencia. Un golpe asestado con una operación a la que sus responsables han bautizado como "Pardines", en homenaje al guardia civil José Antonio Pardines, considerada la primera víctima mortal de ETA asesinado en 1968 en Billabona (Gipuzkoa) en un control de carretera. Uno de los cuatro detenidos en Baigorri (Francia) en la operación contra la cúpula de ETA es Pantxo Flores, quien ya había sido arrestado anteriormente en el año 2007 por su presunta relación con un atentado cometido en el país vecino.

Flores es el propietario de la casa rural en la que han sido detenidos los considerados actuales jefes de ETA Iratxe Sorzabal y David Pla, según han confirmado a Efe fuentes de la lucha antiterrorista.

La operación se ha desarrollado en el alojamiento rural Agorrejera, ubicado en la carretera que une las localidades vascofrancesas de Saint Étienne de Baigorri y Banka, a 10 kilómetros de la frontera con España.

En el año 2007, Flores era el responsable del bar Kalaka de Saint Jean de Pied de Port, un municipio próximo a Baigorri, considerado por la Policía el lugar de reunión de un grupo de presuntos implicados en un atentado contra un complejo hotelero de Bidarray.

22-Septiembre-2015

EL MINISTRO DE INTERIOR SEÑALA QUE "LAS DETENCIONES SUPONEN EL DESCABEZAMIENTO ABSOLUTO DE ETA"

El ministro español de Interior, Jorge Fernández Díaz, aseguró el martes 22 de septiembre que las detenciones de dos de los presuntos jefes de ETA, David Pla e Iratxe Sorzabal, suponen el "descabezamiento absoluto" de la banda terrorista.



Me atrevo a decir que es prácticamente el acta de defunción de ETA", declaró el ministro en declaraciones a la prensa en Bruselas, a su llegada a una reunión extraordinaria con sus socios de la UE para abordar la crisis de refugiados.

Fernández Díaz indicó que la operación seguía abierta y que, por el momento, se han producido cuatro detenciones, incluida "la cúpula de ETA", en referencia a Pla y Sorzabal, y

el titular de la vivienda en la que se ha desarrollado la operación.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, felicitó a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por su colaboración en la detención de la cúpula de ETA y opinó que al terrorismo "se le vence con la ley en la mano, con la razón de la democracia".

Tras mantener un encuentro con empresarias en Barcelona, la vicepresidenta alabó el trabajo policial a lo largo de muchos años en su lucha contra ETA, "quizá lo peor que nos ha pasado a toda la sociedad española en estos años".

Asimismo, destacó que al terrorismo "se le puede vencer y se le vence con la unidad de todos los demócratas, con la eficacia de las fuerzas de seguridad de los Estados, que trabajan para garantizar la tranquilidad de los ciudadanos, con la ley en la mano, con la for-

taleza de quien sabe que frente al terrorismo la razón de la democracia es mucho más fuerte".

Por su parte, el portavoz del PSOE en el Congreso, Antonio Hernando, afirmó que "siempre es una buena noticia" que se detenga a miembros de ETA y felicitó a la Guardia Civil y a la Gendarmería francesa por la operación.

Hernando, en declaraciones a los periodistas en el Congreso, se refirió a la detención en Iparralde de dos de los presuntos jefes de ETA, David Pla e Iratxe Sorzabal, en una operación desarrollada por la policía francesa en colaboración con la Guardia Civil.

"Que se detenga a miembros de ETA siempre es una buena noticia y en este caso, lo que nos gustaría es felicitar a la Gendarmería y a la Guardia Civil porque ha sido su información la que ha facilitado la detención", señaló Hernando.

22-Septiembre-2015

EL GOBIERNO VASCO CREE QUE ETA HA ASUMIDO UN "FINAL POLICIAL"

El PNV critica el nulo esfuerzo de la banda y Moncloa por lograr un final ordenado de la violencia.

La operación policial que el 22 de septiembre acabó con el arresto de la supuesta cúpula de ETA -David Pla e Iratxe Sorzabal- parece apuntar a un final



"estrictamente policial" de la organización armada. Así lo consideró el portavoz del Gobierno vasco, Josu Erkoreka, quien, sin embargo, rechazó especular sobre si estas detenciones suponen un golpe definitivo para la banda. Confirmó además

que el Ejecutivo de Gasteiz no había recibido "información oficial" sobre el

operativo de Baigorri. Erkoreka insistió en que el Gobierno de Urkullu siempre ha abogado por un *"final ordenado"* de ETA y en este sentido recordó la propuesta impulsada por el lehendakari en diciembre del año pasado para lograr el desarme de la organización. El planteamiento del Ejecutivo incluía la creación de un Comité de desarme integrado por el Gobierno vasco y agentes sociales y del ámbito internacional. Entonces, desde Lakua ya se advirtió a ETA de que en el contexto de la Unión Europea no era descartable que el Gobierno español apostara por un final *"estrictamente policial"* de la organización. Erkoreka aseguró ayer que es la propia banda la que ha rechazado este planteamiento lanzado desde Lakua y ha asumido, por tanto, un *"desmantelamiento policial"* de sus arsenales. No obstante, el portavoz del Ejecutivo afirmó que la propuesta de desarme que planteó el lehendakari *"sigue vigente"*. Por su parte, el PNV emitió un comuni-

cado en el que criticó el hecho de que ni ETA ni el Gobierno español aborden *"adecuadamente"* el *"cierre"* de la violencia para lograr *"un final ordenado"* a medio siglo de violencia. El PNV, además, calificó de *"sorprendente e imprudente"* el *"triumfalismo"* de *"algunos dirigentes políticos"* ante *"la enésima desarticulación de la cúpula de ETA"*. Asimismo, señaló que resulta *"injustificable la falta de audacia"* de la banda para *"enfilarse el camino que le señala de forma unánime y decidida el conjunto de la sociedad vasca"*. *"Una senda que pasa de modo irremediable por su desarme unilateral y verificable, y que debe conducirle al reconocimiento del daño injusto causado"*, puntualizó. De la misma manera, tachaba de *"decepcionante"* que el Gobierno español *"no haya sido capaz, en este nuevo tiempo, de protagonizar un solo gesto ni de dar un solo paso en aspectos sensibles y estratégicos"* como la política penitenciaria, y haya *"fiado toda su estrategia a la vía policial"*.

23-Septiembre-2015

FERNÁNDEZ DÍAZ DICE QUE LO QUE QUEDA DE ETA CABE EN "UN MICROBÚS"

"A ETA le quedan residuos, sin estructura ni liderazgo, y les toca aceptar esa realidad"

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, afirmó el miércoles 23 de septiembre que, tras las detenciones del martes 22 de septiembre, ETA está descabezada, y que todo lo que le queda *"cabe en un*

microbús pequeño que, desde ahora, está sin conductor". El mandatario popular realizó estas declaraciones mientras los cuatro detenidos permanecían en la comisaría de Baiona, donde comenzaron a ser interrogados.

El titular de Interior consideró que *"a ETA le quedan residuos sin organización ni estructuras ni liderazgo, y lo*

que le toca es aceptar esa realidad y anunciar su disolución". Según indicó, en los registros se han encontrado *"algunas armas cortas y mucha documentación en soporte digital y en papel"*. Además, Fernández Díaz pidió la *"disolución de la banda o que los presos se desvinculen públicamente de ETA, reconozcan el daño causado y pidan perdón"* si la política de dispersión preocupa a *"los etarras*

y sus familiares".

Según fuentes policiales, Iratxe Sorzabal y David Pla tenían sendas pistolas cuando fueron capturados en el caserío propiedad de Pantxo Flores, también detenido. La operación se activó tras detectar la policía la presencia de ambos y no está claro en qué momento llegó Ramón Sagarzazu

23-Septiembre-2015

BARRENA NIEGA LA AUTOCRÍTICA QUE LE PIDE EL PNV

Pello Urizar, líder de EA, dice que la acción policial es un cierre en falso de ETA



Pernando Barrena, portavoz de Sortu, aseguró el miércoles 23 de septiembre que el partido de la izquierda abertzale no tiene intención de reconocer que actuó mal en el pasado cuando, por acción u omisión, amparó las acciones de ETA y, del mismo modo, acusó al PNV de cometer un error al apostar por la autonomía en lugar de la independencia, lo que, a su juicio ha posibilitado *"todo lo ocurrido durante los últimos 30 años"*.

En una entrevista concedida a ETB1 para analizar la operación policial en Baigorri, que se saldó con la detención de cuatro personas, entre ellas David Pla e Iratxe Sorzabal, considerados los máximos dirigentes políticos de ETA, Barrena se refirió a la

petición realizada a la izquierda abertzale de que reconozca el daño causado y que censure la actividad de ETA. Barrena, sin embargo, dejó claro que eso no va a ocurrir. Así, aseguró que lo que el Gobierno vasco pide a la

izquierda abertzale es que *"piense como piensa él, que diga que actuó mal en el pasado y que ellos tenían razón"*, algo que, en su opinión, *"con toda la lógica, no va a ocurrir"*.

El dirigente de la izquierda abertzale, además, trasladó al PNV buena parte de la responsabilidad en lo sucedido en Euskadi en las últimas décadas. *"Nosotros también podríamos pedir lo mismo al PNV, pero no se nos ocurre, porque no tiene ninguna lógica pedir al PNV que admita que su apuesta por la autonomía fue un error, y que*

esa apuesta posibilitó todo lo que ha ocurrido en este país durante los últimos 30 años”, aseguró.

El portavoz de Sortu señaló, asimismo, que su formación quiere “afinar” sus posiciones para, tal como manifestó, “poder llevar todo a buen puerto”. No obstante, insistió en que eso no tiene nada que ver con los emplazamientos que tanto desde el PNV como del Gobierno vasco hacen continuamente a la izquierda abertzale para que reconozca el daño causado por ETA. Apostó, por contra, por “buscar un camino en común para poner en vías de solución a las consecuencias del conflicto político y conflicto violento: situación de presos, víctimas y terminar el desarme”.

Por otro lado, el secretario general de EA, Pello Urizar, aseguró en una entrevista a Onda Vasca que una solución policial a ETA es un error que no pone fin a esta etapa y advirtió de que “un

cierre en falso tiene el riesgo de ponerse en marcha”. Según Urizar, cerrar esta etapa con un esquema de vencedores y vencidos no soluciona el problema y, en este sentido, consideró que hay “riesgo de ruptura, de que las cosas no se hagan bien porque no todo el mundo -en alusión al PP- está de acuerdo con un proceso de cierre de etapa o de cierre ordenado”. Para Urizar, por parte de ETA sí hay voluntad de llegar a un cierre ordenado, algo por lo que no apuesta el Gobierno español.

Para el líder de Eusko Alkartasuna, cerrar la etapa de la violencia pasa por tres ejes básicos que, según manifestó, “implica que las armas tienen que desaparecer, que hay que actuar con las víctimas reconociéndoles todo lo que han sufrido, y también que se les debe la verdad”. Por ello, insistió en la necesidad de constituir una Comisión de la Verdad.

23-Septiembre-2015

EL PNV SE MUESTRA ESCÉPTICO ANTE CURRIN CON RESPECTO A LA IZQUIERDA ABERTZALE

El PNV trasladó el miércoles 23 de septiembre el abogado sudafricano Brian Currin sus dudas sobre la “verdadera voluntad” de la izquierda abertzale en el desmantelamiento de ETA.



El líder del partido nacionalista vasco, Andoni Ortuzar, se reu-

nió para que los responsables jeltzales transmitieran su “excepticismo” sobre el

nió en Bilbao, por espacio de hora y media con el mediador y con otros dos integrantes del Grupo Internacional de Contacto (GIC), Raymond Kendall y Alberto Spektorowski. El encuentro, celebrado en Sabin Etxea, sir-

deseo de Sortu de cumplir “los pasos anunciados y dar carpetazo al proceso” de final de la violencia. Ortuzar, habrá reiterado ante los mediadores de Currin su disposición “de mano tendida y acompañamiento” a la izquierda abertzale.

Un pronunciamiento muy diferente al que efectuaron los representantes de Sortu, que también se citaron con el abogado sudafricano. Acudieron al encuentro Rufi Etxebarria, responsable del área de Resolución del Conflicto, el Senador Urko Aiartza y Fernando Barrena, portavoz de la formación. Los dirigentes abertzales trasladaron a Currin la apuesta “inquebrantable” por la paz, algo que dijeron, no cambiará pese a las detenciones de miembros

de ETA.

“A nuestro entender -dijo Barrena al finalizar la reunión-, es necesario un reforzamiento del proceso de paz, de compromiso para la paz, de buscar un cambio de política penitenciaria, de dar una solución y del reconocimiento necesario a todas las víctimas y de seguir trabajando y creando condiciones para un desarme real y efectivos”. Los integrantes del GIC expresaron su preocupación por el efecto que operaciones policiales como la desarrollada contra Pla y Sorzabal puede tener en el proceso de paz. Creen que las detenciones “pueden obstruir” el camino hacia el final de la violencia en Euskadi y que, por tanto, pueden ser “contraproducentes”.

24-Septiembre-2015

EL PNV PIDE UN DESARME QUE NO DEJE MILITANTES NI ARMAS FUERA DE CONTROL

Egibar reclama a PP y Sortu que superen las visiones parciales de la violencia.

El portavoz parlamentario del PNV aprovechó el Jueves 24 de septiembre su turno de intervención en el pleno de política general para reprochar tanto a la izquierda abertzale como al Gobierno español su actitud ante un proceso de paz que no avanza. Tras la reciente operación contra la cúpula de ETA, que evidencia el rechazo de Madrid a la vía dialogada y a un desarme ordenado, Joseba



Egibar se preguntó si la apuesta exclusiva por la vía policial garantiza un desarme total y la desaparición completa de la organización de mane-

ra segura. El jeltzale llegó a la conclusión de que no, y pidió un desarme ordenado que garantice que todas las armas quedan fuera de circulación y que todos los militantes de la organización asumen esa vía. “Yo diría que el final de ETA requiere menos unilateralidad y triunfalismo por parte del Gobierno español y más prudencia. Un final ordenado debe garantizar un desarme seguro y real, y una desaparición segura y completa de ETA. No puede haber situaciones con armas, militantes o una sigla fuera de control”, explicó. Pero también tuvo reproches para la izquierda abertzale. Dirigiéndose directamente a la banca de EH Bildu, se preguntó si es posible “gestionar peor” el final de ETA. “No se han dado pasos serios ni en el desarme ni en el reconocimiento del daño causado. No sé dónde ha quedado el desarrollo del manifiesto del colectivo de presos”, censuró.

Egibar repasó todas las cuestiones de actualidad en su discurso, que arrancó refiriéndose a la crisis de los refugiados y a la estabilidad institucional necesaria para afrontar los retos pendientes. También pidió apoyar a la industria vasca. Pero su intervención se vio inevitablemente condicionada por las últimas detenciones y por la resistencia de la izquierda abertzale a reconocer la injusticia del daño causado por ETA en los términos en que se lo pide el PNV. En las últimas jornadas, los partidos también se han enzarzado por los homenajes a las víctimas y los retratos de la memoria del Gobierno vasco, que recogen como casos pendientes de esclarecimiento los presuntos abusos policiales a miembros de ETA.

Egibar se dirigió nuevamente a unos y otros para lamentar que “hay quienes no quieren reconocer la existencia de otras víctimas, porque se pretende una memoria parcial de lo que ha ocurrido”. Por un lado, el jeltzale recalcó que ETA “tiene una responsabilidad intransferible”, y censuró a la izquierda abertzale no quiera valorar de forma crítica lo que supuso su violencia cuando, sin embargo, no plantea ninguna objeción a la hora de calificar la violencia de los GAL y los abusos policiales. Por otro lado, recordó que, al margen de ETA, en Euskadi “han pasado cosas muy graves, y todavía no sabemos toda la verdad del GAL”. “Todavía hay víctimas del GAL y el BVE que no han sido reconocidas. Otras que, habiendo sido reconocidas, tienen negado el derecho a la reparación. Esto no es alimentar la teoría del conflicto: es tener una visión integral, reconocer que el Estado de Derecho no fue tan Estado de Derecho en muchas ocasiones”, puntualizó.

A modo de colofón, pidió a todas las partes que atiendan las reclamaciones de la sociedad: pasos unilaterales en el desarme y la desaparición de ETA, modificar la política aplicada a los presos, y llegar a acuerdos entre los partidos. Egibar, en cualquier caso, reconoció que puede llevar tiempo que la izquierda abertzale reconozca el daño causado.

El jeltzale también se refirió a las críticas de los partidos por el incumplimiento del calendario legislativo. Reconoció que once proyectos se han retrasado, pero cargó contra el “filibusterismo” de la oposición, a la que acusó de prolongar los plazos para presentar enmiendas.

24-Septiembre-2015

ARRAIZ DICE QUE “LA VIOLENCIA ES EL PEOR CAMINO”, PERO CRITICA LAS DETENCIONES DE ETARRAS

“Si alguien pretende abrir el ciclo de las violencias nos va a tener delante”, prometió después de mostrar su convencimiento de que los presos de ETA serán trasladados a Euskadi.



El jueves 24 de septiembre Hassier Arraiz, portavoz de EH Bildu y presidente de Sortu dijo por dos veces durante su intervención en el Parlamento vasco “la violencia es el peor camino, es siempre un camino pernicioso”. Arraiz utilizó una reflexión que atribuyó al dirigente etarra José Miguel Beñaran Ordeñana, “Argala”, para salir al paso de quienes reprochan a la izquierda abertzale que sea incapaz de reconocer que “matar estuvo mal hoy y ayer”. Fue el único atisbo de autocrítica que se permitió en el Parlamento vasco, en un discurso en el que apeló al “dolor que causamos y el dolor que nos causaron” y en el que cargó contra el Gobierno de Rajoy por operaciones policiales como la que dos días antes había descabezado la cúpula de ETA.

El final de la violencia terrorista volvió a constituir uno de los ejes del mensaje de Arraiz. Los dirigentes independentistas lamentan con cierta asiduidad que su discurso sobre medidas anticrisis queden sepultadas por sus declaraciones en torno al terrorismo y los presos. Las alusiones a ETA fueron constantes durante su intervención. Los arrestos de Iratxe Sorzabal y David Plá, considerados los “jefes” de

la banda aún eran recientes. Arraiz, que anunció que en unos meses iba a ser padre de dos niñas y reconoció que ese hecho le ha cambiado la forma de ver las cosas, aseguró que “en 175 años” ninguna generación vasca ha podido disfrutar de la paz. El portavoz de EH Bildu recordó la Declaración de Aiete y criticó que el Gobierno de Rajoy no haya tomado cartas en el asunto a pesar de encontrarse con el “mejor escenario”. Y criticó las detenciones de David Pla e Iratxe Sorzabal. “¿Qué sentido tienen?”, preguntó. “¿Creen realmente que con esto se acaba ETA?”, insistió para a continuación plantear una duda: a quién le va a pedir el Gobierno que se disuelva, “¿a una ETA sin dirección?”. En este punto, el dirigente abertzale recurrió a los argumentos habituales para explicar el actual escenario. Dijo que el Gobierno central se apoya en unos “peligrosos burócratas” que “no quieren la paz” y que “necesitan de un enemigo” para

hacer política”.

El líder de Sortu sostuvo que la “*mayor garantía*” de que no habrá una vuelta a la violencia es la propia izquierda abertzale. “*Si alguien pretende abrir el ciclo de las violencias nos va a tener delante*”, prometió después de mostrar su convencimiento de que los presos de ETA serán trasladados a Euskadi. También criticó las “*amenazas*” que el resto de partidos lanzan hacia la izquierda abertzale cuando les reprochan su pasado y su seguidismo del terrorismo. Unas acusaciones que,

insistió, no son más que “*un muro de contención al independentismo*”. “*Si hoy hablamos de pasado es por nosotros y por personas como Arnaldo Otegi*”, subrayó. Y lamentó que la ponencia de paz siga en punto muerto, a pesar de que EH Bildu esté dispuesta a reconocer tanto el “*suelo ético*” como el documento “*Eraikiz*”, un texto firmado por víctimas de ETA, GAL y abusos policiales que, entre otras cosas, afirma que “*matar estuvo mal*”, una frase que la izquierda abertzale se resiste a pronunciar.

28-Septiembre-2015

LA AUDIENCIA AVALA QUE SE INVESTIGUE A JEFES DE ETA POR CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD

El tribunal solo considera delitos de lesa humanidad los asesinatos cometidos después de octubre de 2004.

La Audiencia Nacional ha rechazado imputar a las sucesivas cúpulas de ETA por genocidio y solo contempla investigar por delito de lesa humanidad desde el 1 de octubre de 2004, fecha en que este delito se incorporó al Código Penal español. La Sección Cuarta de lo Penal de la Audiencia ha confirmado la resolución del juez Juan Pablo González, que el pasado 10 de julio rechazó parcialmente las querrelas presentadas por Dignidad y Justicia, la Fundación Luis Portero García y el particular Antonio Salva, padre de una víctima de la banda terrorista.

El tribunal comparte la apreciación del juez González y rechaza “*categoricamente*” la tesis del genocidio etarra. La Sala recuerda que este tipo penal, que castiga los actos encaminados a destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso. Los jueces de apelación, al igual que González, aprecian que “*no es posible identificar el grupo formado por las víctimas de los hechos perpetrados por ETA como grupo nacional*”. Según el auto de rechazo, los “*diferentes colectivos de víctimas de ETA no pueden ser considerados como grupo nacional o como parte de un grupo nacional, pues en el País Vasco víctimas y victimarios comparten la misma identidad nacional y tan españoles son unos como otros*”.

El tribunal recuerda que, según la jurisprudencia del Tribunal Supremo,

“*de ninguna manera resulta viable la investigación del delito de genocidio*” en el caso de ETA, ya que no concurre el “*requisito esencial*” de la “*determinación e individualización del grupo racial, étnico o religioso*” víctima de los actos de destrucción.

En el caso de los delitos de lesa humanidad, los querellantes pretendían que se tuvieran en cuenta

los crímenes anteriores al 1 de octubre de 2004, cuando entró en vigor el Código Penal que recoge este tipo delictivo. Para ello, querían que se aplicaran los tratados internacionales firmados por España y la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El tribunal rechaza esta pretensión ya que los tratados internacionales sobre delitos sobre lesa humanidad no fueron incorporados al derecho español hasta octubre de 2004. “*Con anterioridad a dicha fecha no existía en el Código Penal ninguna norma que impusiera penas a las conductas que suponen un ataque sistemático contra una parte de la población civil*”.

Desde 2004, las sucesivas cúpulas terroristas estuvieron encabezadas por Mikel Albizu, Mikel Antza, número uno de la banda, que fue detenido junto a su compañera sentimental, Soledad Iparragirre, Anboto, otra histórica de la organización en octubre de ese año. Antza es el dirigente que más tiempo ha estado en la cúpula de la organización terrorista, desde que asumiera la dirección política en 1993



tras la caída de Bidart.

Tras el arresto de Antza, José Antonio Urritikoetxea, Josu Ternera, le sustituyó al frente del aparato político de la banda, cargo que después ocupó el fallecido Francisco Javier López Peña, alias Thierry, considerado el número uno del aparato militar y político de la organización terrorista, detenido en Francia el 20 de mayo de 2008. Le sucedió Garikoitz Azpiazu, alias Txeroki, se hizo cargo del aparato militar. Fue detenido el 17 de noviembre de 2008. El trabajo policial y la colaboración con Francia permitieron la captura en apenas seis meses de los nuevos jefes militares: Aitzol Iriondo y Jurdan Martitegi, sucesores de Txeroki, caían el 8 de diciembre de 2008 y el 18 de abril de 2009.

Durante los años que abarca esta nueva causa, ETA perpetró 12 asesinatos. El primero fue el coche bomba contra la terminal T4 del aeropuerto de Madrid, en el que murieron dos personas -Carlos Alonso Palate y Diego Armando Estacio-. El último, el 16 de marzo de 2011, se cobró la vida del gendarme francés Jean Serge Nérin.

30-Septiembre-2015 / COMUNICADO DE ETA

ETA TEME QUE SUS ARMAS QUEDEN “FUERA DE CONTROL” SI SE PRODUCEN NUEVOS ARRESTOS

La banda responde a la detención de su cúpula con un comunicado en el que garantiza a “los agentes internacionales” su “compromiso con el desarme”.

El miércoles 30 de septiembre ETA envió un comunicado a Naiz y Gara en euskera, español y francés, con fecha 27 de septiembre y que en principio estaba pensado ser remitido con motivo del “*gudari eguna*”, pero las detenciones efectuadas el martes 22 de septiembre en Francia obligaron a la banda a modificarlo.

El texto advierte de que con estas operaciones se corre “*el riesgo de que armas y arsenales queden fuera de control*”. En un tono mesurado y lejos de cualquier atisbo de lenguaje belicoso, los etarras subrayan en varias ocasiones su “*compromiso*” con el desarme iniciado y dan garantías a los mediadores internacionales de que seguirán adelante con el proceso de desmantelamiento. El comunicado compara los fusilamientos de Jon paredes Manot “Txiki” y de Ángel Otaegi por parte del franquismo con las detenciones de Pla y Sorzabal. La banda cree que el Gobierno de Mariano Rajoy trata de enviar “*el mismo mensaje*” que décadas atrás lanzó el régimen de Franco con aquellos ajusticiamientos: “*no habrá una solución justa y democrática, sólo la imposición del proyecto de España*”. Califica en este sentido, de “*absoluta arrogancia*” la postura que el Ejecutivo del PP y, en especial, el Ministro de Interior han manteni-

do después de la redada llevada a cabo en la localidad francesa de Baigorri, cuando aseguraron que “*la vía policial*” es la única manera de acabar con la banda terrorista si esta no se disuelve antes.

ETA, en este sentido, ofrece la imagen de ser una organización que trata de ofrecer “*una solución*” frente a la “*actuación represiva y provocadora*” de España y Francia. Tilda, en esta misma línea, de “*muy llamativa*” la colaboración de la Administración gala con las fuerzas de seguridad españolas. “*Es increíble - sostiene - que se pliegue así a actuaciones que acarrear consigo el riesgo de que armas y arsenales queden fuera de control*”.

La banda insiste, no obstante, en su voluntad de no apartarse de

la línea marcada desde que anunciara en octubre de 2011, el “*cese definitivo*” de su actividad terrorista. El comunicado apuesta, de esta manera, por “*fortalecer con toda intensidad el ciclo político*” y advierte a los mediadores extranjeros - colectivo en el que la banda ha decidido apoyarse para poner fuera de servicio su armamento- que “*mantiene todos sus compromisos y que cuenta con la capacidad suficiente para cumplirlos*”. A pesar de la detención de su cúpula.

Una actuación policial que la actual dirección de ETA considera un ataque “*de gravedad*” contra “*el proceso de soluciones*”. Advierte, en este sentido, de que España y Francia, con estas redadas, pone “*en cuestión*” el “*modelo*

ordenado para destrucción de armas y desmantelamiento de arsenales”.

Una idea esta última que ya habían utilizado tanto la izquierda abertzale como el Gobierno vasco. De hecho, el secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, pidió el miércoles 30 de septiembre en un comunicado,

generar “*una nueva oportunidad*” en el primer semestre de 2016 para “*desatascar*” los problemas y bloqueos “*que atezan el fin ordenado de la violencia*”.

El documento de ETA, de poco más de un folio y con seis puntos, tiene características más propias de los análisis políticos que de la tradicional épica y simbolismo usadas por la banda terrorista. Sostiene, por ejemplo, que las operaciones policiales en su contra pretenden “*dañar las bases del proceso de soluciones*” porque las instituciones españolas “*temen a la voluntad popular*” y “*se empecinan en la imposición*”. Porque, añaden, lo único que ofrece España es



“*un modelo de Estado agotado, carcomido por la corrupción, la conculcación de derechos y la dominación*”. “*En Catalunya -insiste- tenemos un reflejo evidente de ese fracaso histórico*”.

La banda aboga en este contexto por impulsar “*el proceso político y popular que conduzca a la constitución del Estado Vasco*”. Un “*reto*” que, dice, “*los independentistas de izquierda*” tienen que hacer “*con confianza, unidad y valentía*”. Una llamada a la unidad que coincide con las muestras de discrepancia respecto a Sortu que han materializado en los últimos años grupos como Ibil, Amnistía Ta Askatasuna y Eusko Ekintza.

1-October-2015 / Reacciones al comunicado de ETA

SORTU AFIRMA QUE ETA YA NO ES UN ENEMIGO PORQUE ESTÁ “DESARMADA”

Erkoreka aboga por la “defunción” de la banda y no solo la “desarticulación de comandos”.

El portavoz de Sortu, Pernando Barrena, acusó el jueves 1 de octubre al Gobierno español de inventarse

con ETA “*un enemigo que ya no existe*” y “*no es tal*” porque la organización armada “*ya no está en activo y además está desarmada*”. El dirigente de la izquierda abertzale hizo esta afirmación durante una rueda de prensa en Donostia para ofrecer la opinión de su

partido sobre el comunicado en el que la organización armada anunció el pasado miércoles que *"mantiene todos sus compromisos"* pese a la detención de su cúpula la semana pasada en Francia.

Durante su comparecencia, el dirigente de Sortu alabó la *"muestra de madurez"* y el *"ejercicio de responsabilidad"* que, en su opinión, supone este comunicado. A su juicio, el *"compromiso de ETA por la resolución"* del problema de la violencia *"es una realidad patente"* como demuestra que, tan solo una semana después del arresto de sus dirigentes, siga hablando de *"reafirmarse en sus compromisos para la apertura de nuevos escenarios"*.

Barrena se mostró preocupado por la posibilidad de que, como cita ETA en su comunicado, *"el proceso de desarme siga sufriendo agresiones policiales que lo hagan imposible en la práctica"* o que ocasione que algunos arsenales *"queden sin control alguno"*. En este sentido, advirtió de que *"el peligro de abandono de depósitos de armas en suelo francés afecta especialmente a las autoridades galas"* que *"inexplicablemente actúan como correa de transmisión de una política española contra la paz y las soluciones que son contrarias a los intereses franceses en esta material"*.

Por su parte, el portavoz del Gobierno vasco, Josu Erkoreka, insistió en la tesis de un desarme verificado, con un calendario y una certificación final del decomiso. Asimismo, abogó por *"seguir cultivando hasta conseguir el acta de defunción de ETA, y no solamente la desarticulación de sus comandos"*.

En declaraciones a los medios, tras inaugurar unas jornadas de debate sobre la mediación en la jurisdicción



contencioso administrativa, Erkoreka también se refirió al comunicado de ETA y señaló que *"no es noticia porque no aporta ninguna novedad en relación a lo que espera la sociedad vasca"*, esto es, su disolución.

A juicio de Erkoreka, la banda debía haber concluido ya ese proceso hasta su desaparición. *"ETA ya sabe qué es lo que debe hacer, ya que tiene un reto con su desarme que prometió y todavía no ha cumplido, tiene un reto con el reconocimiento del daño injusto causado y tiene además un reto con su disolución definitiva e irreversible"*.

Sobre el procedimiento para concretar el final de ETA, Erkoreka señaló que *"la mejor manera de poner fin al fenómeno terrorista de ETA es mediante un proceso ordenado que garantice que las decisiones son definitivas e irreversibles, que el desarme es total y que la liquidación de ETA es absoluta"*. A tal fin, consideró más efectiva una declaración de la banda que una desarticulación estrictamente policial, *"donde se pueden desmantelar los efectivos terroristas pero nunca se tiene la certeza de que la organización ha optado por el abandono de la violencia"*.

1-October-2015

EL GOBIERNO VASCO VE ELECTORALISMO EN LA DECLARACIÓN ANTIVIOLENCIA DE EH BILDU

Josu Erkoreka reclama a la izquierda abertzale una posición "inequívoca" de rechazo a ETA tras el artículo publicado por los líderes de Sortu en el diario El Correo.



El Gobierno vasco no aprecia en la izquierda abertzale una voluntad sincera de *"compartir estrategias"* para superar el *"bloqueo"* del final definitivo de ETA, sino más bien un cálculo político, con tintes electoralistas, para tratar de afianzar su posición y no perder votos frente a un nacionalismo institucional pujante y sus propios problemas de disidencia interna. Así interpretan en Ajuria Enea el artículo que firmaron el jueves 1 de octubre Hasier Arraiz, Pello Urizar, Rebeka Ubera y Oskar Matute -los líderes de las cuatro fuerzas políticas que integran EH Bildu- en el que la coalición abertzale constataba que *"la violencia es siempre el peor camino"* y se mostraba dispuesta a seguir trabajando para consolidar *"un escenario de paz definitiva para nuestro pueblo"*, una tarea *"demasiado importante para dejar sin acabar"*.

El texto, enviado a los diarios El Correo y Diario Vasco, y titulado *"Nuestra decisión, la paz"* llegó el mismo día en que ETA remitía a los diarios Gara y Berria

un nuevo comunicado en el que decía estar en condiciones de cumplir *"todos sus compromisos"* con el desarme ante distintos agentes internacionales, a pesar del desmantelamiento de su cúpula con las detenciones de David Pla e Iratxe Sorzabal. En el entorno del lehendakari y en la órbita jeltzale se aprecia una concatenación

de movimientos que ya se ha dado en años anteriores.

Así interpretan la visita del mediador sudafricano Brian Currin, próximo a la izquierda abertzale, en vísperas del pasado Gudari Eguna -el aniversario, el 27 de septiembre, de los fusilamientos de *"Txiki"* y Otaegui a manos de las autoridades franquistas-, la fecha en la que ETA tenía previsto, como de costumbre, hacer público un nuevo documento.

No obstante, la caída de la dirección de la banda en un caserío de Saint Etienne de Baigorri retrasó hasta el miércoles 30 de septiembre el envío del comunicado, fechado el domingo 27 de septiembre, aunque para entonces Arraiz ya había proclamado desde la tribuna del Parlamento vasco en el pleno de política general que la violencia es *"siempre un error"*, en la misma línea que el artículo publicado en estos diarios.

Hasta ahora el Gobierno vasco no ha oído lo que espera: el desarme com-

pleto, rápido y verificable de ETA y el reconocimiento expreso del daño injusto causado por parte del mundo de la izquierda abertzale. Su portavoz, Josu Erkoreka señaló que el manifiesto anti-violencia de la coalición es un "paso adelante, sobre todo viniendo de quienes hasta ahora se han resistido a hacer afirmaciones de este tipo", pero dejó claro que no es el paso definitivo. Para Erkoreka, lo que la sociedad vasca espera de la izquierda abertzale es que "clarifique" una posición "rotunda, absoluta e inequívoca" de "rechazo a todo tipo de violencia, incluida la que en el pasado ejerció ETA" con la pre-

tensión de imponer sus "objetivos políticos". Repudiar la violencia como el peor de los caminos no es compatible, señaló Erkoreka, "con sostener que la actuación terrorista y violenta de ETA estuvo bien, fue plausible, legítima o incluso justa" como todavía defienden, dijo, personas vinculadas al mundo de la izquierda abertzale.

El Gobierno vasco cree en definitiva que no hay un arrepentimiento real ni un salto cualitativo en el mensaje, más allá de un lenguaje "buenista" y más amable, que no aporta ninguna novedad respecto a lo dicho hasta ahora.

7-October-2015

OTEGI SEÑALA QUE "NO HAY NI HABRÁ PROCESO DE PAZ PORQUE AL ESTADO NO LE INTERESA CERRAR EL CICLO"

El secretario general de Sortu, Arnaldo Otegi, considera que "no existe ni existirá" un proceso de paz en Euskadi porque "el Estado no tiene ningún interés en cerrar el ciclo"



anterior en el que ETA permanecía activa, y "lo que quiere es mantenerlo abierto porque se juega mucho en este envite".

En una entrevista que publicada el miércoles 7 de octubre por el diario digital catalán La Directa, Otegi se

refiere a la situación en Euskal Herria y a la pacificación política tras el abandono definitivo de la lucha armada por parte de ETA. Según este histórico dirigente de la izquierda abertzale, que cumple condena en la prisión de Logroño desde

el año 2009, "para que pueda existir un proceso de paz -afirma- es condición imprescindible que las dos partes tengan voluntad e interés para desarrollarlo, y lo repito, el Estado tiene un único interés, que es de que el ciclo anterior se mantenga abierto aunque sea de forma artificial", y "esta es la razón de nuestro encarcelamiento".

Otegi explica, en este punto, que ha llegado "al convencimiento de que tenemos que preocuparnos más de poner en marcha una dinámica que nos conduzca a la creación de nuestro propio Estado, que de intentar elaborar estrategias alambicadas para tratar de mover las posiciones del Estado" español.

En su opinión, "si nuestras estrategias de liberación pasan necesariamente por acuerdos con el Estado no habrá acuerdos ni habrá liberación", lo que no significa, matiza, que la izquierda abertzale rechace todo tipo de acuerdos "sino que debemos trazar nuestra hoja de ruta con independencia de que los haya o no".

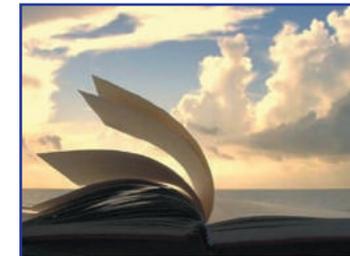
Sobre las operaciones policiales que conducen a nuevas detenciones de militantes de ETA o de su entorno político, Otegi afirma que "con estas iniciativas de carácter represivo el Gobierno intenta darle la vuelta al tablero de ajedrez y recrear de forma artificial el ring de boxeo, necesita alargar al máximo la sombra y la lógica del escenario anterior".

"El Gobierno -añade Otegi- no tiene argumentos ni talento para jugar en el nuevo escenario, sencillamente porque carece de una alternativa, y por eso intenta ganar tiempo, ya que lo que teme, y es la primera de sus preocupaciones, es que el País Vasco empiece el camino emprendido por Cataluña".

10-October-2015

UN INFORME DEL OBSERVATORIO SOBRE EL TERRORISMO ADVIERTE DE QUE SORTU INTENTA IMPONER SU RELATO SOBRE ETA

Analiza el lenguaje utilizado por la izquierda abertzale y su influencia en los medios de comunicación públicos, como EITB.



guaje utilizado por las distintas marcas de la izquierda abertzale busca la connivencia social con ETA y cómo ha tenido, a su juicio, especial calado en los medios de comunicación públicos.

El Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OJET), que nació a finales del pasado mes de septiembre de la mano del colectivo de víctimas Covite con el apoyo de la Secretaría de estado de seguridad, presentó el sábado 10 de octubre en Vitoria su primer informe. El estudio, de unas setenta páginas, alerta de cómo el len-

cos.

El documento se basa en el análisis de cuatro años de discursos de Amaiur, Bildu y Sortu, así como de la cobertura de noticias desarrollada por EITB. Durante la rueda de prensa en la que se expusieron las conclusiones, tanto la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez, como el autor del estudio, el periodista Juanfer F. Calderín, alertaron

de que en sus declaraciones hay una “clara tendencia a evitar el acrónimo ETA”. Así, “en un año -entre abril de 2014 y 2015-, pese a que Sortu y Bildu hicieron referencia a los reclusos de la banda un total de 263 veces, ni en una sola ocasión” dijeron “presos de ETA”. Tampoco Amaier en cuatro años de legislatura. En el 40% de las ocasiones se refirieron a ellos como “presos” a secas”, en el 28,8% como “presos vascos” y en el 22,8% como “presos políticos vascos”. Según advierten, la izquierda abertzale -máxime tras el cese de ETA-, evita citar a la banda como tal “debido a las evidentes connotaciones negativas” que el público advierte al leer u oír la palabra ETA por la violencia ejercida. De ahí que, según se añade en el informe, tanto Sortu, como Bildu y Amaier opten por encuadrar la actividad terrorista en “un conflicto armado”, cuya resolución exige una negociación entre

dos bandos enfrentados. Con un “villano”: el Gobierno central. El OIET, que está integrado por una veintena de expertos, entre juristas, historiadores, sociólogos y psicólogos, constata que la forma de presentar lo ocurrido en Euskadi por parte de la izquierda abertzale aparece reflejada en medios públicos como EITB. En cuatro meses analizados, de enero a abril de este año, la web de la radiotelevisión pública vasca se refirió a los reclusos de ETA como “presos” en el 81,3% de las ocasiones, “presos vascos” o “presos políticos vascos”. Solo en el 18,6% se dijo que eran presos de ETA. Durante el acto, al que acudieron representantes del PP vasco como Carmelo Barrio o el presidente de Vox, Santiago Abascal, Ordóñez advirtió de la necesidad de que “no se imponga” la versión con la que se pretende “dotar de honorabilidad” a la actividad de la banda.

14-October-2015

EL GOBIERNO VASCO SE OFRECE A COLIDERAR LA VERIFICACIÓN DEL DESARME DEFINITIVO DE ETA

Jonan Fernández advierte a la banda de que no participarán en “dosificaciones a plazos”.

El Gobierno vasco afrontará la recta final del Plan de Paz y Convivencia dispuesto a “asumir riesgos” que permitan desbloquear los obstáculos que hasta la fecha han impedido la consecución de los objetivos fijados en este proyecto alumbrado en 2013 y cuya conclusión coincidi-

rá, en octubre del próximo ejercicio, con la expiración de la legislatura. Como ejemplo, su máximo responsable, el secretario general del área, Jonan Fernández, anunció el miércoles 14 de octubre la intención de dar un paso al frente en el proceso de desarme de ETA, de forma que el Gobierno vasco estaría dispuesto a “coliderar” la supervisión de la entrega de los arsenales que la organización terrorista todavía mantiene en su

poder, pero siempre con la condición de que este paso suponga un “carpetazo definitivo” a este capítulo.

El Gobierno vasco no quiere arriesgarse a que su mano tendida se salde con una imagen similar a la que dejó en evidencia a la representación de verificadores internacionales a principios del pasado ejercicio. En aquella ocasión, el portavoz de la Comisión Internacional de Verificación, Ram Manikkalingam, fue testigo junto a otro miembro de este grupo de la entrega de armas por parte de dos encapuchados. En concreto, se trató de un rifle, una pistola, dos revólveres, 300 balas, dos granadas, algo más de 16 kilos de explosivo y nueve temporizadores, lo que fue interpretado por algunas voces como una escasa muestra del arsenal que todavía hoy almacena ETA en diferentes zulos. Además, este episodio incluyó la citación de los verificadores por parte de la Audiencia Nacional con la finalidad de que estos identificaran a los miembros de la organización terrorista con los que se habían reunido para abordar la inutilización de armas y explosivos.

Con estos precedentes, Fernández plantea un nuevo intento para alcanzar el desarme total de ETA, pero advirtiendo a la banda de que no se prestarán a operaciones diseñadas “para su comunicación o dosificación a plazos”.

Además del desarme, la política penitenciaria y la reflexión crítica sobre el pasado son los otros dos núcleos en



los que un nuevo informe diseñado por Lakua ha detectado un “bloqueo” que impide desarrollar el Plan de Paz. Las “pugnas partidarias” y el “bloqueo” de la Ponencia de Paz y Convivencia tampoco ayudan a la culminación del proceso, un punto sobre el que Fernández hizo especial hincapié. Y es que, el excoordinador de Elkarri siempre ha tratado con especial mimo el foro parlamentario que se creó en la anterior legislatura y que en la actual retomaron los grupos para abordar un relato conjunto del pasado y fijar los mimbres que consoliden la paz y garanticen la convivencia. Desde que el PSE abandonó este foro parlamentario, solo PNV y EH Bildu cohabitan en una mesa que sigue bloqueada.

Ponencia, fracaso “de todos”

Ante esta situación, el secretario general de Paz y Convivencia consideró que esta cuenta pendiente es “un fracaso de todos” y, en este mismo contexto, llamó a “aprender de lo ocurrido”, en alusión al intento por revitalizar esta ponencia que quería impulsar la presidenta del Arantza Quiroga, que fue desautorizada por la dirección de su partido y obligada a retirar su pro-

puesta.

A pesar de todo, Fernández insistió en que el diagnóstico global permite asegurar que *“la situación no ha empeo-*

rado y avanza con margen de mejora” hacia la meta del *“final ordenado de la violencia y un principio renovador de la convivencia”*.

16-Octubre-2015

CURRIN URGE A PNV Y A SORTU A INTENSIFICAR SU DIÁLOGO SOBRE LOS PRESOS Y EL DESARME

Pide a ETA que busque fórmulas para dejar su arsenal y Sortu propone un diálogo directo con agentes e instituciones.

El Grupo Internacional de Contacto liderado por el abogado sudafricano Brian Currin realizó el viernes 16 de octubre una lectura un tanto pesimista de la marcha del proceso tras el cese de ETA. En un comunicado remitido a los medios de comunicación tras haber visitado Euskadi a finales de septiembre, reprocha a España que no vea más allá de la vía policial, que mantenga a los presos en cárceles alejadas del territorio vasco y que populares y socialistas no se impliquen en las iniciativas a favor de la convivencia, pero también deja un recado a ETA, a la que pide que sea más creativa y busque vías para encauzar su desarme, y considera una imprudencia esperar sin hacer nada a que se produzca un cambio de gobierno en Madrid. Pero Currin cree haber dado con la tecla para desbloquear el proceso: que PNV e izquierda abertzale reanuden su diálogo sobre la lectura del pasa-

do. Cree que, si pactan un texto, pueden desatascar de una tacada los problemas de convivencia, cierre de heridas, situación de los presos y desarme.

Currin ve el diálogo prácticamente muerto, algo que desmintió ayer el PNV. Es evidente que las conversaciones no han dado frutos, pero los jeltzales aseguran que siguen manteniendo contactos y que los puentes no están rotos. El parlamentario Iñigo Iturrate, de hecho, llamó ayer a un diálogo discreto y alejado de los focos, y Sortu coincidió en mostrar su disposición absoluta. El diálogo podría intensificarse pero, eso sí, el PNV teme que las negociaciones no vayan a dar demasiado de sí hasta las elecciones generales de diciembre. Recientemente, los jeltzales decían sentirse utilizados por la izquierda abertzale para hacer tiempo hasta los comicios, a la espera de que el PP sea desalojado y un nuevo gobierno español abra conversaciones con ETA. El PNV cree que ese escenario no se va a producir y pide avanzar entre vascos en el reconocimiento de la injusticia del daño causado, aunque comprende que hará falta tiempo.

Ambas partes rozaron el acuerdo antes de las elecciones municipales y forales de mayo pero, desde entonces, el diálogo se ha empantanado. Existe la posibilidad de que Sortu no quiera malgastar ahora la baza de un texto de autocritica que sería despreciado por Rajoy, y que espere a un próximo gobierno.



Incluso se especula con que la clave la tenga la salida de la cárcel de Arnaldo Otegi en torno al mes de abril. Aún respetado por las bases de la izquierda abertzale, puede ayudar a cohesionar el movimiento. Currin cree que ambos partidos siguen siendo la vía para que avance el proceso, aunque apunta otras iniciativas como la propuesta de ponencia de libertades en el Parlamento que ha costado la dimisión a la popular Arantza Quiroga. También da un espaldarazo al Gobierno vasco por impulsar planes a favor de la convivencia.

El abogado atribuye el bloqueo en las conversaciones a *“diferencias en la redacción”* del texto. *“Se pide que la izquierda abertzale y/o presos individuales realicen declaraciones específicas que contengan una reflexión crítica de la violencia del pasado”*, relató el grupo en su nota. El objetivo de la autocritica sería ético y que los presos puedan optar a beneficios. Tal es la relevancia que concede el grupo a esos contactos que les pide que recurran a la mediación de un tercero, a juristas independientes expertos en

derecho penal o, incluso, se ofrece a proporcionar documentos utilizados con éxito en otros procesos.

El PNV, por boca de su parlamentario Iñigo Iturrate, agradeció la buena voluntad pero rechazó dramatizar sobre las relaciones con la izquierda abertzale e instó a buscar soluciones desde Euskadi, entre partidos. La propia Sortu tampoco le compró la propuesta a Currin, al negar que el problema estribe en la redacción. Atribuyó las dilaciones a la *“obsesión permanente”* del PNV y la Secretaría de de Jonan Fernández por *“hacer tragar”* a la izquierda abertzale con una versión del pasado que no es la suya. Pidió volcar los esfuerzos, más que en el pasado, en una hoja de ruta para el futuro sobre presos, reconocimiento de las víctimas y desarme, lo que refuerza la idea de que está demorando la reflexión sobre la violencia.

Sí recogió el guante sobre la creatividad en el desarme, aunque sin concretar demasiado. Propuso que agentes sociales, políticos e institucionales puedan coadyuvar en la

entrega de armas, “*si fuera necesario abriendo un espacio de diálogo directo para ello*”, aunque no puede interpretarse que haya respondido a la oferta de desmantelamiento ante las instituciones vascas que le extendió el Gobierno vasco, ya que no alude explícitamente a la institución y pare-

ce, por el contrario, querer diluirla en un revoltijo de agentes sociales y políticos. No obstante, se especula con un próximo comunicado de ETA al respecto, siguiendo la habitual liturgia tras las recomendaciones de agentes internacionales.

17-octubre-2015

EL FIN ORDENADO DE ETA EN “VÍA MUERTA”

Cuatro años después de que ETA anunciara que ponía fin a sus actividades terroristas, lo que se denomina ‘final ordenado de la violencia’, éste se encuentra estancado con la vista puesta en lo que suceda en las elecciones generales del próximo 20 de diciembre.



El martes 20 de octubre se cumplieron cuatro años desde que ETA, en un escueto comunicado, anunciara el fin de su actividad armada. Cuatro años en los que el proceso de pacificación y normalización política ha recorrido un camino escarpado. Estaba claro que los pasos siguientes tras aquel anuncio no iban a ser nada sencillos, pero lo cierto es que la lentitud ha sido la principal característica de un proceso que, lejos de avanzar hacia su culminación, por momentos parece estar completamente estancado. Desde el Gobierno español, Mariano

Rajoy no ha movido ficha en ningún momento fiando el final de ETA a la actuación policial. La última operación se saldó con la detención en Baigorri de David Pla e Iratxe Sorzabal, dos de las tres personas que el 20 de octubre de 2011 pusieron voz al comunicado de ETA, operación a la que siguió, semanas después, el arresto de Egoitz Urrutikoe-txea, hijo de Josu Urrutikoetxea, Josu Ternera. Por parte de ETA, el 21 de febrero de 2014 hizo público un vídeo en el que dos miembros de la organización entregaban a Ram Manikkalingam, líder de la Comisión Internacional de Verificación (CIV), un mínimo material. Lo que pretendía ser un gesto de calado por parte de la

organización armada concitó el rechazo de la mayor parte de las fuerzas políticas que vieron en aquella actuación una pequeña pantomima. Meses después, en julio del año pasado, ETA anunciaba en un comunicado que había procedido al “*desmantelamiento, ya culminado, de las estructuras logísticas y operativas derivadas de la práctica de la lucha armada*”.

A juicio del secretario de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco, Jonan Fernández, el proceso, en lo referente al final ordenado de la violencia, vive una situación de bloqueo. “*Han confluído por una parte el inmovilismo del Gobierno español, que se ha negado a acordar con las instituciones vascas una política de paz y convivencia y, por otro lado, hay una parálisis de ETA y su entorno para continuar avanzando en su proceso unilateral*”, señala Jonan.

Y, ante esta coyuntura, ¿qué? El Gobierno Vasco intentó desencallar la situación mediante un Plan de Desarme presentado en diciembre de 2014. El plan consistía en la creación de un Comité para el Desarme con representantes de la sociedad y las instituciones vascas -del Foro Social y del Ejecutivo vasco- e internacionales -el Comité Internacional de Verificación, que preside Ram Manikkalingam-. Ese comité debería ser, según la propuesta lanzada por el Gobierno vasco, el receptor de la información con la localización de los almacenamientos de armas y explosivos de ETA. Reclamaba a su vez a la organización que estos almacenamientos fueran “*localizables y seguros*” para la población. El Comité de Desarme pondría en manos del Gobierno Vasco dicha información para que este actuara como “*legalmente proceda*”.



Ante esta propuesta del Ejecutivo de Iñigo Urkullu, el Gobierno español dio la llamada por respuesta y ETA mostró su rechazo. El Gobierno del PP considera que la organización es ya un problema amortizado y mantiene su apuesta por una solución policial. Buen ejemplo de ello es el último desaire al PP del País Vasco ante su iniciativa de crear una nueva Ponencia de Libertad y Convivencia en el Parlamento Vasco con el fin de dar cabida a todos los grupos representados en la Cámara de Gasteiz. Una desautorización que ha acabado con la dimisión de la líder de los populares vascos, Arantza Quiroga.

Por parte de ETA, sabedora de que el Gobierno de Mariano Rajoy no se va a mover un ápice de sus posiciones, ha fiado toda su estrategia a que el próximo 20 de diciembre las urnas den un varapalo al PP y en Mondloa se instale un gobierno más propicio a mantener un diálogo que ponga un fin ordenado a su andadura. Mientras tanto, ETA no ha dado un paso más en su desarme, de la misma manera en que no se atisba en un futuro próximo un anuncio taxativo en el que dé cuenta de su disolución. Pese a esta situación de impasse, el Gobierno de Iñigo Urkullu mantiene firme

su apuesta, tal como señala Jonan Fernández. *“Es verdad que no ha habido contestación, pero la propuesta sigue estando vigente por nuestra parte. De hecho, presentaremos al nuevo Gobierno español que salga de las elecciones de diciembre una propuesta de desarme y final ordenado. Hemos dicho que estamos dispuestos a coliderar un esfuerzo internacional en materia de desarme, pero si es para darle un carpetazo definitivo. No estamos dispuestos a operaciones a plazos. Es la hora del carpetazo definitivo y, si es para eso, el Gobierno Vasco está dispuesto a arriesgar”*, asegura el secretario de Paz y Convivencia.

Y es que el Gobierno español mantiene dos premisas de las que no se ha movido ni un milímetro: entrega de armas y disolución de ETA. Sin embargo, a lo largo de los últimos 50 años, de la mayor parte de grupos armados que han actuado en Europa, o por lo menos los más significativos, pocos son los que han anunciado de forma oficial su disolución. El caso más paradigmático es el del IRA provisional. Tras los acuerdos de Viernes Santo de 1998, el IRA provisional decidió abandonar la actividad armada. En ese caso tampoco se vivió un camino de rosas y no fue hasta el 3 de septiembre de 2008, diez años después, cuando oficialmente se consideró al IRA provisional una organización desmantelada, cuyo Consejo Armado ya no estaba operativo. Sin embargo, el IRA, de una forma oficial, nunca ha anunciado su disolución. En una entrevista concedida a NG en junio de 2012, Conall McDevitt, diputado norirlandés que había tomado parte en las negociaciones del Acuerdo de Viernes



Santo como asesor de John Hume, explicó las razones por las que, en su opinión, el IRA no daba este paso: *“Tienen a honra que no fueron vencidos por el ejército británico. Dicen: estamos aquí, pero de forma pacífica. Estarán hasta el final, y el final será cuando muera el último de sus voluntarios”*.

Otra organización que tampoco anunció oficialmente su disolución fueron las Brigadas Rojas. Nació en 1969 en Italia y resulta claro que es ya parte de la historia de ese país. Sin embargo, en el Congreso de Memoria y Convivencia organizado en Euskadi en 2012, Adriana Faranda, que formó parte de la dirección de las Brigadas Rojas y participó en el secuestro y asesinato de Aldo Moro en 1978, dejó claro de forma taxativa que *“las Brigadas Rojas ni se disolvieron ni entregaron las armas”*.

En Italia funcionó lo que los analistas denominaron proceso de disociación. Fue un sistema pensado por un grupo de militantes de organizaciones armadas encarcelados por el que renunciaban a la lucha armada y confesaban sus delitos, pero sin denunciar ni implicar a ninguno de sus excompañeros y sin renunciar a su ideología, lo que les distinguía de los denominados arrepentidos y de quienes colaboraban con la Policía para reducir

sus condenas.

IRA provisional y Brigadas Rojas son dos grupos que dejaron su actividad armada, pero que no han llegado a anunciar de forma oficial su disolución. En el lado opuesto se sitúan la Baader-Meinhof y ETA (pm). La Facción del Ejército Rojo (RAF), también conocida como Baader-Meinhof por el apellido de sus dos componentes más significativos, Andreas Baader y Ulrike Meinhof, surgió a principios de la década de los 70 del siglo pasado como una organización armada dispuesta a *“combatir el sistema capitalista y el imperialismo de EEUU”*.

En mayo de 1976, Ulrike Meinhof, periodista e ideóloga de la organización, aparecía colgada en su celda en la prisión de Stammheim. Un año después, en octubre de 1977, aparecían muertos en sus celdas los otros tres principales dirigentes de la RAF, Andreas Baader, Gudrun Ensslin y Jan-Carl Raspe, fallecimientos todos ellos ocurridos en extrañas circunstancias. La RAF, sin embargo, siguió viva hasta el 20 de abril de 1998. Aquel día envió un fax a la Agencia Reuters que decía: *“Hace casi 28 años, el 14 de mayo de 1970, la RAF surgió en una acción de liberación. Hoy finalizamos este proyecto. La guerrilla urbana en la forma de la RAF es ahora historia”*. La nota terminaba con una cita de la teórica marxista Rosa Luxemburgo: *“La revolución dice: yo soy, yo fui, yo seré”*. La RAF se disolvió, pero nunca entregó las armas.

Por lo que respecta a ETA (pm), el 30 de septiembre de 1982 los dirigentes de esta organización anunciaron su disolución en Biarritz. En una rueda de prensa a cara descubierta, Luis Emaldi Mitxelena, Josu Sánchez, Joseba Aulestia, Fernando López Castillo, Miren Lourdes Alkorta,



Juan Manuel Goiburu y Juan Mari Ortuzar fueron los encargados de dar carpetazo a los polimilis. Aquella comparecencia llegó precedida de un gran trabajo de cocina en el que tomaron parte, entre otros, Juan José Rosón, que era ministro del Interior en el Gobierno de UCD; Manuel Ballesteros, jefe policial; Mario Onaindia y Juan Mari Bandrés, entonces dirigentes de Euskadiko Ezkerra; y el abogado Juan Infante, que representaba a Juan Manuel Goiburu y Fernando López Castillo.

Infante, pasados ya 33 años de la decisión adoptada por los polimilis, mantiene serias dudas de que hoy en día fuera posible un hecho similar con ETA. *“No sé si ahora funcionaría. Entonces hubo una confianza mutua entre los miembros del Gobierno español y los dirigentes de Euskadiko Ezkerra, que tenían una tremenda influencia personal y política con los dirigentes de ETA (pm). Se vio que no plateaban la disolución como un truco. Hoy en día no existe ninguna vía de contacto que lleve a pensar que se podía repetir una cosa así”*, señala. A juicio de este abogado, la disolución allanaría el camino a los presos. *“Considero que si ETA se disolviera, probablemente los poderes del Estado español abrirían posibilidades para zanjar en buena medida el problema”*.

de los presos", afirma.

Por contra, en el lado opuesto de la balanza, Patxi Zabaleta, ex coordinador general de Aralar, asegura que es precisamente el problema de los presos lo que impide que ETA proceda a su disolución. "Mientras haya gente condenada por su militancia en una organización en concreto, esta no puede disolverse", señala. Zabaleta insiste en la tesis -"que ya sé que no es compartida por la inmensa mayoría"-, de que ETA no debe disolverse y sí reconvertirse en una organización civil. "Hay que recordar que en su origen ETA era una organización civil con motivación política, y aunque luego a lo largo de su historia han cometido tragedias, injustas por supuesto, en su origen era una organización política y civil. Ahora considero que ETA debe reconvertirse en una entidad civil y por eso creo que fue un error que David Pla e Iratxe Sorzabal estuviesen armados en el momento de su detención. Ya no es hora de portar armas", asegura totalmente convencido. Desde el Gobierno Vasco, Jonan Fernández se muestra tajante sobre lo que debe ser el futuro de ETA: "El planteamiento es

desarme y desaparición, o disolución, nos da igual. Desarme y desaparición. La persistencia de las siglas ETA en la sociedad no es compatible con la memoria de las víctimas y con el recuerdo de lo vivido".

Situación de los presos

Lo cierto es que el problema de los presos subyace en el futuro de ETA. A medida que pasan los años, su situación se convierte en un asunto enquistado al que no se acaba de encontrar una solución. Según los datos que aparecen en la página web de Etxerat, la asociación de familiares de presos, en la actualidad hay 325 reclusos en cárceles del Estado español, a los que hay que sumar otros tres que se encuentran bajo arresto domiciliario debido a su estado de salud. A estos reclusos en cárceles españolas se añaden 94 que están cumpliendo condena en prisiones del Estado francés, otro encarcelado en Alemania y uno más en Portugal. Además, y aunque no aparecen en el listado de Etxerat, otros diez reclusos acogidos a la vía Nanclares cumplen condena en la cárcel de Zaballa.

19-October-2015

CONSTITUIDO EL INSTITUTO DE LA MEMORIA EN BILBAO

Iñigo Urkullu presidió el lunes 19 de octubre en Bilbao la reunión constitutiva del instituto de la memoria, la Convivencia y Derechos Humanos (Gogora). El organismo proyecta para 2016 un total de 18 proyectos ligados tanto a la memoria histórica como a la reciente



19-October-2015

EL GOBIERNO VASCO PIDE A ETA QUE TOMA "YA" LA DECISIÓN DE DISOLVERSE

La consejera de Seguridad del Gobierno vasco, Estefanía Beltrán de Heredia, ha reclamado a ETA que tome "ya" la decisión de disolverse y desarmarse cuando se cumplen cuatro años de la declaración de ETA en la que anunció el fin de su actividad violenta.



está "paralizado por diferentes posiciones de partidos políticos", y ha considerado que "en esto también es necesario un esfuerzo más de generosidad por parte de todos para llegar a un consenso y poner en marcha y activar la ponencia de paz y convivencia, y a partir de ahí, llegar a los acuerdos que esta sociedad exige".

Además, cree que la iniciativa de la expresidenta del PP vasco Arantza Quiroga para crear en el Parlamento Vasco una 'ponencia de libertad y convivencia' demuestra que "hay voces" en el PP que abogan por "la normalización". En una entrevista concedida a Onda Vasca, recogida por Europa Press, Beltrán de Heredia se ha referido a los "cuatro años transcurridos en paz" desde el anuncio de abandono definitivo de la actividad armada, "después tantos años sufriendo el terrorismo de ETA".

"Es cierto que todavía nos queda mucho camino por recorrer. ETA sigue estando ahí y tenemos que procurar que ese desarme se efectúe cuanto antes. Yo creo que esa decisión la tiene que tomar ya ETA cuanto antes, desarmarse y disolverse. Entonces, habremos cerrado ya definitivamente esta página tan trágica de la historia de Euskadi", ha destacado.

La consejera de Seguridad recordó que, además, el proceso de paz y convivencia

Estefanía Beltrán de Heredia cree que la iniciativa de la expresidenta del PP vasco Arantza Quiroga para crear una 'ponencia de libertad y convivencia' fue "un paso adelante del PP vasco, que ha terminado como ha terminado, desgraciadamente", en referencia a su retirada 24 horas después de su presentación. "Tampoco sabemos cómo habría terminado el debate de esa moción. No sabemos las posiciones que habría adoptado respecto a esa moción EH Bildu en el Parlamento. Pero, en cualquier caso, creo que hay que quedarse con lo positivo de ese planteamiento", ha añadido. A su juicio, "eso demostró que, dentro del PP, también hay voces que abogan por avanzar en este proceso de normalización y eso abre un rayo de esperanza". "No nos podemos permitir los responsables políticos perder ni un instante en todo lo que se avanza por la paz y la normalización. Eso se lo debemos a la ciudadanía y, por supuestos, especialmente a las víctimas", señaló.

19-October-2015 / Comunicado de 43 víctimas anónimas

VÍCTIMAS TACHAN DE INMORAL QUE SE LAS UTILICE DE FORMA PARTIDISTA

Piden que Fernández Díaz dimita por usar el terrorismo “como fuente de enfrentamiento”

Un grupo de 43 víctimas del terrorismo que se definen a sí mismas como “anónimas” denunciaron el lunes 19 de octubre su utilización partidista y aseguraron que siempre “es una inmoralidad recordar el terrorismo y sus consecuencias como fuente de enfrentamiento”. En un comunicado de ocho puntos que presentaron en Barcelona, este colectivo, que confiesa sentirse “dolido con la actual situación”, carga especialmente contra el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, que “utiliza el dolor causado por ETA para opinar sobre un asunto personal e interpartidista”, por lo que exige su dimisión. El motivo son sus declaraciones del pasado 24 de septiembre, cuando afirmó

que la exhibición de la estelada en el Ayuntamiento de Barcelona le recordaban a “cuando ETA estaba plenamente operativa, sembrando regueros de sangre y terror por todas partes”. Las víctimas son contundentes y consideran “una inexcusable falta de respeto” comparar lo ocurrido hace un mes en el edificio consistorial de Barcelona con “el dolor creado tras los numerosos atentados de la banda terrorista ETA en Cataluña”. Tras lamentar las “numerosas muestras de desconocimiento de la realidad de las víctimas anónimas del terrorismo”, recuerdan al ministro que, según el estudio sobre terrorismo en Cataluña presentado en 2010, esta es la comunidad autónoma con “más víctimas civiles” causadas por la banda. Criticaron por ello que se utilice su dolor en el contexto de “la discusión de dos representantes políticos por la colocación de unas banderas

20-October-2015

CONDE-PUMPIDO A FAVOR DE OTRA POLÍTICA PENITENCIARIA

Conde-Pumpido dice que en la “nueva etapa” sin violencia hay “diversas formas de enfocar” la situación de los presos de ETA.

Cuando el martes 20 de octubre se cumplían cuatro años del fin de la violencia de ETA, el ex fiscal general del Estado Cándido Conde-Pumpido admitió que en esta “nueva etapa” sin atentados puede haber “diversas formas de

enfocar la política penitenciaria”. Abogó así, sin citarla, por la justicia restaurativa, que tiene en cuenta el contexto concreto en que se aplica, tras ser preguntado por si la justicia debería tener ritmos diferentes en función de la coyuntura política. Durante un seminario de la Fundación Sabino Arana celebrado en Bilbao trató de evitar, eso sí, “ningún pronunciamiento de carácter político”, debido a su cargo de magistrado del Tribunal Supremo.

20-October-2015

EL LEHENDAKARI EXIGE NUEVOS PASOS A ETA PARA CERRAR SU HISTORIA

El Gobierno vaco espera que el futuro Gobierno español asiente la paz retomando la política penitenciaria.

Cuatro años después de que ETA anunciara el cese definitivo de su actividad, el Gobierno vasco defiende que la máxima exigencia para dar carpetazo a esta oscura página de la historia estatal debe estar centrada en la propia organización terrorista pese a echar de menos, eso sí, una mayor contribución por parte del Ejecutivo español. El lehendakari, Iñigo Urkullu, recordó el martes 20 de octubre el “camino por recorrer” de la banda armada cuyo final se resume en desarme, reconocimiento del daño causado y disolución. Unas horas antes de que Urkullu realizara estas declaraciones en la recepción a los presidentes de los tribunales de justicia de las 17 comunidades autónomas y a miembros del Consejo General del Poder Judicial, el portavoz del Gobierno vasco, Josu Erkoreka, destacó la importancia que han tenido estos cuatro años para la sociedad vasca, un periodo en el que todos los avances cosechados no deben ser “eclipsados” por los pasos que aún restan. En la misma línea trazada por



Urkullu, Erkoreka mantiene la “exigencia central” en la propia banda, aunque sostiene que el Gobierno español podía haber facilitado avances que su inmovilismo ha impedido. Como último y más reciente ejemplo, la desautorización

a la propuesta de una nueva ponencia de paz que la expresidenta del PP vasco Arantza Quiroga registró la pasada semana en el Parlamento, y que se convirtió en su tumba política, dejó patente la intención de los populares de no desviarse un ápice de su cerrazón ante cualquier vía que pudiera acercar a la izquierda abertzale a las demás fuerzas políticas y alejara de la formación conservadora a parte de su electorado.

A dos meses de una nueva cita con las urnas que renovará el Ejecutivo español, en Gasteiz no tienen ninguna esperanza de que Rajoy vaya a alterar la hoja de ruta trazada desde que cogiera las riendas de la Moncloa. Ahora bien, vista la evolución de los acontecimientos desde 2011, con la ausencia de los pasos definitivos, pero también sin un retroceso en las decisiones del fin de la actividad anunciadas por ETA, Erkoreka se mostró confiado en que el

nuevo Gobierno central que arrojen las urnas o los pactos postelectorales nueva ficha. El portavoz del Ejecutivo vasco señaló de forma explícita la política penitenciaria como el ámbito donde deberían producirse los cambios propiciados por los futuros mandatarios españoles para acercar el final definitivo de la etapa terrorista en el Estado, un marco en el que cada vez existe un mayor número de voces favorables al acercamiento de presos a cárceles vascas con el fin de que cumplan el resto de sus penas en Euskadi y la excarcelación de los activistas que padezcan enfermedades irreversibles. A la espera de que se conozcan los resultados de los próximos comicios, el Gobierno vasco ya ha anunciado que una vez configurado el nuevo Ejecutivo español el lehendakari trasladará en Madrid su planteamiento para consoli-

dar la convivencia. Pero sin esperar a este anhelado encuentro, Erkoreka exhibió la fotografía que mostró el lunes la inauguración del Instituto de la Memoria Gogora como ejemplo de los avances que el cese de la violencia terrorista ha propiciado, con las cuatro principales familias políticas vinculadas a un mismo proyecto. La abstención del PP en la votación de las medidas que impulsará este centro fue interpretada como una muestra del *"trabajo pendiente"*.

En su primera rueda de prensa como presidente del PP alavés, Javier de Andrés, reclamó *"ser exigentes y no aceptar ningún chantaje de los violentos"* ahora que ETA está *"en coma"*. Por parte de Sortu, Pernando Barrena destacó que desde 2011 solo ha desaparecido la violencia que ejercía la organización terrorista.

20-October-2015

GOGORA ABORDARÁ LOS CASOS DE LOS HERIDOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA

El Gobierno vasco detecta ese vacío en unas políticas de memoria focalizadas en las víctimas asesinadas.

El Instituto de la Memoria, que recordará a las víctimas de la Guerra Civil, el franquismo, ETA y los contraterrores ilícitos, ha fijado entre sus planes de actuación ampliar la grabación de testimonios de los damnificados. El programa Gertu que contempla esa iniciativa ha permitido ya recoger las



vivencias de más de cien familiares de víctimas asesinadas, pero el año próximo dará un salto cualitativo para abarcar también a las víctimas heridas. Fuentes del Gobierno vasco señalan que se ha detectado un gran vacío en ese ámbito. Explican que no hay listados ni a disposición del Ministerio del Interior ni entre los propios colectivos de víctimas que, aunque tengan heridos entre sus asociados, manejan datos sobre fallecidos. Aún no se ha definido qué actuaciones en concreto se impulsarán en ese terreno, ya que es un terreno poco explorado y casi todo está por hacer. Tampoco hay un número concreto de víctimas, y en Lakua no se atreven a realizar una estimación. Lo que sí precisan es que el objetivo primordial del plan no sería tanto contabilizar el número de heridos, sino acometer un análisis más cualitativo.

El plan de actuación 2015-2016 recoge

textualmente que se dará continuidad al programa Gertu *"incorporando la grabación de testimonios de víctimas heridas"*. Ese material audiovisual se volcará después en el Instituto de la Memoria, Gogora, y será divulgado públicamente. Lakua se puso en contacto con 300 familias, y han accedido más de cien en la primera fase referida a los familiares de víctimas asesinadas.

Las mismas fuentes explican que el Gobierno vasco espera recibir a finales de año los informes sobre los amenazados por ETA, otra realidad que entienden que no ha sido abordada con el necesario ahínco en las políticas de memoria. Los informes, encargados al Instituto Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto, abordarán las consecuencias de la amenaza de la organización armada y, en un dossier diferenciado, el impacto que provocó en la Ertzaintza.

21-October-2015

ESPAÑA LLEVA POR PRIMERA VEZ A LA ONU LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El Gobierno impulsa un estatuto que permita cubrir el vacío legal que queda entre la Corte Penal Internacional y los tribunales nacionales.

Hubo un tiempo en el que a España le costaba abrir paso a las



víctimas en un mundo donde muchos veían a los miembros de ETA como héroes y luchadores de la libertad, pero desde que el terrorismo islámico azota las cuatro esquinas del planeta *"ahora es mucho*



más fácil", reconoció el miércoles 21 de octubre el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García Margallo, tras participar en la primera reunión del Consejo de Seguridad de la ONU que presenta la mirada de las víctimas.

Paradójicamente, la histórica reunión para dar voz a este colectivo no pudo ser escuchada, ya que la fórmula de reunión elegida por España, como presidenta de turno del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre, requería que la reunión se celebrase a puerta cerrada al considerarse de carácter informal. *"No se pueden ganar todas las batallas"*, se excusó García Margallo.

Por este mismo motivo, no se celebraba en el hemiciclo del Consejo de Seguridad, sino en una sala de conferencias, no se anunciaba en la agenda diaria de a ONU, ni se retransmitía por circuito cerrado. Permitía, eso sí, que los organizadores invitasen a una serie de *"facilitadores"* de la discusión, lo que sirvió para que el Gobierno español, que desplazó para el encuentro a dos ministros -también viajó el de Interior, Jorge Fernández Díaz-, llevase a la presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, María del Mar Blanco, que en rueda de

prensa posterior pidió que esta primera vez *"no sea la última"*.

Se quedaron sin micrófono ante la prensa Jana Gallardo, que vio morir a su novio en uno de los trenes que sufrieron el atentado de Atocha en 2004, y Tomás

Fraga, que en 2005 trabajaba en Egipto para una empresa participada de Unión Fenosa, cuando los atentados de Shrm el-Sheik en el Mar Rojo le dejaron el rostro quemado y más de cien trozos de metralla en el cuerpo.

España se presentó ante los 40 países que participaron en la reunión como un modelo de apoyo a las víctimas del terrorismo, para las que propone crear un estatuto internacional con el que llenar el vacío legal que queda entre el Tribunal Penal Internacional y las cortes nacionales, a fin de que puedan ser compensadas y de que sus verdugos nunca queden impunes. Sin embargo, cuando Pari Ibrahim, directora de la Fundación Free Yezidi, que fue una de las principales invitadas españolas para universalizar el problema, tomó el micrófono que le cedió Fernández Díaz, ni éste ni García Margallo supieron mencionar ningún apoyo concreto o asilo político a los yezidis que haya proporcionado España.

Niñas yezidis

Más de 3.000 niñas y mujeres yezidis que fueron capturadas por el Estado Islámico en Agosto del año pasado (2014) y con-

vertidas en esclavas sexuales siguen desaparecidas. Jóvenes menores de edad que quedaron embarazadas están ahora abandonadas a su suerte en los campos de refugiados de Irak y Kurdistán, en los que viven cerca de medio millón de yezidis que vieron a sus familiares ser ejecutadas con el mismo terror que Jesusa Ibarrola Telletxea la muerte de su bebé en la estación donostiarra de amara. El nombre de Begoña Urroz, que a sus 22 meses se convirtió en la primera víctima del terrorismo de ETA en 1960, fue uno de los tres que recordó García Margallo el pedir a los miembros del Consejo de Seguridad que imaginasen por un momento algún lugar *"cotidiano e insignificante en sus vidas"* sin pensar que sea el que esconda el rostro del

terror *"con una mano apretando el gatillo sobre nuestra nuca o una bomba adosada a los bajos del coche"*.

España propone propagar el relato de las víctimas con toda su crudeza para crear un discurso alternativo a la radicalización y el fanatismo, que desmonte la narrativa del reclutamiento terrorista. Un uso que aplaudió la hermana de Miguel Angel Blanco, que deseó que *"todas las víctimas del terrorismo del mundo sean tan afortunadas como las españolas"* en cuestión de reparaciones, para seguir combatiendo lo que han sufrido. *"Deseo que seamos utilizadas para contrarrestar el mensaje terrorista. Somos el ejemplo de que con la palabra y con la ley en la mano se puede vencer el sonido de las pistolas"*, señaló.

21-October-2015

LA MEMORIA OLVIDADA DE LA SOCIEDAD VASCA

La Fundación Fernando Buesa se muestra preocupada por *"la actitud de la mayoría"* de los vascos, que *"dan el terrorismo por acabado sin que ETA se haya desarmado ni disuelto"*, y alerta de que la sociedad *"parece querer mirar al futuro sin preocuparse la memoria de lo acontecido"*. Esta es una de las conclusiones del libro La sociedad vasca ante el terrorismo. Pasado, presente y futuro, que reco-



ge los contenidos del XII Seminario Fernando Buesa, celebrado en octubre de 2014 en Gasteiz bajo esa misma denominación.

22-October-2015

SÓLO UNA DECENA DE ETARRAS JÓVENES Y CON EXPERIENCIA SIGUEN EN LIBERTAD EN FRANCIA

Según recientes informes de la Policía Nacional, una decena de activistas jóvenes y con experiencia siguen en libertad en Francia.

Las rotundas palabras de Jorge Fernández Díaz, ministro de Interior, en las que afirmaba que la operación policial llevada a cabo el pasado día 22 de septiembre supone el “descabezamiento absoluto” de ETA, no fueron fruto de la euforia del momento. Los expertos en servicios de los servicios antiterroristas coinciden al completamente con el análisis del ministro. La situación de ETA es crítica, hasta el punto de que ni siquiera tiene candidatos para nuevos jefes.

Sólo una decena de activistas jóvenes y con experiencia siguen en libertad en Francia, según recientes informes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil. Ninguno de ellos -señalan estos documentos- habría sido designado oficialmente como “repuesto” de la cúpula recién decapitada porque ninguno de ellos ha tenido ascendencia ni liderazgo en la organización. El único mérito destacable en su curriculum es que no se han dejado capturar en los últimos años. Son, en su mayoría, activistas curtidos en la kale borroka y que huyeron al poco de integrarse en ETA. Las fotografías de etarras como Eneko Agirresarobe, Anartz Arambarri, Miren Txapategi, Oier Egidazu o Mikel Barrios siguen en los organigramas de la banda que elabora Interior, pero nadie se atreve a garantizar que tengan si quiera capacidad de



hacerse con las riendas.

“Muy improbable” es que alguno de los “veteranísimos” huidos dé el paso de hacerse cargo del “cadáver” organizativo de la banda. José Antonio Urrutikoetxea, “Josu Ternera” ha venido siendo situado (junto a Pla y Sorzabal) como tercer miembro de la dirección del aparato político de ETA y, por ende, la organización al completo. Pero los expertos de los servicios de Información creen que su nombramiento es, en realidad, “honorífico” porque “Ternera”, que estuvo enfermo, lleva años alejado del día a día de la banda y, quizás, ni siquiera se encuentre en Francia todo el tiempo. Otros “históricos” en libertad como Iñaki de Juana Chaos o José Luis Eciolaza “Dienteputo” (ambos en Venezuela) no han dado en los últimos años la “más mínima señal” de volver a Europa para entrar en la cúpula.

Ante esa situación, en la decrepita ETA, ha ido aumentando la influencia de Mikel Irastorza, el exmiembro de Ekin que

hace dos años se incorporó a la banda terrorista sin tener ninguna causa judicial pendiente y sin haber militado antes en comando alguno y, por tanto, nula experiencia operativa. Desde el pasado mes de julio estaría al frente del “aparato logístico-militar” de ETA tras la detención de Xabier Goienetxea y Joseba Iñaki Reta. Su nombre es el único que suena como sustituto de Pla y Sorzabal, pero la Guardia Civil insiste en que es solo una suposición y que no tiene datos fehacientes que confirmen esta posibilidad. La falta de repuesto en lo más alto de ETA y la ascendente figura de un “inexperto” como Irastorza -apunta los máximos responsables de Interior- se debe en buena medida a los continuos golpes a las jefaturas de los diferentes aparatos que se han sucedido a pesar de que la

banda decretó el fin de su actividad armada en octubre de 2011.

En octubre de 2012, cayó en Francia la mujer que más posibilidades tenía de haberse convertido en la jefa de ETA, Izaskun Lesaka, entonces responsable del aparato logístico de la banda. Sólo días antes había sido arrestado otro de los pocos etarras con experiencia, Saíl Curto, el encargado de zulos de ETA.

Con las detenciones llevadas a cabo el martes 22 de septiembre -insisten los operativos- se habría acabado el “banquillo” de la cúpula de ETA y “casi casi habría acabado ETA”.

Por eso, ante lo histórico de ese golpe policial, el instituto armado puso el nombre de Pardines a la operación, el apellido de la primera víctima mortal de ETA, el guardia civil José Antonio Pardines, asesinado en 1968.

29-October-2015

EXPRESOS DE ETA, IRA Y BRIGADAS ROJAS INSTAN A HACER AUTOCRÍTICA DE LA VIOLENCIA

Presentan en Bilbao el documental ‘El valor de la autocrítica’, en el que antiguos miembros ETA, como Carmen Gisasola y otros miembros de grupos terroristas realizan una autocrítica de la violencia para avanzar en la convivencia.



Expresos de ETA, el IRA, el grupo unionista UVF y las Brigadas Rojas coinciden en que la

autocrítica respecto al ejercicio de la violencia resulta fundamental de cara

a avanzar hacia la convivencia. *“Es necesario hacer una reflexión crítica de lo sucedido, no se puede pasar página sin más”*, asegura la exdirigente de ETA Carmen Gisasola, para evitar que se repitan hechos del pasado. El testimonio de Gisasola, que salió en libertad en 2014 tras cumplir 24 años en prisión y que se erige en uno de los referentes de la vía



Nanclares, es el núcleo del documental El valor de la autocrítica, que se proyectó el jueves 29 de octubre en Azkuna Zentroa como cierre de la sexta edición de la muestra de Cine hacia la Convivencia *“Zinexit”*, organizada por el Gobierno vasco.

“En la productora teníamos relación con Carmen, vimos que tenía un discurso, un mensaje”, explicaba el director del filme, Karmelo Vivanco. El documental se completó, agregó, *“buscando a gente de su misma condición pero de otros conflictos”*, junto a testimonios como los de Josu Elespe, hijo de Froilán Elespe, asesinado por ETA en 2001, el abogado especializado en Derecho Penal, Xabier Etxebarria y la filósofa y escritora Victoria Camps, catedrática emérita de Ética de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vivanco compareció en Bilbao junto a la directora de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno vasco, Monika Hernando, con motivo del estreno de El valor de la autocrítica. A lo largo de su hora aproximada de duración, Carmen Gisasola describe

su trayectoria personal, las circunstancias que la llevaron a integrarse en ETA -*“éramos jóvenes y nos creíamos revolucionarios”*, señala- y los motivos que la hicieron rechazar la violencia. Explica que, una vez llegó a la dirección de la banda, *“se me cayó el mito”* ante su verdadera dimensión, y concluye que *“lo único que hacíamos era alimentar al Estado”*. Sitúa la ponencia Oldartzen de principios de los 90, en la que se insta a *“atacar a gente con poco o ningún poder, como periodistas”*, como *“el verdadero principio del fin de ETA”*. *“La gente empezó a perder la confianza en ETA”*, prosigue, y esta pasó de *“cometer acciones a favor del pueblo”* a perpetrarlas *“a favor de la supervivencia de la organización”*. Con una silla como elemento conductor, una realización neutra y austera y la sobriedad como nota dominante en la escenografía -*“es todo bastante crudo, no hay mucha parafernalia salvo las entrevistas y declaraciones”*, expuso su director-, en el documental se suceden las opiniones de otros exactivistas, de ETA y grupos

terroristas internacionales. No en vano, Carmen Gisasola asevera que, durante su estancia en prisión en Francia, contactó con otros presos del IRA y las Brigadas Rojas que ya tenían muy avanzado el paso de la lucha armada a la política, *“algo que a nosotros ni se nos había pasado por la cabeza”*. El también miembro de la vía Nanclares Andoni Alza, que cumplió 25 años de cárcel, confiesa que *“la gota que colmó el vaso”* fueron los asesinatos de Inaxio Uria e Isaías Carrasco, en este último caso *“alguien cuyo único delito es que había sido concejal”*. En una línea similar, Adriana Faranda, exmilitante de las Brigadas Rojas, dice que el asesinato de Aldo Moro supuso el fin de la organización, ya que *“provocó niveles de reacción sin precedentes”*. A ello se suman, *“desde el punto de vista político”*, las *“discrepancias internas”* que surgieron *“hasta su desintegración”*.

Ya en prisión, prosigue Faranda, *“desmarcarse era duro”* debido a las *“limitaciones”* en la *“libertad de movimientos y la comunicación”* entre los militantes contrarios a la violencia. Pero, toda vez que su reflexión se estaba imponiendo, solicitaron al Ministerio de Justicia la creación de *“áreas homogéneas con presos críticos a la violencia”*, lo que fue *“de vital importancia para profundizar en su discurso”*. En este juego de espejos, Carmen Gisasola recuerda la rapidez con la que se atendió su petición, junto a la de otros dos presos, para ser trasladados de la cárcel de



Zaragoza a Langraitz. El contexto fueron las conversaciones de Loiola, en las que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero *“ofreció la liberación de todos los presos”* si se renunciaba a la violencia y se reconocía el daño causado. Pero *“llegó el PP al Gobierno y se paró todo”*, lamenta. Toda vez que el Ejecutivo de Mariano Rajoy no contemplaba la reinserción y la vía de los procesos de negociación *“saltó por los aires”*, a los reclusos *“solo les quedaba atenerse a la vía legal”*.

A estas experiencias se añade la de Josu Elespe, hijo de Froilán Elespe, asesinado por ETA en 2001, que resalta que la vía Nanclares *“ayuda a la convivencia porque parte de personas que mataron y que han hecho la reflexión de que está mal y nunca debió ocurrir”*, lo que dicho por ellos *“tiene muchísimo más valor”*.

Justicia restaurativa

Mirando al conflicto de Irlanda del Norte, en el documental el exmiembro del grupo unionista Ulster

Volunteer Force (UVF) Martin Snoddon, en libertad condicional tras pasar 15 años en prisión, afirma contundente que *“la fuerza física en Irlanda no ha traído ningún cambio positivo”*. Añade que *“las cosas han cambiado no por el uso de la violencia, sino por el diálogo y la negociación”*. En el bando contrario, Ronnie McCartney, también en libertad condicional después de 21 años en la cárcel por militar en el IRA, concluye que *“hay otra forma de avanzar, y es con el diálogo”*. Adriana Faranda describe la vía que ha emprendido: la justicia restaurativa, que consiste en *“reconstruir las relaciones que se rompen y reconstruir a su vez un canal de relación con la sociedad”*. La directora de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno vasco,

Mónica Hernando señaló que se precisa de una *“memoria crítica y auto-crítica”* para construir una convivencia futura. Ahora bien, advirtió, que este paso, sobre todo por parte de quienes ejercieron la violencia, será *“un proceso lento si se quiere que sea sincero”*.

También destacó la capacidad de las víctimas de *“valorar la autocritica que realiza el otro, aunque el otro sea el que les ha hecho daño”*. Mónica Hernando invitó a *“escuchar a las víctimas que van a veces por delante de algunos sectores de la sociedad”*. *“Escucharles con la mente abierta y romper algunos estereotipos que se tienen sobre ellas, porque esa generosidad y trabajo de construcción de convivencia es más general de lo que nos podemos imaginar”*, apostilló.

29-October-2015

CALPARSORO CREE QUE YA ES HORA DE JUZGAR EL TERRORISMO EN EUSKADI

El Fiscal Superior volvió a reclamar el martes 29 de octubre que los juzgados vascos recuperen la facultad de juzgar casos de terrorismo, de los que ahora se ocupa la Audiencia nacional merced a *“una disposición transitoria”* aprobada de *“manera excepcional y coyuntural”* en 1988. La petición de Juan Calparsoro está recogida en la memoria de la Fiscalía de Euskadi, que indica que 27 años después, *“quizá ha llegado el momento”* de plantear una modificación legal para devolver los procedimientos de



terrorismo a la Justicia vasca. Y es que, indica el documento, tras el cese de la actividad de ETA, la presión de la

banda *“contra jueces o fiscales del lugar de comisión de los delitos, hace más de tres años que ha terminado”*. Respecto a los presos de ETA, Calparsoro propuso también la recuperación de las competencias de vigi-

lancia penitenciaria, que la Administración judicial vasca tuvo hasta 2003. De este modo, *“esa proximidad”* podría *“facilitar un enjuiciamiento más acorde con la realidad social”*.

29-October-2015

LA AUDIENCIA NACIONAL NIEGA EL TRASLADO A EUSKADI DE PRESOS PORQUE NO HAN ROTO CON ETA

Se opone a reagrupar a una veintena de presos y alega que esa decisión corresponde a Moncloa.

La Audiencia Nacional ha avalado la decisión del juez de vigilancia penitenciaria de rechazar el traslado de presos de ETA a cárceles de Euskadi, alegando que la actual política de dispersión no vulnera sus derechos fundamentales, poniendo a la vía Nancloares como ejemplo para que los reclusos cumplan condena en prisiones cercanas a sus lugares de origen y afirmando que, en todo caso, esta es una cuestión que corresponde al Gobierno español. En un auto conocido el jueves 29 de octubre, la sección primera de la Sala de lo Penal, reunida en pleno, rechaza el recurso presentado por el que fuera presidente de la fundación Joxemi Zumalabe, Carlos Trenor, contra la decisión del juez de mantenerle en la prisión de Ocaña, en Toledo. En la práctica, este fallo afecta a otros 18 presos que cumplen condena en diferentes cárceles de todo el Estado español, que



verán asimismo sus recursos desestimados.

A diferencia del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria, la Sala argumenta al detalle la decisión adoptada y explica que ha tenido en cuenta *“acontecimientos sociales”* como el cese definitivo de la actividad de ETA, que hacen posible *“una especie de reagrupamiento controlado de una parte de aquellos internos que han roto sus vínculos con la organización terrorista”*. Se refiere así a la vía Nancloares, que integra a los presos que han rechazado la violencia y han reconocido el daño causado. Frente a ellos, la AN contrapone *“otro grupo que han decidido no solo no cortar con la*

ortodoxia de la banda armada, sino continuar con sus postulados, no reconociendo a las víctimas y no cercenando así su pasado delictivo”.

Según los magistrados, con la dispersión, que es “una alternativa de política criminal que en último caso corresponde decidir el Gobierno”, no se ha producido ninguna vulneración de derechos fundamentales ni se ha contravenido la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Afirmar en su escrito que el alejamiento del País

Vasco “se produce en el marco de un tratamiento político colectivo” y que, en el caso de que se viole uno de sus derechos fundamentales, el juez deberá solventarlo de manera individualizada, lo que no tiene por qué conllevar un cambio de centro.

En cuanto a las consecuencias de la dispersión para los familiares de los presos, los jueces señalan que un “hipotético impedimento” a desplazarse a las cárceles por razones de edad, estado de salud o índole económica, “se solventa con los permisos extraordinarios que puede solicitar el interno”. Recuerdan que también hay que tener en cuenta “el respeto debido a la dignidad de las víctimas, que se vería quebrantado” si los reclusos estuvieran en centros próximos, así como la seguridad de los funcionarios de prisiones, que han sido objetivo en el pasado de acciones de la



banda.

La Sala defiende, por tanto, la facultad de Instituciones Penitenciarias de decidir de forma “individualizada” sobre el lugar de cumplimiento de condena, un dictamen susceptible de ser examinado por la Justicia. Dicho esto, argumenta que el derecho de defensa de los presos está garantizado al contar con todas las vías de comunicación previstas en el Reglamento Penitenciario, indica que la asistencia sanitaria se respeta en todo el Estado y precisa que las clases que

Carlos Trenor recibió en la UNED prueban que puede ejercitar su derecho a la educación. “La concentración de presos de ETA en determinados centros penitenciarios perturbaría frecuentemente la seguridad de los mismos y obstaculizaría la reinserción social de aquellos otros que han optado por esta vía, dificultando su separación definitiva de la banda”, concluye.

Esta decisión, adoptada por cinco de los seis magistrados de la sala -Ramón Sáez emitió un voto particular-, afecta a Francisco Mujika Garmendia Pakito, Juan Antonio Olarra Guridi, Jesús Arcauz Arana Josu de Mondragón, Francisco Javier Balerdi, Iñaki Cañas, José Miguel Etxeandia, Sergio García Razkin, Francisco Javier Zabaleta, Germán Urizar, Miguel Ángel Askisabar, Asier Uribarri, Luis Ángel Galarza, Javier Aranburu, Unai Fano, Garikoitz Arrurt,

Jesús María Altable, Ignacio Etxebarria y Sebastián Etxaniz. Por su parte, Carlos Trenor fue condenado a 17 años de cárcel en diciembre de 2007 en el macroproceso de las ilegalizadas Ekin-KAS-Xaki.

En su voto particular, Sáez sostiene que, en ocasiones, la cercanía a la familia y a los amigos “puede convertirse en un mecanismo de conexión con una realidad social cambiante que rechaza la violencia terrorista, lo que podría propiciar procesos de reflexión en clave de reconocimiento del daño causado a las víctimas”. Por ello, considera que la Sala debió fallar a favor del acercamiento de Trenor a Zaballa o a un centro cercano a su domicilio para “propiciar el mantenimiento y la mejora” de sus relaciones sociales y evitar el desarraigo, al considerar que la decisión del Gobierno español

“se desentiende del derecho del recluso a la vida familiar”.

La resolución conocida el jueves 29 de octubre provocó las críticas de Sortu y EH Bildu. Así, la primera formación denunció que “en el Estado español el poder judicial no es independiente y funciona al dictado de los intereses de un Gobierno que está en una actitud de boicot permanente, que profundiza en todo tipo de vías involutivas y usa sus aparatos policiales y judiciales para reprimir y boicotear la resolución del conflicto”. Por su parte, EH Bildu situó esta decisión “dentro de la política de venganza que viene desarrollando el Estado español”, que “es una democracia incompleta; el sistema heredero del franquismo no ha interiorizado que debe cumplir todos los principios democráticos”.

29-Octubre-2015

SARA BUESA PIDE AL GOBIERNO VASCO UN TRATAMIENTO ESPECÍFICO DEL TERRORISMO DE ETA

Sara Buesa, vicepresidenta de la Fundación Fernando Buesa, exigió el jueves 29 de octubre al Gobierno vasco que establezca “un tratamiento específico” del terrorismo de ETA.

La hija de Fernando Buesa hizo esta petición en la apertura del XIII Seminario de la Fundación, que tuvo lugar en Gasteiz y rindió homenaje al político socialista asesinado por ETA.



Sara Buesa censuró la emisión en Euskal telebista del documental "Ventanas al interior", que recoge la experiencia de, entre otros, tres presos etarras retratados como víctimas del sistema. "Es un ejemplo lamentable", manifestó. En su opinión, es necesario ser "intransigente" con la violencia y con cualquier justificación de la misma.

A juicio de Sara Buesa, todas las víctimas de diverso signo son "iguales en derechos", lo cual "no es excluyente" con la obligación de exigir "la asunción de las responsabilidades oportu-

nas en cada caso". Al mismo tiempo, cree que los victimarios "que están haciendo autocrítica y han reconocido el daño causado abordan un proceso valiente". "Se debe ser generoso" con quienes "muestran arrepentimiento y propósito de cambio", apostilló.

Buesa también señaló que víctimas y victimarios deben ser incorporados a la sociedad para "conseguir avanzar hacia la normalidad" aunque antes de debe "metabolizar la tragedia", para lo que exigió al Gobierno vasco que se haga "un tratamiento específico" del terrorismo de ETA.

29-October-2015

EL OBISPO URIARTE RECLAMA "AUTOCRÍTICA" A ETA Y A SORTU

Argumenta que la izquierda abertzale "ha apoyado netamente a ETA durante años".

Juan María Uriarte, obispo emérito de Donostia, pidió el jueves 29 de octubre a ETA y a la izquierda abertzale que hagan "autocrítica pública", ya que es necesaria "en el camino de la reconciliación". Según Uriarte, sería "un reconocimiento valorativo" y "una mirada al pasado para no repetir sus defectos y sus errores en el futuro".

En una entrevista en Radio Euskadi, el prelado aseguró que, además de los miembros de la banda, es importante que la izquierda abertzale se autocritique, "porque ha apoyado netamente a ETA durante muchos años". Para Uriarte "casi nunca los responsables



del mal causado son solo unos" y, "por acción o por omisión", otros han contribuido a causar daño. "Todos fallamos e incluso herimos", aseguró. "Cuando se ha causado un daño injusto, es natural que el reconocimiento

conlleve un arrepentimiento interior", defendió el obispo emérito. Sin embargo, consideró que "ninguna ley humana puede imponernos manifestar públicamente" perdón. "Puede y debe, eso sí, exigimos la autocrítica pública, que no significa lo mismo", dijo.

El prelado también hizo hincapié en la "reconciliación" y criticó "los remilgos" que existen hacia ese término, "cuando los grandes teóricos de las ciencias de la paz en Europa lo utilizan con absoluta normalidad". Uriarte advirtió de que "la llamada convivencia pacífica corre el riesgo de quedar en una coexistencia sin violencia en la que los grupos se ignoran en su vivir diario e, incluso, siguen detestándose". El obispo puso como ejemplo el caso de República Checa y Eslovaquia, países en los que "no hay violencia pero se

ignoran y se detestan mutuamente". "Yo no me conformo con este pobre objetivo para nuestra sociedad. Yo quisiera una sociedad reconciliada y no solo coexistente", defendió.

El obispo emérito de Donostia opina que "es verdad que la reconciliación nunca será plena y siempre habrá tensiones y conflictos en cualquier lugar de la vida social", pero cree que es un proceso "importante". Uriarte cree que es importante evitar "los reproches mutuos, acusaciones constantes, sobre todo si son insultantes, y la cerrazón inmovilista".

"En una reconciliación, siempre hay grupos diferentes que tienen que llegar a un acuerdo y a una mínima sintonía, pero, si alguno de esos grupos se cierra en banda y dice que no se mueve, entonces, la autocrítica es imposible", señaló el prelado.

30-October-2015

EL GOBIERNO VASCO REALIZA UNAS JORNADAS PARA PONER EN VALOR LA AUTOCRÍTICA EN LOS PROCESOS DE PAZ

El Gobierno vasco, a través de la Secretaría de Paz y Convivencia de Jonan Fernández, llevó a cabo en Donostia los días 30 y 31 de octubre unas jornadas sobre los valores de la autocrítica que reunieron a historiadores, expertos, así



como a la expresada Carmen Gisasola, uno de los rostros visibles de la vía Nanclares que agrupa a los reclusos críticos con ETA que han reconocido el daño causado.

El lehendakari Urkullu fue el encargado de clausurar las jornadas y, el objetivo de su intervención y del acto en sí mismo fue el de reforzar el espíritu del encuentro con las víctimas que se celebró en Donostia el 5 de junio pasado. En ese encuentro, el lehendakari se disculpó ante decenas de víctimas de todo el Estado por la desatención de las instituciones. En el acto de clausura de estas jornadas, Urkullu volvió a lanzar un mensaje de autocrítica en general.

Las jornadas que se desarrollaron en el museo San Telmo de Donostia contaron con las intervenciones, entre otros, del obispo emérito de la capital guipuzcoana, Juan María Uriarte; el director del Instituto Vasco de Criminología, José Luis de la Cuesta; la expresa Carmen Gisasola, y el experto Pat Colgan, quien hasta hace poco ha liderado la implantación de los programas europeos por la paz en Irlanda del Norte.

En ellas se debatió sobre la utilidad de la autocrítica en los procesos de paz, se trajo a colación el caso irlandés en un bloque específico dedicado a ese

conflicto y al vasco, se dio voz a las víctimas con la intervención de Andoitz Korta (hijo de Joxe Mari Korta, empresario asesinado por ETA), Pili Zabala (hermana de Joxi Zabala, secuestrado y asesinado por los GAL) y Mari Carmen Hernández (viuda del concejal del PP Jesús María Pedrosa, asesinado por ETA). Las tres víctimas que tomaron la palabra, se han significado a favor de la reconciliación y también a favor de la reinserción de los presos. Este evento es el primer gran acto de autocrítica que tiene previsto organizar el Gobierno vasco en el marco del programa Zuzendu, que contempla reflexionar sobre la violencia de ETA, la estrategia de socialización del sufrimiento, la violencia policial y el trato dispensado a las víctimas. A pesar de que oficialmente sea el primer acto de autocrítica, el lehendakari ya se reunió con asociaciones de víctimas de todo el Estado en junio para pedirles perdón por los errores de las instituciones, una reflexión que hizo pública ante los medios de comunicación y a la que se ha dado continuidad en estas jornadas con un ejercicio de autocrítica general.

30-Octubre-2015

JONAN FERNÁNDEZ APELA A LA AUTOCRÍTICA PARA SUPERAR "LOS NUDOS DE LA CONVIVENCIA"

El secretario de Paz y Convivencia resalta que la autocrítica tiene 'un decisivo papel en la oxigenación y en la viabilidad de la convivencia'.

El secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, apeló el viernes 30 de octubre a la "autocrítica" en relación con el pasado sobre la base de que es la herramienta que "puede contribuir a

superar algunos de los nudos en los que está trabada nuestra convivencia". La autocrítica, según remarcó, "tiene un decisivo papel en la oxigenación y en la viabilidad de la convivencia".

Fernández hizo esta reflexión en la apertura de las jornadas sobre "Los valores de la autocrítica", que se celebraron el viernes

30 y sábado 31 de octubre en el Museo San Telmo de San Sebastián. Este tipo de foros, según remarcó, pueden ayudar a "generar confianza" para "mirar al presente y al futuro a partir de una valoración crítica y compartida sobre el pasado".

A la hora de hacer una reflexión autocrítica, se trata de "analizar si el valor de las convicciones ideológicas estuvo o no por delante del valor de la dignidad humana". Y a partir de esta reflexión, el Gobierno vasco entiende que se pueda definir un "nunca más" que tenga una "proyección pedagógica" a la hora de cimentar la convivencia.

"En el futuro, nunca más, ni una causa política o razón partidaria o de Estado, ni ninguna otra convicción o certeza deben situarse como si fueran un valor absoluto por encima del valor de los derechos humanos, la persona y la vida", ha enfatizado Fernández.

Para el secretario de Paz y Convivencia existen cuatro ámbitos necesitados de una "valoración expresa" de las violaciones de los derechos humanos: la violencia de ETA, tanto en sus hechos como la legitimación del



discurso a la violencia como arma política", la estrategia de socialización del sufrimiento y la kale borroka, la responsabilidad por un ejercicio ilícito de la violencia estatal, paraestatal o por abuso de poder judicial, penal o penitenciario, y la falta de atención a las víctimas.

A este respecto, lamentó que en la historia reciente "hemos sido partícipes de un desorden en la escala de valores" que podía situar el valor de la dignidad humana "al mismo nivel o incluso por debajo de unas u otras convicciones ideológicas".

Fernández defendió que la herramienta para afrontar "honestamente" el error es la "rectificación", que tiene "poder para reparar y enmendar lo que ha estado mal hecho o dicho". Por ello, las jornadas buscan "contribuir a normalizar el valor de la autocrítica, sacarlo de la excepcionalidad y repensar su utilidad en el ámbito de nuestra convivencia".

La cita, organizada por el Instituto de Gobernanza Democrática Guberance y que cuenta con el apoyo del Gobierno vasco y San Sebastián 2016

se enmarcó con el "espíritu" del programa Zuzendu que presentó en abril el lehendakari Iñigo Urkullu para "crear las condiciones de confianza, cooperación y consensos en el ámbito político para una normalización de la convivencia".

La ex presa arrepentida Carmen Gisasola también participó el viernes 30 de octubre en este foro, que en su primera jornada contó con la intervención del obispo emérito Juan María Uriarte, el escritor Ramón Saizarbitoria, el direc-



tor del Instituto Vasco de Criminología, José Luis de la Cuesta o el catedrático de derecho Penal de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) Jon Mirena Landa.

30-Octubre-2015

CARMEN GISASOLA PIDE A SORTU QUE ASUMA SUS "RESPONSABILIDADES POLÍTICAS"

Reclama en las jornadas sobre la autocrítica no dejar "todo el peso" de lo ocurrido a los presos.

La exdirigente de ETA Carmen Gisasola aseguró el viernes 30 de octubre que no solo corresponde a los "autores directos" de los atentados y a ella misma hacer "una reflexión crítica de lo ocurrido" en el País Vasco, sino que también atañe a "toda la izquierda abertzale en su conjunto, por su responsabilidad política". Realizó esta reflexión durante la primera jornadas sobre Los valores de la autocrítica, que se celebró en el Museo San Telmo de Donostia. Gisasola, que salió en libertad el año



pasado tras cumplir 24 años en prisión, se acogió a la vía Nanclares tras ser expulsada de la organización por repudiar atentados como el asesinato del concejal del PP Miguel Ángel Blanco. Durante su intervención, la expresada, que se emocionó en varios momentos,

insistió en su arrepentimiento al asegurar que no solo reconoce que ha "hecho daño", sino también que este "ha sido injusto", porque en su momento lo hizo "queriendo" y "siendo consciente".

No obstante, junto a esta confesión, Carmen Gisasola reclamó "un cambio de cultura política por parte de los grupos que han apoyado o se han silenciado ante la violencia", cuyos "responsables políticos tienen que asumir y cuestionar", en su opinión, "las violaciones de los derechos humanos llevadas a cabo, porque son parte de lo ocurrido".

"¿O acaso no hemos conocido dirigentes políticos que aplaudían los atentados de ETA y pedían más muertos? No todo vale", sentenció. Gisasola se cuestionó si "no tienen -también- responsabilidad el periodista que ha escrito columnas calentando la cabeza a jóvenes, el alcalde o el diputado de turno que aplaudía o incitaba a la juventud a meterse en ETA o el político que pasaba información" a la banda armada. Opinó que "muchísima gente que nos incitaba en la juventud a meternos en ETA teorizando sobre la conveniencia de la lucha armada, pero escudándose en no practicarla, hoy está sentada en sillones con puestos relevantes, sin responsabilizarse de lo ocurrido y dejando toda la carga a los presos, como si no hubiéramos navegado todos en el mismo



barco".

Según ella, "igual que existen los autores materiales" de los hechos violentos, "existen también autores políticos" y, por lo tanto, a su entender, es preciso "ir más allá" y admitir que, "en nuestra sociedad, cuando unos han llorado unas muertes, otros las han aplaudido".

Junto a Gisasola, que participó en una mesa redonda junto al misionero claretiano Josu Zabaleta y el norirlandés Pat Colgan, en la jornada de ayer intervinieron profesores universitarios como Daniel Innerarity, Txetxu Ausín, Felipe Nieto, Isabel Pérez, José Luis de la Cuesta y Jon Mirena Landa; el escritor Ramón Saizarbitoria, que reflexionó sobre el papel de la cultura vasca ante la violencia, y el obispo emérito de Donostia Juan María Uriarte. El prelado hizo un llamamiento al conjunto de la sociedad, incluida "la misma Iglesia", para que haga autocrítica por su actitud durante los años de la violencia terrorista. Advirtió, eso sí, de que en primer lugar deberán hacerlo "los máximos responsables" de esta situación y, "tras ellos quienes los ensalzaron y les dieron cobertura

31-Octubre-2015

LAS VÍCTIMAS PIDEN “REVISAR” CÓMO ACTUÓ LA SOCIEDAD VASCA ANTE EL TERRORISMO

Familiares de asesinados por ETA y por los GAL también reclaman a los partidos que hagan “autocrítica” y sean “valientes”.



Víctimas de ETA y los GAL coincidieron en que la sociedad “tiene que hacer un ejercicio de revisión con el objetivo final del rechazo a cualquier vulneración de derechos humanos y de ver todo lo que se hizo mal en este conflicto de tantos años”. A su vez emplazaron a los partidos políticos a ser “valientes” para “dar pasos” reclamando un “perdón público” al estilo del que llevó a cabo el lehendakari Iñigo Urkullu el 5 de junio pasado en Donostia.

“La sociedad tiene que hacer un ejercicio de revisión con el objetivo final del rechazo a cualquier vulneración de los derechos humanos y ver todo lo que se hizo mal en este conflicto de tantos años, porque la falta de valores y el no considerar al otro como persona han fallado. Gran parte de la sociedad vasca ha justificado la violencia, otra parte no la ha justificado pero ha ayudado a que la violencia haya durado tanto tiempo”. “El marido de Mari Carmen Hernández, Jesús María Pedrosa, concejal del PP en Durango, fue

asesinado por ETA en junio de 2000 tras una dura campaña de acoso que dejó profundas heridas emocionales abiertas en toda la familia, para ella y para sus dos hijas, una de las cuales tuvo que irse al extranjero y cuya “sensibilidad ha quedado dañada”.

Hernández participó el sábado 31 de octubre en las jornadas que bajo el título de “Los valores de la autocrítica” se celebraron en el Museo de San Telmo de San Sebastián, organizadas por el Instituto de Gobernanza democrática Guberance. Junto a ella también tomaron la palabra Andoitz Korta, hijo del empresario Joxe Mari Korta, asesinado a manos de ETA en agosto de 2000, y Pili Zabala, hermana de Joxi Zabala, asesinado por los GAL. Hernández afirmó que tras el atentado decidió aportar su “granito de arena” para poder “ayudar a que eso tuviese un final mejor”. La viuda de

Pedrosa recalcó que tras la muerte de su esposo sintió “rabia”, pero “nunca odio porque eso me hacía daño”. Hernández fue una de las víctimas que aceptó participar en los programas de encuentros entre víctimas y presos de ETA de la denominada “vía Nanclares”. Una iniciativa que, aseguró, le ha permitido darse cuenta de que “el perdón es importante, pero no imprescindible. Lo importante es que se acepte que se ha causado dolor”.

En este sentido reclamó “valentía” a algunos partidos políticos, en una clara alusión a la izquierda abertzale, para admitir que “matar estuvo mal”. “Tienen que ser valientes y dar ese paso porque en esta sociedad plural estamos obligados a entendernos entre todos y hay que evitar que las heridas se cierran en falso”, expresó Hernández.

La apelación a la autocrítica también la hizo el hijo de Joxe Mari Korta, Andoitz incluso desde un punto de vista más personal. Tras destacar la importancia del apoyo con el que contó con su familia, que les ayudó a la superación del “dolor y el odio” y recordar que su padre fue siempre “un defensor del diálogo y de la paz” y que siempre se negó al “chantaje” y al pago del “impuesto revolucionario”, se sinceró diciendo que antes del asesinato del que fuera presidente de la patronal guipuzcoana no era “un activista de la paz” ni mostraba apoyo a las víctimas. Subrayó que aún sabiendo que su progenitor estaba bajo amenaza, él “miraba



para otro lado y eso estuvo mal”. Además, reconoció que “también estuvo mal” haber afirmado “que se jodan” cuando asesinaban a gente de ETA o cuando deseaba “que se murieran en la cárcel” los presos de la organización terrorista. “Esta autocrítica me sirve para estar en paz conmigo mismo” señaló.

“Superar el dolor”

Por su parte, Zabala remarcó que tuvo que superar el “proceso de dolor y ausencia” de su hermano sin apoyo profesional. Durante su intervención, calificó de “tortura psicológica” el “olvido institucional” que tuvo que sufrir su familia, y criticó la “connivencia” de los partidos vascos que “sabían que se estaba cometiendo abusos de poder y no lo denunciaban”.

Zabala relató el padecimiento sufrido por su familia en todo el proceso “de doce años de desaparición forzosa” y destacó la “virtud” de no haberse alegrado del asesinato de nadie. De hecho, recordó que no asistía a las manifestaciones por su hermano porque en las mismas “se

gritaba “gora ETA” y se mostró convencida de que la violencia no lleva “a nada”. Zabala resaltó la importancia del perdón, aunque señaló que en su caso “no es una prioridad” porque concede más valor a que “se conozca la verdad”.

Finalmente, subrayó la necesidad de que se lleve a cabo un “perdón público” a las víctimas. La petición se dirige sobre todo a “abertzales y socialistas, que deben hacer una lectura crítica del pasado en sus partidos”.

31-Octubre-2015

EL LEHENDAKARI RESALTA LA “RESPONSABILIDAD ESPECÍFICA” DE LA IZQUIERDA ABERTZALE POR EL DAÑO QUE GENERÓ LA VIOLENCIA DE ETA

Compartir un proceso de revisión crítica del pasado que sea “sincero” con el propósito de generar puntos de encuentro y favorecer la convivencia. En clara referencia a la izquierda abertzale, esta fue la demanda que enfatizó el sábado



31 de octubre Iñigo Urkullu consciente de que el tiempo pretérito “nos duele y nos divide”, se erige en el “principal escollo” y fuente de desconfianza, y que por ello existe la necesidad de “decirnos cosas” que reporten fe en el prójimo.

En su reflexión, aireada en la clausura de las jornadas “Los valores de la autocrítica” celebradas en el Museo San Telmo de Donostia, el lehendakari señaló que en el contexto presente de construc-

ción de una paz “justa y duradera” la sociedad vasca avanza con paso “irreversible” hacia la normalización y que la actitud democrática es “sinónimo de responsabilidad y madurez”, herramienta imprescindible para “desatar nudos”.

El jefe del Ejecutivo vasco recordó que la autocrítica no es novedosa ya que es algo que las instituciones han practicado desde hace varias legislaturas y se encuentra recogida en el Compromiso Batera aprobado por el Consejo de Gobierno el pasado 22 de septiembre. Con todo, Urkullu cree vital profundizar en esta línea con una “actitud de leal sinceri-

dad y sobre unas bases firmes”. Contexto donde subrayó que el ejercicio de revisión crítica del pasado “siempre está referida a las vulneraciones de derechos humanos y no tiene que ver con apuestas ideológicas o aspiraciones políticas”. A su entender, si bien existe un consenso general en reconocer el daño generado por el Batallón Vasco Español, el GAL o los abusos policiales, “el problema radica en que no todos se hallan de acuerdo en reconocer la injusticia de los asesinatos cometidos por ETA”. Y es ahí donde directamente lanzó un requerimiento expreso al mundo de la izquierda abertzale porque, a su juicio, ostenta “una responsabilidad específica” dado que la violencia de ETA requiere una “valoración expresa del daño generado”.

El lehendakari ahondó en que la autocrítica responde a un proceso en el que “todos estamos invitados a participar, cada cual en el marco de su diferente responsabilidad” y que esta “no se impone, se elige de forma libre y voluntaria”. “Tiene un carácter unilateral, no se negocia con la autocrítica de otros”, destacó, al tiempo que incidió en que “es una propuesta que requiere decisiones políticas”. Según Urkullu, encararlo con “sinceridad y generosidad” es una “decisión política, y esta iniciativa “repara en cierta medida el

daño injusto provocado a las víctimas, genera confianza y acerca a quienes están alejados, ayuda a cerrar heridas y dejar atrás odios o rencores”. Y prosiguiendo con su argumentación, apostilló que “contribuye a facilitar procesos de reinserción, contiene un alto valor educativo y representa un punto de encuentro para la convivencia al unir pasado, presente y futuro”.

Cuatro principios básicos

Tras reconocer que las propuestas políticas institucionales “pueden haber confundido también la propia realidad y sustenidos de los acuerdos existentes”, Urkullu rememoró que en Irlanda del Norte “también sintieron esta necesidad”, y haciendo paralelismo, “también nosotros necesitamos compartir un compromiso de clarificación del pasado que genere confianza”, por lo que planteó compartir cuatro principios básicos para “seguir avanzando juntos en este camino”, consistentes en rechazar cualquier forma de legitimación de la violencia de ETA, no aceptar la minimización de las violaciones de derechos humanos de otros signos, descartar cualquier justificación compensatoria entre violencias y evitar la discriminación entre víctimas.

1-Noviembre-2015

LA QUEMA DE OCHO AUTOBUSES PONE EL FOCO EN EL ENTORNO DE SORTU Y LOS PRESOS

Partidos e instituciones muestran su repulsa por el ataque de Derio, donde hallaron pasqui-

nes alusivos a un recluso de ETA enfermo.

Un año después del último sabotaje, la kale borroka ha vuelto, y con ella la fotografía y una polémica que la sociedad vasca tenía ya, si no olvidada, sí aparcada. La quema de ocho autobuses pertenecientes a la empresa de transporte público Bizkaibus, en las cocheras situadas en el polígono Ugaldeguren de Derio, sitúa el foco en el entorno de los presos y en el goteo de demandas de condena a la izquierda abertzale después de que la Ertzaintza dilucidara que dicho incendio fue provocado, ya que en el lugar de los hechos aparecieron una garrafa de gasolina, restos de un petardo usado para provocar el fuego, así como pasquines en los que se alude al recluso de ETA Ibon Iparraguirre. Escenografía similar a la de los últimos sucesos de este tipo, en los meses de agosto y septiembre de 2014, en Loiu y Zorrotza, respectivamente. El ataque se produjo sobre la una de la madrugada del domingo 1 de noviembre y hasta el lugar se desplazaron efectivos del cuerpo de bomberos que dieron por extinguidas las llamas casi cuatro horas más tarde. Después, la Diputación Foral de Bizkaia cifró en más de dos millones de euros el coste de los vehículos -siete completamente calcinados y uno muy dañado- que en el momento de ser atacados se hallaban aparcados y vacíos, y es que cada uno de ellos está valorado en cerca de 250.000 euros, precio mayor en algunos de los modelos.

Las reacciones a lo acontecido no se hicieron esperar desde las instituciones y las formaciones políticas, toda vez que la autoría del ataque no requería siquiera de reivindicación a tenor de los elementos encontrados. El Gobierno Vasco no tardó en expresar su condena enérgica en tanto que *“el mero hecho de pensar que la quema de bienes privados y los perjui-*

cios derivados para un servicio público en algo pueda beneficiar a la situación de gravedad de un preso enfermo es un sinsentido absolutamente condenable”. En su comunicado, el Ejecutivo de Iñigo Urkullu considera que estos altercados, que provocan *“daños de envergadura”*, únicamente generan *“la repulsa, la condena y la crítica más contundente de toda la sociedad vasca”*. Análisis en sintonía con el del diputado foral de Bizkaia, Unai Rementería, quien lo tachó de *“injustificable”* y una *“salvajada”*, a la espera de que la Policía vasca *“detenga cuanto antes a los autores y los ponga a disposición de la justicia”*. *“Los principales afectados son las personas usuarias del servicio, además del desembolso que va a suponer para las arcas forales reponer las unidades quemadas”*, lamentó, aunque los usuarios no se verán hoy afectados ya que las empresas concesionarias de Bizkaibus se han coordinado entre ellas para mantener el servicio de las líneas afectadas -dos cubren la línea del aeropuerto y el resto van rotando según las necesidades-.

Condena y exigencia

Desde los partidos la mirada se fijó en EH Bildu, concretamente en Sortu, y en el entorno de los presos. Si bien la izquierda abertzale rechazó el sabotaje desligándolo de su actual proceder en la política y a sabiendas de que en nada favorece a la causa de los reclusos de ETA, el PNV, condena lógica al margen, les conminó a hacer pública su contrariedad ya que esta acción *“proporciona más argumentos a quienes se niegan a aplicar otra política penitenciaria”*. En su nota, los jeltzales despreciaron el *“grave suceso”*, mostrando su repulsa ante *“cualquier forma de*

violencia, en este caso con supuesta intencionalidad política”. *“Nuestro pasado más reciente nos dice que la violencia no ha traído más que dolor y sufrimiento al pueblo vasco. Sin embargo, algunos parecen empeñados en combatir con más dolor y con más sufrimiento el rechazo mayoritario de la sociedad vasca a su*

estrategia violenta”, argumenta la formación nacionalista, para quien el ataque *“en absoluto”* contribuye *“al fin que dice perseguir, la liberación de un preso de ETA enfermo”*. *“Sería deseable y positivo que todas las fuerzas políticas vascas y todos los colectivos del entorno de presos de ETA lo rechazaran”*, recalcan.

El PSE se sumó a este análisis observando que *“unos pocos parecen no haber entendido nada y pretenden dar pasos atrás”*. *“Desde hace tiempo, hechos como estos han quedado casi desterrados en nuestra sociedad, que ha reiterado una y otra vez su apuesta por una convivencia en paz”*, valoraron desde el socialismo vasco, recalcando que si nunca tuvieron sentido las amenazas y la destrucción, *“ahora lo tienen menos”*. Desde las filas del PP, el portavoz en Juntas de Bizkaia y secretario general de la formación en este herrialde, Javier Ruiz, describieron los hechos como *“terrorismo callejero”*. *“Estamos ante un hecho grave que nos recupera tiempos e imágenes del pasado. Esas apelaciones al nuevo tiempo, que algunos quieren hacer, necesita de nuevas actitudes y comportamientos y da la sensación de que algunos se encuentran muy anclados en el pasado y se resisten a aceptar*



el nuevo tiempo”, reprochó el dirigente popular en evidente referencia al mundo de la izquierda abertzale, a quien instó a condenar *“sin paliativos”* algo que pretende *“amedrentar al conjunto de la sociedad con prácticas violentas y ocasiona grave perjuicio al erario público”*. *“Aludiendo a ETA, Hasier Arraiz afirmó en sede parlamentaria que si se producían hechos de este tipo iba a condenarlo... que haga una condena sin paliativos ni paños calientes”*, requirió Ruiz. Y de paso añadió: *“ETA siempre ha querido estar presente en los procesos electorales y esto puede ser una manera. ETA y sus cachorros lo que tienen que hacer es disolverse y reconocer todo el daño que han hecho”*. En esta línea circuló el *“pronunciamento del parlamentario de UPyD, Gorka Maneiro, advirtiendo de que “nos seguirán teniendo enfrente”*. Nada más producirse el atentado contra este servicio público, vecinos de la zona se percataron de que existía *“una humareda potente”* y *“se oía cómo iban estallando las ruedas, los depósitos y los cristales, uno a uno, hasta que llegaron los bomberos”*, generando inquietud por si *“cambiaba el viento”*, pero finalmente no hubo ningún peligro para las casas más cercanas al incidente.

1-Noviembre-2015

LA IZQUIERDA ABERTZALE SITÚA EL SABOTAJE FUERA DE SU ACTUAL ESTRATEGIA

Expresa su rechazo porque no beneficia al proceso de paz y sí a quienes “vulneran a diario los derechos de los presos”

La izquierda abertzale reaccionó y salió a la palestra, tal y como se le requería desde las formaciones políticas e instituciones, y lo hizo en términos prácticamente idénticos a los empleados en las últimas ocasiones en que se ha visto aludida por un ataque de estas características. De hecho, fue de las primeras siglas en pronunciarse. Primero lo hizo Sortu para rechazar el sabotaje y enmarcarlo “fuera de la estrategia de la izquierda abertzale”, entendiendo que este tipo de atentados solamente benefician a los que “vulneran a diario los derechos de los presos políticos vascos”, o lo que es lo mismo, al Gobierno español y al constitucionalismo.

Posteriormente, quien hizo público un comunicado fue EH Bildu para manifestarse de igual forma, añadiendo además que “sucesos como estos no ayudan en nada al desarrollo del proceso de paz tan necesario en Euskal Herria”. En este contexto, la coalición abertzale remarcó su compromiso “en la construcción de la vía vasca para la paz” y mostró su “firme convicción de seguir en ese camino para la consecución de



la pacificación que demanda esta sociedad”.

Hace un año, cuando un grupo de apoyo a los presos de ETA reivindicó el ataque a los autobuses quemados en Loiu, la izquierda abertzale fue interpelada por los autores al cuestionar con su acción la apuesta por recurrir en exclusiva a las vías pacíficas y democráticas. La respuesta que ofreció ayer la formación abertzale replica ya a quienes cometieron el sabotaje de Derio, conscientes las fuerzas de la coalición abertzale de que en nada aliviará la situación de reclusos de ETA como Ibon Iparragirre un hecho de esta índole.

En los próximos días el foco se mantendrá puesto en la cadena de reacciones a este capítulo, el desarrollo de las investigaciones y los pronunciamientos que puedan suscitarse por parte de dirigentes de EH Bildu, entre ellos, Hasier Arraiz. Desde luego, el ataque aumentará la presión del resto de partidos que reclaman a la izquierda abertzale pasos unilaterales en el contexto del nuevo tiempo.

2-Noviembre-2015

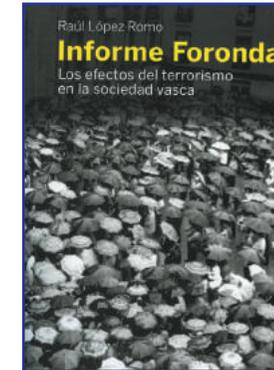
UN ESTUDIO RECHAZA JUSTIFICAR EL ORIGEN DE ETA POR EL FRANQUISMO

El Informe Foronda sobre la violencia terrorista en Euskadi señala que la dictadura no explica por sí sola el nacimiento de la banda.

Los autores del Informe Foronda sobre la violencia terrorista en Euskadi señala-

ron el lunes 2 de noviembre que “la dictadura franquista no explica por sí sola” el nacimiento de ETA y su permanencia durante 35 años y apelaron a la responsabilidad de las “personas y organizaciones” que apoyaron a la banda. “No existen condicionantes contextuales que obliguen a nadie a empuñar una pistola”, señaló Raúl López, uno de los historiadores que ha redactado el Informe Foronda sobre “los contextos históricos del terrorismo en Euskadi y la consideración social de sus víctimas 1968-2010”, que compareció ayer ante la Comisión de Derechos Humanos de las Juntas de Gipuzkoa.

López presentó, junto con el director del Instituto Valentín de Foronda, de la UPV/EHU, José María Ortiz de Orduño, el estudio encargado por el Gobierno vasco que recoge datos sobre las actuaciones criminales de ETA, los GAL y organizaciones de extrema derecha entre 1968 y 2010.



El informe resalta que el 82% de los asesinatos de ETA en Euskadi hasta mediados de los años 80 no tuvieron ninguna respuesta ciudadana, lo que evidencia el “abandono” sufrido por las víctimas en esos años. López, además, rechazó las críticas de EH Bildu, que considera el informe

serio “pero parcial” porque “no incluye las torturas”, y del PNV, que aprecia “falta de contextualización” a la hora de explicar el surgimiento de ETA.

En este sentido, remarcó que “frente a la consideración de la inevitabilidad” de los hechos, los historiadores que han elaborado el estudio “han hecho hincapié en la responsabilidad de personas y organizaciones” que defendieron y apoyaron el terrorismo. Así, indicó que entre los factores que explican por qué en Euskadi “prendió” más el terrorismo que en otras comunidades del Estado español figuran la “intervención de fuerzas del orden público salidas de la dictadura” que “no pasaron por un proceso de depuración después” de la transición a un sistema democrático.

Algo Evitable Sin embargo, “nada es inevitable”, aseveró Raúl López, quien subrayó que “aquellos que decidieron tomar las armas o justifi-

car que se tomaran” lo hicieron “amparándose en una minoría frente a una mayoría que estaba en otras claves, sobre todo a partir de la amnistía general de 1977”. A juicio del historiador, el informe contextualiza suficientemente el origen de ETA porque también se recoge el terrorismo de los GAL y cómo esta organización “ayudó a deslegitimar al Estado a español y a dar alas a la persistencia” de la banda terrorista.

En lo referente a la ausencia de movilizaciones en apoyo a las víctimas, López dijo que hay factores que pueden explicarla “aunque no justificarla”, como el hecho de que parte de la población “podría no estar de acuerdo con los métodos de ETA pero sí con los fines”, o que se ligara a las Fuerzas de Seguridad del Estado con el “recién acabado franquismo”. Asimismo, aludió al “miedo” de parte de la sociedad “a no querer ser con-

fundida con un posible apoyo a esa policía” si participaba en las movilizaciones, al tiempo que incidió en la “instalación de una cultura del odio y la demonización de estos colectivos”. Para López, el informe recoge también la consolidación de una “cultura cerrada sobre sí misma, integrada por un universo de organizaciones de diferentes áreas que comprende y justifica el terrorismo de ETA”. “Todo podría haber sido diferente y la prueba es que ahora es diferente”, sentenció.

La juntera del PNV Zorione Etxezarreaga aseguró que el informe debe ser “completado” con información sobre el contexto político del franquismo, “que llevó a cabo una terrible represión hacia la cultura vasca”, porque de lo contrario “no se comprende” el surgimiento de la banda terrorista.

4-Noviembre-2015

UN GRUPO SIN IDENTIFICAR SE ATRIBUYE EL INCENDIO DE OCHO AUTOBUSES EN DERIO Y CRITICA A SORTU

Un grupo sin identificar se atribuyó el miércoles 4 de noviembre a través de un e-mail enviado a Euskal Irrati Telebista (EiTB) el ataque que durante la madrugada del domingo 1 de noviembre provocó el incendio de ocho autobuses de Bizkaibus en Derio.

En su correo, el colectivo arremete duramente contra todos los partidos políticos y en especial contra EH Bildu y Sortu, de quienes afirma que su crítica “insulta la lucha de los presos políticos” y contribuye a poner “una alfombra roja a la represión”. “¿Quiénes escribimos esta carta asumimos el ataque contra los autobuses de Derio, a consecuencia del cual se que-

maron ocho vehículos”, comienza el texto, para afirmar a continuación que el preso de ETA Ibón Iparragirre se encuentra “al borde de la muerte” y que el eco obtenido por la quema de autobuses ha puesto su situación “en el centro de todos los debates y noticias”.

En su segundo punto, critican a los partidos con representación política (PNV, PSOE y PP) por “hablar de nuestra violencia para ocultar la que ellos ejercen”, y consideran que “cuando no usamos la violencia, todavía tienen más fácil tapar lo que hacen con los presos”. Así, aseguran que seguirán haciendo “todo lo que está en su mano” y afirman que hacen una elección a favor de la “lucha”. El punto más extenso lo dedican a EH Bildu “y, sobre todo, Sortu”, de quienes dicen no sorprenderse por su rechazo al sabotaje porque “se han alineado con

quienes mantienen la opresión de Euskal Herria”. Consideran que la izquierda abertzale se contradice porque dice defender a los presos, pero critica “de manera simplista” el ataque de Derio, “insultando indirectamente de ese modo la lucha de la mayoría de los presos políticos”.

Además, creen que, como consecuencia. EH Bildu y Sortu “ponen la alfombra roja a la represión, vendiendo que quienes hemos hecho esta acción estamos solos”. “Sabemos que lo próximo será aplaudir la detención de los militantes políticos que utilizamos la violencia y todo a cambio de unas cuantas poltronas que no sirven más que para integrarse en el sistema”, añaden. Hacen además una defensa del uso de la violencia “para desestabilizar” el sistema.

5-Noviembre-2015

LOS ÚLTIMOS DIRIGENTES DE ETA VEN A LAS VÍCTIMAS COMO UNA EXCUSA PARA NO AVANZAR

Karrera, Lesaka y Goienetxea consideran la exigencia de autocrítica un nuevo obstáculo y un chantaje a los presos.

Los presos de ETA que están siendo juzgados en París desde el 2 de noviembre por el asesinato del policía francés Jean Serge Nerin, entre quienes figuran tres integrantes de las últimas ejecutivas, declararon al tribunal que “el respeto a las víctimas se ha convertido en la excusa para negar todo avance en la solución del conflicto”. En un escrito leído en la vista



oral, consideran la petición de la autocrítica “un nuevo obstáculo” así como un “chan-

taje” a los presos y reafirman el carácter irreversible de la renuncia a la violencia aunque defienden que la lucha armada fue un “instrumento ineludible” de su combate. El documento fue leído el miércoles 4 de noviembre por Izaskun Lesaka Argüelles, “Ane”, en presencia de los también miembros del comité ejecutivo Mikel Kabikoitz Karrera Sarobe, “Ata”, y Xabier Goienetxea Iragorri “Goiene”, así como de los tres acusados: Arkaitz Agirregabiria del barrio, “Kemen”, Josu Umieta Alkort, “Pow”, y Joseba Fernández Aspuz, “Gindl”. Los seis procesados comparecieron ante el Tribunal Especial de lo Criminal que juzga los hechos que en marzo de 2010 culminaron en la muerte a tiros del brigadier Jean Serge Nérin, última víctima mortal de ETA y primer policía francés en su historia criminal.

El escrito fue incorporado a la causa a petición de la defensa, que transmitió copias redactadas en euskera y francés a la Fiscalía y a las acusaciones particulares, entre ellas los familiares del agente fallecido personados en el juicio. Titulado “A propósito de las personas que han sufrido las consecuencias del conflicto”, se caracteriza por un tono duro radical y contundente que desentona en el espíritu y la letra con los últimos posicionamientos oficiales de la izquierda independentista.

“El interés por las víctimas es nuevo. Las instituciones no han mostrado interés hasta los años 90”, se asevera. “A día de hoy, solo una parte limitada y muy específica de las personas que han sufrido las consecuencias del conflicto es destacada y tratada como una víctima de la injusticia”, se añade.

“Matar no es agradable, en ningún caso. Matar es terrible. Lo es más aún cuando

es de manera involuntaria”, plantea el texto de los acusados, quienes sostienen que la muerte a tiros de Nérin en un enfrentamiento “fortuito” se produjo en contra de su voluntad.

“Pero nos parece obsceno hacer de ese sufrimiento inflingido a los demás y a nosotros mismos un espectáculo”, pone más adelante. “Si por el espectáculo de este sufrimiento se busca la humillación y la rendición del enemigo, a sabiendas de que eso no hará más que perennizar el conflicto, estamos ante un crimen”, continúa.

Sobre la exigencia realizada a ETA y a la izquierda abertzale de una revisión crítica del pasado, el escrito valora que “no es más que un nuevo obstáculo que hace de quien se empeña en encontrar soluciones el portador del peso de la responsabilidad”. Además proclama que “la lucha armada ha sido el instrumento ineludible para que nuestra nación sobreviva”.

La declaración apunta que “en esta batalla por el relato del pasado, incluso las palabras han perdido su significado”. “Es el mundo al revés”, observa unos párrafos después. “Se impide a ETA poner término a su proceso de desarme. Se hace política a costa de las víctimas. Los presos, rehenes en las prisiones de los estados a menudo en condiciones peores a las de los años más duros del enfrentamiento armado, sufren el chantaje de la petición de autocritica”, enumera. “Hay una clara negativa a afrontar las causas del enfrentamiento”, “la campaña de terror contra el País Vasco nunca ha cesado” y “es impensable recrear la paz sobre la injusticia legada por la represión”, son otras de las rotundas máximas del documento.

6-Noviembre-2015

INTERIOR IMPULSA UN EXHAUSTIVO ESTUDIO SOBRE VÍCTIMAS Y TERRORISMO

La investigación, que abarcara el periodo entre 1968 y 2011, ha sido encargada al Instituto Valentín de Foronda de la UPV.



Desde el Ministerio de Interior, y como parte de las iniciativas que ayudarán a

dotar de contenido efectivo al Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, se pretende impulsar un exhaustivo estudio histórico sobre el terrorismo y las víctimas en Euskadi.

La investigación, que busca fijar la “verdad histórica” del fenómeno, analizará “con rigor nuestro pasado, así como las implicaciones sociales y políticas que hicieron posible esa situación” entre 1968 y 2011. Correrá a cargo del Instituto Valentín de Foronda, en cuyas filas reúne a más de una veintena de profesores e investigadores del departamento de Historia Contemporánea de la UPV.

El acuerdo para llevar a cabo este proyecto se cerró el martes 3 de noviembre. El ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, aprovechó su visita a Bilbao, donde entregó 28 condecoraciones a damnificados por ETA e inauguró una exposición y un ciclo de conferencias en la Universidad de Deusto, para reunirse con José María Ortiz de Oruño, director del Instituto Valentín de Foronda, y el integrante del mismo José Antonio Pérez. En el encuentro también estu-

ron presentes la responsable de atención a los afectados del Gobierno central, Sonia Ramos, y la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Mari Mar Blanco.

El ministro se comprometió a presentar, y defender la iniciativa en la que será la primera reunión del patronato del memorial, que se constituirá a lo largo del mes de noviembre. La presidencia de este órgano la ostentará el Rey Felipe VI y estará dirigido por el periodista Florencia Domínguez.

El Instituto Valentín de Foronda realizó, el pasado año, un informe para el Gobierno vasco, sobre las causas, el contexto y las influencias de la violencia política en Euskadi. Dicho estudio servirá como base del nuevo proyecto, si bien este último se plantea con un “mayor y más amplio alcance”.

No en vano, su elaboración se extenderá durante cuatro años, a lo largo de los cuales se irán presentando los resultados en diferentes fases. El grupo de trabajo que se encargará de darle forma estará compuesto por cuatro historiadores el instituto, aún por elegir, y contará

con la supervisión de un equipo de catedráticos y profesores titulares de la UPV.

Tanto el Ministerio de Interior como el Instituto Valentín de Foronda comparten que el proyecto resulta "prioritario" en un momento como el actual. Consideran que, tras el final del terrorismo, "existe un peligro real de pasar precipitadamente una página tan dramática de nuestra historia reciente". Y lo que es peor, advierten, "una ofensiva por parte de quienes justificaron el terrorismo por imponer un determinado relato de lo ocurrido".

Entre los objetivos del estudio destacan la necesidad de "recuperar la memoria de las víctimas y sentar las bases de un relato histórico veraz".

Será preciso, apuntan, un "exhaustivo vaciado de prensa sobre la respuesta social que tuvo el terrorismo", apoyado por material gráfico sobre atentados, carteles, manifestaciones y pintadas. El estudio proporcionará al centro de la memoria "un discurso y unos contenidos rigurosos y accesibles al gran público que contribuyan a deslegitimar el terrorismo". Y es que el objetivo pasa porque el memorial "tenga un impacto más allá de los círculos estrictamente académicos a través de iniciativas y acciones concretas".

Dada la persistencia que ha tenido el fenómeno del terrorismo en Euskadi, el proyecto se dividirá en tres periodos cronológicos: Dictadura y Transición (1968-1981), consolidación democrática (1982-1994) y la "socialización del sufrimiento" (1995-2011). Esta última etapa tiene su origen en la ponencia "Oldartzen" aprobada por HB, que



buscó extender los atentados a políticos y otros colectivos profesionales. La primera víctima de esta estrategia fue el portavoz del PP en el Ayuntamiento de San Sebastián Gregorio Ordóñez.

Además, y de forma paralela, se pondrán en marcha tres líneas de investigación. La primera se centrará en analizar "el alcance que tuvieron en el tiempo los diferentes fenómenos terroristas en el País Vasco". Así, se situará en su contexto el papel de las diferentes ramas de ETA y otros grupos de su entorno, como los Comandos Autónomos Anticapitalistas, y el que promovieron con sus acciones los grupos ultraderechistas desde el tramo final de la dictadura franquista, o el fenómeno de los GAL. Se arrojará luz sobre los apoyos sociales y políticos que tuvieron las distintas organizaciones y sobre su cronología criminal. De esta forma se pretende "poner en evidencia la inconsistencia del argumento que sirvió para justificar el terrorismo de ETA como la existencia de dos bandos.

La segunda línea de investigación consistirá en la elaboración de un "estudio microbiográfico de víctimas y verdugos". Se tratará de visibilizar, a través de una selección de casos, las diferencias entre ambos grupos, "entre quienes perdieron la vida y quienes se la arrebataron". Los

damnificados se convertirán en el eje del proyecto y, en esta línea, se incorporarán multitud de testimonios. Se recurrirá a bibliografía especializada, fondos fotográficos y hemerográficos, sumarios judiciales y a entrevistas personales. El estudio contendrá un elaborado listado cronológico y descriptivo sobre todos los atentados terroristas.

Por último, la tercera fase estará dedica-



da a la evolución de "las formas e instrumentos del terror, sus manifestaciones, el control social que ejerció y la creación de sus redes"; en otras palabras, el estudio de "la construcción de una comunidad de violencia necesaria para la persistencia del terrorismo, el embrutecimiento y absolutización de la política en Euskadi, la cosificación y estigmatización de las víctimas, y la justificación del uso de la violencia".

7-Noviembre-2015

GOGORA LLEVA A CABO UNA JORNADA PARA ANALIZAR LOS RETOS DE POLÍTICA PÚBLICA DE MEMORIA

El sábado 7 de noviembre, el Instituto de la memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, celebró una jornada pública para dar a conocer las experiencias internacionales en la gestión de la Memoria.

El secretario general para la Paz y la Convivencia, Jonan Fernández, aseguró el sábado 7 de noviembre en la sede bilbaína del Instituto de la memoria, Gogora, que uno de los retos principales a los que debe enfrentarse este organismo autónomo del Gobierno vasco, es canalizar el pluralismo en la construcción de la memoria y promover una reflexión crítica compartida ante los



acontecimientos violentos de la historia reciente de Euskadi. Fernández participó, junto a la directora de Gogora, Aintzane Ezenarro, en una jornada sobre "Experiencias Internacionales en la Gestión de la Memoria", en la que se abordaron los problemas y oportunidades en la política de la memoria.

El objetivo de esta jornada, celebrada en la sede de Gogora, fue conocer de primera mano ejemplos de otros centros ligados a la memoria en el ámbito internacional. Para ello se contó con las intervenciones de Rainer Huhle, miembro de la directiva del Centro de Derechos Humanos de Nuremberg y Ricar Vinyes, quien presidió la comisión rectora del Proyecto del memorial Democrático de Cataluña- Aintzane Ezenarro fue la encargada de inaugurar la jornada.



Durante su intervención, Jonan Fernández recordó que la ley de creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos señala que Gogora ha de gestionar la memoria de acontecimientos traumáticos diferentes. *“Una realidad cargada de complejidad”*, aseguró Fernández, aunque añadió que ahí reside su principal oportunidad. En este punto, señaló que la política pública de memoria debe orientarse *“hacia una convivencia democrática e inclusiva, rechazando cualquier forma de equiparación compensatoria entre distintas formas de violencia y promoviendo, sin discriminaciones ni lagunas, una reflexión crítica y autónoma sobre cada una de ellas”*.

El secretario para la Paz y la Convivencia indicó que la política pública de memoria consiste en promover un diálogo libre entre memorias cuya base sea el respeto al pluralismo.

“Este diálogo necesita tres reglas mínimas; el rechazo a la legitimación

de cualquier violación de los derechos humanos del pasado; no excluir ni compensar acontecimientos violentos distintos y asumir que cada hecho violento requiere una valoración crítica autónoma y diferenciada”, señaló Jonan Fernández.

El relato sobre la violencia de las últimas décadas en Euskadi es, junto con el desarme y la disolución de ETA, la reparación de las víctimas y la política penitenciaria, una de las tareas pendientes para candar definitivamente el ciclo de la violencia y sus consecuencias. La gestión del pasado y su transformación para la convivencia y la reconciliación futura son a juicio de Jonan Fernández la parte más compleja del proceso de resolución.

El secretario de Paz y Convivencia señaló que *“no es posible un acuerdo completo de interpretación del pasado, ya que en el pasado se encuentra el diagnóstico de la culpa y de la responsabilidad, el dolor y el sufrimiento padecidos y, junto a ello, las diferentes lecturas sobre las causas y génesis de lo ocurrido”*. Para Fernández, la existencia de varios relatos no es óbice para que se pueda avanzar en la gestión del pasado y, aunque reco-

noce que no es posible un acuerdo completo, es decir, un único relato, sí es posible *“fijar unos mínimos que hagan factible la posibilidad de consenso”*.

Jonan indicó también que en Euskadi se necesita más tiempo para la elaboración de la memoria. Han pasado cuatro años desde que ETA anunció que dejaba definitivamente de matar y amenazar, poco tiempo a juicio de Fernández, por lo que *“es normal que los debates vayan a trancas y barrancas”*. Sobre el papel del Instituto Gogora, recordó que responde a la *“voluntad de compartir una reflexión crítica” ante hechos del pasado que supusieron una violación de los derechos huma-*



nos como la Guerra Civil, la dictadura franquista, “el terrorismo de ETA y los contraterrorismos ilícitos”. También rechazó cualquier forma de *“equiparación compensatoria”* entre distintas formas de violencia y se comprometió a promover, *“sin discriminaciones ni lagunas, una reflexión crítica y autónoma sobre cada una de ellas”*.

10-Noviembre-2015 / DÍA DE LA MEMORIA

EUSKADI RECUERDA A TODAS LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

EH Bildu participa al completo en el acto central del VI Día de la Memoria.

El sexto Día de la Memoria desde que fue convocado por primera vez en 2010 se celebró el miércoles 11 de noviembre en Euskadi con la percepción inequívoca en gran parte del arco parlamentario vasco de estar dando pasos en la dirección correcta. Aunque todavía sin la *“unidad”* que tanto el



Gobierno vasco como la presidenta del Parlamento de Vitoria, Barkatxo Tejería,



demandaron en esta jornada de la Memoria, marcada en el calendario como día en reconocimiento de las víctimas por ser el único día del año sin atentados terroristas.

Euskadi recordó con múltiples actos institucionales a *“todas y cada una de las víctimas, todas sin excepción”*, según el texto de la presidenta de la Cámara.

Por primera vez, el tradicional acto central en el patio exterior del Parlamento, frente a la escultura *“Brújula de Medianoche”*, tuvo más letra que el silencio de los cargos públicos allí concentrados con el lehendakari Urkullu y Tejería a la cabeza. Aunque Juntas Generales y Ayuntamientos siguieron optando, en su mayoría, por prescindir de declaraciones escritas para facilitar el consenso. Aun así, huir de las palabras no facilitó la concordia en torno al recuerdo de las víctimas: PP y EH Bildu faltaron en algunos actos de reconocimiento. Con honrosas excepciones como las del Ayuntamiento de Bilbao, que reunió en el parque de Doña Casilda a representantes de todos los grupos municipales y de las principales instituciones vizcainas y a víctimas de ETA, como la familia del juez Lidón o el periodista Gorka Landaburu, con los padres del hincha del Athletic Iñigo

Cabacas, fallecido tras recibir un pelotazo en una carga de la Ertzaintza.

En el Parlamento, sin embargo, PP y UPyD volvieron a ausentarse de la ofrenda floral organizada por la Presidencia de la Cámara, al considerar que las víctimas del terrorismo merecen una jornada específica en su recuerdo por más que todos los damnificados, también los de abusos policiales, tengan derecho a la memoria y a la reparación. Con el argumento de *“no mezclar”* distintas violencias en un *“totum revolutum”* que diluya el sufrimiento por ellas provocado, los populares con Alfonso Alonso a la cabeza, celebraron su propio homenaje paralelo en el monolito a las víctimas erigido por Agustín Ibarrola en Vitoria.

En el acto del Parlamento vasco si participó, por primera vez al completo, el grupo de EH Bildu. El gesto de la coalición abertzale fue otra de las novedades significativas del Día de la Memoria 2015. Sus 21 parlamentarios -veinte en realidad al ausentarse una de ellas por motivos personales- acudieron al homenaje sin conocer previamente la declaración que tejería iba a leer, una alocución que insistió en la necesidad de *“acordar un mínimo de su contenido”* para que la memoria sea tal. *“No basta recordar por*

separado”, enfatizó Tejería.

El texto que no fue una declaración institucional de la presidenta, fue ofrecido a todos los grupos sin excepción en la Junta de Portavoces para que pudieran conocerlo al detalle y llegó sin cambios al



Día de la Memoria. La izquierda abertzale declinó el ofrecimiento, mientras que el PSE, que trabajó especialmente para que el homenaje no fuera mudo y el documento pusiera énfasis en la deslegitimación de la violencia, quedó razonablemente satisfecho con el resultado final.

Para los socialistas vascos resulta fundamental que se dejara sentado, como reza el documento, que *“las vulneraciones de derechos humanos provocadas por ETA, por otros terrorismos y por otras formas de violencia producidas en el pasado no debieron existir”*. De hecho, su secretaria general, Idoia Mendia, grabó un vídeo junto al pebetero encendido que presidió el acto - que el partido difundió más tarde - para defender una memoria *“inclusiva”* que deslegitime el uso de la violencia para evitar que pueda repetirse. El jeltzale Iñigo Iturrate también advirtió de que el consenso en torno a la memoria debe tener un único *“límite”*, la *“no justificación de la violencia”*

Una paz con memoria

La declaración incluyó párrafos completos del *“suelo ético”* consensuado la

pasada legislatura y aprobado en la actual con la abstención de EH Bildu. Fuentes de la izquierda abertzale admitieron que habrían debatido y enmendado el texto si se tratara de una declaración institucional, aunque reconocieron el *“esfuerzo”* de la presidenta para que *“nos sintiéramos cómodos”*. *“No se ha hecho nada para que no podamos volver, se van dando pasos poco a poco”*, resumieron, convencidos de que las sucesivas conmemoraciones podrían contar con un consenso mayor.

En el sexto Día de la Memoria, el presidente de Sortu, Hasier Arraiz, participó activamente en el acto de reconocimiento rendido por el Parlamento vasco y colocó en el macetero las rosas, claveles y gerberas blancas elegidas para el acto de recuerdo.

La presidenta reivindicó el silencio como *“primer cauce de unidad”* y una manera de *“poner en común una reflexión crítica sobre lo que no debería volver a ocurrir”*, reclamó *“centrarnos en lo que nos une”* y apeló a *“una paz con memoria”* *“construida gracias a la escucha activa, la apertura de miras y la disposición a superar clichés”*. El acto finalizó con el *“Agur Jaunak”*, dos minutos de silencio y un aplauso de los presentes.

10-Noviembre-2015 / DÍA DE LA MEMORIA / PRESENTACIÓN DE GOGORA

EL LEHENDAKARI LLAMA AL ACUERDO “EN EL CAMINO DE LA MEMORIA”

El Gobierno vasco recuerda a las víctimas durante le acto de presentación oficial del Instituto de la Memoria Gogora, que contó con la presencia de los cuatro partidos vascos.



El Instituto Gogora se vistió de largo el miércoles 11 de noviembre para conmemorar el Día de la Memoria por las Víctimas con un acto “abierto a la sociedad” que, a diferencia de la mayor parte de los homenajes que se organizaron desde distintas instituciones vascas con motivo de este día, contó con la presencia de las cuatro grandes fuerzas políticas.

El valor del acuerdo entre diferentes sobrevoló la cita de principio a fin. No solo por los asistentes, sino también por el contenido de los discursos que pronunciaron el lehendakari, Iñigo

Urkullu, y la directora del Instituto de la Memoria, Aintzane Ezenarro.

El Gobierno vasco ha recuperado este año su acto propio del 10 de noviembre. En 2013, recién llegado a Ajuria Enea, Urkullu realizó una breve intervención en la UPV de Leioa. Pero un año después optó por sumarse al homenaje silencioso que acogió el Parlamento vasco. El objetivo era evitar la polémica y ofrecer una imagen de consenso político.

El lehendakari lo ha logrado este año. Y el Día de la Memoria 2015, con el homenaje que acogió Gogora a la tarde -el resto de los actos de memoria se celebraron por la mañana- fue también el encargado de poner el broche final a un día tan emblemático para la paz y la convivencia.

Su discurso fue breve. Comenzó con dos menciones. La primera, a la ley de reconocimiento a las víctimas del terrorismo que aprobó el Parlamento vasco en 2008. Un gesto significativo



en una conmemoración que se concibió de inicio para estos damnificados, pero que posteriormente se ha abierto a todas las víctimas.

Este cambio no fue compartido por algunos colectivos de afectados por el terrorismo ni por partidos como el PP y UPyD. El lehendakari se refirió a un párrafo concreto de la normativa. “Hoy hacemos nuestro el artículo relativo a la memoria y reiteramos nuestro compromiso: “los poderes públicos vascos promoverán el asentamiento de una memoria que contribuya a la convivencia en paz y libertad, y a la deslegitimación total y radical de la violencia”, expresó.

En segundo lugar, Urkullu puso en valor el denominado “suelo ético” que se acordó en el Parlamento vasco en marzo de 2013. Del texto original tan solo un apartado recibió el visto bueno de los cuatro grandes partidos -al resto no se sumó EH Bildu-. Y fue e éste, precisamente, el que mencionó el lehendakari: “La paz y la convivencia futura requieren el reconocimiento de la injusticia de la violencia, el reconocimiento del daño causado y de la dignidad de las víctimas, todas ellas merecedoras del derecho a la



verdad, la justicia y la reparación”. “Este acuerdo nos une en el camino de la memoria”, proclamó el lehendakari, poco antes de pedir dos minutos de silencio en recuerdo de los afectados.

Gogora fue escenario de una fotografía poco común, e incluso inesperada. Reunió en torno al Día de la Memoria a PNV, EH Bildu, PSE y PP -también asistió la juntera vizcaína de Podemos Asun Merinero y su exlíder Roberto Uriarte-. La presencia de la formación popular no estaba, en principio, prevista, si bien finalmente acudió ala cita Carmelo Barrio. Por el PNV asistió su presidente, Andoni Ortuzar, así como distintos cargos del partido, mientras que EHBildu envió una delegación formada, entre otros, por los parlamentarios Julen Arzuaga, Unai Urruzuno, Rebea Ubera y Pello Urizar. Los socialistas estuvieron representados por su secretaria general, Idoia Mendia, y su portavoz en la Cámara, José Antonio Pastor.

Pero la lista de invitados fue más extensa. Estuvieron también presentes en el Instituto de la Memoria la presidenta del Parlamento vasco, Barkatxo Tejería; su homólogo en el Tribunal Superior de Justicia del País



Vasco, Juan Luis Ibarra; los tres diputados generales; los alcaldes de las capitales vascas, así como representantes de Eudel, la UPV, la Universidad de Deusto, los institutos Valentín de Foronda y Pedro Arrupe, Unesco Etxea, Aranzadi o Baketik. También acudieron los colectivos de víctimas de Zaitu, Aserfavite y la Fundación



Buesa, así como una veintena de damnificados de diferentes sensibilidades, entre los que figuraban varios de los autores del documento Eraikiz. En la lista de firmantes se encuentran, entre otros, familiares de víctimas de ETA -la mayoría-, como Marta y Sara Buesa, José Goikoetxea, Andoitz e Ibai Korta o Josu Elespe;

familiares de víctimas de los GAL, como Pili Zabala; y de excesos policiales, como Inés Núñez de la Parte. Durante el acto se proyectó un vídeo para explicar el nacimiento de Gogora y sus objetivos. Su directora, Antzane Ezenarro, ahondó sobre esta cuestión durante su discurso. Afirmó que el instituto buscará crear *“una memoria mínimamente compartida y crítica”* sobre la violencia vivida en Euskadi para transmitirla a las generaciones futuras para que no se repita. *“Una memoria-advirtió- que nunca puede utilizarse para excluir ni equiparar acontecimientos ni para legitimar ninguna forma de terrorismo. Violencia o conculcación de derechos humanos”*.

10-Noviembre-2015 / DÍA DE LA MEMORIA / PRESENTACIÓN DE GOGORA

EL INSTITUTO DE LA MEMORIA INICIA SU ANDADURA CON EL RETO DE PONER EN MARCHA 18 INICIATIVAS

Pretende ante todo no herir sensibilidades en una sociedad plural muy castigada por la violencia.

Entre los proyectos que se ha fijado el Gobierno vasco, figuran arrojar luz sobre las vulneraciones de derechos

humanos cometidas durante el franquismo, instaurar un acto anual de reconocimiento a estos damnificados e impulsar la memoria sobre lo ocurrido en Euskadi dando voz propia -ya sea a través de grabaciones de testimonios o de nuevas propuestas educativas- a sus protagonistas.

El 27 de noviembre del pasado año



2014, el Parlamento vasco aprobó la ley que da luz verde a la creación del Instituto de la Memoria. El texto, pese al esfuerzo por lograr el mayor consenso posible, solo contó con el respaldo de jeltzales y socialistas. El PP y UPyD se opusieron al mismo por considerar que se *“mezcla y equipara”* a víctimas de distintas violencias, mientras que EH Bildu optó por abstenerse.

Tres han sido los pasos que desde el Gobierno vasco se han dado desde entonces en relación a este organismo. El primero, el nombramiento de su directora, Aintzane Ezenarro, el segundo la ubicación del mismo en la sede del Archivo Histórico de Bilbao y el tercero bautizarlo con el nombre de Gogora (traer a la memoria).

El calendario electoral también ha marcado los plazos de constitución de su consejo de dirección. Los comicios municipales y forales del pasado 24 de mayo demoraron hasta septiembre la elección de las personas que representarán tanto a las diputaciones como a Eudel en el Instituto de la memoria. La

primera reunión no se celebró hasta el pasado 19 de octubre, y contó con la presencia del lehendakari.

El consejo está formado por 28 personas, 14 de las cuales han sido nombradas por el Ejecutivo. De hecho, forman parte de su actual organigrama, ya sea en Lehendakaritza, las consejerías de Educación y Justicia o el Departamento de seguridad. Los cuatro grandes partidos vascos estarán representados por Iñigo Iturrate (PNV), Julen Arzuaga (EH Bildu), José Antonio Pastor (PSE) y Carmelo Barrio (PP). A nivel institucional, también formarán parte de este organismo los tres diputados generales así como los alcaldes de Basauri, Amurrio e Irún -los dos primeros de la formación jeltzale y el último, socialista- por parte de Eudel. El Parlamento ha designado también a tres expertos: el exdirector de Unesco Etxea, Mikel Mancisidor; el antropólogo Francisco Etxeberria, y el exparlamentario del PSE Jesús Loza.

Con votos a favor o abstenciones, todos los miembros del consejo aprobaron a

finales de octubre los estatutos del centro, el presupuesto para 2015-2016 -1,5 millones de euros- y las diferentes acciones de gestión, investigación y divulgación que se pondrán en marcha en lo que queda de legislatura. La mayoría verá la luz durante el primer semestre del próximo año.



El programa prevé, entre otras, cinco iniciativas relacionadas con el franquismo. El Gobierno impulsará, junto a Eudel, la retirada de simbología referente a dicha etapa histórica, presentará una propuesta para celebrar un acto anual de reconocimiento para las víctimas de la dictadura y colaborará en la creación del proyecto del Columbario de la Dignidad. El objetivo de este espacio, en la actualidad en fase de diseño, será *“recoger los restos rescatados de personas desaparecidas sin identificar”*. El monumento funerario, según reveló la Secretaría de Paz y Convivencia, se erigirá, en principio, en la localidad de Elgoibar, donde se produjo la batalla de Aiestia y fueron halladas dos fosas con los cuerpos de catorce gudariz vizcaínos. La ubicación no ha sido, sin embargo, bien recibida por EH Bildu y el PSE, que consideran que dicha batalla está muy ligada al PNV y podría suponer un *“menosprecio a la aportación de otros batallones”*. El instituto creará, además, una comisión para elaborar un informe de vulneraciones de derechos humanos entre 1936 y 1975 *“abordando desde la perspectiva de la verdad de las víctimas*

del franquismo”, y ordenará *“los testimonios y archivos”* que existan actualmente sobre este periodo para crear una base de datos completa.

Gogora también dará continuidad a algunos de los programas puestos en marcha por la Secretaría de Paz y Convivencia, e incluso ampliará su proyección. Es el caso, por ejemplo, de Gertu. Esta iniciativa ha permitido hasta la fecha recoger los testimonios de más de cien familiares de personas asesinadas en atentados terroristas entre 1960 y 2011, con un coste de 55.000 euros. El objetivo a lo largo del próximo año es recopilar el mayor número de casos posible, incorporando esta vez la grabación de experiencias de personas que resultaron heridas.

Como siguiente paso, se pondrán a disposición pública a través de la que será la futura web del instituto. Está previsto que en dicha página se habilite, asimismo, un espacio, bajo el nombre de *“Gurean”* (Entre nosotros), que buscará reflejar de una manera *“accesible”* una *“memoria personalizada de las víctimas”*.

Son muchas las actividades que realizará Gogora tras su inauguración. Así,

se diseñará la continuidad *“con carácter itinerante”* de la iniciativa de participación ciudadana *“Plaza de la Memoria”*. El secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernandez, dio a conocer el pasado mes de junio en qué consistiría este proyecto, con el que se pretende *“consolidar y reforzar una cultura de paz, convivencia y derechos humanos”* en la sociedad vasca. El programa consiste básicamente en recoger reflexiones ciudadanas sobre o que ha supuesto la violencia en Euskadi para cada uno de esos interlocutores. El Gobierno cuenta ya con más de siete grabaciones de siete minutos, cincuenta testimonios y trece propuestas por escrito.



A lo largo de 2016 se expondrán y recogerán nuevas aportaciones. En concreto, la *“Plaza de la Memoria”* tendrá una *“presencia física durante varias semanas en cada comarca de Euskadi”*. Así, entre otros destinos, de junio a diciembre del próximo año San Sebastián habilitará, como parte de los proyectos previstos con motivo de la Capitalidad Europea de la Cultura, un espacio bautizado como la *“Milla de la paz”*. Se tratará de un recorrido de kilómetro y medio a lo largo de la ribera del río Urumea en el que no solo se darán a conocer buena parte de dichos testimonios, sino que, quienes así lo deseen, podrán dejar los suyos. *“Con carácter experimental”*, desde el

instituto se convocarán foros de diálogo y reflexión con los que se tratará de ahondar en el camino abierto por iniciativas como *“Eraikiz”*. Desarrollada durante los últimos dos años, permitió que una quincena de damnificados por le terrorismo y abusos policiales suscribieran, tras un periodo de debate discreto, un texto conjunto en el que exigieron a todos los partidos que

afirmaran que *“matar estuvo mal, ahora y siempre”*, y defendieron un reconocimiento de todos los afectados *“sin discriminaciones”*.

Además, sobre la base del programa *“Adi-Adian”*, que permite que las víctimas lleven sus testimonios a las aulas, se elaborará una *“propuesta de recursos pedagógicos para introducirlos en el ámbito educativo”*. La demanda de los centros y la necesidad de hacer más llevadero a los damnificados el esfuerzo de relatar su tragedia ha llevado al Ejecutivo a aumentar en media docena el número de víctimas que acuden a los colegios vascos. En la actualidad, el grupo ronda la veintena.

El colaboración directa con entidades como el Museo de la Paz de Gernika, el Centro Memorial por las Víctimas del Terrorismo y la Casa de la Paz de Aiete, Gogora buscará también la *“sinergia”* con el Archivo Histórico de Euskadi con el fin de cara forma a la biblioteca y base documental del instituto. Este ambicioso proyecto podría demorarse hasta la próxima legislatura.

11-Noviembre-2015

EH BILDU VE POSIBLE PACTAR LA IDEA DE QUE “NUNCA MÁS SE REPITA LA VIOLENCIA”

Mientras que el PNV apela a la unidad, el PP vasco insiste en la necesidad de separar los homenajes a las víctimas para evitar la tesis del “conflicto”.



condenen el terrorismo y reconozcan a sus víctimas”, subrayó la secretaria general de los populares vascos, Nerea Llanos.

El Día de la Memoria 2015 volvió a poner a prueba la solidez de los consensos políticos en Euskadi en torno a la gestión de la paz y la convivencia, cuatro años después del final

de ETA. Salvo en el caso de Bilbao, donde la semilla por la pluralidad puesta durante las alcaldías de Iñaki Azkuna facilitó la organización de una concentración unitaria con todos los grupos municipales, los actos de recuerdo volvieron a evidenciar la división. EH Bildu se desmarcó de la ceremonia en el Ayuntamiento donostiarra, mientras que el PP consumó su renuncia a participar en la del Parlamento vasco y promovió una propia en Vitoria.

Por el contrario, el grupo parlamentario de EH Bildu, con los representantes de Sortu a la cabeza, participaron activamente en el Día de la Memoria del Parlamento vasco. En un intento por dar pasos adelante en su “reflexión crítica” sobre sus años de convivencia con el terrorismo y lejanía con sus víctimas, la izquierda abertzale se reafirmó el miércoles 11 de noviembre en el esto dado. En declaraciones a ETB, Arzuaga realizó una lectura en positivo de su asis-

El Día de la memoria, celebrado el martes 10 de noviembre en honor a “todas las víctimas”, ofreció dos lecturas políticas diferentes. EH Bildu, que participó por primera vez con su grupo parlamentario al completo en el Parlamento, interpretó que “todos podríamos encontrarlos” en la idea de que “nunca más” se repita la violencia. “Hemos admitido que hemos estado en una posición muy alejada de las víctimas y queremos acercarnos”, declaró el miércoles 11 de noviembre el representante de la coalición independentista Julen Arzuaga.

Por su parte, el PP, que renunció a asistir a la ceremonia en el Parlamento porque, a su juicio, se mezclaban las víctimas del terrorismo con las de los abusos policiales, insistió en la necesidad de separar los homenajes para evitar la tesis del “conflicto y de los dos bandos enfrentados que maneja la izquierda abertzale”. “El problema para nosotros no es estar al lado de Bildu, sino que se

tencia al remarcar que “fue un día para la reparación y el reconocimiento de todas las víctimas”.

En sintonía con la idea manifestada por el presidente de Sortu Hasier Arraiz, quien dijo que la violencia “siempre es el peor de los caminos”, Arzuaga vio en el Día de la Memoria la posibilidad de acordar un punto de encuentro. “Nosotros hemos hecho una elección para no reproducir el pasado en el futuro, para garantizar que lo que ocurrió no se va a volver a repetir, y pienso que todos podríamos encontrarlos en esa idea de nunca más. Si no puede ser en la palabra, que por lo menos sea en la idea, la voluntad y la actitud. Creo que en el Día de la Memoria hubo una buena melodía, por lo menos en el acto del Parlamento, y nosotros tenemos la expectativa de continuar así”.

Asimismo, Arzuaga vino a enmarcar la asistencia de su grupo al acto de la Cámara en la “reflexión iniciada para promover la empatía con las víctimas y acercarse a ellas”. Arzuaga destacó el cambio de discurso emprendido por la expresidenta del PP vasco Arantza Quiroga “para buscar un espacio para la

interlocución con la sociedad”, pero lamentó que los populares de Alfonso Alonso hayan vuelto a la lógica de que “algunos lo hicieron todo y otros no tenemos ninguna responsabilidad”.

El PP, a través de Nerea Llanos, se ratificó en la necesidad de “recuperar el espíritu original” del Día de la Memoria, concebido como un homenaje a las víctimas del terrorismo -ETA, GAL y Batallón Vasco Español-. La secretaria general de los populares aclaró que su partido está de acuerdo en “reconocer que hay que condenar otras violaciones y vulneraciones de derechos humanos”, en alusión a los abusos policiales cometidos “en la mayoría de los casos en la recta final de la dictadura”. “Apoyamos a todas las víctimas, pero no hay que mezclarlas. Los afectados por el terrorismo necesitan un reconocimiento expreso bajo la premisa de que ETA nunca debió existir”, señaló Nerea.

Por su parte, PNV apeló a la unidad de los partidos para celebrar próximos actos de recuerdo. El portavoz de los jeltzales en el Congreso, Aitor Esteban, aseguró que “el tiempo de utilizar políticamente” a las víctimas tiene que “acabarse”.

14-Noviembre-2015

UN ESTUDIO DESTACA LA LABOR DE LOS PROFESORES DE LA UPV AMENAZADOS POR ETA

El informe, realizado por Maite Pagazaurtundua, reivindica “la lucha democrática” de los docentes contra el terrorismo.

La europarlamentaria de UPyD Maite Pagazaurtundua ha elaborado un informe en el que reivindica la “lucha democrática” llevada a cabo por profesores de la Universidad del País Vasco contra ETA. “Euskadi es un ejemplo del mal uso de la memo-



ria", se lamentó el sábado 14 de noviembre Pagaza-urtunda, durante la presentación del estudio. La expresidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo reclamó un reconocimiento expreso para los docentes de la UPV que se plantaron frente a la violencia, a quienes llamó "héroes".

Pagaza-urtunda presentó el sábado 14 de noviembre el informe "Los profesores de la UPV/EHU frente a ETA", en un acto celebrado en San Sebastián. Estuvo acompañada por la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez; el filósofo Fernando Savater; el exrector de la Universidad del País Vasco, Manuel Montero; el catedrático Luis Castells, así como por numerosos profesores. Los asistentes guardaron un minuto de silencio por los atentados de París.

En su intervención, la representante de UPyD recordó que en el País Vasco y Navarra "han pasado cosas que parecen ahora mentira". Maite denunció que "hay quien quiere mez-

clar muchas medias verdades para que hechos del pasado no sean enfocados tal y como ocurrieron".

"Por una cuestión de sanación democrática los traumas deben ser asumidos con verdad para poder de esa manera enfocar el futuro sin mentiras, sin tapar las heridas de una forma absurda, sin convocar la convivencia como un mantra para tapar responsabilidades que han de ser asumidas para que se pueda construir el futuro de esta sociedad", explicó.

En su opinión, "parte de lo que tenemos que asumir es que tuvimos mucho miedo". Por ello, destacó que "mucho gente no fue un héroe", como sí lo fueron, a su entender, los profesores de la UPV que se vieron amenazados por ETA por plantear "una pelea democrática en los años más duros" del terrorismo. "Eso la sociedad vasca tiene que asumirlo, racionalizarlo y seguir adelante con unos principios que marquen un norte de regeneración del tejido moralmente dañado", señaló.

14-Noviembre-2015

GOGORA PRESENTA UN CENSO EXHAUSTIVO DE LOS ESCENARIOS DE LA GUERRA CIVIL EN EUSKADI

El recién inaugurado Instituto de la Memoria del Gobierno vasco, Gogora, presentó el jueves 19 de noviembre uno de sus primeros trabajos en recuerdo de los estragos de la Guerra Civil en Euskadi.



Se trata del informe Senderos de la Memoria, donde se recogen cientos de espacios y lugares donde transcurrió la contienda, desde las sedes del Ejecutivo del lehendakari Aguirre hasta los campos de batalla donde las tropas del Eusko Gudarostea se enfrentaron al ejército franquista.

El documento, que ha sido elaborado por un grupo de investigación de la UPV/EHU dirigido por los catedráticos de Historia Contemporánea Joseba Agirreazkuenaga y Mikel Urquijo, funciona como un censo de lugares físicos de la Guerra Civil y "no se limita al frente bélico". En cifras concretas, Senderos de la Memoria recopila alrededor de 600 bombardeos sobre poblaciones vascas, 71 empresas y obras que emplearon presos republicanos para trabajos forzados, y 46 edificios que fueron utilizados como cárceles o campos de concentración, como es el caso del Teatro Arriaga o el

Colegio Escolapios de Bilbao. "La memoria es un problema de hoy en día, no del pasado", señaló Agirreazkuenaga, y recordó que "en Europa ya se han hecho" estudios similares.

El informe consta de seis capítulos principales. El primero se centra en la "identificación de los espacios sociales vivos de memoria contemporánea", es decir, un listado de las asociaciones, fundaciones y organizaciones que realizan una actividad de recuerdo de los ocurrido en la contienda y de homenaje a sus víctimas. El segundo está dedicado a los espacios que ocupó el primero Gobierno vasco, que tuvo sus sedes principales en Bilbao. En este listado se encuentran edificios emblemáticos de la capital vizcaína como el Hotel Carlton, la Sociedad Bilbaina o las oficinas de la naviera Sota-Aznar. El tercer capítulo, el más extenso, recoge los lugares de Euskadi donde se produjeron enfrentamientos bélicos

entre los dos bandos y las poblaciones que fueron bombardeadas. El informe recopila 200 combates en los tres territorios vascos, que se saldaron con 10.000 soldados muertos, la mayor parte de ellos del Eusko Gudarostea. Respecto a los bombardeos, los investigadores han recopilado alrededor de 400, pero según estudios recientes del profesor de la Universidad de Nevada, Xabier Irujo, estos ascienden a más de 600. Según Joseba Agirreazkuenaga, "es increíble que en un solo año y en un territorio tan pequeño" se realizaran tantos ataques desde el aire. "El ejército vasco no tenía armas para hacer frente a los aviones", apostilla. Mikel Urquijo recuerda que fue un "ensayo de una nueva táctica que en la Segunda Guerra Mundial se desarrolló en toda su atrocidad".

En cuarto lugar se encuentran los espacios habilitados como prisiones y campos de concentración. Las autoridades franquistas establecieron un total de 46 cárceles provisionales, 22 en Bizkaia, 15 en Gipuzkoa y 9 en Araba. Algunos edificios emblemáticos de las tres capitales fueron utilizados como centros de reclusión de presos de batallones vascos y republicanos. Es el caso de la Universidad de Deusto y el Teatro Arriaga en Bilbao, del Kursaal en Donostia o de la plaza de toros de Gasteiz.

El quinto capítulo está dedicado a los hospitales militares creados o utilizados por el Gobierno vasco para dar asistencia sanitaria a los soldados del Eusko Gudarostea. En el listado aparecen 46 edificios como el Club Deportivo de Bilbao o el Palacio

Mentxaka de Getxo. Finalmente, el informe recopila las 71 obras, empresas y lugares donde se utilizó el trabajo forzado de presos de guerra por el bando franquista. Es la primera vez que se trata este aspecto en Euskadi y los autores del informe recuerdan a los "trabajadores esclavos" que se vieron obligados a emplearse en los Astilleros Euskalduna, La Naval o Babcock Wilcox.

El estudio es uno de los doce proyectos estratégicos del Gobierno vasco, que se engloba en el Programa-Base de Prioridades 2015-2016 en materia de Memoria Histórica, que presentó en noviembre de 2014 el lehendakari Iñigo Urkullu. Además, esta investigación da respuesta a un mandato parlamentario acordado en la Cámara vasca en junio de 2014.

El documento incluye además algunas recomendaciones para el futuro como crear una página web con todos los nombres de las víctimas y los represaliados, realizar rutas por los lugares donde se desarrolló la contienda, establecer los itinerarios que siguieron los exiliados vascos para huir de Euskadi y realizar un censo de estos últimos. Estas posibles actuaciones abren la puerta a un segundo volumen de Senderos de la Memoria.

Según explicó Monika Hernando, directora de Víctimas y Derechos Humanos, este trabajo constituye una "herramienta importante para conocer y organizar los espacios" de la guerra y, posteriormente, permitirá "la preparación de itinerarios de memoria histórica", ya que recoge una relación "exhaustiva" de lugares relacionados con la Guerra Civil en Euskadi.

14-Noviembre-2015

LA FUNDACIÓN BUESA EXIGE AUTOCRÍTICA A LA IZQUIERDA ABERTZALE

Asegura que este paso impulsaría la reinserción de los presos y pone a la 'vía Nancrales' como ejemplo.



Las voces que vienen reclamando a la izquierda abertzale que lleve a cabo una revisión crítica de

su pasado se sumó el miércoles 18 de noviembre la Fundación Buesa, que censuró su "ausencia de autocrítica" en relación con "su apoyo durante decenios al asesinato político". En un contundente editorial publicado en su boletín digital con el título La paz es esto, la fundación liga además esta cuestión con la situación de los presos de ETA, y asegura que "la autocrítica en ese mundo ayudará de manera importante a impulsar la reinserción de presos y huidos".

El documento, que recoge las conclusiones del XIII seminario organizado por la Fundación Buesa y el Instituto Valentín de Foronda, comienza recordando las "imperfecciones" del momento actual, una vez considera que el proceso de paz "no existe" porque "ya hemos alcanzado" dicha paz. Así, insta a subsanar "déficits" como el hecho de que "ETA no ha desaparecido, aunque esté inactiva y estemos

convencidos de que así continuará". En este punto introduce la cuestión de los reclusos de la banda al asegurar que "para superar este déficit tenemos que tener en cuenta que lo que queda de ETA está en la cárcel o huido".

La segunda merma en la presente coyuntura afecta a la izquierda abertzale, ya que a su falta de autocrítica se suma "un conjunto de graves incoherencias que nos perjudican a todos". La fundación creada en memoria del socialista Fernando Buesa, asesinado por ETA en el año 2000 junto a su escolta Jorge Díez, califica de "profundamente incoherente condenar los contraterrorismos del GAL, BVE, etc. y no condenar el terrorismo de ETA".

A ello añade "condenar las torturas y no hacerlo con la violencia de persecución al diferente o con la extorsión al empresario; acudir al homenaje a las víctimas sin haber condenado previamente a los victimarios; acatar la ley para entrar en las instituciones e impedir que los presos lo hagan; y condenar la violencia política en el futuro y no hacerlo en el pasado".

Para reforzar este emplazamiento a la izquierda abertzale, la Fundación

Buesa sitúa la experiencia de la vía Nanclares como “el camino hacia la superación de las imperfecciones de esta paz”, ya que los presos que se han acogido a la misma, “después de hacer autocrítica quisieron acercarse a las víctimas para profundizar en ella”. “El conjunto de la sociedad, y las víctimas en primer lugar, tienen derecho a exigir una autocrítica sincera más allá de las palabras por parte de los asesinos y de sus cómplices políticos”, consideran.

Si desde la fundación aspiran a “recuperar para la democracia a quienes quisieron destruirla, a través de la reflexión crítica del pasado y con una nueva política penitenciaria”, de la izquierda abertzale esperan “una reflexión similar, que supere las incoherencias y contradicciones” y que garantice “la no repetición de lo ocurrido y una convivencia en paz y libertad”.

23-Noviembre-2015

EL GOBIERNO VASCO PROPONE AMPLIAR LA PRESENCIA Y LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS

Plantea aumentar el número de asociaciones en el Consejo de Participación de Víctimas del Terrorismo.

La Secretaría de Paz y Convivencia del Gobierno vasco propone ampliar la actual representación de colectivos y asociaciones de víctimas que participan en el Consejo Vasco de Participación y Reparación a las Víctimas del Terrorismo. La propuesta realizada por el Ejecutivo de Gasteiz el lunes 23 de noviembre durante la reunión de este órgano prevé pasar de once a diecinueve miembros.

En la actualidad son cinco los colectivos de víctimas con sede o delegación en Euskadi que participan en el Consejo de Víctimas: la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT),



Covite, Aserfavite, Zaitu y la Fundación Fernando Buesa, además de un vocal en representación de las asociaciones pacifistas vascas. El proyecto de modificación del decreto que regulará la composición y el funcionamiento de este Consejo mantiene a las cinco organizaciones de víctimas; sube de una a tres las personas en representación de las asociaciones pacifistas vascas (dos de las cuales deberán ser víctimas con experiencia en programas de

educación o convivencia); y añade una persona en representación de las fundaciones vascas creadas en relación con una víctima del terrorismo. También abrirá el Consejo a más miembros de las Administraciones Públicas, que pasan de cinco a nueve. Entre las novedades, un miembro más de Eudel (antes eran dos y ahora se proponen tres) y la directora del Instituto vasco de la Memoria Gogora, Aintzane Ezenarro. La propuesta queda a la espera de recibir aportaciones de los actuales miembros del Consejo, así como de la ciudadanía, partidos políticos y agentes sociales. El Gobierno vasco valorará las recomendaciones y propuestas de mejora del borrador y luego elaborará el decreto definitivo de este órgano creado hace cinco

años con la finalidad de canalizar la participación de las víctimas del terrorismo en todas las cuestiones que les incumban. Asimismo, propone a las instituciones públicas la puesta en marcha de políticas concretas sobre víctimas. En el marco de las políticas para dar más voz y visibilidad a las víctimas, el Ejecutivo de Urkullu pretende que este órgano se reúna no una vez al año, como lo hace actualmente, sino en dos ocasiones. Otra de las modificaciones que plantea la Secretaría que dirige Jonan Fernández es que el Consejo no solo se limite a las políticas asistenciales, sino que abarque el conjunto de las políticas públicas de víctimas, especialmente las que potencien su aportación al futuro, a la convivencia y a la unión entre víctimas y sociedad.

27-Noviembre-2015

EL REY PRESIDE EN LA ZARZUELA LA REUNIÓN CONSTITUTIVA DEL PATRONATO QUE REGIRÁ EL MEMORIAL DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Felipe VI apela a “construir con dignidad” la memoria de las víctimas del terrorismo y Josu Erkoreka reclama la colaboración del Memorial con el Gobierno vasco.

El viernes 27 de noviembre se celebró en el palacio de la Zarzuela de Madrid la reunión





constitutiva del patronato de la fundación que regirá el funcionamiento del Memorial de las Víctimas del Terrorismo impulsado por el Gobierno central.

El encuentro, presidido por el Rey, congregó a una veintena de personas, entre ellos al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y al consejero vasco de Administración Pública y Justicia, y portavoz del Gobierno vasco Josu Erkoreka. Felipe VI trasladó a los asistentes la necesidad de preservar *“los valores democráticos y éticos que encarnan a las víctimas del terrorismo, construir con dignidad su memoria colectiva y concienciar a la sociedad en la defensa de la libertad, los derechos humanos y en contra del terrorismo”*.

Para el Rey, el centro nace con *“una vocación de homenaje y recuerdo permanente”*. También Rajoy considera que está dirigido para preservar valores tales como *“la memoria, la dignidad, justicia y verdad”*. *“Construiremos su memoria colectiva y defenderemos la libertad. Estamos y estaremos siempre con ellas”*, señaló en refe-

rencia a las víctimas, a quienes *“nunca olvidaremos”*.

El portavoz del Gobierno vasco, acompañado por el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, defendió la necesidad de una coordinación expresa de la fundación con la Secretaría de Paz y el Instituto Gogora al tiempo que subrayó al término de la reunión, que se prolongó durante unos 45 minutos, que *“lo que hoy hemos hecho los representantes del Gobierno vasco en el patronato de la fundación ha sido hacer público este apoyo de las instituciones vascas a la fundación y a su desarrollo, así como al programa”* de actividades perfilado.

En su opinión, *“la colaboración entre unas y otras instituciones no solo aconsejable, sino que es obligada, generando sinergias, operando desde la complementariedad para que el resultado final sea mucho más eficaz en todo aquello en lo que tengamos objetivos comunes, que es mucho”*.

No en vano, Erkoreka recordó que en el organigrama de las administraciones vas-

cas existen *“algunas prioridades destinadas a la paz, la convivencia, el reconocimiento de las víctimas del terrorismo y al establecimiento de políticas de víctimas”* que van más allá de los objetivos del Memorial, ya que incluyen a afectados por otras violencias, no solo por la de ETA.

Además de Erkoreka y Fernández, por parte del Gobierno vasco también dispone de una vocalía la consejera de Seguridad, Estefanía Beltrán de Heredia, que no pudo asistir a este primer encuentro, *“muy protocolario”*, apuntaron desde el Gobierno vasco. De hecho, no se abordó en esta reunión constitutiva la puesta en marcha de una subselección en Madrid para rendir homenaje a las víctimas de la violencia yihadista. En el encuentro se centró en la aprobación de los estatutos del organismo y la designación del periodista Florencio Domínguez, uno de los mayores especialistas en temas de terrorismo, para ejercer como director del memorial. Impulsado por el Gobierno central, en el

patronato están presentes la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría y los ministros Jorge Fernández Díaz, Pedro Morenés, Rafael Catalá, Iñigo Méndez de Vigo, Alfonso Alonso, Cristóbal Montoro y Fátima Báñez. Por el Ejecutivo navarro integra el comité la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Isabel Ollo, mientras que en nombre del resto de regiones y ciudades autonómicas -carga que será rotatorio- participó el responsable de Interior de Cataluña, Jordi Jané.

La diputada socialista Teresa Rodríguez, el senador del PP Ramón Rabanera, la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Mari Mar Blanco, la dirigente de la AVT Concepción Martín y el alcalde de Vitoria, Gorka Urtearan también tomaron parte en esta cita. Para el primer edil es *“un honor y una responsabilidad”* que la capital vasca albergue la sede del centro, *“un instrumento muy útil en los objetivos de reparación, reconocimiento y justicia”*.

28-NOVIEMBRE-2015

LOS DISIDENTES DE SORTU RECUERDAN QUE MIENTRAS EXISTAN PRESOS “NO HABRÁ PAZ”

Unas 2.500 personas reivindicaban en Bilbao la amnistía para los reclusos de ETA en una marcha sin presencia de la izquierda abertzale.



El sector disidente de a izquierda abertzale expresó el sábado 28 de noviembre en las calles de Bilbao sus discrepancias con Sortu sobre los presos de ETA. 2.500 personas, según fuentes de la Policía Municipal, se manifestaron el sábado 28 de noviembre desde el Sagrado Corazón hasta el Arriaga para recordar a Sortu que la amnistía *“es la única salida que puede dar una solución definitiva al conflicto político”* y que *“mientras existan represaliados y se mantenga presa a Euskal Herria no habrá paz”*.

La manifestación no contó con el respaldo de Sortu y tampoco estuvo presente ningún miembro de la actual dirección de la izquierda abertzale. Sin embargo, Sendoa Jurdo, portavoz del convocante Movimiento pro Amnistía y contra la represión, dijo que entre los presente había *“mucho gente de Sortu”*, lo que, en su opinión, demostraba que *“no existía en la izquierda abertzale un sector que no deseaba la amnistía”*.

La marcha, que se desarrolló bajo la constante vigilancia del cuerpo antidisturbios de la Ertzaintza, completó su recorrido jalonada en todo momento por la consigna *“Borroka da, bide bakarra”* (La lucha es la única salida) y la presencia de banderas de distintas regiones de España, entre las que, sorprendentemente, faltaba la estelada catalana. No se registraron incidentes, salvo la explosión de algún petardo en contenedores de basura o la reiterada pegada de

pegatinas reivindicativas en el mobiliario urbano y en escaparates de entidades financieras.

Ya en la explanada del teatro Arriaga, tras leer comunicados de apoyo a los presos Patxi Capota, recluso en una cárcel de Huelva; Jon Kepa Preciado, que cumple condena en Córdoba, y al exiliado Asier Guridi, un comunicado leído en euskera, francés y castellano recordó que hace año y medio se tomó la decisión de *“volver a sacar a las calles la reivindicación de la amnistía”*, recuperando una estrategia *“que había quedado olvidada en un rincón”* sin tener en cuenta que *“el nuestro es un pueblo luchador”* que *“no quiere olvidar a sus represaliados y represaliadas”*. *“Y esta manifestación es el ejemplo de ello. Por encima de todos los obstáculos hemos llenado las calles de Bilbao con gritos altos y claros a favor de la amnistía”*, dijo la expresa de ETA Rosana Moreno.

Según señaló Rosana Moreno, *“la amnistía, además de la vuelta a casa libres y sin condiciones de presos, refugiados y deportados, reúne la superación de la opresión a la que los Estados español y francés someten a nuestro pueblo”*. Insistió en que, a su juicio, la amnistía es, asimismo, *“el reconocimiento de que los pueblos tienen derecho a defenderse, es quitar legitimidad a la represión y es que el apellido terrorista deje su lugar al apellido militante político. La independencia y el socialismo serán con la amnistía o no serán”*, finalizó diciendo.

30-Noviembre-2015

LA HUELLA DE LA EXTORSIÓN SIGUE PRESENTE EN LA VIDA DE MUCHOS EMPRESARIOS QUE PIDEN “AUTOCRÍTICA” A LA SOCIEDAD Y A LOS PARTIDOS

La extorsión a la que ETA sometió a unos diez mil empresarios sigue enquistada en el día a día de aquellos que, en su mayoría en silencio, la padecieron.

La presentación el lunes 30 de noviembre en la Universidad de Deusto, en Bilbao, de la tercera entrega del estudio *“memoria, ética y Justicia: La extorsión y la violencia de ETA contra empresarios, directivos y profesionales”*, puso de relieve que las huellas de la coacción no se han borrado y que, tanto a la sociedad como a los partidos políticos, les toca hacer *“autocrítica”*, algo que para la coordinadora de la investigación, Izaskun Sáez de la Fuente, es *“una asignatura pendiente”*. Los 66 testimonios recabados en el marco del informe confirman que los profesionales que fueron víctimas de los chantajes cargan todavía con esa losa. *“Yo no me siento en un restaurante de espaldas a la puerta. Pero ya instintivamente”*, comentaba uno de quienes se negaron a pagar el *“impuesto revolucionario”* a la docena de expertos del Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto. Otro contaba, por ejemplo, cómo su mujer no ha conseguido levantar cabeza, *“ha sufrido mucho, ha tenido una*



fobia social... No llegó a ser una manía persecutoria, pero sí se consideraban observada”.

Vivencias que se han enraizado en su forma de ver un futuro al que reclaman un *“relato”* veraz.

E este sentido, Sáenz de la Fuente precisó que, pese al final de la violencia, los amenazados creen que ese clima de enfrentamiento, en el que los empresarios eran el *“opresor del pueblo trabajador vasco”*, aún está presente, en parte porque la justificación social de la violencia contra ellos fue tan fuerte que es complicado desprenderse ahora de ese estigma.

Aconsejaban pagar

Buena cuenta de ello da que hasta los albores del *“cese definitivo de la actividad armada”* por parte de ETA, el 20 de octubre de 2011 el *“algo habría hecho”* calaba hondo en las calles. A nivel político, la coordinadora de la

investigación destacó que las formaciones deben adentrarse en una "reflexión" interna sobre su pasado. "De puertas para adentro, la mayoría condenaba el chantaje, pero luego miraba por sus intereses partidistas", argumentó. En su opinión, "la falta de interlocución de los coaccionados con los responsables políticos frenó la elaboración de una estrategia de defensa contra la extorsión". Entonces, sí se dieron momentos en los que el PNV, "con diferente resultado", actuó "como mediador" en el intento de liberar a empresarios afines a la formación jeltzale. Los afectados que han prestado su testimo-

nio afean en general que "cuando recurrías a algún estamento político" para solicitar ayuda después de recibir una carta de ETA, "salías" de sus despachos "con el consejo de que pagaras".

Ceder al chantaje también le supuso a este colectivo cierto "peaje moral" y que muchos quedaran en una situación delicada. "La mayoría asegura que no pagaron", puntualizó Sáez de la Fuente, aunque la sociedad les reprochaba contribuir al sostenimiento de ETA. A su juicio, el reto ahora está en evitar que los terroristas "y sus cómplices quiten importancia a unos hechos tan graves".

2-Diciembre-2015

LA FRANCIA IMPONE CADENA PERPETUA A CARRERA POR EL ASESINATO DE NÉRIN

Los condenados reprochan al país gallo y a España su actitud "irresponsable" ante el proceso.



La justicia francesa condenó el miércoles 2 de diciembre a

cadena perpetua al exdirigente de ETA Mikel Carrera Sarobe, Ata, de 43 años, por la muerte el 16 de marzo de 2010 del policía francés Jean-Serge Nérin, que se considera la última víctima mortal de la organización terrorista. El Tribunal de lo Criminal de París impuso penas de entre 25 y 14 años de cárcel a los otros cinco

miembros de la banda que han sido juzgados por formar parte del comando que mantuvo un tiroteo con una patrulla policial en Villiers en Bière, al sur de París, después de haber robado cinco coches en un concesionario.

Los jueces sentenciaron a 25 años a Arkaitz Aguirregabiria que -antes de que Ata y un segundo tirador no identificado irrumpieran en el enfrentamiento con los agentes-, según el fallo, fue quien por su posición jerárquica dio la señal a los otros miembros del comando para utilizar las armas. Joseba Fernández y Josu Urbieta fueron condenados a 16 años

cada uno por haber quedado demostrado que hicieron uso de sus pistolas contra los policías. Los magistrados dictaminaron 14 años contra Izaskun Lesaka y Xabier Goienetxea por haber tomado parte en el atraco a mano armada del concesionario, durante el que fue violentado y maniatado el único empleado que estaba presente.

El tribunal consideró a Carrera Sarobe culpable del cargo de dirigente de una organización terrorista, por ser en el momento de los hechos el responsable de los aparatos logístico y militar de ETA. En Francia ya había sido condenado una vez a cadena perpetua por el asesinato el 1 de diciembre de 2007 de dos guardias civiles en Capbreton.

Los seis miembros de ETA juzgados

afirmaron ante el juez que, cuatro años después del anuncio de la banda de poner fin a la lucha armada, las autoridades españolas y francesas tienen una posición "totalmente irresponsable e incomprensible". "En lugar de abordar las raíces del conflicto político, se dedican a hacerlo perenne", añadió Aguirregabiria en la lectura de un texto que dijo pronunciar en nombre de los seis que se sentaban en el banquillo. El acusado afirmó que, frente a quienes dicen que la lucha antiterrorista ha reducido a los miembros de su organización hasta poder "cabere en un coche", "en realidad son miles de personas los que han militado en ETA, con un arma en las manos, con un ordenador, con un pico o con un bolígrafo".

3-Diciembre-2015

LA ANTIGUA CÚPULA DE BATASUNA SE DESVINCULA DE ETA

Exdirigentes de la izquierda abertzale alegan que sus labores eran exclusivamente políticas.



Siete exdirigentes de las ilegalizadas Batasuna, ANV y

PCTV negaron haber pertenecido nunca a ETA en el juicio contra ellos

que comenzó el jueves 3 de diciembre en la Audiencia Nacional. Los

encausados defendieron que sus labores en la izquierda abertzale eran exclusivamente políticas o de administración. En el banquillo de este macrojuicio se sientan 35 acusados, entre ellos históricos dirigentes de Batasuna como Fernando Barrena, que declarará hoy, y Juan José Petrikorena, que se enfrentan a una petición fiscal de 10 años de prisión por integración en banda armada.

Los 35 acusados llegaron juntos a la sede del tribunal de San Fernando de Henares (Madrid). Todos los que declararon contestaron únicamente a las preguntas de sus abogados y se negaron así a dar su versión a los fiscales José Perals y Susana Landeras y a las acusaciones personadas (AVT y Dignidad y Justicia).

A seis de los que comparecieron ayer, Haizpea Abrisketa, Tomasa Alejandro Gordaliza, Nuria Alzugaray, Egoitz Apaolaza, Aitor Aranzabal y Karnele Aierbe, se les atribuye haber sido miembros de la Mesa Nacional de

Batasuna, aunque todos ellos lo negaron. Abrisketa declaró que toda su actividad fue política dentro de su militancia en la izquierda abertzale y *“en ningún momento terrorista o relacionada con el terrorismo”*.

En la misma línea se defendió Aranzabal, detenido en 2008, quien alegó que *“desde muy joven”* ha sido miembro de la izquierda abertzale como responsable de organización del territorio, aunque siempre defendiendo sus *“derechos civiles y políticos”* y nunca al servicio de ETA. Los fiscales le acusan de haber controlado la elaboración de listas de ANV, lo que él negó. Otros acusados se escudaron en que solo ejercieron labores administrativas, como Tomasa Alejandro Gordaliza o Nuria Alzugarai. Otro de los acusados, Egoitz Apaolaza, fue arrestado en su coche junto a varios miembros de la Mesa de Batasuna y explicó que los llevaba en el vehículo ya que les hizo el *“favor”* de recogerlos porque eran *“personas públicas”*.

3-Diciembre-2015

ATA SE SITÚA FUERA DE SORTU PESE A SENTIRSE “MILITANTES DE LA IZQUIERDA ABERTZALE”

La corriente crítica responde a los seis encausados en París que denunciaron intentos de “dividir” el EPPK.

El Movimiento Pro Amnistía y Contra la Represión conocido como ATA emitió el jueves 3 de diciembre un comunicado en res-

puesta a los seis condenados por el asesinato del gendarme Jean-Serge Nérin, que el miércoles 2 de diciembre denunciaron en París que *“hay quien quiere romper el EPPK y la izquierda abertzale”*, sin explicitar sujeto. ATA calificó de *“vergonzosa mentira”* que este grupo haya invitado a presos del EPPK a abandonar

el colectivo oficial y acusó de *“juego sucio”*. Junto al comunicado, ATA publicó la carta dirigida a uno de esos seis reos, una decisión sin precedentes que aflora unas discrepancias en el conjunto de la izquierda abertzale que van más allá de este encontronazo.

“En Sortu no se puede debatir”, acusa ATA en su misiva, en la que asegura que la única opción que ofrecen para mantener la unidad dentro de la izquierda abertzale oficial es hacer amén a todo, y en nombre de la unidad no se puede capar toda idea que se salga del pensamiento único. Por ello, nos hemos situado fuera de la izquierda abertzale oficial a pesar de sentirnos militantes de la izquierda abertzale”.

Este movimiento proamnistía que carga contra la dirección del partido de la izquierda abertzale reconoce en su misiva a este recluso de París que ATA carece de *“fuerza suficiente para conseguir una amnistía”* y que está *“muy difícil que quienes hoy estáis presos salgáis de la cárcel sin cumplir las condenas”*.

“La amnistía no está para nada cerca, pero la independencia y el socialismo tampoco. Entonces, ¿cuál es la opción? ¿Quedarnos en la reivindicación del derecho a decidir?”, se pregunta ATA, que apela al simbolismo del término: *“Defender la amnistía es mantener abierta la posibilidad de luchar para las futuras generaciones”*. *“Es responsabilidad de todos no cerrarle las puertas a la*



libertad de este pueblo y esto no vendrá de su despolitización, sino al revés”, una crítica que ATA extiende a la situación de los presos: “Si el asunto de los presos y los huidos se queda en el campo de los derechos humanos estaremos tirando a la papelera la cruda lucha de 50 años y creemos que las consecuencias serán irreversibles”.

La carta, con la que ATA dice ser *“consciente”* de los temas que aflora y que evidencian la existencia de al menos un sector discrepante, también carga contra la Vía Vasca para la Paz que presentó EH Bildu en enero. Lo hace porque *“deja toda la carga de la situación de los presos y huidos en sus espaldas”*, por la lectura sobre las víctimas (*“pone al mismo nivel a Argala y a Carrero Blanco”*), la *“lamentable”* interpretación de la *“ocupación policial”* y *“a las torturas les denomina malas prácticas”*. ATA se niega *“a estar en una estrategia así”*.

Golpe de estado

En su misiva ATA explicó su nacimiento, *“en el momento y no antes”*

en el que Herrera decide disolverse. Entonces, dieron cuenta de sus intenciones "a todas las organizaciones que existen en la izquierda abertzale, incluyendo al EPPK y al EIPK. Por parte de algunos no recibimos respuesta y por parte de otros recibimos amenazas; precisamente por parte de quienes dieron un golpe de estado en la izquierda abertzale", en referencia velada a la decisión de lo que era Batasuna de abrir un proceso de reflexión que pusiera fin a la estrategia político-militar que ETA

estaba dispuesta a seguir. En respuesta a Mikel Karrera -condenado a su segunda cadena perpetua en el Estado francés-, ATA negó en su comunicado que haya invitado a ningún miembro del EPPK a abandonar dicho colectivo. En la carta adjunta, ATA advirtió de que "hay algún caso en el que presos han decidido dejar el colectivo, no siguiendo la vía Nanclares, sino desde un punto de vista de lucha, porque no estaban de acuerdo con algunas de las medidas tomadas".

9-Diciembre-2015

UN PRESO ETARRA ROMPE CON EL EPPK Y RESPALDA A LOS DISIDENTES DE SORTU

Daniel Pastor, condenado a más de 500 años de cárcel, es el primer recluso que hace pública su salida del colectivo por no exigir la amnistía para todos los internos.

Daniel Pastor Alonso, alias "Txirula", es el primer preso de ETA que rompe públicamente con el colectivo oficial de reclusos de la banda -el EPPK- y muestra su apoyo a los disidentes de la izquierda abertzale, organizados en torno al denominado Movimiento Pro Amnistía (ATA). Pastor, condenado a más de 500 años de cárcel por los asesinatos del inspector de Policía Eduardo Puelles, en 2009, y el brigada Luis Conde de la Cruz, un año antes, materializó a través de una carta su ruptura del "conjunto de organizaciones que for-

man la actual izquierda abertzale oficial". Cuatro años después del final de la violencia anunciado por ETA, la misiva ensancha la grieta ya visible que separa a la dirección de la antigua Batasuna de su disidencia. En enfrentamiento se centra en la gestión que la izquierda abertzale hace de los presos de ETA: hay más de 400 encarcelados y, como el caso de Pastor, 150 de ellos se enfrentan a penas íntegras de 40 años. La carta de Pastor, -que se titula "En mi nombre no"-y que fue enviada al portal de internet lahine.org- se produce en un momento de máxima tensión entre los disidentes y el sector oficial. La misiva se conoció a principios de diciembre apenas una semana después de que se hicieran públicas unas diferencias que cada vez son más evidentes, a pesar de los intentos de la dirección de Sortu por aislar a los críticos. El núcleo del conflic-

to se centra en la situación de los reclusos y en la "moderación de las posturas" del sector "oficial", según los disidentes. Este colectivo censura que la dirección haya renunciado a la exigencia de amnistía para todos los reclusos y se haya puesto el foco exclusivamente en la situación de los internos gravemente enfermos. A su juicio, esta postura diluye el origen "político" del conflicto.

Durante los últimos años se han producido sabotajes puntuales que las fuerzas de seguridad han atribuido siempre a pequeños grupos críticos, pero las disputas han permanecido siempre en un ámbito más interno, soterrado. Sin embargo, en septiembre de 2014, con motivo del Gudari Eguna, ETA repudió públicamente a los disidentes. En un mensaje que los expertos antiterroristas consideran dirigido a Ibil -un pequeño grupo que abogaba por el retorno a la violencia-, la dirección de la banda recordó a los radicales que no cuentan con su "apoyo" y les advirtió que sus actuaciones eran "muy perjudiciales".

Según distintas fuentes, desde aquella época apenas hay constancia de actividad por parte de Ibil. Pero el malestar en un sector de la izquierda abertzale ha permanecido latente. De hecho, en este tiempo ha ido ganando peso el Movimiento Pro Amnistía (ATA), que ha convertido la exigencia de libertad inmediata para los presos en su principal bandera.

Uno de los signos evidentes de distanciamiento se produjo durante las pasadas fiestas de Bilbao. El colectivo de disidentes convocó una manifestación en favor de los reclusos etarras un día después e que EH Bildu respaldara una movilización similar. Esta muestra de



fuerza vino precedida, además, de un manifiesto que firmaron casi un centenar de ex presos contrario a los postulados de la dirección de Sortu.

La tensión, sin embargo, se disparó en octubre y noviembre. Primero fueron los sabotajes cometidos contra ocho autobuses de Bizkaibus en Derio. El episodio de kale borroka más grave desde el final de la violencia, rechazado por la izquierda abertzale, no fue reivindicado bajo ninguna sigla. Pero sus supuestos autores se atribuyeron el ataque mediante un correo electrónico en el que cargaron con una dureza sin precedentes contra EH Bildu y Sortu, a los que acusaron de "insultar a los presos" y de venderse "a cambio de unas cuantas poltronas". El 28 de noviembre el Movimiento pro Amnistía organizó otra manifestación en la que participaron entre 2.500 y 4.000 personas. Y a principios de diciembre, después, durante la vista oral que juzgó a la última cúpula de ETA en Francia por el asesinato del gendarme francés Jean-Serge Nèrin, seis exdirigentes de la banda aseguraron que los críticos estaban realizando movimientos para fracturar el EPPK. ATA rechazó estas acusaciones calificándolas de "vergonzosa mentira" y acusó a Sortu de amenazar-

les y de promover “*listas negra*” con los nombres de quienes discrepan de la línea oficial.

La carta de Pastor llegó, por tanto, en un momento especialmente tenso. El exmiembro del “*comando Otazua*”, que fue detenido en febrero de 2011, comienza su texto reconociendo que las críticas de la cúpula de ETA juzgada en París hacia ATA le han causado “*desasosiego y perplejidad*”. Reproches que, insiste, no son nuevos, ya que vienen precedidos de las “*veladas críticas*” que hizo ETA con motivo de un “*día tan señalado*” como el Gudari Eguna”. “*Tirula*” -que está encarcelado en la prisión Puerto III de Cádiz- censura ade-

más a los internos del sector oficial por “*patentar*” términos como la “*amnistía, autodeterminación u otros que quiera llevar a cabo la izquierda abertzale oficial*”. En particular, denuncia la “*utilización*” que se hace de la organización para “*cuestionar, criticar y vilipendiar a un movimiento popular*”, en referencia a ATA.

Por el contrario, Pastor agradece de forma “*emocionada*” el compromiso de las personas que participaron en la manifestación del 28 de noviembre y muestra su apoyo a los miembros de ATA por su trabajo en favor de la “*socialización de esta demanda*” y que se hayan podido sentir “*vilipendiados*” en estos tiempos tan confusos”.

10-Diciembre-2015 / Día Internacional de los Derechos Humanos

EL LEHENDAKARI SEÑALA QUE LA LUCHA DE LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO ES EJEMPLO PARA LA CONVIVENCIA

El lehendakari entrega el premio de Derechos Humanos René Cassin a la plataforma vasca que denunció los delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura.

El lehendakari, Iñigo Urkullu, ensalzó el jueves 10 de diciembre durante la entrega del premio René Cassin 2015 de Derechos Humanos el “*compromiso y*



ejemplaridad”, y la “*lucha por la dignidad, la democracia y la libertad*” de las víctimas del franquismo, valores que

consideró “*imprescindibles*” para la juventud y las nuevas generaciones vascas, y para afrontar “*la convivencia futura*” en Euskadi.

Urkullu realizó esta afirmación en la ceremonia celebrada en la sede de Lehendakaritza en la que el Gobierno vasco entregó el galardón de este año a la Plataforma vasca para la querrela contra los crímenes del franquismo,

colectivo personado en el proceso contra la dictadura franquista que inició la jueza argentina María Servini, en base a los principios de justicia universal contra crímenes de genocidio y lesa humanidad. La jueza ha imputado ya a una veintena de personas, entre ellas a ocho exministros, exjueces y antiguos policías.

El jurado decidió premiar la labor que este colectivo de personas desarrolla en el ámbito de la defensa de la justicia universal como instrumento de persecución de graves violaciones de los derechos humanos. La elección de la plataforma pretende ser “*un reconocimiento moral a todas y cada una de las víctimas querellantes vascas organizadas en torno a la citada plataforma*”. El lehendakari alabó la elección realizada por el jurado porque existen “*razones democráticas, políticas y éticas*” para reconocer a este colectivo.

Los representantes Cuatro integrantes de la plataforma, Luis Ortiz Alfau, Josefa Berasategi, Julia Monje y Josu Ibartutxi, recogieron el premio. Ortiz Alfau, un represaliado republicano de 99 años, llamó la atención por el hecho



de que el Estado español se haya inhibido en la investigación de los crímenes franquistas. “*Es lamentable, muy lamentable que haya sido una jueza argentina la que se haya preocupado de esto porque nuestros gobiernos que les llamamos democráticos no se han atrevido*”. “*Durante 40 años he tenido que estar callado tragando mucha saliva, pero me prometí a mí mismo que a partir de ahora no me voy a callar para que todo esto se conozca*”, añadió.

También Josefa Berasategi, de 80 años, que desconoce dónde está enterrado su padre, reclamó a las instituciones se impliquen en la búsqueda e identificación de las personas desaparecidas y asesinadas durante la Guerra Civil y el franquismo.

Cerca de 200.000 personas fueron asesinadas en el Estado mediante ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas, de las cuales 9.800 fueron en Euskadi, explicó el lehendakari durante el acto. “*No hablamos de hechos aislados, sino de crímenes de lesa humanidad. Este premio es un mensaje ético de reconocimiento de la injusticia padecida por las víctimas*”.

Por este motivo Urkullu considera este galardón como “un mensaje democrático frente a la impunidad” y de apoyo a “la defensa del principio de jurisdicción universal”.

El lehendakari se dirigió a los miembros de la plataforma para recordarles que representan “la dignidad de toda una generación”. “En vuestras manos entregamos este premio a miles de

víctimas, abuelas y abuelos, madres y padres”, que “lucharon por una vida más digna y más justa”. “Reconocemos vuestro compromiso y ejemplaridad, vuestra lucha por la dignidad, la democracia y la libertad, valores imprescindibles para la juventud, las nuevas generaciones y la convivencia futura en este pueblo”, concluyó Urkullu.

23-Diciembre-2015

LA LEY VASCA DE VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES EXCLUIRÁ LOS CASOS MÁS RECIENTES

La norma dará cobertura a los afectados hasta 1999 ya que los denunciantes de los últimos 15 años “están en plazo de investigación judicial”.

La Secretaría de Paz y Convivencia ha comenzado a tramitar un anteproyecto de ley -fórmula que ofrecerá mayor garantía jurídica que un decreto- para reparar a quienes sufrieron “contraterrorismos ilícitos” desde 1978. Aunque la normativa sólo amparará a los afectados hasta 1999 y excluirá a los casos más recientes.

Según el responsable de este departamento, Jonan Fernández, el marco temporal se ha acotado a esas dos décadas porque “los casos anteriores a esa fecha han sido alcanzados por la prescripción, o están próximos a hacerlo” mientras que “las denuncias más recientes se encuentran todavía en plazo para su investigación judicial”, por lo que no quieren interferir

en el desarrollo de las pesquisas. Aunque este paso no será el último, puesto que “abre camino” a implementar una tercera fase, una posterior ley de “prevención integral de la tortura que pudiese, además, abordar la reparación de casos desde el año 2000”.

En opinión de Jonan, “la necesidad de la ley viene determinada por un dato objetivo”, como es que “hay víctimas que no han sido reconocidas ni reparadas”, razón por la que “es un imperativo ético y democrático crear instrumentos para su reconocimiento y reparación”. La promulgación de esta norma supondrá, a juicio de Jonan Fernández, reconocer que “en el ejercicio del poder y de la violencia que legítimamente corresponde al Estado, se han producido abusos, excesos y acciones violentas ilícitas, tanto n el contexto de la lucha contra el terrorismo como con su pretexto”.

El borrador, cuya tramitación estaba prevista para el pasado otoño y que

se debatirá con los grupos políticos antes de ser aprobada en el Parlamento vasco, amparará tanto a las posibles víctimas de los “abusos excesos y acciones violentas ilícitas” cometidos por las Fuerzas de Seguridad como a los afectados por “particulares que aparentemente actuaban de forma aislada, individual e incontrolada”.



Peritos forenses

El Gobierno vasco no avanzó cuántos expedientes creen que se abrirán “porque sería aventurado dar ahora una cifra”, aunque están “preparando una memoria económica” que contemplará la cuantía necesaria para las indemnizaciones y, por tanto, una estimación del número de procesos. Los importes con los que darán cobertura a las víctimas serán iguales que los que los del decreto de 2012, con un máximo de 390.000 euros en los casos de gran invalidez. En cuanto al trabajo de la Comisión de Valoración, la principal novedad respecto al decreto estribará en que incorporará a “tres peritos forenses del Instituto Vasco de Medicina legal”, que se sumarán así a los tres expertos propuestos por la secretaria General de Paz y Convivencia -uno de ellos presidirá el grupo- y los otros tantos designados a propuesta de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco. Jonan Fernández aseguró que la

redacción del anteproyecto ha tenido en cuenta la sentencia del tribunal Superior de Justicia del País Vasco que limitaba determinados aspectos de la anterior regulación. Tiene, de esa manera, la “confianza” de que plantean “un procedimiento legalmente seguro”. Eso sí, consideró que un proceso “de estas características necesita de la voluntad política para que llegue a buen término y si se le quieren poner obstáculos se le pueden poner”.

No en vano, confía en que no sea así porque la proposición, elaborada en colaboración con el Instituto Vasco de Criminología, está abierta a incorporar cambios. Buscarán “el máximo consenso”, señaló Fernández antes de recordar “un antecedente muy importante”, como fue la aprobación en el Parlamento vasco de un “mandato para que el Gobierno vasco comience a trabajar en esta normativa, iniciativa a la que se incorporó el PP y que, de ese modo, cuenta con el apoyo de “los cuatro grandes partidos” del Parlamento vasco.

ÍNDICE

PRÓLOGO	4
---------------	---

CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE PAZ- Año 2015

Repaso cronológico.....	14-289
-------------------------	--------

ENERO-2015

3- Enero-2015: Tejería creen en el “ejemplo” de los gestos entre víctimas.....	14
7-Enero-2015: Egibar acusa a Sortu de retrasar la salida de la cárcel de los presos de ETA.....	15
7- Enero-2015: Erkoreka critica a EH Bildu por no respaldar el plan de desarme de Urkullu.....	17
8- Enero-2015: Un juez prohíbe a San Sebastián poner en marcha un plan especial para los presos.....	17
8- Enero-2015: La Fiscalía se opone al descuento de las condenas en Francia de presos de ETA.....	19
8- Enero-2015: Urkullu dice que hay presos del EPPK interesados en Hitzeman.....	20
9- Enero-2015: Los presos de ETA descartan arrepentirse.....	21
10- Enero-2015: Miles de personas se manifiestan en Bilbao en favor del acercamiento de los presos.....	23
12- Enero-2015: Una operación policial contra doce abogados aplaza el juicio de EHAK.....	25
13- Enero-2015: El supremo rechaza que los etarras resten de sus condenas los años de cárcel cumplidos en Francia.....	26
19-Enero-2015: El Parlamento denuncia la estrategia del “todo es ETA” del Gobierno de Rajoy.....	28

20- Enero-2015: La AVT critica las “prisas en abrir las cárceles” a los preso de ETA.....	29
20- Enero-2015: Arrospeide regresa a la cárcel en pleno conflicto del PP con un sector de los jueces.....	30
22- Enero-2015: “La batalla contra ETA la han ganado los empresarios que han seguido en Euskadi”.....	32
23- Enero-2015: Bilbao recibe el listado de los 95 asesinados por ETA y otros grupos terroristas.....	35
24- Enero-2015: La AVT exige “coraje” a Rajoy contra ETA para “no traicionar a las víctimas”.....	36
29- Enero-2015 / Comunicado de ETA: ETA afirma que la actitud del PNV “alimenta la estrategia del Estado”.....	38
29- Enero-2015: El PNV carga contra ETA después de que le acuse de “favorecer la represión”.....	39
30- Enero-2015: Izagirre dice que el mapa de víctimas del gobierno vasco es un “documento más”.....	41

FEBRERO-2015

2-Febrero-2015: Erkoreka acusa a ETA de presionar con el desarme.....	42
3- Febrero-2015: Francia acerca a un tercer preso de ETA a la prisión más próxima al País Vasco.....	44
3- Febrero-2015: El Gobierno vasco modificará su plan de paz para favorecer la autocritica de la izquierda abertzale.....	46
4-Febrero-2015: El Foro Social reclama al Parlamento vasco que se reúna con los presos de ETA.....	48
6- Febrero-2015: El Gobierno vasco investigará 3.857 denuncias por torturas desde 1960.....	49
9- Febrero-2015: ETA suma tres de cada cuatro víctimas en el estudio sobre Gasteiz.....	52
11- Febrero-2015: Bruselas recuerda a España que debe rebajar a los presos de ETA el tiempo de condena en Francia.....	54
12-Febrero-2015: Lokarri dice que la responsabilidad de consolidar la paz es de los vascos.....	54

14- Febrero-2015: Rechazan excarcelar a “Santi Potros” por el riesgo de que pueda “darse a la fuga”.....	55
18- Febrero-2015: La Fundación Buesa reclama unidad para lograr el fin de ETA.....	56
18-Febrero-2015: El Tribunal Supremo rechaza restar a los presos las penas cumplidas en Francia.....	56
18- Febrero-2015: Los obispos vascos piden a ETA que reconozca el daño causado.....	58
18- Febrero-2015: La educación para a paz se extiende a la enseñanza en la universidad.....	59
20- Febrero-2015: La Policía cree que ETA da por perdido gran parte de su arsenal.....	61
20-Febrero-2015: Urkullu dice que ETA y quienes les apoyen tienen una “deuda” con la sociedad.....	63
23- Febrero-2015: Fernández Díaz avisa que el desarme de ETA “si no es por las buenas será por las malas”	65
25- Febrero-2015: Urkullu se reúne con los familiares de presos de ETA y reconoce su “sufrimiento”.....	66
25- Febrero-2015: Covite reclama a Etxerat que exija a los reclusos una condena del terrorismo.....	68
26-Febrero-2015: Presentan un estudio en el Parlamento que señala a ETA como la “más letal de la democracia”.....	68
MARZO-2015	
4- Marzo-2015: Lokarri reclama a los partidos un último esfuerzo para retomar la ponencia de paz.....	70
5-Marzo-2015: Los testimonios de víctimas llegan a casi 3.000 alumnos desde su reactivación.....	72
7- Marzo-2015: Lokarri se despide de la sociedad vasca dejando sus recomendaciones a los partidos vascos y al Gobierno central.....	74
9-Marzo-2015: El Gobierno vasco abordará el sufrimiento de los amenazados por ETA.....	76
11-Marzo-2015: Currin constata un parón del proceso por la falta de iniciativas de paz de Sortu.....	79

20-Marzo-2015: El Ayuntamiento de Zizurkil reconoce en un mismo acto a una víctima de ETA y a dos militantes de ETA.....	81
24- Marzo-2015: Se inauguran oficialmente las obras del futuro Centro de la memoria de las Víctimas.....	83
26-Marzo-2015: UPyD dice que el memorial de víctimas deberá “contar” los 300 crímenes sin aclarar.....	85
27- Marzo-2015: El colectivo de huidos de ETA exige que cesen las órdenes de detención internacionales.....	85
31- Marzo-2015: La Audiencia Nacional mantiene la dispersión porque no “vulnera” los derechos de los presos.....	86
ABRIL-2015	
1-Abril-2015: Urkullu apremia a Sortu para que haga “autocrítica” por la violencia de ETA.....	88
2- Abril-2015: Sortu responde a Urkullu que no piensa abjurar de su pasado.....	90
5-Abril-2015: ETA hace suya la “vía vasca” de EH Bildu para reivindicar la independencia.....	91
15-Abril-2015: Cuba garantiza a EEUU que “nunca permitirá” a ETA operar desde su territorio.....	93
16- Abril-2015: Rajoy habilita a las víctimas para recurrir los permisos y la libertad de los presos.....	94
24-Abril-2015: Presos disidentes de ETA y víctimas, juntos en un patio de butacas de Eibar.....	96
25-Abril-2015: Brian Currin afirma que ETA no está dispuesta a entregar las armas “ni a Madrid ni a París”.....	98
26- Abril-2015: Bildu plantea la “excarcelación anticipada” de presos de ETA si asumen el daño causado.....	99
27-Abril-2015: El Gobierno vasco ve “solo palabras” en el plan de paz de EH Bildu y reclama “hechos”.....	102
29- Abril-2015: Partidos de Iparralde piden a Francia “un lugar adecuado” para que ETA se desarme.....	104
29-Abril-2015: El Gobierno vasco impulsará una ley de víctimas de abusos policiales.....	106

MAYO-2015

1-Mayo-2015: El PSE pide a Urkullu un plan de paz que fije como prioridad la desaparición de ETA.....	107
3-Mayo-2015: Etxerat reclama que se ponga fin a la dispersión.....	108
3- Mayo-2015: Jonan Fernández apuesta por “micro-acuerdos” para avanzar en la paz y la convivencia.....	109
3-Mayo-2015: Un mapa recuerda a los 387 fallecidos y 446 huérfanos por el terrorismo en Madrid.....	110
7- Mayo-2015: PSE, PP y UPyD consiguen aprobar una enmienda que solicita la reformulación del plan de paz.....	112
7-Mayo-2015: El Gobierno vasco grabará el testimonio de los familiares de cien víctimas del terrorismo.....	113
7- Mayo-2015 / / Comunicado de ETA: ETA dice que está dispuesta a “compartir el diseño del desarme” con el Gobierno vasco.....	113
8-Mayo-2015: ETA rechaza la entrega de su armamento y explosivos a las instituciones vascas.....	115
9-Mayo-2015: El PP vasco pide al Ararteko un estudio “específico” sobre el terrorismo de ETA y sus víctimas.....	117
10- Mayo-2015: Covite coloca 73 placas en memoria de las víctimas del terrorismo en San Sebastián.....	118
11-Mayo-2015: 93 presos de ETA e Iparretarrak exigen la amnistía y critican la línea oficial de Sortu.....	120
15-Mayo-2015: Las víctimas del terrorismo formarán parte de la dirección del memorial.....	121
13- Mayo-2015: El Gobierno vasco busca incluir en los libros de texto el rechazo al terrorismo.....	123
15-Mayo-2015: Francia cifra en 30 los miembros de ETA en la clandestinidad.....	123
21-Mayo-2015: El PNV exige a Europa investigar a España por las torturas y el descuento de penas.....	125
25- Mayo-2015: 45 jefes de ETA tienen datos sobre 326 asesinatos sin aclarar.....	126

26-Mayo-2015: 104 personas mantienen su escolta cuatro años después del cese de la violencia de ETA.....	128
26-Mayo-2015: Presos de la “vía Nanclores” creen que pedir la amnistía genera frustración.....	129
27- Mayo-2015: Interior culpa a los tribunales de no investigar las torturas.....	130
28-Mayo-2015: Desmantelado un arsenal de armas que ETA escondía en un palacete de Biarritz.....	132
28- Mayo-2015: 116 armas han sido incautadas a ETA en Francia desde el cese de su actividad.....	134
26-Mayo-2015: 1Los verificadores mantienen su agenda de desarme pese a la última operación contra ETA.....	135
29-Mayo-2015: La Audiencia Nacional no preguntará a Europa por la acumulación de penas a etarras.....	136
29- Mayo-2015: Un reconocimiento a todas las víctimas.....	137

JUNIO-2015

5-Junio-2015: La autocrítica de urkullu reconforta a las víctimas y abre una vía de reconciliación.....	139
6-Junio-2015: ETA califica de “ataque” la operación contra el zulo de Biarritz.....	142
5-Junio-2015: Jonan Fernández avisa de que ETA si no se disuelve acabará como los Grapo.....	143
10-Junio-2015: Víctimas policiales piden a Urkullu un gesto como el que dedicó a las del terrorismo.....	145
11Junio-2015: La “Conferencia de Paz” de París insta el desarme de ETA y el fin de la dispersión.....	146
19-Junio-2015: El Gobierno vasco se compromete a impulsar una mayor presencia social de las víctimas.....	149
25-Junio-2015: EH Bildu condena a violencia de ETA para pactar en navarra.....	151
26-Junio-2015: El Gobierno vasco desea aplicar en un año su plan para reinsertar presos, previo pacto con Moncloa.....	153

JULIO-2015

1-Julio-2015: Los presos de ETA descartan la delación y el arrepentimiento para su excarcelación.....	154
1-Julio-2015: Los partidos navarros del cambio exigen el desarme de ETA, pero discrepan sobre la reinserción.....	156
7-Julio-2015: Detenidos los dos últimos jefes del aparato que controla los últimos arsenales de ETA.....	157
8-Julio-2015: Erkoreka dice a ETA “que no le conviene retrasar su desarme”.....	159
8-Julio-2015: El Gobierno español cree que ETA tiene difícil continuar con el sellado de zulos.....	160
9-Julio-2015: Egibar critica el retraso en el desarme de ETA porque da tiempo al Gobierno y al PSOE.....	160
10-Julio-2015: La Audiencia investiga a una docena de jefes de ETA por crímenes de lesa humanidad.....	161
14-Julio-2015: El lehendakari insiste en que rajoy desoye sus ofrecimientos para abordar el final de ETA mediante un gran acuerdo institucional.....	163

AGOSTO-2015

9-Agosto-2015: La Iglesia vasca se ofrece para lograr el fin “efectivo” de ETA.....	164
11-Agosto-2015: Eh Bildu critica la colocación de una pancarta de ETA en las fiestas de Vitoria.....	165
12-Agosto-2015: Rechazo unánime al ataque contra el monolito en memoria de las víctimas en Bilbao.....	166
14-Agosto-2015: El ministro de Interior recalca que el fin de la dispersión está en manos de ETA.....	168
14-Agosto-2015: Sortu acusa al PNV, PSE y PP de “usar la violencia con fines políticos”.....	168
14-Agosto-2015: La Defensora del Pueblo pide que se equiparen las indemnizaciones a las víctimas.....	170
21-Agosto-2015: El vicepresidente económico de Navarra insta a no equiparar violencias.....	172

24-Agosto-2015: Elzo reclama que Sortu y el Estado reconozcan el pasado.....	171
24-Agosto-2015: Jonan Fernández cree que sería “injusto” no rendir homenaje a todas las víctimas.....	173
29-Agosto-2015: El PNV apremia a la izquierda abertzale a que admita la injusticia del daño causado.....	173

SEPTIEMBRE-2015

1-Septiembre-2015: Urkullu insiste en su voluntad de ayudar al desarme de ETA, sin excluir al Gobierno central.....	175
2-Septiembre-2015: Francia relanza el traslado de presos de ETA a la cárcel más cercana a Euskadi.....	176
4-Septiembre-2015: Francia dice que no ha impulsado el acercamiento de los presos de ETA.....	177
4-Septiembre-2015: Urkullu se reúne con los alcaldes vascos para impulsar la memoria de las víctimas.....	179
8-Septiembre-2015: La Fiscalía descarta que ETA vaya a anunciar una pronta disolución, pero no contempla su regreso a las armas.....	183
9-Septiembre-2015: Expertos denuncian la falta de implicación del Gobierno central en el desarme de ETA.....	184
9-Septiembre-2015: Marta Buesa pide que se reconozca el daño causado a las víctimas.....	187
11-Septiembre-2015: Víctimas de distinto signo solicitan un entendimiento entre partidos.....	188
16-Septiembre-2015: Víctimas de diferentes violencias piden en Gasteiz que se reactive la ponencia de paz.....	190
16-Septiembre-2015: EH Bildu evita afirmar junto al resto de partidos de la Cámara vasca que “matar estuvo mal”.....	191
19-Septiembre-2015: Urkullu cree que el final de ETA exige una crítica al pasado.....	193
21-Septiembre-2015: Veinte expertos internacionales integran un observatorio para contar la verdad del terrorismo.....	194

22-Septiembre-2015: El Gobierno vasco aprueba el compromiso “ <i>Batera</i> ” para que se reconozca “ <i>el daño injusto</i> ” causado.....	196
22-Septiembre-2015: Detenidos en Baigorri los jefes de ETA David Pla e Iratxe Sorabal.....	197
22-Septiembre-2015: El Ministro de Interior señala que “ <i>las detenciones suponen el descabezamiento absoluto de ETA</i> ”.....	198
22-Septiembre-2015: El Gobierno vasco cree que ETA ha asumido un “ <i>final policial</i> ”.....	199
23-Septiembre-2015: Fernández Díaz dice que lo que queda de ETA cabe en “ <i>un microbús</i> ”.....	200
23-Septiembre-2015: Barrena niega la autocrítica que le pide el PNV.....	201
23-Septiembre-2015: El PNV se muestra escéptico ante Currin con respecto a la izquierda abertzale.....	202
24-Septiembre-2015: El PNV pide un desarme que no deje militantes ni armas fuera de control.....	203
24-Septiembre-2015: Arraiz dice que “ <i>la violencia es el peor camino</i> ”, pero critica las detenciones de etarras.....	205
28-Septiembre-2015: La Audiencia Nacional avala que se investigue a jefes de ETA por crímenes contra la humanidad.....	206
30-Septiembre-2015 / Comunicado de ETA: ETA teme que sus armas queden “ <i>fuera de control</i> ” si se producen nuevos arrestos.....	208
OCTUBRE-2015	
1-Octubre-2015 / Reacciones al comunicado de ETA Sortu afirma que ETA ya no es un enemigo porque está “ <i>desarmada</i> ”.....	209
1-Octubre-2015: El Gobierno vasco ve electoralismo en la declaración antiviolencia de EH Bildu.....	211
7-Octubre-2015: Otegi señala que “ <i>no hay ni habrá proceso de paz porque al Estado no le interesa cerrar el ciclo</i> ”.....	212
10-Octubre-2015: Un informe del Observatorio sobre el terrorismo advierte de que Sortu intenta imponer su relato sobre ETA.....	213

14-Octubre-2015: El Gobierno vasco se ofrece a coliderar la verificación del desarme definitivo de ETA.....	214
16-Octubre-2015: Currin urge al PNV y a Sortu a intensificar su diálogo sobre los presos y el desarme.....	216
17-Octubre-2015: El fin ordenado de ETA en “ <i>vía muerta</i> ”.....	218
19-Octubre-2015	
Constituido el Instituto de la Memoria en Bilbao.....	222
19-Octubre-2015: El Gobierno vasco pide a ETA que tome “ <i>ya</i> ” la decisión de disolverse.....	223
19-Octubre-2015: Víctimas tachan de inmoral que se las utilice de forma partidista.....	224
20-Octubre-2015: El lehendakari exige nuevos pasos a ETA para cerrar su historia.....	225
20-Octubre-2015: Gogora abordará los casos de heridos por la violencia.....	226
21-Octubre-2015: España lleva por primera vez a la ONU la voz de las víctimas del terrorismo.....	227
21-Octubre-2015: La memoria olvidada de la sociedad vasca.....	229
22-Octubre-2015: Sólo una decena de etarras jóvenes y con experiencia siguen en libertad en Francia.....	230
29-Octubre-2015: Expresos de ETA, IRA y Brigadas Rojas instan a hacer autocrítica de la violencia.....	231
29-Octubre-2015: Calparsoro cree que ya es hora de juzgar el terrorismo en Euskadi	234
29-Octubre-2015: La Audiencia Nacional niega el traslado a Euskadi de presos porque no han roto con ETA.....	235
29-Octubre-2015: Sara Buesa pide al Gobierno vasco un tratamiento específico del terrorismo de ETA.....	237
29-Octubre-2015: El obispo Uriarte reclama “ <i>autocrítica</i> ” a ETA y a Sortu.....	238
30-Octubre-2015: El Gobierno vasco realiza unas jornadas para poner en valor la autocrítica en los procesos de paz.....	239
30-Octubre-2015: Jonan Fernández apela a la autocrítica para superar “ <i>los nudos de la convivencia</i> ”.....	240

30-Octubre-2015: Carmen Gisasola pide a Sortu que asuma sus “responsabilidades políticas”.....	242
31-Octubre-2015: Las víctimas piden “revisar” cómo actuó la sociedad vasca ante el terrorismo.....	244
31-Octubre-2015: El lehendakari resalta la “responsabilidad específica” de la izquierda abertzale por el daño que generó la violencia de ETA.....	246

NOVIEMBRE-2015

1-Noviembre-2015: La quema de ocho autobuses pone el foco en el entorno de Sortu y los presos.....	247
1-Noviembre-2015: La izquierda abertzale sitúa el sabotaje fuera de su actual estrategia.....	250
2-Noviembre-2015: Un estudio rechaza justificar el origen de ETA por el franquismo.....	251
4-Noviembre-2015: Un grupo sin identificar se atribuye el incendio de ocho autobuses en Derio y critica a Sortu.....	252
5-Noviembre-2015: Los últimos dirigentes de ETA ven a las víctimas como una excusa para no avanzar.....	253
6-Noviembre-2015: Interior impulsa un exhaustivo estudio sobre víctimas y terrorismo.....	255
7-Noviembre-2015: Gogora lleva a cabo una jornada para analizar los retos de política pública de memoria.....	257
10-Noviembre-2015 / Día de la Memoria: Euskadi recuerda a todas las víctimas de la violencia política.....	259
10-Noviembre-2015 / Presentación de Gogora: El lehendakari llama al acuerdo “en el camino de la memoria”.....	262
10-Noviembre-2015: El Instituto de la Memoria inicia su andadura con el reto de poner en marcha 18 proyectos.....	264
11-Noviembre-2015: EH Bildu ve posible la idea de que “ <i>nuca más se repita la violencia</i> ”.....	268
14-Noviembre-2015: Un estudio destaca la labor de los profesores de la UPV amenazados por ETA.....	269

14-Noviembre-2015: Gogora presenta un censo exhaustivo de los escenarios de la Guerra Civil en Euskadi.....	271
14-Noviembre-2015: La Fundación Buesa exige autocrítica a la izquierda abertzale.....	273
23-Noviembre-2015: El Gobierno vasco propone ampliar la presencia y la voz de las víctimas.....	274
27-Noviembre-2015: El Rey preside en la Zarzuela la reunión constitutiva del patronato que regirá el Memorial de Víctimas del Terrorismo.....	275
28-Noviembre-2015: Los disidentes de Sortu recuerdan que mientras existan presos “ <i>no habrá paz</i> ”.....	277
30-Noviembre-2015: La huella de la extorsión sigue presente en la vida de muchos empresarios que piden “ <i>autocrítica</i> ” a la sociedad y a los partidos.....	279

DICIEMBRE-2015

2-Diciembre-2015: Francia impone cadena perpetua a Carrera por el asesinato de Nérin.....	280
3-Diciembre-2015: La antigua cúpula de Batasuna se desvincula de ETA.....	281
3-Diciembre-2015: ATA se sitúa fuera de Sortu pese a sentirse “ <i>militantes de la izquierda abertzale</i> ”.....	282
9-Diciembre-2015: Un preso etarra rompe con el EPPK y respalda a los disidentes de Sortu.....	284
10-Diciembre-2015 / Día Internacional de los Derechos Humanos El Lehendakari señala que la lucha de las víctimas del franquismo es ejemplo para la convivencia.....	286
23-Diciembre-2015: La Ley Vasca de Víctimas de Abusos Policiales excluirá los casos más recientes.....	288
ÍNDICE	290



EL ÚLTIMO PROCESO DE PAZ - AÑO 2015



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duntasunaren Aldeko Elkarte



LEHENDAKARITZA- PRESIDENCIA
Bake eta Bizikidetzarako Idazkaritza Nagusia
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza
Secretaría de Paz y Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos